REPUBLICA ARGENTINA

INFORME ECONOMICO

PRIMER TRIMESTRE DE 1994

MINISTERIO DE ECONOMIA Y
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SECRETARIA DE PROGRAMACION ECONOMICA

JUNIO 1994
AÑO 3 NUMERO 9

INFORME ECONOMICO

PRIMER TRIMESTRE DE 1994

PRESIDENTE DE LA NACION
Dr. Carlos Saúl Menem

MINISTRO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Dr. Domingo Felipe Cavallo

SECRETARIO DE COMERCIO, SERVICIOS E INVERSIONES
Dr. Carlos Sanchez

SECRETARIO DE PROGRAMACION ECONOMICA
Lic. Juan José Llach

SECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS
Dr. Carlos Miguel Tacchi

SECRETARIO DE HACIENDA
Dr. Ricardo Gutierrez

SECRETARIO DE FINANZAS, BANCOS Y SEGUROS
Sr. Roque Maccarone

SECRETARIO DE COORDINACION LEGAL TECNICA Y ADMINISTRATIVA
Dr. Horacio Tomás Liendo

SECRETARIO DE TRANSPORTE
Dr. Edmundo del Valle Soria

SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Dr. Wylian Rolando Otrera

SECRETARIO DE ENERGIA Y COMBUSTIBLE
Ing. Carlos Manuel Bastos

SECRETARIO DE INDUSTRIA
Lic. Carlos Magariños

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
Ing. Felipe Solá

SECRETARIO DE MINERIA
Dr. Angel Eduardo Maza

PRESIDENTE BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Dr. Roque Benjamín Fernández

PRESIDENTE BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Dr. Aldo Antonio Dadone

PRESIDENTE BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR
Ing. Horacio Alvarez Rivero

INFORME ECONOMICO
PRIMER TRIMESTRE DE 1994

SECRETARIA DE PROGRAMACION ECONOMICA

SECRETARIO DE PROGRAMACION ECONOMICA	Lic. Juan José Llach
SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION MACROECONOMICA:	Lic. Darío T. Braun
SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION ECONOMICA REGIONAL:	Lic. Jorge A. Baldrich
SUBSECRETARIO DE DESREGULACION Y ORGANIZACION ECONOMICA:	Lic. Pablo C. Rojo
DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS:	Dr. Héctor E. Montero

El Informe Económico es una publicación realizada por la Subsecretaría de Programación Macroeconómica. El Director Nacional de Coordinación de Políticas Macroeconómicas, Dr. Guillermo J. Escudé, es responsable de la coordinación general. El personal de la Dirección Nacional de Coordinación de Políticas Maecroeconómicas y de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (ambas dentro de la Subsecretaría de Programación Macroeconómica) colaboran activamente en la elaboración del Informe.

INFORME ECONOMICO
PRIMER TRIMESTRE DE 1994

INDICE TEMATICO

	Pág.
LA ECONOMIA ARGENTINA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1994	7
1. NIVEL DE ACTIVIDAD	15
2. INVERSION	27
3. OCUPACION E INGRESOS	45
4. PRECIOS	59
5. COMERCIO EXTERIOR	77
6. FINANZAS PUBLICAS	95
7. MERCADO DE CAPITALES	107
8. DINERO Y BANCOS	117
ANEXO: ALGUNOS EFECTOS DE LA DESREGULACION EN LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS	135
APENDICE ESTADISTICO	143

LA ECONOMIA ARGENTINA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1994

Durante el primer trimestre de 1994 la economía argentina presenta la conjunción de una alta tasa de inversión, una marcada estabilidad de precios y un aumento de las importaciones de bienes de capital y de las exportaciones de manufacturas de origen industrial. Estos fenómenos continúan las tendencias manifiestas a partir de abril de 1991 y constituyen la evidencia de la solidez de un proceso de crecimiento que acumula en los últimos tres años un incremento del producto superior al 24%. Un ingrediente esencial de la transformación económica en curso lo constituye la integración a la economía mundial en el marco de un amplio programa de reformas estructurales. El resultado ha sido un incremento significativo en la incorporación de maquinaria, capitales, tecnología, en la calidad y cantidad de productos disponibles y en las condiciones de vida de la población. En esta creciente vinculación con el resto del mundo, nuestro país se beneficia del fenómeno conocido como globalización de la economía mundial. De allí la importancia que para nuestra economía adquieren los acontecimientos económicos internacionales.

En el marco de dicha globalización un conjunto de países, entre ellos Argentina, ha llevado a cabo reformas económicas sustanciales que les ha permitido crecer a altas tasas durante los años en que la actividad económica de los países desarrollados estaba deprimida, incrementando su productividad y atrayendo capitales y recursos productivos. Esta atracción se vio reforzada por el descenso en las tasas de interés internacionales.

Desde mediados de 1992, y en especial durante el último trimestre de 1993, la economía de los Estados Unidos ha dado muestras de recuperación en su nivel de actividad. Asimismo, se observaron movimientos alcistas en los mercados de bienes, especialmente en un conjunto de "commodities", entre ellos el petróleo.

Estos factores hicieron temer el recrudecimiento de presiones inflacionarias que la Reserva Federal decidió poner bajo control mediante una política de incremento de las tasas de interés controladas por la autoridad monetaria. De esta manera, el incremento en la tasa de descuento de la Reserva Federal desde el 4 de febrero de 1994 hizo aumentar las tasas de interés de corto plazo. Tales aumentos también impulsaron al alza a las tasas de largo plazo, medidas por los rendimientos de los bonos del Tesoro norteamericano, al caer sus cotizaciones.

Cabe destacar que los niveles actuales de dichas tasas no son elevados, ya que las retrotraen a los valores alcanzados durante el primer semestre de 1992, pero los movimientos alcistas han generado incertidumbre en los mercados financieros internacionales. Esta incertidumbre está también relacionada con los acontecimientos en los mercados cambiarios, en particular, la devaluación del dólar contra el yen y las

principales monedas europeas, lo que ha dado lugar a intervenciones concertadas por parte de los países del Grupo de los 7 para intentar ponerle freno.

La elevación en las tasas de interés internacionales tuvo efectos inmediatos en el mercado de capitales argentino. Se registraron reducciones significativas en los precios de las acciones y de los títulos públicos, verificándose un incremento en el llamado riesgo soberano. Sin embargo, a pesar de haberse registrado ventas de divisas en el mercado cambiario por parte del Banco Central, las tasas de interés domésticas no registraron crecimientos importantes, aunque se observó una tendencia al alza en las tasas interbancarias.

Tampoco se notó, por el momento, un impacto en los mercados de bienes, ya que, como se verá en el texto, estimaciones preliminares indican que el nivel de actividad del primer trimestre presentó un significativo crecimiento, liderado por la demanda de inversión. Las importaciones, sobre todo las de bienes de capital, siguieron creciendo, reflejando el comportamiento expansivo de la producción.

Aún en un contexto de mayores tasas de interés la economía argentina sigue siendo una plaza interesante donde localizar inversiones. La inflación ha descendido a niveles comparables a los de los países desarrollados y la base monetaria está respaldada por las reservas internacionales del Banco Central. El aumento en la productividad logrado por la reactivación, la inversión en bienes de capital de moderna tecnología y las desregulaciones, así como la reducción en los impuestos distorsivos han permitido disminuir apreciablemente los costos industriales por unidad de producto, a pesar de los mayores niveles salariales. De tal modo, se ha ganado en competitividad.

Además, los factores mencionados han permitido la generación de múltiples proyectos de inversión privada que presentan elevadas tasas de retorno. Es por ello que la inversión bruta interna sigue creciendo a un ritmo elevado, impulsando el nivel de actividad. Con mayores tasas de interés internacionales, en este contexto sólo los proyectos de inversión relativamente marginales quedarán descartados, manteniendo su viabilidad los que presentan tasas de retorno mayor a la tasa de interés incrementada por factores de riesgo.

Los elevados y crecientes niveles de inversión en Argentina se están llevando a cabo en un proceso de rápida apertura de la economía a la competencia internacional. Es esa competencia la que asegura que las reducciones de costos unitarios logradas por la mayor productividad y por el alivio fiscal a la producción se conviertan en reducciones de precios en lugar de ampliaciones desmedidas de márgenes. También asegura que la inversión que se realiza actualmente en el país esté proyectada para ser competitiva a nivel internacional.

Teniendo en cuenta que a lo largo de los años '80 se produjo una desatención en la producción de bienes y servicios públicos de uso difundido y un marcado sesgo en contra de la producción privada de servicios generales, es natural que una parte significativa de la inversión actualmente se lleve a cabo en sectores productores de bienes y servicios no comercializables internacionalmente en forma directa. Muchos de esos sectores producen bienes o servicios que son insumos directos o indirectos de actividades productoras de bienes comercializables. De tal modo, estos últimos sectores se benefician no sólo con las reducciones de costos unitarios que logran en base a su propia actividad o en base a la actividad desregulatoria del Estado sino también con las que se generan por las inversiones en los sectores productores de sus insumos, aunque éstos sean no comercializables internacionalmente.

La transformación económica generada por la desregulación, la reforma del Estado y la apertura económica tiene beneficios indudables para el conjunto de la comunidad. La significativa disminución de la incidencia de la pobreza y de la indigencia, que pasa de afectar al 33,7% y al 12,7% de los hogares del Gran Buenos Aires en octubre de 1989 a afectar al 13,1% y al 3,6% en octubre de 1993, constituye un claro testimonio de lo dicho. Nótese que no se trata sólo de una disminución con respecto a 1989: los porcentajes de hogares afectados por esta situación en octubre de 1993 son prácticamente la mitad de los correspondientes a octubre de 1988, antes del proceso hiperinflacionario.

La eliminación de impuestos distorsivos y el desmantelamiento de regulaciones obsoletas e ineficientes han mejorado -y están mejorando- sensiblemente la proporción de los precios que son apropiados por las actividades productivas. Como ejemplo parcial de la importancia de este proceso, en este informe se presenta un estudio realizado por la Subsecretaría de Desregulación y Organización Económica en el que se analiza la relación entre el precio FOB y el precio FAS teórico del trigo, del maíz y de la soja. Entre marzo de 1993 y marzo de 1991 se ha producido una mejora de entre 11 y 20 puntos porcentuales en esta relación de precios. Se trata apenas de una parte de la mejora ocurrida, ya que falta computar la incidencia de la eliminación de impuestos y regulaciones en todas las etapas previas al arribo de la mercadería a puerto (la producción, el transporte, el almacenamiento, etc.) así como las mejoras en los puertos que, al afectar el costo de los fletes, inciden en elevar el precio FOB en puertos argentinos (dado el precio en el puerto de destino). En particular, la vigencia plena del conjunto de medidas incluidas en el Pacto Federal para el empleo, la producción y el crecimiento, dará lugar a una disminución muy importante en el llamado "costo argentino". Por otra parte, la mejora en el porcentaje de devolución de impuestos a las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario, a regir a partir de 1995, es otro elemento que actuará favorablemente sobre los ingresos de los productores. En este contexto, el aumento en los precios internacionales que ha comenzado a verificarse a partir de fines de 1993, beneficiará en mucha mayor medida a los factores productivos que lo que hubiera ocurrido con anterioridad a estos cambios.

Por grandes que sean los beneficios generales derivados de esta transformación, la misma, a la vez, también obliga a que ciertos individuos y grupos deban modificar su situación y su conducta económica. Actividades improductivas o empresas ineficientes, cuyo peso recae sobre la economía, se deben reducir y transformar, liberando recursos. La política económica y social del gobierno busca superar los costos sociales que estas transformaciones pueden llevar aparejadas. La puesta en marcha de la reducción de los impuestos que gravan al trabajo y las modificaciones legales presentadas al Congreso de la Nación para hacer menos rígida la utilización de mano de obra y para limitar el costo asociado a los litigios laborales permitirán disminuir significativamente el costo laboral. Asimismo, el fomento de la construcción y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas permitirá aumentar considerablemente el coeficiente de empleo de la economía. Una vez en vigencia el proyecto de ley que modifica la ley de quiebras para evitar que empresas viables que afrontan dificultades financieras u organizativas deban interrumpir su producción, permitiría que el plantel laboral de las mismas continúe desarrollando sus tareas.

A continuación se exponen en forma sintética algunos de los tópicos que son desarrollados con mayor detalle en el cuerpo principal de este Informe Económico:

Estimaciones preliminares muestran que el **Producto Bruto Interno** a precios de 1986 creció un 7,6% respecto al mismo período del año anterior. Los crecimientos de dos dígitos de minas y canteras y de construcciones (12,3% y 19,1%, respectivamente) se destacan dentro de los sectores productores de bienes. La industria manufacturera tuvo un crecimiento del 4,1 % en el trimestre, mientras la agricultura registró un ligero descenso (-1,3%).

Por su parte, a precios de 1986, la **Inversión Bruta Interna Fija** (IBIF) creció un 34,9 % durante el primer trimestre de 1994 respecto a igual período de 1993, crecimiento que medido a precios constantes de 1993 alcanza al 29%. Todos los componentes de la IBIF se expandieron, destacándose por su magnitud los aumentos en bienes de capital importados y equipo de transporte de origen nacional (106,0% y 24,9%, respectivamente). La inversión en construcciones, medida a través de los insumos más relevantes, aumentó un 18,3%, ratificando la firmeza del crecimiento en este sector dinámico de la economía.

En lo que respecta a la evolución de los **precios,** las tasas de inflación profundizaron en el trimestre la tendencia declinante que vienen observando desde la implementación de la ley de Convertibilidad y acentúan la convergencia de las tasas de inflación argentinas con las que se registran en los países industriales más desarrollados. El índice de precios al consumidor (IPC) mostró un incremento del 0,2% en el período, mientras que el índice de precios al por mayor (IPM) registró deflación por segundo

trimestre consecutivo. Por su parte el costo de la construcción ha marcado una variación trimestral negativa (-0,9%) por primera vez desde el inicio de la Convertibilidad. A partir de abril, como consecuencia del alza del precio internacional del petróleo y de algunos productos agrícolas y de la recuperación del precio doméstico de la carne bovina, el índice de precios mayoristas interrumpió su tendencia deflacionaria. La repercusión de estas alzas en los precios minoristas fue menor. A junio, la inflación combinada de los 12 meses previos fue del 2,9%.

La **balanza comercial** en bienes registró un saldo negativo de U$S 1.848,1 millones durante el primer trimestre del año. Las exportaciones ascendieron a U$S 3.005,4 millones y las importaciones a U$S 4.853,5 millones. El importante aumento producido en las importaciones (48,8%) nuevamente reflejó el fuerte aumento en la inversión, creciendo 107,6% la importación de bienes de capital. Las exportaciones crecieron 4,1% a pesar de la fuerte caída en las exportaciones de productos primarios (-22,2%), fundamentalmente por la expansión producida en las exportaciones de manufacturas industriales (31,9%).

Durante el primer trimestre de 1994, **las cuentas fiscales** siguieron con la favorable evolución que vienen mostrando desde el inicio del programa de Convertibilidad, arrojando el balance del sector público no financiero un superávit primario $ 707,7 millones si se excluyen los ingresos por privatizaciones, más que suficiente para atender los intereses de caja del sector público. Este superávit es inferior al registrado en el primer trimestre de 1993 debido a la combinación de dos factores: (i) la modificación del calendario de pagos del aguinaldo de los jubilados y pensionados y (ii) el cambio en las normas de ejecución del Presupuesto que, al eliminar la transferibilidad de los montos autorizados y no devengados de un año a otro ("residuos pasivos") a partir del 31/XII/93, originó una fuerte acumulación de órdenes de pago en los últimos días de 1993, cuyo pago recayó en los primeros meses de 1994. Neto de estos dos efectos, el superávit alcanza a los $1250 millones, aún a pesar de la eliminación de impuestos distorsivos y de la absorción del déficit de la caja de seguridad social de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por la Nación.

El comportamiento del **mercado accionario** argentino en los primeros meses de 1994 guarda una cierta correlación con el comportamiento del mercado norteamericano. Dentro de la tendencia que fue marcando dicho mercado, la Bolsa argentina amplificó la caída de Wall Street, de manera similar a como en 1993 había amplificado las alzas.

La situación a nivel internacional impactó también en los **títulos públicos** argentinos. Los descensos alcanzaron tanto a los emitidos en virtud del Plan Brady como a los que consolidaron deudas previsionales (BOCON). Títulos con menor plazo de vencimiento como los BONEX registraron menores caídas.

En relación a la participación del capital extranjero en los mercados de capitales argentino, un informe reciente muestra la importancia que tienen dichos capitales. El saldo de dichas inversiones extranjeras a fin de 1993 alcanzaron los 11.700 millones de dólares entre títulos privados (57%) y públicos (43%), siendo aproximadamente la mitad originadas en EE.UU.

Respecto a los **agregados monetarios** en pesos, M1 creció un 4,2% y M2 un 5,6% durante el primer trimestre de 1994, creciendo los depósitos en dólares un 8,9%. De esta manera, el agregado bimonetario alcanzó en marzo de 1994 un valor de más de 50 mil millones de pesos.

Los **activos externos** registraron una caída de 1.145 millones de dólares durante el primer cuatrimestre de 1994. Este descenso se explica, en buena medida, por las ventas de divisas que realizó el Banco Central. Durante diciembre de 1993 dichas reservas se habían incrementado en casi 2.000 millones de dólares. En este comportamiento incidieron factores estacionales.

No se observaron en el trimestre subas de importancia en **las tasas de interés** del sistema financiero. Donde se manifestaron mayores tendencias alcistas fue en las tasas del call en el marco de una gran variabilidad de las mismas. En los momentos en que dicha tasa alcanzó los valores más bajos (segunda quincena de marzo) se registraron importantes ventas de divisas por parte de la autoridad monetaria.

1. NIVEL DE ACTIVIDAD

NIVEL DE ACTIVIDAD

En esta publicación se presenta un anticipo de la evolución trimestral del nivel de actividad real. Se trata de una estimación preliminar realizada con un conjunto de indicadores de volumen físico de producción, provistos por diferentes fuentes de información (el INDEC, las cámaras correspondientes a los distintos sectores de actividad, consultas a empresas, etc.) y elaborados de acuerdo a la metodología seguida por el Sistema de Cuentas Nacionales. El hecho de que sólo un subconjunto de los indicadores de volumen físico de producción estén disponibles en forma temprana determina que la presente sea sólo una estimación preliminar del nivel de actividad global observado en el primer trimestre del corriente año para el conjunto de la economía. Sin embargo, la utilidad de esta estimación preliminar radica en la posibilidad de brindar un elemento de juicio para los fines del análisis de la coyuntura macroeconómica. Las cifras provisorias del primer trimestre del año muestran un incremento del Producto Interno Bruto, a precios de 1986, del 7,6% respecto a igual período del año anterior. En el Cuadro 1.1 puede observarse el comportamiento de los diferentes sectores de la economía en dicho período.

CUADRO 1.1
PRODUCTO INTERNO BRUTO (*)
A precios de 1986

Concepto	I Tr.94/ I Tr. 93 (%)
PRODUCTO INTERNO BRUTO	7,6
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	-1,3
Minas y Canteras	12,3
Industria Manufacturera	4,1
Electricidad, Gas y Agua	8,7
Construcciones	19,1
Comercio, Restaurantes y Hoteles	6,1
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	8,2
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas	12,2
Servicios Comunales, Sociales y Personales	4,9

(*) Estimaciones preliminares.
Fuente: Secretaría de Programación Económica.

Sectores productores de bienes

El **sector agropecuario** muestra por segundo año consecutivo una caída (-1,3%) en el nivel de actividad en el primer trimestre, aunque ésta es inferior a la de igual período del año anterior (-2,3%)[1]. La retracción observada durante los primeros meses de este año es consecuencia de una caída en el sector agrícola (-2,8%), y de la contracción en el sector pecuario (-1,1%).

La retracción agrícola está determinada, básicamente, por las caídas en cereales y en frutas, mientras que las oleaginosas y los cultivos industriales tuvieron un comportamiento expansivo. La fuerte disminución de los cereales está especialmente dominada por la menor cosecha de trigo, que es el producto de mayor incidencia en el primer trimestre del año[2]. Por su parte, las oleaginosas tuvieron un comportamiento expansivo gracias al aporte de los cultivos de girasol y de soja, cuyas respectivas cosechas aumentaron el 20,1% y el 8,0%, respectivamente, con respecto a la campaña anterior. Globalmente, el volumen recolectado creció el 9,5%, mientras que la superficie sembrada creció apenas el 1,2%. En este sentido, cabe acotar que el aumento de la producción de girasol se vincula exclusivamente con la importante recuperación del rendimiento, ya que la superficie sembrada descendió el 8,7%.

En los Gráficos 1.1 a 1.3 se observa la evolución de las volúmenes cosechados en las diferentes campañas, desde 1979-1980 hasta la fecha.

Mientras en el Gráfico 1.1 se observa una tendencia hacia la recuperación en la producción de cereales desde los muy deprimidos niveles de la campaña de 1988/1989, pero aún muy lejos de lo producido en la primera mitad de la década pasada, en el Gráfico 1.2 se puede notar un sostenido incremento en el largo plazo de la producción de las oleaginosas, destacándose el crecimiento en los volúmenes cosechados de soja.

En el sector pecuario la actividad de cría y engorde de ganado tuvo una disminución del 2,2% para el conjunto de sus componentes (vacunos, ovinos y porcinos). La faena total se habría reducido un 3,5%, al tiempo que las existencias estarían sufriendo una leve disminución. Esta, no obstante, es todavía de una magnitud insuficiente como para caracterizar el ingreso a una fase de liquidación de existencias. El comportamiento observado en la ganadería vacuna de carne, puede ser asociado a la caída de los precios reales de la hacienda que se registró en buena parte del año anterior y del primer trimestre

[1] Los agregados Silvicultura y Extracción de Madera y Construcciones Agropecuarias no fueron estimadas por falta de información básica. La Caza, para la cual tampoco se dispone de información, no tiene incidencia en el primer trimestre. Sin embargo, estos sectores en conjunto, tienen una participación inferior al 10% del total del valor agregado del sector.

[2] La producción de trigo bajó un 6.4% en la campaña 1993-1994 respecto a la producción de la campaña anterior. Sin embargo, en la campaña 1992-1993 se produjo una demora en las tareas de recolección, lo que determinó que una proporción mayor de la cosecha fuera levantada durante el primer trimestre de 1993. Debido a que el procedimiento seguido en el Sistema de Cuentas Nacionales determina que ese mayor porcentaje cosechado se impute como valor agregado del período 1993, esto significa en la práctica que la retracción en la cosecha 1993-1994 se amplifica en el cálculo del producto del sector en este primer trimestre.

GRAFICO 1.1

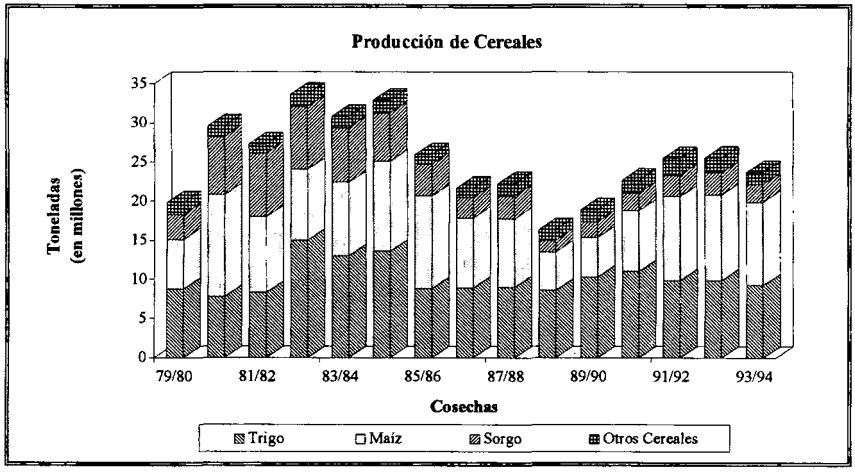

GRAFICO 1.2

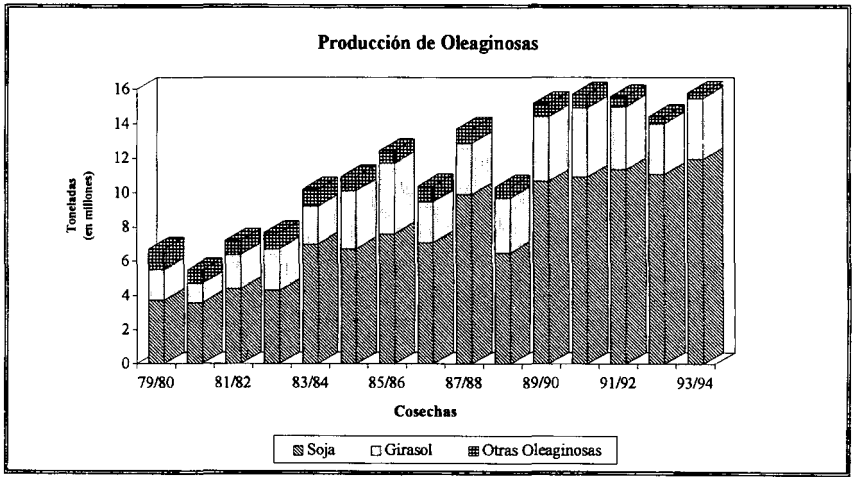

de este año. No obstante, en el curso del segundo trimestre las cotizaciones están recuperándose en forma persistente.

Por su parte, con información todavía muy fragmentaria se estima un crecimiento del 2,4% en la actividad lechera, afirmando la tendencia creciente observada durante 1993.

GRAFICO 1.3

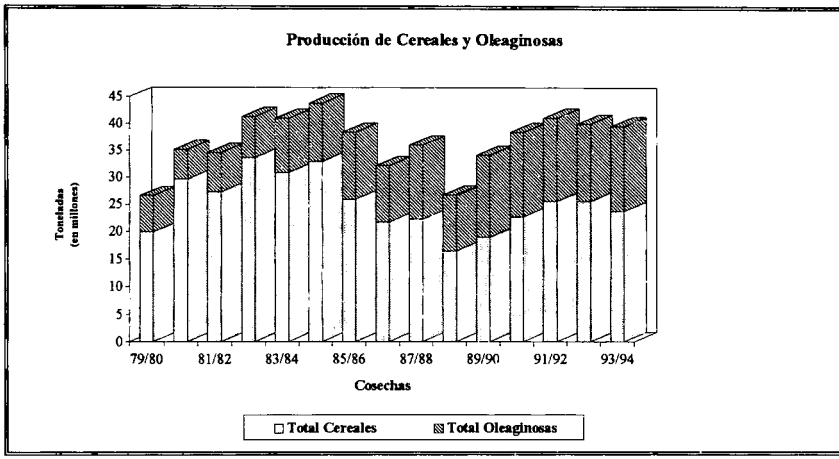

La actividad pesquera continúa mostrando signos de expansión (36%) durante el primer trimestre del año, aún cuando se reduce el volumen total capturado. Esto es consecuencia de un cambio en la composición de la captura en favor de las especies de mayor valor relativo.

El panorama registrado en las actividades primarias se completa con una mención de la evolución del nivel de actividad del sector de **explotación de minas y canteras**, donde se destaca la continuidad de la expansión registrada en la extracción de petróleo crudo (14,0%), acompañada por un leve incremento en la de gas natural (0,7%).

La **industria manufacturera** durante el primer trimestre del año muestra, en consonancia con lo ocurrido en los distintos trimestres desde el inicio de la

FE DE ERRATAS

INFORME ECONOMICO No. 9, PRIMER TRIMESTRE 1994

1) En el capítulo 3 - **Ocupación e Ingresos-** fueron omitidos los Cuadros 3.3 y 3.4 que se adjuntan con la presente.
2) En el Cuadro A.7.5 - **Títulos Públicos** -, donde dice
BOCEP, Monto Colocado: 7.200,00, debe decir: 7,200. Asimismo, donde dice BOCEP, V. Efectivo Residual en Circulación (2): 6.830,00, debe decir: 6,830, modificándose de manera correspondiente el Total de los Títulos Públicos en Moneda Nacional.
3) En el mismo Cuadro, en **Dólares EE.UU.- Letras Externas,** donde dice 770,000 debe decir: 1368,070. Donde dice 756,000 debe decir 1354,070, modificándose de manera correspondiente el Total de los Títulos Públicos en Moneda Extranjera.

CUADRO 3.3
OCUPACION PLENA (*) Y SUBOCUPACION (**) -en porcentajes-

	Relevamiento de Octubre				
	1989	1990	1991	1992	1993
Varones ocupados					
Ocupados plenos	93,9	94,8	96,0	94,7	93,2
Subocupados	6,1	5,2	4,0	5,3	6,8
Mujeres ocupadas					
Ocupadas plenas	86,8	85,4	86,7	87,8	84,3
Subocupadas	13,2	14,6	13,3	12,2	15,7
Jefes de hogar ocupados					
Ocupados plenos	93,7	94,8	95,0	94,0	91,9
Subocupados	6,3	5,2	5,0	6,0	8,1
No jefes ocupados					
Ocupados plenos	88,7	87,6	90,1	90,3	87,8
Subocupados	11,3	12,4	9,9	9,7	12,2
Asalariados					
Ocupados plenos	94,0	94,6	95,2	94,3	93,2
Subocupados	6,0	5,4	4,8	5,7	6,8
No asalariados					
Ocupados plenos	88,9	87,8	91,1	92,4	88,7
Subocupados	11,1	12,2	8,9	7,6	11,3
Servicio doméstico					
Ocupados plenos	78,1	80,1	74,9	72,1	67,3
Subocupados	21,9	19,9	25,1	27,9	32,7
Bienes					
Ocupados plenos	93,4	95,2	94,8	96,1	92,0
Subocupados	6,6	4,8	5,2	3,9	8,0
Servicios Sociales y Personales					
Ocupados plenos	87,2	86,0	89,9	88,7	91,7
Subocupados	12,8	14,0	10,1	11,3	8,3
Otros Servicios					
Ocupados plenos	95,2	94,7	96,1	95,4	93,4
Subocupados	4,8	5,3	3,9	4,6	6,6

* Incluye a los sobreocupados.
** Los resultados sólo son indicativos pues el diseño muestral no ha sido realizado contemplando estas desagregaciones.

FUENTE: Secretaría de Programación Económica sobre la base de datos de la Encuesta

CUADRO 3.4
ESTRUCTURA DE LOS SUBOCUPADOS * (en porcentajes)

	Relevamiento de Octubre				
	1989	1990	1991	1992	1993
Asalariados	**44,4**	**40,0**	**42,9**	**47,7**	**43,3**
Bienes	27,1	15,2	24,7	20,3	20,7
Servicios Sociales y Personales	52,7	63,7	48,5	51,0	52,7
Otros Servicios	20,2	21,1	26,8	28,7	26,6
No Asalariados	**34,9**	**39,0**	**32,3**	**26,4**	**31,6**
Bienes	34,1	29,2	36,5	19,8	44,1
Servicios Sociales y Personales	34,0	38,0	40,7	51,1	29,4
Otros Servicios	31,9	32,8	22,8	29,1	26,5
Servicio doméstico	**20,7**	**21,0**	**24,8**	**25,9**	**25,1**
Jefes de hogar subocupados	**38,6**	**32,3**	**36,0**	**39,0**	**40,7**
No jefes subocupados	**61,4**	**67,7**	**64,0**	**61,0**	**59,3**
Varones subocupados	**45,0**	**38,6**	**34,6**	**42,6**	**42,0**
Hasta 24 años	27,2	31,0	22,3	27,5	19,9
de 25 a 59	60,5	59,9	65,7	66,9	68,5
de 60 y más	12,3	9,1	12,0	5,6	11,6
Hasta primario incompleto	20,2	23,0	13,7	13,8	15,1
Primario completo y secundario incompleto	53,5	48,9	66,2	50,1	50,3
Secundario comp. y Sup./Univ. incompleto	19,1	21,8	17,0	26,9	25,7
Superior/Universitario completo	7,2	6,3	3,1	9,2	8,9
Mujeres subocupadas	**55,0**	**61,4**	**65,4**	**57,4**	**58,0**
Hasta 24 años	22,8	21,3	22,4	20,4	20,2
de 25 a 59	72,8	74,4	70,8	72,7	74,2
de 60 y más	4,4	4,3	6,8	6,9	5,6
Hasta primario incompleto	18,5	13,7	15,8	14,5	20,1
Primario completo y secundario incompleto	39,2	42,9	42,3	46,8	42,3
Secundario comp. y Sup./Univ. incompleto	19,7	20,2	26,3	21,6	20,5
Superior/Universitario completo	22,6	23,2	15,6	17,1	17,1

Nota: *Los resultados sólo son indicativos pues el diseño muestral no ha sido realizado contemplando estas desagregaciones.

Fuente: Secretaría de Programación Económica sobre la base de datos de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC.

convertibilidad[3], una expansión en el agregado del sector (4,1%), con la presencia de tasas de crecimiento sectoriales dispares.

Con respecto a los indicadores disponibles del sector de productos alimenticios, se destacan los incrementos observados en la elaboración de aceites y grasas (8,9%), en la producción de malta, bebidas malteadas y cerveza (11,4%), en la elaboración de bebidas no alcohólicas (4,8%), y en la producción de productos lácteos y helados (3,0%). Asimismo, continúa la senda expansiva en la elaboración de productos del tabaco (8,5%). Entre los rubros que mostraron una declinación se encuentran la elaboración de pescados, moluscos y otros, la destilación de bebidas espirituosas (-8,8%), la industria vitivinícola (-4,8%), harinas (-3,6%), y matanza de ganado (-2,3%), entre otros.

En el muy significativo rubro de refinerías de petróleo se observa una pequeña retracción (-1,2%) durante el primer trimestre. Si bien el procesamiento de petróleo se incrementó, la leve retracción en el sector se debe al descenso observado en los subproductos del petróleo. En el de productos químicos y sus derivados, se produjeron incrementos en neumáticos (30,6%), negro de humo (29,4%), fibras sintéticas y artificiales (10,1%) y alcoholes (0,1%).

La continuidad de la reactivación en la construcción, particularmente privada, irradia sus efectos a través de una sostenida demanda de productos industriales para la construcción: vidrios planos (14,9%), cemento (12,2%), tubos sin costura (28,6%) y asfalto (28,8%).

En el sector de industrias metálicas básicas se observa un fuerte incremento en siderurgia (14,0%) y una leve retracción en aluminio (-0,6%).

A pesar de los niveles record alcanzados por la industria automotriz durante 1993, el primer trimestre de 1994 muestra que el crecimiento de la producción de automotores se mantiene muy elevado (31,0%). Es de destacar el espectacular crecimiento del sector tractores (106,3%), si bien este incremento se produjo sobre los muy deprimidos niveles del primer trimestre del año anterior.

En los cuadros 1.2 y 1.3 se presentan variaciones porcentuales de producción y ventas al mercado interno, respectivamente, de un grupo de productos.[4]

---

[3] Cabe destacar que desde el inicio del Plan de Convertibilidad la industria manufacturera acumuló hasta fines de 1993, un crecimiento del 25.5%.

[4] Debido a que en esta oportunidad se ha contado con información preliminar proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales, muchos de los indicadores individuales que se citan en el texto, se basan en estimaciones de valor agregado que utilizan para su actualización índices de volúmen físico que resultan de la agregación ponderada, utilizando como ponderadores los precios del año base (1986). Por consiguiente, no necesariamente coinciden con las series de producción y ventas que se presentan en estos cuadros y en el apéndice.

CUADRO 1.2
INDICADORES DE PRODUCCION
Variación porcentual

Concepto	I Tr.93/ I Tr.92	I Tr.93 II Tr.92	III Tr.93/ III Tr.92	IV Tr.93/ IV Tr.92	I Tr.94/ I Tr.93
Explotación de Minas y Canteras					
Petróleo Crudo	4,0	6,4	7,6	9,1	14,0
Gas Natural	14,9	12,1	4,4	-4,1	0,7
Industria Manufacturera					
Alimentos					
Harina de trigo	52,7	1,0	-2,6	1,9	-3,6
Aceites vegetales	17,6	-0,7	-12,6	-18,4	-4,1
Subproductos oleaginosos	26,1	13,2	-8,6	-16,8	16,1
Galletitas y bizcochos	14,9	8,9	22,4	11,2	6,8
Carne vacuna	-2,2	5,9	1,8	0,8	-3,5
Aves	16,2	10,6	11,0	2,9	5,6
Bebidas					
Bebidas alcohólicas	4,2	-10,1	11,8	9,2	10,6
Insumos textiles					
Hilados celulósicos	43,6	13,7	17,8	-20,6	-3,3
Fibras sintéticas	-49,2	-35,6	-2,2	17,3	44,3
Hilados sintéticos	-10,6	5,6	13,6	28,3	12,7
Papel					
Papel	-12,7	-22,2	-25,4	-14,1	-0,2
Pasta de papel	-9,9	-1,5	25,8	13,9	5,6
Prod.Químicos y der. del petróleo					
Jabones	9,4	10,4	11,5	15,4	21,9
Neumáticos	2,0	9,4	10,4	20,7	30,3
Urea	27,7	183,3	14,2	-2,5	-62,7
Soda Cáustica	-21,8	-5,9	25,8	33,5	17,4
P.V.C.	-26,7	-26,8	142,8	-22,5	23,6
Etileno	-10,8	-4,4	4,6	-5,1	-9,7
Polietileno	-5,7	-14,3	-0,9	-16,6	12,4
Polipropileno	110,3	45,5	-1,0	-10,0	-2,2
Butanol	6,7	-11,5	69,7	4,3	27,1
Isopropanol	16,4	13,8	-8,3	-30,1	-14,5
Caucho sintético	-3,8	0,4	3,6	20,9	19,8
Negro de Humo	20,3	5,4	-14,9	-1,4	29,4
Acido sulfúrico	-14,7	-11,9	-11,8	-12,2	-1,7
Cloro	-21,3	-23,0	-15,6	-6,2	-22,6
Naftas	-0,5	2,5	3,0	1,8	-4,7
Gas oil	2,6	1,0	-4,1	0,7	0,0
Fuel oil	-15,6	1,1	1,4	13,3	14,1

Fuente: Secretaría de Programación Económica sobre la base de información de INDEC, otros organismos oficiales y cámaras e instituciones privadas

CUADRO 1.2 (Cont.)
INDICADORES DE PRODUCCION
Variación porcentual

Concepto	I Tr.93/ I Tr.92	II Tr.93/ II Tr.92	III Tr.93/ III Tr.92	IV Tr.93/ IV Tr.92	I Tr.94/ I Tr.93
Metálicas básicas					
Acero crudo	17,3	-1,0	14,2	1,5	11,3
Laminados en caliente:					
Laminados no planos	5,3	-7,8	0,1	29,2	7,1
Laminados planos	95,7	25,1	30,0	39,8	12,8
Tubos sin costura	-19,9	17,9	40,5	-16,2	28,6
Laminados en frío	24,8	20,1	8,9	23,7	29,7
Aluminio primario	30,4	14,3	4,6	1,9	-0,6
Zinc	-2,8	-42,7	3,9	9,0	-3,9
Insumos para Construcción					
Pinturas	15,3	9,7	4,7	7,6	-7,9
Cemento	15,9	6,7	14,7	10,0	12,2
Hierro Redondo P/ Hormigón	-1,1	-4,8	-2,2	14,0	2,0
Equipos de Transporte					
Automotores:					
Automóviles	40,8	33,5	30,1	22,3	32,3
Utilitarios	34,1	30,8	49,0	43,3	49,8
Carga y pasajeros	10,8	8,0	0,9	27,2	34,7
Tractores	-63,4	-36,7	-6,0	12,1	106,3
Maquinaria y Equipo					
Maquinaria Vial	-50,0	-9,9	52,4	30,6	N/D
Máquinas-Herramientas					
p/ trabajar metales	3,5	27,6	79,3	94,6	88,2
p/ trabajar madera	-17,7	-41,7	-15,0	-11,4	-16,9
Herramientas	18,0	-3,7	5,0	-1,2	N/D
Motores a Combustión Interna	-55,2	-43,5	-29,3	27,9	N/D
Motores eléctricos					
Monofásicos	-21,2	-17,6	3,6	30,7	N/D
Trifásicos	-22,2	-1,0	-17,9	18,7	N/D
Artefactos del Hogar					
Heladeras	-19,0	15,7	13,8	26,0	-26,8
Lavarropas	46,1	8,6	17,9	17,9	-8,0
Cocinas	-15,5	0,6	5,7	11,8	N/D
Máquinas de coser	4,5	-8,8	-31,7	-22,1	N/D
Calefones	7,6	19,1	24,9	14,4	N/D
Termotanques a Gas	91,1	72,2	-19,5	26,8	N/D

Fuente: Secretaría de Programación Económica sobre la base de información de INDEC, otros organismos oficiales y cámaras e instituciones privadas.

La actividad de las empresas prestadoras de los servicios públicos privatizados, **electricidad, gas y agua**, presenta dificultades de estimación como consecuencia de su transferencia al sector privado, con la consecuente atomización de la oferta en la prestación y la no disponibilidad de sus registros contables y estadísticos anteriormente de acceso inmediato en la SIGEP. La información disponible a la fecha revela que el crecimiento en la distribución de electricidad para el primer trimestre se ubicaría en torno al 8,7%. Durante el primer trimestre del año se observó una caída en la generación térmica, con un muy importante aumento en la generación hidráulica y nuclear, resultando en un incremento significativo en la generación bruta del Sistema Interconectado Nacional.

El cuadro de variaciones registradas en los sectores productores de bienes se completa con el sostenimiento de la fuerte expansión que registra la actividad de la **construcción**. La mayor disponibilidad de créditos hipotecarios hizo posible la movilización de una demanda insatisfecha de viviendas, la cual sumada a la ejecución de los compromisos de inversión de las empresas privatizadas y de las adjudicatarias de las concesiones viales y a la mayor asignación de fondos para la inversión de los gobiernos nacional, provincial y municipal generan un crecimiento de la actividad levemente superior al 19 %.

Sectores productores de servicios

Las dificultades para presentar cifras relativas a la actividad registrada por los sectores productores de servicios es mayor aún que en el caso de los bienes como consecuencia de que se dispone de escasa información directa vinculada a la medición de su prestación[5].

Las estimaciones provisorias por corriente de bienes correspondientes al **comercio mayorista y minorista** muestran un crecimiento de ambos sectores de 4,9% y 5,6%. El fuerte crecimiento de las importaciones registrado en los tres primeros meses del año, sumado al sostenimiento de los elevados niveles de venta de bienes de consumo durables y no durables, explican la tendencia creciente de estas actividades.

Respecto a los servicios prestados a las empresas, las únicas cifras disponibles indican un crecimiento en la prestación de los servicios de publicidad del orden del 10%. Entre los servicios personales se destaca el crecimiento de la actividad de turismo, particularmente en la venta de pasajes aéreos y terrestres.

[5] Para una parte importante de estos sectores se utiliza un cálculo indirecto basado en el método de la "corriente de bienes", esto es, se usan datos de producción, importación, exportación y variación de existencias de productos agropecuarios, mineros e industriales. En otros casos, se elaboran funciones de demanda estimadas a partir del comportamiento del sistema financiero, industria manufacturera y transporte.

CUADRO 1.3
VENTAS AL MERCADO INTERNO DE ORIGEN NACIONAL
Variación porcentual

Concepto	I Tr.93/ I Tr.92	II Tr.93/ II Tr.92	III Tr.93/ III Tr.92	IV Tr.93/ IV Tr.92	I Tr.94/ I Tr.93
Azúcar	0,0	0,0	0,0	-6,7	-7,3
Cerveza	2,0	11,0	15,4	8,5	8,3
Vino	-12,0	-11,9	-8,3	-8,0	-4,4
Gaseosas	4,1	4,4	13,2	1,5	4,8
Cigarrillos	2,3	4,5	6,9	4,4	8,2
Productos Farmacéuticos	4,2	7,9	-2,5	4,9	-7,5
Automotores:					
Automóviles	39,7	30,6	25,7	27,7	30,7
Utilitarios	26,0	7,9	27,6	29,6	27,7
Carga y Pasajeros	0,4	-0,1	-5,5	12,5	13,7
Tractores	-48,0	-24,4	-1,1	8,8	50,6
Máquinas-Herramientas	11,4	-10,4	-20,1	-7,5	9,4
Despachos Cemento	12,8	8,2	15,4	8,7	12,9
Vidrios p/construcción	10,6	2,9	4,8	20,9	58,1
Asfalto	61,7	41,0	42,0	52,9	18,8
Energía Eléctrica Demandada	4,1	7,1	6,3	9,3	6,6
Recolección de Residuos	11,7	11,3	8,7	14,5	5,5

Fuente: Secretaría de Programación Económica sobre la base de información de INDEC, otros organismos oficiales y cámaras e instituciones privadas

En el **sector financiero** se observa un fuerte incremento (28,6%) en su nivel de actividad, con el que el sector continúa una expansión iniciada hace 13 trimestres. Este es una consecuencia directa de la continuidad del proceso de remonetización por el que atraviesa la economía argentina, destacándose en particular los mayores ingresos vinculados con el fuerte incremento en los depósitos tanto en bancos privados como oficiales.

Las cifras disponibles de gastos devengados de la administración pública nacional indican un crecimiento de los gastos en personal del 8,5%[6]. Dado que la variación observada en el índice de salarios para igual período alcanza al 1,8%, se desprende la existencia de un aumento en las erogaciones reales. El mismo responde a la extensión del SINAPA a la mayoría de los organismos públicos, así como al llenado de las vacantes de

[6] Se excluyen los 87,5 millones de pesos que representan, en el trimestre, el aumento otorgado al personal militar y de seguridad y al personal civil de las fuerzas armadas.

los concursos de los cargos críticos que impactaron plenamente a partir de Enero de 1994, a la puesta en funcionamiento pleno de los entes reguladores y a la creación de nuevos juzgados y cargos para la justicia oral. La combinación del proceso de jerarquización en la administración pública con, en menor medida, el llenado de los nuevos cargos dan cuenta de la expansión del sector.

2. INVERSION

INVERSION

INVERSION TOTAL

Estimaciones preliminares de la Inversión Bruta Interna Fija (IBIF) medida **a precios de 1986**[1], muestran una variación del 34,9% en el primer trimestre de 1994 respecto al primer trimestre del año anterior. Dicha tasa de crecimiento, que más que duplicó a la del primer trimestre de 1993 respecto a igual período de 1992 (13,2%), refleja un ritmo creciente en el proceso de inversión agregada, el que se viene acelerando desde el segundo trimestre de 1993. El significativo aumento en este componente de la demanda agregada (Cuadro 2.1) es el resultante de un importante aumento en la inversión en construcción (18,3%) y, fundamentalmente, de un muy marcado crecimiento en la inversión en maquinaria y equipo (55,4%).

La construcción continúa reactivándose, como ya se consignó en el Capítulo I de este Informe. Dicha reactivación es provocada por una demanda creciente sustentada en mayor disponibilidad de créditos hipotecarios y en el cumplimiento de los compromisos de inversión por parte de las empresas privatizadas y concesionadas. Este incremento en la actividad del sector se reflejó en el aumento del 11,5% registrado en el Índice del Costo de la Construcción durante el mismo lapso. Por otro lado, en maquinaria y equipo se destaca el incremento registrado en la inversión en maquinaria y equipo importado (106,0%) y en equipo de transporte de origen nacional (24,9%).

CUADRO 2.1
ESTIMACION DEL CRECIMIENTO EN LA INVERSION BRUTA INTERNA FIJA A PRECIOS DE 1986 EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1994
Variación Porcentual

Componentes	I 93/I 92	II 93/II 92	III 93/III 92	IV 93/IV 92	I 94/I 93
I.Construcción	9,5	6,6	13,0	13,1	18,3
II.Maquinaria y Equipo	18,1	8,3	15,0	26,5	55,4
A. Nacional	5,7	-3,2	6,6	11,8	11,0
1.Equipo de Transporte	11,9	7,6	11,3	27,6	24,9
2.Maquinaria, Equipo y Otros	3,0	-7,7	4,0	4,9	4,4
B. Importado	36,4	25,4	24,7	45,0	106,0
TOTAL IBIF	**13,2**	**7,4**	**14,0**	**19,8**	**34,9**

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

[1] En el Anexo 2.1 se detalla la metodología empleada en la estimación.

A su vez, la IBIF medida **a precios corrientes**[2] creció aproximadamente un 35,4% durante el primer trimestre de 1994 (Cuadro 2.2).

CUADRO 2.2
ESTIMACION DEL CRECIMIENTO EN LA INVERSION BRUTA INTERNA FIJA A PRECIOS CORRIENTES EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1994
Variación Porcentual

Componentes	I 93/I 92	II 93/II 92	III 93/III 92	IV 93/IV 92	I 94/I 93
I.Construcción	35,8	27,5	27,3	29,2	31,9
II.Maquinaria y Equipo	22,0	9,1	12,4	20,3	41,5
A. Nacional	10,4	0,1	8,1	14,1	10,1
1.Equipo de Transporte	13,5	10,0	10,3	30,3	23,8
2.Maquinaria, Equipo y Otros	8,9	-4,6	6,8	6,4	3,0
B. Importado	46,3	28,4	19,3	30,5	91,5
TOTAL IBIF	**30,5**	**20,3**	**21,3**	**25,5**	**35,4**

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

CUADRO 2.3
ESTIMACION DEL CRECIMIENTO EN LA INVERSION BRUTA INTERNA FIJA A PRECIOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 1993 EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1994
Monto anualizado en millones de pesos y variación porcentual

Componentes	IBIF I 93 a precios I 93	Variación % del volumen físico I 94/I 93	IBIF I 94 a precios I 93	Variación % de precios I 94/I 93	IBIF I 94 a precios corrientes	Variación Nominal I 94/I 93
I.Construcción	24376	18,3	28837	11,5	32160	31,9
II.Maquinaria y Equipo	13644	47,9	20181	-4,3	19305	41,5
A. Nacional	8381	11,4	9336	-1,2	9227	10,1
1. Equipo de Transporte	2856	24,9	3567	-0,9	3536	23,8
2. Maquinaria, Equipo y Otros	5525	4,4	5769	-1,4	5691	3,0
B. Importado	5263	106,0	10845	-7,1	10078	91,5
TOTAL IBIF anualizado	**38020**	**28,9**	**49018**	**5,0**	**51465**	**35,4**

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

[2] En el Anexo 2.2 se detalla la metodología empleada en la estimación.

En el Cuadro 2.3 se estima de manera preliminar el crecimiento de la IBIF medida **a precios del primer trimestre de 1993**, observándose un incremento del 28,9% durante el primer trimestre de 1994. La discrepancia con el crecimiento de la IBIF a precios de 1986 se debe, fundamentalmente, a la reducción del precio relativo de los bienes de capital importados entre 1986 y 1993.

CONSTRUCCION

La inversión en construcciones, medida en base a las ventas en el mercado interno de los insumos más importantes del sector, registra para el primer trimestre de 1994 una tasa de crecimiento de su volumen físico del 18,3% respecto a igual período del año anterior[3]. Esta variación trimestral casi duplica a la correspondiente al período I 93/I 92 (9,5%), lo cual ratifica la firmeza en el crecimiento de la inversión en este sector dinámico de la economía.

Si se analiza la evolución de los principales indicadores en dicho período se destaca el crecimiento en las ventas al mercado interno de: cemento (12,9%), vidrios para la construcción (58,1%), tubos sin costura (117%) y asfalto (18,8%).

CUADRO 2.4
INDICADORES DE INVERSION
EN CONSTRUCCION
VENTAS AL MERCADO INTERNO
Variación Porcentual

Indicadores	Fuentes	I92/ I91	II92/ II91	III92/ III91	IV92/ IV91	I93/ I92	II93/ II92	III93/ III92	IV93/ IV92	I94/ I93
CONSTRUCCIÓN	Estimación SPE	**32,3**	**22,9**	**12,8**	**8,3**	**9,5**	**6,6**	**13,0**	**13,1**	**18,3**
Cemento	Asociación de Fabricantes de Cemento Portland	21,5	16,5	14,5	11,1	12,8	8,2	15,4	8,7	12,9
Vidrios p/construcción	VASA	N/D	N/D	N/D	N/D	10,6	2,9	4,8	20,9	58,1
Hierro redondo p/hormigón(1)	CIS	74,2	46,2	15,1	-8,6	-1,2	-4,8	-2,0	14,0	2,0
Tubos sin costura	Organización Techint	14,7	-15,0	-47,8	-23,0	-24,6	-5,2	51,2	67,6	117,0
Pintura (1)	Encuesta INDEC	23,1	1,8	17,6	17,0	15,3	9,7	4,7	7,6	7,9
Asfalto	Subsecretaría de Combustibles	26,1	24,9	10,6	24,4	61,7	41,0	42,0	52,9	18,8

(1) Datos de producción.

En general, los indicadores revelan un incremento importante de las construcciones de caminos y de nuevos pozos de extracción de petróleo y mejoras de caminos.

[3] Esta tasa de crecimiento estimada difiere de la indicada en el capítulo de Nivel de Actividad por el hecho de que no incluye las reparaciones, que se supone no aumentan la vida útil de las construcciones refaccionadas.

EQUIPO DURABLE DE PRODUCCION DE ORIGEN NACIONAL

Automotores. En el primer trimestre de 1994 se registró un importante aumento en las ventas al mercado interno en todas las categorías de automotores. Dicho incremento fue de 30,7% en automóviles, 27,7% en utilitarios y 15,4% en automotores para transporte de carga y pasajeros. De la comparación de la evolución en el período I94/I93 con el período I93/I92 sobresale la fuerte expansión en las ventas al mercado interno de automotores para transporte de carga y pasajeros.

Tractores. Las ventas al mercado interno de tractores de origen nacional registran un notable incremento del 50,6% durante el primer trimestre de 1994 respecto a igual período de 1993. Esta favorable evolución confirma la tendencia positiva que comenzó a registrarse desde el cuarto trimestre de 1993, luego de varios trimestres de retracción en las ventas.

Maquinaria, Equipo y Otros. La información disponible al momento de la confección de este Informe sólo comprende máquinas-herramienta. En el primer trimestre de 1994 se destaca el incremento del 9,4% en las ventas al mercado interno de máquinas-herramienta. Esta favorable evolución implica una reversión de la retracción observada en dichas ventas durante los tres últimos trimestres de 1993.

CUADRO 2.5
INDICADORES DE INVERSION
EN EQUIPO DURABLE DE PRODUCCION NACIONAL
VENTAS AL MERCADO INTERNO
Variación Porcentual

Indicadores	Fuentes	I92/ I91	II92/ II91	III92/ III91	IV92/ IV91	I93/ I92	II93/ II92	III93/ III92	IV93/ IV92	I94/ I93
EQUIPO DE TRANSPORTE	SPE	N/D	N/D	N/D	N/D	**11,9**	**7,6**	**11,3**	**27,6**	**24,9**
Automotores:	SPE	N/D	N/D	N/D	N/D	25,1	16,2	18,3	36,7	26,5
Carga y pasajeros	ADEFA	184,2	60,0	66,7	28,6	0,4	-0,1	-5,4	12,4	15,4
Utilitarios	ADEFA	107,6	89,3	55,7	50,0	26,0	7,9	27,5	29,6	27,7
Automóviles	ADEFA	107,7	93,8	70,6	65,7	39,7	30,6	25,7	27,7	30,7
Tractores	AFAT	246,7	-1,9	5,5	-29,4	-48,0	-24,4	-1,1	8,8	50,6
MAQUINARIA, EQUIPO Y OTROS	SPE	N/D	N/D	N/D	N/D	**3,0**	**-7,7**	**4,0**	**4,9**	**4,4**
Máquinas-herramienta	AAFMHA	76,8	117,3	93,8	60,0	11,4	-2,7	-9,8	-9,3	9,4
Motores eléctricos monofásicos (1)	ADIMRA	65,9	49,2	-2,5	-28,5	-17,0	-26,0	3,1	28,4	N/D
Motores eléctricos trifásicos (1)	ADIMRA	-8,5	3,0	-36,3	-30,6	-9,1	-10,9	4,5	17,1	N/D
Maquinaria vial (1)	ADIMRA	-10,1	-18,8	-66,7	-64,1	23,2	-30,6	31,0	13,6	N/D
Arados, rastras y sembradoras (1)	ADIMRA	28,6	56,9	2,5	9,1	7,4	-35,0	-19,3	13,3	N/D

(1) Ventas totales.

EQUIPO DURABLE DE PRODUCCION IMPORTADO

Durante el primer trimestre de 1994, las importaciones de bienes de capital ascendieron a 1.532,2 millones de dólares[4], medidas a valores CIF, presentando un considerable incremento del 107,8% respecto a las registradas en similar período del año 1993. Dicho incremento, superior al del total de importaciones, determinó que la participación de los bienes de capital en el total de importaciones aumentara del 22,1% en el primer trimestre de 1993 al 30,6% en el mismo trimestre de 1994. (Ver Gráfico 2.1).

GRÁFICO 2.1

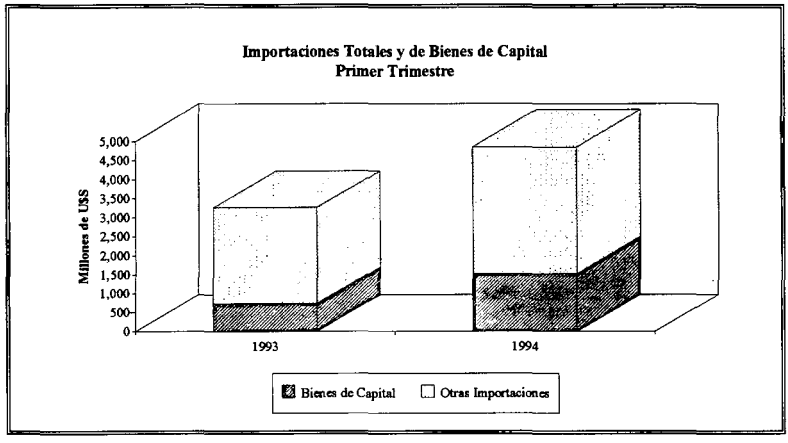

Fuente: INDEC.

En el Cuadro 2.6 se muestran los sectores productivos demandantes de los bienes de capital importados en el primer trimestre de 1993 y 1994. Al respecto se destaca:

-La primacía de la industria manufacturera como destinataria de las importaciones de bienes de capital.

-El considerable aumento de la participación de los sectores de comunicaciones (de 13% a 26%) y del sector de transporte (de 8,9% a 12,5%), entre el primer trimestre de 1993 y de 1994, respectivamente.

[4] En los Cuadros 2.6 y 2.7 dicho total es de 1.531.185 miles de dólares, dado que se trata de una estimación anterior efectuada por el INDEC.

-Comparando con el monto invertido por cada sector en el primer trimestre de 1993, se observan importantes crecimientos en todos los sectores (excepto en minería). En particular -y en orden decreciente-, los sectores que más han incrementado sus importaciones de bienes de capital fueron: comunicaciones (316,6%), transporte (193,5%), construcción (161,8%), agropecuario (123,6%), electricidad, gas y agua (78%), comercio, banca y seguros (55,1%) y la industria, que incrementó en 43% su acervo de capital con bienes importados.

Tales aumentos en la inversión sectorial deben vincularse al proceso de reformas económicas; en particular, al avance en el proceso de privatizaciones y a la apertura económica, que impulsó la reconversión industrial a través de la importación de máquinas y equipos nuevos a los efectos de poder enfrentar la competencia externa y adquirir competitividad. Se asocian así al crecimiento de la actividad económica, al aumento en los niveles de productividad de la economía y al incremento de las exportaciones industriales.

CUADRO 2.6
IMPORTACIONES ARGENTINAS DE BIENES DE CAPITAL
EN EL PRIMER TRIMESTRE
Monto, Participación y Variación Porcentual

Primer Trimestre	1993		1994		Variación %
TOTAL IMPORTACIONES POR	Miles U$S	Partic. %	Miles U$S	Partic. %	I 94/ I 93
SECTOR PRODUCTIVO	737.380	100,00	1.531.185	100,00	107,65
Agro	17.270	2,34	38.613	2,52	123,59
Minería	6.321	0,86	5.991	0,39	-5,23
Industria Manufacturera	330.558	44,83	472.671	30,87	42,99
Electricidad, Gas y Agua	51.936	7,04	92.478	6,04	78,06
Construcción	57.160	7,75	149.643	9,77	161,80
Transporte	65.410	8,87	191.980	12,54	193,50
Comercio, Banca y Seguros	69.656	9,45	108.052	7,06	55,12
Comunicaciones	95.627	12,97	398.343	26,02	316,56
Salud	29.613	4,02	50.556	3,30	70,72
Investigación	4.298	0,58	7.916	0,52	84,17
Resto sin clasificar	9.532	1,29	14.942	0,98	56,77

Fuente: Elaborado en base a datos provisorios del INDEC.

En el Cuadro 2.7 puede observarse una evolución más detallada de la inversión en bienes de capital importados según el sector productivo demandante y en el Anexo 2.3 se explica la metodología utilizada para la asignación de los bienes de capital importados a cada sector productivo de destino.

ANEXO 2.1
OBSERVACIONES AL CUADRO 2.1

ÍNDICES DE VOLUMEN FÍSICO

1) **Construcción.** Se utiliza la ponderación de las variaciones de una estructura de insumos calculada para la base de 1986. La infomación disponible para el primer trimestre de 1994 incluye al cemento, vidrio, hierro redondo para hormigón, tubos sin costura, pintura y asfalto. En cal y yeso se aplica la variación trimestral correspondiente a cemento. En los restantes insumos (objetos de loza, porcelana y barro; conductores eléctricos y mosaico) se aplica la variación trimestral estimada para la producción industrial, para respetar la coherencia entre la oferta y la demanda agregadas.

2) **Equipo de Transporte.** Se toman las variaciones ponderadas de automotores, tractores y otros transportes. En los dos primeros se adoptan las variaciones de las ventas al mercado interno. En otros transportes se utiliza la variación estimada para el stock de automotores (indicador que sirve para calcular el margen de comercio de automotores usados) y la variación de la producción industrial, para estimar al resto de los equipos de transporte (aviones, barcos, etc.), dado que a la fecha no se cuenta con la información correspondiente a dicho rubro.

3) **Maquinaria, Equipo y Otros de Origen Nacional.** Se adopta la variación ponderada trimestral del índice de ventas al mercado interno de máquinas-herramienta y, para el resto de las ramas de este rubro, la variación experimentada por la producción industrial, debido a la falta de información relevante a la fecha.

4) **Maquinaria y Equipo de Origen Importado.** Se deflacionan los valores CIF en dólares corrientes de las importaciones de bienes de capital por un índice de precios base 1986 = 1. Hasta 1992 este índice era calculado por la CEPAL. A partir del primer trimestre de 1993 se utilizan las variaciones del índice de precios mayoristas de bienes de capital de los Estados Unidos.

ANEXO 2.2
OBSERVACIONES AL CUADRO 2.2

ÍNDICES DE PRECIOS

1) **Construcción.** A partir de 1993 se utiliza la variación del Índice del Costo de la Construcción (Capital Federal) del INDEC. Estas variaciones se aplican sobre el nivel de precios implícitos de la inversión en construcciones del año 1992.

2) **Equipo de Transporte.** En automotores se utilizan las variaciones de precios estimadas a partir de información de ADEFA y los índices promedio trimestrales de los artículos automóvil, pick-up y chasis para camión de la agrupación material de transporte del Índice de Precios Mayoristas (IPM) Nacional del INDEC. En tractores se tomó el artículo tractor del grupo maquinaria y equipo para la agricultura del IPM Nacional. En otros transportes se adopta la variación del índice de precios de la agrupación material de transporte del IPM Nacional.

3) **Maquinaria, Equipo y Otros de Origen Nacional.** Se tomaron las variaciones de los índices de precios del IPM Nacional del INDEC de los grupos maquinaria y equipo para la agricultura; maquinaria y equipo para las industrias, excepto para trabajar los metales y la madera; máquinas y aparatos industriales eléctricos y los artículos heladera, acondicionador, lavarropas, ascensor y máquinas de coser.

4) **Maquinaria y Equipo de Origen Importado.** Se utiliza la variación de los precios implícitos de las importaciones de bienes de capital, valuadas a precios de comprador, calculadas por el método de la corriente de bienes.

CUADRO 2.7

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO

Valor CIF en miles de U$S

Primer Trimestre	1993		1994		Variación
	Monto	Partic.	Monto	Partic.	94/93
TOTAL IMPORTACIÓN DE BIENES DE CAPITAL POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO	**737.380**	**100,00%**	**1.531.185**	**100,00%**	**107,65%**
Agro	**17.270**	**2,34%**	**38.613**	**2,52%**	**123,59%**
Ganado bovino vivo p/ reproducción.	85	0,01%	125	0,01%	47,11%
Arados.	47	0,01%	95	0,01%	102,31%
Sembradoras, plantadoras, y transplantadoras, distribuidoras de fertilizantes y esparcidoras de abonos.	1.936	0,26%	2.631	0,17%	35,88%
Escarificadoras, cultivadoras, desbrozadoras y gradac.	120	0,02%	353	0,02%	195,10%
Otras máquinas agrícolas y hortículas, p/ cultivar o preparar la tierra, rodillos p/ céspedes y terrenos de deportes.	344	0,05%	591	0,04%	72,00%
Segadoras - trilladoras.	1.544	0,21%	8.337	0,54%	440,05%
Otras máquinas cosechadoras y trilladoras, segadoras (excepto cortadoras de césped), prensas p/ paja y forraje.	2.911	0,39%	5.064	0,33%	73,92%
Aventadoras y máquinas similares p/ la limpieza de semillas, granos o leguinbres secas y seleccionadoras de huevos,frutas y otros productos agrícolas.	1.202	0,16%	4.003	0,26%	232,98%
Máquinas p/ ordeñar.	1	0,00%	150	0,01%	10105,92%
Otras máquinas y aparatos de lechería n.e.p.	1.480	0,20%	169	0,01%	-88,57%
Otras máquinas y aparatos p/ la agricultura, horticultura, avicultura y apicultura.	586	0,08%	1.956	0,13%	233,70%
Tractores de rueda.	5.190	0,70%	12.550	0,82%	141,81%
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n.e.p.	985	0,13%	1.493	0,10%	51,66%
Herramientas de mano.	157	0,02%	224	0,01%	42,81%
Bombas aspirantes, centrífugas y elevadoras de líquidos.	574	0,08%	598	0,04%	4,30%
Grupos electrógenos c/ motores a combustión interna c/ émbolo .	108	0,01%	272	0,02%	152,04%
Minería.	**6.321**	**0,86%**	**5.991**	**0,39%**	**-5,23%**
Máquinas y aparatos p/ cribar, clasificar, separar o lavar tierras, piedras, menas u otras materias minerales sólidas.	568	0,08%	654	0,04%	15,11%
Máquinas y aparatos p/ triturar y quebrantar tierras, piedras, menas u otras materias minerales sólidas.	3.542	0,48%	687	0,04%	-80,59%
Máquinas y aparatos p/ mezclar o amasar tierra, piedras, menas u otras materias minerales sólidas.	1.350	0,18%	3.560	0,23%	163,63%
Bombas aspirantes, centrífugas y elevadoras de líquidos.	574	0,08%	598	0,04%	4,30%
Máquinas y aparatos p/ el filtrado o la depuración de líquidos o gases.	287	0,04%	492	0,03%	71,14%
Industria Manufacturera.	**330.558**	**44,83%**	**472.671**	**30,87%**	**42,99%**
Sierras de mano (no mecánicas) y hojas p/ sierras de mano y mecánicas.	203	0,03%	308	0,02%	51,55%
Herramientas de mano, lámparas de soldar, yunques, prensas de mano, etc.	2.192	0,30%	4.329	0,28%	97,46%
Calderas generadoras de vapor de agua o de vapores de otras clases (excepto p/ calefacción central).	26	0,00%	427	0,03%	1512,58%
Aparatos auxiliares p/ calderas generadoras de vapor, condensadores p/máquinas de vapor y grupos motores.	2.297	0,31%	1.103	0,07%	-51,99%
Máquinas de vapor de agua u otros vapores, sin ó con caldera propia y sus partes, n.e.p.	115	0,02%		0,00%	-100,00%
Motores a combustión interna.	1.913	0,26%	3.540	0,23%	85,07%
Motores y generadores de corriente continua.	3.433	0,47%	38.586	2,52%	1023,89%
Motores eléctricos, excepto de corriente continua.	5.450	0,74%	7.976	0,52%	46,35%
Generadores de corriente alterna.	256	0,03%	471	0,03%	83,81%
Prensas, estrujadoras y demás aparatos empleados en viniticultura, sidrería, preparación de jugos de frutas e industrias similares.	1.814	0,25%	3.662	0,24%	101,87%
Máquinas de coser.	5.635	0,76%	4.229	0,28%	-24,96%

CUADRO 2.7

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO

Valor CIF en miles de U$S

Primer Trimestre	1993		1994		Variación
	Monto	Partic.	Monto	Partic.	94/93
Máquinas y aparatos para el hilado de materias textiles, sintéticas y artificiales.	45	0,01%	2.136	0,14%	4686,88%
Máquinas y aparatos para la preparación de materias textiles, sintéticas y artificiales n.e.p.	5.829	0,79%	1.691	0,11%	-70,99%
Máquinas para la hilatura y el retorcido de materias textiles, máquinas p/ bobinar(incluídas las canilleras) y devanar materias textiles.	6.365	0,86%	2.498	0,16%	-60,76%
Telares.	3.504	0,48%	650	0,04%	-81,44%
Máquinas de tejer.	6.636	0,90%	11.714	0,77%	76,53%
Máquinas p/ hacer géneros de punto, tules, bordados, pasamanería y mallas; aparatos y máquinas p/ preparar hilados.	3.681	0,50%	2.418	0,16%	-34,31%
Máquinas y aparatos p/ la fabricación y el acabado de fieltro, incluídas las máquinas p/ sombrerería y sus hormas.	33	0,00%	102	0,01%	206,92%
Secadoras industriales (excepto los subgrupos 741.6 y 743.5).	373	0,05%	550	0,04%	47,42%
Máquinas p/ el lavado, limpieza y secado, blanqueo, teñido, apresto, acabado y revestimiento de hilados, tejidos y manufacturas textiles; aparatos p/cortar, plegar o enrollar tejidos, etc.	4.077	0,55%	4.895	0,32%	20,06%
Máquinas y aparatos p/ preparar, curtir y trabajar pieles y cueros. y sus partes n.e.p.	4.331	0,59%	3.604	0,24%	-16,77%
Máquinas p/ fabricar pulpa celulósica.	195	0,03%	251	0,02%	28,57%
Máquinas p/ fabricar o preparar papel o cartón.	2.832	0,38%	1.561	0,10%	-44,89%
Máquinas y aparatos p/ trabajar pasta de papel, papel y cartón, incluídas las cortadoras de toda clase.	6.280	0,85%	5.407	0,35%	-13,90%
Máquinas p/ fundir y componer caracteres de imprenta; Máquinas, aparatos y material p/clisar de estenotipia y análogos.	484	0,07%	2.854	0,19%	489,93%
Máquinas y aparatos para imprimir.	1.277	0,17%	3.377	0,22%	164,50%
Máquinas auxiliares de imprenta.	414	0,06%	627	0,04%	51,36%
Máquinas y aparatos p/ encuadernar.	2.039	0,28%	1.901	0,12%	-6,79%
Maquinaria p/ molinería y demás maquinarias p/ tratamiento de cereales y legumbres secas, c/ exclusión de maquinaria de tipo rural.	914	0,12%	532	0,03%	-41,73%
Maquinarias y aparatos mecánicos p/ la industria de grasas y aceites animales y vegetales.	1.210	0,16%	2.731	0,18%	125,79%
Máquinas y aparatos n.e.p. usados p/ la industria de bebidas y alimentos: confitería, panadería, pastas, elaboración de chocolates, carnes, pescados, legumbres, y p/ la industria cervecera y azucarera.	23.002	3,12%	10.313	0,67%	-55,17%
Máquinas y herramientas p/ el trabajo de la piedra, productos cerámicos, hormigón, fibrocemento y otras materias minerales análogas y p/el trabajo en frío del vidrio.	871	0,12%	3.272	0,21%	275,71%
Máquinas y herramientas p/ el trabajo del corcho, madera, hueso, ebonita, materias plásticas artificiales y otras materias duras análogas.	3.932	0,53%	4.135	0,27%	5,15%
Máquinas y aparatos p/ aglomerar, moldear o configurar combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso, u otras materias minerales en polvo o en pasta.	1.187	0,16%	6.884	0,45%	479,82%
Máquinas p/ trabajar el vidrio; máquinas p/ el montaje de lámparas, tubos y válvulas eléctricas electrónicas y similares y sus partes n.e.p.	1.593	0,22%	725	0,05%	-54,47%
Máquinas y aparatos mecánicos, para la industria del caucho y materiales plásticos artificiales.	22.448	3,04%	31.963	2,09%	42,39%
Máquinas y aparatos mecánicos para la industria tabacalera, n.e.p.	1.453	0,20%	4.369	0,29%	200,74%
Máquinas y aparatos mecánicos p/ el tratamiento de la madera n.e.p.	16	0,00%	0	0,00%	-98,42%
Máquinas y aparatos mecánicos p/ el tratamiento de metales o carburos mecánicos.	1.773	0,24%	908	0,06%	-48,79%
Otras máquinasy aparatos mecánicos que tengan funciones especiales, n.e.p.	12.205	1,66%	18.581	1,21%	52,24%
Maquinas y herramientas p/ trabajar metales y carburos metálicos.	441	0,06%	1.376	0,09%	211,88%
Máquinas p/ tallar engranajes.	2.148	0,29%	1.031	0,07%	-51,99%
Tornos para trabajar metales.	4.692	0,64%	2.966	0,19%	-36,79%

CUADRO 2.7

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO

Valor CIF en miles de U$S

Primer Trimestre	1993		1994		Variación
	Monto	Partic.	Monto	Partic.	94/93
Escariadoras o fresadoras.	1.250	0,17%	2.994	0,20%	139,61%
Perforadoras y taladradoras p/ trabajar metales.	529	0,07%	786	0,05%	48,73%
Máquinas de aserrar para trabajar metales.	687	0,09%	365	0,02%	-46,90%
Cepilladoras p/ trabajar metales.	41	0,01%	20	0,00%	-51,59%
Aterrajadoras y máquinas p/ cortar tornillos.	11	0,00%	276	0,02%	2474,23%
Afiladoras, limadoras, pulidoras, amoladoras, etc.	3.389	0,46%	2.585	0,17%	-23,72%
Máquinas p/ forjar, p/ estampar y p/ trabajar metales.	125	0,02%	1.664	0,11%	1233,65%
Máquinas p/ curvar, doblar, enderezar, conformar y trabajar metales.	6.413	0,87%	1.579	0,10%	-75,38%
Máquinas p/ cizallar, dentar, punzonar, para trabajar metales.	369	0,05%	2.157	0,14%	485,07%
Otras prensas p/ trabajar metales.	438	0,06%	533	0,03%	21,82%
Otras máquinas-herramientas p/ trabajar metales o carburos metálicos.	4.427	0,60%	7.398	0,48%	67,09%
Portapiezas, cabezales de roscar,	822	0,11%	781	0,05%	-4,97%
Convertidores, calderos de colada, lingoteras y máquinas de colar y moldear p/ acería, fundición y metalurgia.	1.243	0,17%	727	0,05%	-41,51%
Laminadores.	4	0,00%	36	0,00%	925,62%
Máquinas y aparatos de gas p/ soldar, cortar y p/ temple superficial y sus partes.	73	0,01%	101	0,01%	38,58%
Máquinas y aparatos eléctricos para soldar.	2.551	0,35%	3.813	0,25%	49,48%
Hornos eléctricos industriales y de laboratorio (tratamientos térmicos por inducción o por pérdidas dieléctricas) y sus partes, n.e.p.	340	0,05%	1.500	0,10%	340,82%
Hornos industriales y de laboratorios, no eléctricos y sus partes n.e.p.	6.785	0,92%	5.535	0,36%	-18,42%
Refrigeradores y equipos de refrigeración (eléctricos y de otro tipo), excluídos los del tipo doméstico.	7.636	1,04%	16.111	1,05%	111,00%
Aparatos y dispositivos para el tratamiento de materias que impliquen un cambio de temperatura.	9.028	1,22%	29.067	1,90%	221,95%
Centrifugadoras.	3.399	0,46%	2.563	0,17%	-24,61%
Calandrias y laminadores, excepto los laminadores p/ metales y las máquinas p/ laminar el vidrio; cilindros p/ dichas máquinas, y sus partes.	620	0,08%	1.282	0,08%	106,90%
Máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas y otros recipientes.	16.969	2,30%	20.785	1,36%	22,49%
Aparatos e instrumentos para pesar, incluídas las básculas y balanzas p/ comprobación de piezas fabricadas, con exclusión de las balanzas sensibles a un peso inf. a 5 cg.	1.850	0,25%	2.955	0,19%	59,70%
Aparatos mecánicos p/ proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo.	5.390	0,73%	15.595	1,02%	189,32%
Cajas de fundición , moldes y copillas p/ metales.	4.309	0,58%	6.818	0,45%	58,23%
Herramientas y máquinas herramientas electromecánicas (con motor incorporado), de uso manual y sus partes.	4.439	0,60%	5.982	0,39%	34,76%
Electroimanes, imanes permanentes, imantados o no, etc.; embragues, cambios de velocidad y frenos electromagnéticos.	1.019	0,14%	1.296	0,08%	27,18%
Pesqueros de arrastre y buques de pesca, fábricas flotantes y barcos.	19.408	2,63%	22.582	1,47%	16,35%
Máquinas y aparatos no eléctricos p/ ensayos mecánicos.(calidad)	204	0,03%	577	0,04%	182,87%
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n.e.p.	24.618	3,34%	37.336	2,44%	51,66%
Herramientas de mano.	1.414	0,19%	2.020	0,13%	42,81%
Bombas aspirantes, centrífugas y elevadoras de líquidos.	13.192	1,79%	13.760	0,90%	4,30%
Máquinas y aparatos p/ el filtrado o la depuración de líquidos o gases.	7.372	1,00%	12.617	0,82%	71,14%

CUADRO 2.7

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO

Valor CIF en miles de US$

Primer Trimestre	1993		1994		Variación
	Monto	Partic.	Monto	Partic.	94/93
Carretillas, montacargas y demás aparatos p/transportar mercancías.	17.621	2,39%	18.492	1,21%	4,94%
Grupos electrógenosc/ motores a combustión interna c/ émbolo .	2.051	0,28%	5.170	0,34%	152,04%
Instrumentos de control y medición.	3.292	0,45%	6.860	0,45%	108,38%
Depósitos, cisternas, bidones, tambores, etc.	7.615	1,03%	17.302	1,13%	127,19%
Electricidad, Gas y Agua.	**51.936**	**7,04%**	**92.478**	**6,04%**	**78,06%**
Convertidores rotativos.	6	0,00%	51	0,00%	775,78%
Reactores nucleares y sus partes n.e.p.	0	0,00%	0	0,00%	5,77%
Otras máquinasy motores hidráulicos.	1.452	0,20%	1.572	0,10%	8,22%
Gasógenos y generadores de gas de agua o gas pobre, c/ o sin depuradores, generadores de acetileno, y análogos s/ depuradores, partes y piezas n.e.p. de generadores de gas.	548	0,07%	594	0,04%	8,45%
Transformadores de dieléctrico liquido.	127	0,02%	7.401	0,48%	5739,63%
Otros transformadores eléctricos.	5.779	0,78%	7.839	0,51%	35,64%
Convertidores estáticos, rectificadores y aparatos rectificadores.	6.055	0,82%	11.615	0,76%	91,82%
Bobinas de reacción de autoinducción.	3.216	0,44%	4.675	0,31%	45,38%
Condensadores eléctricos, fijos o variables.	5.969	0,81%	8.094	0,53%	35,61%
Medidores de suministro y producción de gases, líquidos y electricidad, medidores p/ calibrarlos.	2.990	0,41%	5.587	0,36%	86,86%
Instrumentos y aparatos no eléctricos para medir, comprobar o controlar el flujo de gases.	7.924	1,07%	16.000	1,04%	101,91%
Instrumentos y aparatos electrónicos para medir o detectar radiaciones ionizantes.	91	0,01%	279	0,02%	208,08%
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n.e.p.	10.832	1,47%	16.428	1,07%	51,66%
Herramientas de mano.	251	0,03%	359	0,02%	42,81%
Bombas aspirantes, centrífugas y elevadoras de líquidos.	1.912	0,26%	1.994	0,13%	4,30%
Máquinas y aparatos p/ el filtrado o la depuración de líquidos o gases.	957	0,13%	1.639	0,11%	71,14%
Grupos electrógenos c/ motores a combustión interna c/ émbolo .	864	0,12%	2.177	0,14%	152,04%
Instrumentos de control y medición.	2.963	0,40%	6.174	0,40%	108,38%
Construcción	**57.160**	**7,75%**	**149.643**	**9,77%**	**161,80%**
Tractores orugas.	497	0,07%	1.451	0,09%	192,17%
Apisonadoras de propulsión mecánica.	726	0,10%	2.005	0,13%	176,09%
Explanadoras, topadoras angulares y niveladoras autopropulsadas.	2.141	0,29%	12.339	0,81%	476,21%
Palas y excavadoras mecánicas autopropulsadas.	9.756	1,32%	27.293	1,78%	179,75%
Otras máquinas niveladoras, excavadoras, apisonadoras, perforadoras y extractoras de tierra, minerales o menas.	1.093	0,15%	1.109	0,07%	1,47%
Perforadoras y máquinas ahoyadoras, no autopropulsadas.	298	0,04%	6.958	0,45%	2236,11%
Martillos, pilones, quitanieves no autopropulasadas.	512	0,07%	935	0,06%	82,64%
Otras máquinas niveladoras, excavadoras, apisonadoras, perforadoras y extractoras de tierra, minerales o menas.(no autopropulsadas).	755	0,10%	1.622	0,11%	114,90%
Máquinas y aparatos mecánicos p/ obras públicas, construcciones y demás trabajos análogos.	24.734	3,35%	68.564	4,48%	177,20%
Máquinas de coser, que no sean para uso doméstico.	312	0,04%	1.666	0,11%	434,47%

CUADRO 2.7

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO

Valor CIF en miles de U$S

Primer Trimestre	1993		1994		Variación
	Monto	Partic.	Monto	Partic.	94/93
Herramientas y máquinas-herramienta neumáticas o con motor incorporado que no sea eléctrico.	3.671	0,50%	3.487	0,23%	-5,02%
Calderas y radiadores, p/ calefacción central, de caldeo no eléctrico y sus partes n.e.p., de hierro o acero, calentadores de aire y distribuidores de aire caliente.	128	0,02%	410	0,03%	219,85%
Instrumentos no eléctricos de topografía, hidrografía, meteorología, hidrología y geofísica; brújulas, talemetros, etc.	416	0,06%	1.003	0,07%	141,04%
Instrumentos de dibujo, trazado y cálculo; máquinas de dibujo, pantógrafos, reglas y círculos de cálculo, etc.	5.016	0,68%	10.076	0,66%	100,91%
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n.e.p.	985	0,13%	1.493	0,10%	51,66%
Herramientas de mano.	786	0,11%	1.122	0,07%	42,81%
Bombas aspirantes, centrífugas y elevadoras de líquidos.	1.912	0,26%	1.994	0,13%	4,30%
Máquinas y aparatos p/ el filtrado o la depuración de líquidos o gases.	191	0,03%	328	0,02%	71,14%
Carretillas, montacargas y demás aparatos p/transportar mercancías.	1.241	0,17%	1.302	0,09%	4,94%
Grupos electrógenos c/ motores a combustión interna c/émbolo.	270	0,04%	680	0,04%	152,04%
Instrumentos de control y medición.	549	0,07%	1.143	0,07%	108,38%
Depósitos, cisternas, bidones, tambores, etc.	1.172	0,16%	2.662	0,17%	127,19%
Transporte.	**65.410**	**8,87%**	**191.980**	**12,54%**	**193,50%**
Recipientes de hierro o de acero para gas comprimido o licuado.	741	0,10%	2.535	0,17%	242,20%
Recipientes de aluminio para gas comprimido o licuado.	77	0,01%	216	0,01%	178,91%
Grúas para barcos, grúas (excepto teleféricos), estructuras móviles para levantar cargas.	7	0,00%	440	0,03%	6600,96%
Aparatos de radioguía, radar, y radio telemando.	2.937	0,40%	4.315	0,28%	46,95%
Aparatos eléctricos p/ control de tráfico p/ vías férreas, caminos y vías acuáticas interiores y equipos similares utilizados en puertos y aeropuertos.	71	0,01%	257	0,02%	263,49%
Vehículos automotores p/ el transporte de mercancías o materiales.	34.589	4,69%	101.379	6,62%	193,10%
Vehículos automotores de pasajeros del tipo destinado a servicios públicos.	2.098	0,28%	19.081	1,25%	809,47%
Unidades motrices de carretera p/ semirremolques.	4.971	0,67%	7.437	0,49%	49,63%
Remolques y semirremolques para el transporte de mercancías.	1.996	0,27%	5.075	0,33%	154,23%
Contenedores especialmente diseñados y equipados para su uso en uno o más medios de transporte.	22	0,00%	500	0,03%	2200,67%
Otros vehículos s/ propulsión mecánica.	924	0,13%	3.202	0,21%	246,62%
Locomotoras eléctricas (de acumuladores o de energía exterior).		0,00%	3	0,00%	
Vagones de ferrocarril y de tranvía, furgones y camiones con propulsión mecánica.		0,00%	4	0,00%	
Furgones de carga, vagones y camiones de carga de ferrocarril y de tranvía sin propulsión mecánica.	347	0,05%	17	0,00%	-95,08%
Accesorios para vías férreas y de tranvías.	3	0,00%	65	0,00%	1795,13%
Helicópteros.	767	0,10%	3.757	0,25%	390,09%
Aeronaves con propulsión mecánica, cuyo peso oscile entre los 2,000 y 15,000 kgrs.	8.227	1,12%	18.854	1,23%	129,16%
Aeronaves con propulsión mecánica, cuyo peso sea mayor a los 15,000 kgrs.		0,00%	12.225	0,80%	
Otros buques p/ el traslado de mercancías.		0,00%	12	0,00%	
Estructuras flotantes distintas de las embarcaciones (boyas, cajones, etc.).	55	0,01%	89	0,01%	63,21%
Instrumentos no eléctricos de navegación, brújulas.	226	0,03%	220	0,01%	-2,27%

CUADRO 2.7

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO

Valor CIF en miles de US$

Primer Trimestre	1993		1994		Variación
	Monto	Partic.	Monto	Partic.	94/93
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n.c.p.	985	0,13%	1.493	0,10%	51,66%
Carretillas, montacargas y demás aparatos p/transportar mercancías.	2.978	0,40%	3.125	0,20%	4,94%
Depósitos, cisternas, bidones, tambores, etc.	2.343	0,32%	5.324	0,35%	127,19%
Camiones y furgones p/ usos especiales.	1.047	0,14%	2.353	0,15%	124,63%
Comercio, Banca y Seguros.	**69.656**	**9,45%**	**108.052**	**7,06%**	**55,12%**
Cajas fuertes, cajas de caudales, cámaras blindadas o acorazadas.	11	0,00%	278	0,02%	2400,70%
Máquinas p/ lavar ropa c/ una capacidad superior a 6 kg. de ropa seca.	92	0,01%	278	0,02%	200,44%
Máquinas de limpieza en seco.		0,00%	19	0,00%	
Bombas p/ el expendio de combustibles o lubricantes.	8.721	1,18%	2.452	0,16%	-71,88%
Escaleras mecánicas y aceras rodantes.	219	0,03%	537	0,04%	145,57%
Aparatos automáticos para la venta de cigarrillos, comestibles, etc.	1.608	0,22%	4.353	0,28%	170,76%
Cajas registradoras con dispositivo totalizador.	1.824	0,25%	1.908	0,12%	4,64%
Máquinas p. franquear correspondencia, emitir billetes y otras similares con dispositivo totalizador.	267	0,04%	10.688	0,70%	3908,27%
Fonógrafos eléctricos acondicionados por monedas.	63	0,01%	7	0,00%	-88,46%
Tiovivos, columpios, barracas del tiro al blanco y demás atracciones p/ ferias, circos, zoológicos y teatros ambulantes.	181	0,02%	416	0,03%	129,66%
Maniquíes y análogos, autómatas y escenas animadas p/ escaparate.	102	0,01%	116	0,01%	13,27%
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n.e.p.	48.251	6,54%	73.179	4,78%	51,66%
Herramientas de mano.	220	0,03%	314	0,02%	42,81%
Bombas aspirantes, centrífugas y elevadoras de líquidos.	956	0,13%	997	0,07%	4,30%
Máquinas y aparatos p/ el filtrado o la depuración de líquidos o gases.	479	0,06%	819	0,05%	71,14%
Carretillas, montacargas y demás aparatos p/transportar mercancías.	2.978	0,40%	3.125	0,20%	4,94%
Grupos electrógenos c/ motores a combustión interna c/ émbolo.	1.781	0,24%	4.490	0,29%	152,04%
Instrumentos de control y medición.	1.317	0,18%	2.744	0,18%	108,38%
Depósitos, cisternas, bidones, tambores, etc.	586	0,08%	1.331	0,09%	127,19%
Comunicaciones.	**95.627**	**12,97%**	**398.343**	**26,02%**	**316,56%**
Máquinas rotativas de imprimir.	12.143	1,65%	18.514	1,21%	52,47%
Grabadores y reproductores magnéticos de la imagen y el sonido de televisión.	5.724	0,78%	6.930	0,45%	21,07%
Dictáfonos y otros grabadores y reproductores del sonido.	1.277	0,17%	2.078	0,14%	62,68%
Aparatos eléctricos p/ telefonía y telegrafía con hilos.	25.227	3,42%	46.232	3,02%	83,26%
Micrófono (y sus soportes); altavoces; amplificadores eléctricos de audiofrecuencia.	6.310	0,86%	7.866	0,51%	24,66%
Transmisores y transmisores-receptores de televisión, radio, radiotelegrafía y radiotelefonía.	27.902	3,78%	288.435	18,84%	933,74%
Receptores de radiotelefonía o radiotelegrafía.	688	0,09%	3.200	0,21%	364,79%
Cámaras de televisión.	5.978	0,81%	8.973	0,59%	50,10%
Cámaras cinematográficas, proyectores, grabadores y reproductores del sonido p/ películas entre los 8 y 16 mm.	218	0,03%	36	0,00%	-83,38%

CUADRO 2.7

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO

Valor CIF en miles de U$S

Primer Trimestre	1993		1994		Variación
	Monto	Partic.	Monto	Partic.	94/93
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n.e.p.	8.862	1,20%	13.441	0,88%	51,66%
Herramientas de mano.	314	0,04%	449	0,03%	42,81%
Grupos electrógenos c/ motores a combustión interna c/ émbolo.	324	0,04%	816	0,05%	152,04%
Instrumentos de control y medición.	658	0,09%	1.372	0,09%	108,38%
Salud	**29.613**	**4,02%**	**50.556**	**3,30%**	**70,72%**
Aparatos electromédicos (excepto aparatos radiológicos).	1.598	0,22%	4.467	0,29%	179,52%
Aparatos que utilicen rayos X o radiaciones de sustancias radioactivas.	8.470	1,15%	12.190	0,80%	43,92%
Camiones y furgones p/ usos especiales.	2.095	0,28%	4.706	0,31%	124,63%
Mobiliario p/ uso médico, dental, quirúrgico, o veterinario, mesas de operación, camas de hospital, sillones de dentista, etc.	872	0,12%	2.792	0,18%	220,31%
Aparatos e instrumentos de óptica n.e.p.	338	0,05%	464	0,03%	37,19%
Instrumentos y aparatos de odontología.	163	0,02%	297	0,02%	82,13%
Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía y veterinaria.	12.947	1,76%	19.932	1,30%	53,96%
Aparatos de mecanoterapia y masaje, aparatos de psicotecnia, de respiración artificial, de ozonoterapia y aparatos similares.	811	0,11%	1.370	0,09%	68,99%
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n.e.p.	985	0,13%	1.493	0,10%	51,66%
Máquinas y aparatos p/ el filtrado o la depuración de líquidos o gases.	287	0,04%	492	0,03%	71,14%
Camiones y furgones p/ usos especiales.	1.047	0,14%	2.353	0,15%	124,63%
Investigación.	**4.298**	**0,58%**	**7.916**	**0,52%**	**84,17%**
Globos y dirigibles.	5	0,00%	24	0,00%	353,45%
Instrumentos de astronomía y cosmografía n.e.p., y sus armazones c/ exclusión de los aparatos de radiotelefonía.	31	0,00%	72	0,00%	130,76%
Microscopios y difractógrafos electrónicos y protónicos.	11	0,00%	115	0,01%	956,46%
Microscopios ópticos compuestos, incluídos los aparatos c/ dispositivos p/ fotografiar o proyectar la imagen.	87	0,01%	145	0,01%	67,14%
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n.e.p.	1.969	0,27%	2.987	0,20%	51,66%
Instrumentos de control y medición.	2.195	0,30%	4.573	0,30%	108,38%
Resto sin clasificar	**9.532**	**1,29%**	**14.942**	**0,98%**	**56,77%**
Otras máquinas y motores n.e.p.	239	0,03%	784	0,05%	227,83%
Quemadores p/ alimentación de hogares, de combustibles líquidos, de combustibles sólidos.	172	0,02%	520	0,03%	202,28%
Ventiladores, sopladores y otros aparatos similares y sus partes.	1.440	0,20%	2.295	0,15%	59,38%
Copiadores etnográficas o de clisés.	247	0,03%	822	0,05%	232,99%
Aparatos eléctricos de señalización acústica o visual, (timbres, sirenas, alarmas).	1.178	0,16%	2.273	0,15%	92,98%
Otros artefactos y aparatos eléctricos con funciones individuales, n.e.p.	3.975	0,54%	4.925	0,32%	23,90%
Cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, etc.	1.106	0,15%	2.245	0,15%	103,03%
Aparatos registradores de la hora, c/ mecanismo de relojería, o c/ motor sincrónico p/ medir el tiempo.	633	0,09%	386	0,03%	-39,04%
Interruptores horarios con mecanismo de relojería o con motor sincrónico.	494	0,07%	669	0,04%	35,50%
Otros artículos de metales preciosos o de chapado de metales preciosos.	49	0,01%	24	0,00%	-50,07%

ANEXO 2.3
OBSERVACIONES AL CUADRO 2.7

Las cifras para los años 1993 y 1994 fueron provistas por INDEC en Sistema Armonizado (6 dígitos), efectuándose la conversión a la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI). A su vez, para facilitar la identificación del destino, se procedió a convertir toda la serie a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), haciéndola así compatible con la serie de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas.

Los rubros identificables a partir de su descripción y naturaleza, alcanzan a un 74,9% y un 81,5% del valor importado en el primer trimestre de 1993 y 1994, respectivamente. Esto implica que se debió asignar indirectamente menos de un cuarto del valor importado, correpondiente a posiciones de uso difundido, básicamente: máquinas de oficina, equipos de informática, bombas de distinto tipo (excepto para el expendio de combustibles), herramientas de mano, máquinas para el filtrado, carretillas, grupos electrógenos, instrumentos de medición, tambores, depósitos y cisternas. Para esa asignación se adjudicaron coeficientes estimados de participación de los sectores usuarios en el destino de cada tipo de posiciones difundidas, en base a la participación que surge de la matriz de importaciones de 1983 y, en el caso de equipos de informática, a la respuesta dada por empresas proveedoras en febrero de 1994.

3. OCUPACION E INGRESOS

OCUPACION E INGRESOS

I. ESTRUCTURA DE LOS OCUPADOS Y SUBOCUPADOS DEL GRAN BUENOS AIRES

En esta sección se presenta y analiza la evolución de los ocupados y subocupados del aglomerado Gran Buenos Aires (GBA), según sexo, ubicación en el hogar, categoría y rama de actividad, durante el período 1989-1993, de acuerdo con las mediciones realizadas en los meses de octubre de esos años. Los datos fueron obtenidos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC y expandidos a la población urbana del aglomerado, utilizando la metodología que se explicitara en el Informe Económico del año 1993. Es necesario tener en cuenta que los errores de estimación sobre el comportamiento de la población pueden aumentar al considerar subgrupos dentro de la muestra. En consecuencia, el análisis se limita a las tendencias más claramente marcadas.

Ocupados

Entre los meses de octubre de 1989 y 1993 la ocupación total en el GBA aumentó en 341 mil personas, o sea, un 8,1% *entre puntas* (ver Cuadro 3.1). Esta expansión del empleo fue más intensa entre las mujeres (12%), los "no jefes de hogar" (por lo general, mujeres y jóvenes, cuya ocupación creció el 13,5%), el empleo "no asalariado"[1] (con un aumento del 13%, mientras que el empleo asalariado y el personal doméstico se mantuvieron prácticamente constantes) y en la producción de servicios, en particular los de infraestructura y financieros. Mientras el empleo dedicado a la producción de bienes y servicio doméstico se mantuvo virtualmente sin cambios, el dedicado a la producción de servicios comunales y personales aumentó cerca del 10% , y en el resto de los servicios de infraestrucutura y financieros se produjo una expansión del empleo cercana al 15%.

Esta evolución entre puntas contiene *variaciones anuales dispares*. Así, entre 1989 y 1990 (octubre) la ocupación aumenta el 1,1%, entre 1990 y 1991 (plan de convertibilidad) el 3,1%, entre 1991 y 1992 el 2,0% y entre 1992 y 1993 el 1,7% (Cuadro 3.1). Se ven aquí, en primer lugar, dos períodos: el fuerte crecimiento de la ocupación con la vigencia del plan de convertibilidad y una menor dinámica en la creación de empleos a partir de la consolidación del mismo. En el Cuadro 3.2 se aprecian las tasas de crecimiento entre puntas correspondientes a los trienios *1989-1991* y *1991-1993*. Puede apreciarse que en el primer período la ocupación total aumenta el 4,3% , con un crecimiento igual del empleo femenino y masculino, un aumento en la ocupación de "no jefes" superior a la de jefes de hogar -pero con una tasa firme de aumento del empleo de los jefes de hogar-, un fuerte aumento en el empleo asalariado, un decremento del

[1] Este concepto abarca a los trabajadores por cuenta propia, a los patrones o socios y a los trabajadores que ayudan en empresas familiares.

servicio doméstico y aumentos proporcionalmente mayores en la ocupación en la producción de bienes y de servicios personales y comunales. Por su parte, en el trienio 91-93 se verifica un aumento mayor en el empleo femenino y en los "no jefes", concentrado en las categorías de no asalariados y servicio doméstico, una merma en el empleo dedicado a la producción de bienes y una fuerte expansión en la ocupación destinada a la provisión de servicios de infraestructura y financieros.

CUADRO 3.1
ESTRUCTURA Y EVOLUCION DE OCUPADOS DEL GRAN BUENOS AIRES
Relevamiento de Octubre

Estructura	En miles					En Porcentajes				
	1989	1990	1991	1992	1993	1989	1990	1991	1992	1993
Población ocupada	**4.182**	**4.229**	**4.362**	**4.448**	**4.523**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Sexo										
Varones	2.676	2.698	2.792	2.811	2.836	64,0	63,8	64,0	63,2	62,7
Mujeres	1.506	1.531	1.570	1.637	1.687	36,0	36,2	36,0	36,8	37,3
Ubicación en el hogar										
Jefes de hogar	2.225	2.254	2.290	2.273	2.302	53,2	53,3	52,5	51,1	50,9
No jefes	1.957	1.975	2.072	2.175	2.221	46,8	46,7	47,5	48,9	49,1
Categoría ocupacional										
Asalariados	2.702	2.685	2.883	2.922	2.890	64,6	63,5	66,1	65,7	63,9
No asalariados	1.138	1.163	1.165	1.205	1.285	27,2	27,5	26,7	27,1	28,4
Servicio doméstico	343	381	314	320	348	8,2	9,0	7,2	7,2	7,7
Rama de actividad										
Bienes (1)	1.439	1.451	1.505	1.432	1.429	34,4	34,3	34,5	32,2	31,7
Servicios sociales y personales (2)	1.087	1.159	1.169	1.254	1.194	26,0	27,4	26,7	28,2	26,4
Otros servicios (3)	1.656	1.620	1.692	1.761	1.900	39,6	38,3	38,8	39,6	41,9

Variaciones	Absoluta (en miles)				Porcentual			
	90-89	91-90	92-91	93-92	90/89	91/90	92/91	93/92
Población ocupada	47	133	86	75	1,1%	3,1%	2,0%	1,7%
Sexo								
Varones	22	94	19	25	8,0%	3,5%	0,7%	0,9%
Mujeres	25	39	67	50	1,7%	2,6%	4,2%	3,1%
Ubicación en el hogar								
Jefes de hogar	29	36	-17	29	1,3%	1,6%	-0,7%	1,3%
No jefes	18	97	103	46	0,9%	4,9%	5,0%	2,1%
Categoría ocupacional								
Asalariados	-16	198	39	-32	-0,6%	7,4%	1,4%	-1,1%
No asalariados	25	2	41	79	2,2%	0,1%	3,5%	6,6%
Servicio doméstico	38	-67	6	28	11,0%	-17,5%	2,0%	8,7%
Rama de actividad								
Bienes (1)	12	54	-73	-3	0,8%	3,7%	-4,9%	-0,2%
Servicios sociales y personales (2)	71	10	85	-60	6,6%	0,9%	7,3%	-4,8%
Otros servicios (3)	-36	73	69	138	-2,2%	4,5%	4,1%	7,8%

Notas:(1)Agricultura, caza, silvicultura y pesca; Explotación de mina[illegible] canteras; Indus[illegible] construcción
(2)Servicios comunales, sociales y personales, excepto Servic[illegible] doméstico
(3)Electricidad, gas y agua; Comercio; Transporte y Servic[illegible] financieros

Fuente: Secretaría de Programacioón Económica sobre la base de [illegible] de la Encuesta [illegible]nte de Hogares de INDEC

CUADRO 3.2
VARIACION DE LA OCUPACION POR TRIENIOS

Estructura	Porcentual		Absoluta	
	91/89	93/91	91-89	93-91
Población ocupada	**4,3%**	**3,7%**	**180**	**161**
Sexo				
Varones	4,3%	1,6%	115	44
Mujeres	4,3%	7,4%	65	117
Ubicación en el hogar				
Jefes de hogar	2,9%	0,5%	65	12
No jefes	5,9%	7,2%	115	149
Categoría ocupacional				
Asalariados	6,7%	0,2%	182	7
No asalariados	2,4%	10,3%	27	120
Servicio doméstico	-8,4%	10,9%	-29	34
Rama de actividad				
Bienes (1)	4,6%	-5,0%	66	-76
Servicios sociales y personales (2)	7,5%	2,1%	82	25
Otros servicios (3)	2,2%	12,2%	36	207

Fuente: Secretaría de Programación Económica sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC.

De estos datos surgen algunas consideraciones de relevancia. La fuerte expansión de la actividad económica producida por la convertibilidad se produce inicialmente en el marco de una baja utilización de la capacidad instalada y a partir de técnicas y precios relativos de los factores propios del largo período recesivo previo. A medida que la transformación económica e institucional se afianza, se produce una expansión de la inversión, y con ella se introducen y generalizan técnicas que aumentan la productividad de la economía, con la consecuente disminución del empleo por unidad de producto. A la vez, se da una tendencia a que ingresen a la población activa los trabajadores previamente desalentados por las malas condiciones imperantes en el mercado de trabajo, particularmente jóvenes y mujeres. Paralelamente, la reconversión de algunas empresas y sectores da lugar a la disminución de ciertas formas de empleo y al aumento de otras. Los precios relativos de los factores cambian, al abaratarse el precio del capital y aumentar los salarios. Esto hace que, al mismo tiempo que en la economía aumenta el grado de utilización de la capacidad instalada, las opciones tecnológicas se sesguen a favor del aumento en la dotación de capital. Finalmente, y de gran importancia, la reducción en la evasión fiscal y previsional determina que algunas empresas se enfrenten con una necesidad adicional para racionalizar su organización productiva. En este marco

de dinámica tan compleja, en la que tienden a producirse, además, caídas en la ocupación por causas friccionales y desadecuación de la estructura de calificaciones, la rigidez que dan al mercado de trabajo **(i)** las normas de contratación y las prácticas legales y **(ii)** una imposición que acentúa las desventajas de la utilización de trabajo, contribuyen **significativamente** a reducir el ritmo de absorción de mano de obra.

La incorporación de más y más segmentos de la población a la actividad económica constituye un proceso deseable y natural en el desarrollo del crecimiento en la Argentina. Con el fin de aumentar la absorción de empleo se requiere, entonces, actuar sobre el costo laboral mediante la eliminación de los impuestos que lo gravan y modificar el marco institucional que hace rígida su contratación. Al mismo tiempo, se trata de alentar actividades y empresas relativamente mano de obra intensivas, como la construcción y las pequeñas y medianas empresas, reduciendo sus costos y abaratando el crédito que hacia ellas se destina. Por último, también es necesario simplificar el sistema de reorganización empresaria para permitir que empresas económicamente viables resuelvan eventuales dificultades de liquidez o de gestión sin verse forzadas a interrumpir o cesar su producción. La reducción en los impuestos al trabajo está entrando progresivamente en vigencia, y se espera ampliarla a partir del año entrante. Las normas que permitan modificar las trabas institucionales a la contratación de personal ya obran en poder del Congreso de la Nación. Asimismo, se han elevado sendos proyectos de ley que promueven la construcción y agilizan los concursos y convocatorias empresarias. Están en desarrollo programas de subsidio crediticio a las pequeñas y medianas empresas. Estas medidas deben actuar simultáneamente para ser eficaces en la promoción del empleo y se espera que a medida que entren en vigencia las modificaciones legales propuestas y se continúe avanzando en el plano fiscal y financiero se produzca un aumento en el empleo por unidad de producto.

Ocupados plenos y subocupados

La EPH considera a los ocupados como la suma del número de ocupados plenos[2] y subocupados[3]. A continuación se consideran algunas características de la evolución de estos dos subconjuntos.

Como se ve en el Cuadro 3.3, la dinámica por sexo, ubicación en el hogar, categoría laboral y actividad ocupacional tiende a corroborar el análisis realizado en el apartado anterior, a partir del conjunto de ocupados. Debe tenerse en cuenta que los datos consideran ocupado pleno a todo aquél que haya trabajado al menos 35 horas semanales, por lo que el número de horas trabajadas por los ocupados plenos puede variar en forma diferente a la variación de éstos. Por ejemplo, cuando se amplía la jornada de trabajo hasta completar jornadas convencionales o cuando se usa la modalidad de horas extras, la

[2] Se trata de los ocupados que trabajan al menos 35 horas semanales.
[3] Ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales y desean trabajar más horas.

masa de horas trabajadas aumenta más que el número de ocupados plenos Se evidencia un primer período, entre 1989 y 1991, en el que aumenta la participación de la ocupación plena en los varones, en los jefes y no jefes de hogar, en los asalariados y no asalariados y en todas las actividades ocupacionales, salvo el servicio doméstico. Entre 1991 y 1993 se observa un aumento en la participación de los subocupados en la ocupación, ya se trate de varones o mujeres. Esta tendencia no incluye a los ocupados en actividades productoras de servicios sociales, comunales y personales y es más acentuada en jefes de hogar y en las actividades productoras de bienes.

La **tasa de subocupación horaria** informada por el INDEC para el Gran Buenos. Aires revela que en 1989-90 ésta está en el orden del 8% de la PEA, en 1991-92 en el 7% y en el 9% en 1993. El conocimiento de la estructura de la subocupación (Cuadro 3.4) puede ayudar a explicar tal comportamiento. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los resultados son sólo indicativos debido a que el diseño de la muestra no ha sido realizado contemplando estas desagregaciones.

Entre 1989 y 1993 los subocupados pertenecientes al **servicio doméstico**, actividad en la que predomina esta modalidad debido al tipo de contratación horaria del mercado, pasa del 20% al 26% del total de subocupados. El peso de los **no asalariados** en la subocupación se reduce del 35% a poco menos que el 32%, en tanto que los subocupados **asalariados** se mantienen alrededor del 44%, con una tendencia ligeramente declinante. En cuanto a la actividad ocupacional, se verifica una disminución relativa entre los asalariados subocupados dedicados a la producción de bienes y un aumento del peso de aquellos empleados en la producción de servicios de infraestructura y servicios financieros. Esta situación se revierte al considerar el caso de los subocupados no asalariados. En cuanto a la distribución de los subocupados según su papel en el hogar, se comprueba que el 60% de los subocupados son **trabajadores secundarios** dentro del hogar, en tanto que el resto esta constituído por **jefes de hogar**.

Analizando los subocupados según sexo, se ve que en 1993 los **varones subocupados,** que representan algo más del 40% de los subocupados totales, son en su mayoría (más del 65%) de las edades centrales, en tanto que los jóvenes representan alrededor del 20%, el resto corresponde a los mayores de 60 años. En el caso de las **mujeres subocupadas**, que llegan a casi el 60% de los subocupados totales, las jóvenes representan un porcentaje similar al de los varones (20%), en tanto que las edades centrales implican más del 70%. Con respecto a 1989 se aprecia un ligero aumento en la participación femenina en la subocupación.

Un análisis similar pero usando la edad como indicador, muestra que las edades centrales (entre 25 y 59 años) absorben naturalmente la mayor proporción entre los subocupados, con una tendencia a aumentar su peso relativo a lo largo del período, a expensas de una disminución de los más jóvenes, lo que coincide con el ingreso al

mercado de nuevos trabajadores plenos o bien de aquéllos que encuentran satisfactorias tareas de jornada incompleta.

Un último aspecto analizado es el nivel de educación de los subocupados. La mayor parte de esta población posee estudios **primarios completos o secundarios incompletos**. Los varones subocupados que terminaron sus estudios secundarios o tienen estudios universitarios o terciarios incompletos incrementaron su participación. La principal diferencia que muestran las subocupadas mujeres respecto a los varones es que las mujeres subocupadas con **estudios superiores o universitarios completos** representan más del 15%, en tanto que para los varones este porcentaje asciende a sólo el 9%.

II. EVOLUCION DE LA POBREZA EN EL GRAN BUENOS AIRES: 1988-1993

En esta sección se presentan datos sobre la evolución de la pobreza en el Gran Buenos Aires entre 1988 y 1993 basados en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC y elaborados por el Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en la Argentina (CEPA). La medición se refiere a los porcentajes de hogares y de personas cuyos ingresos declarados en la Encuesta Permanente de Hogares se encuentran por debajo de las líneas de pobreza e indigencia[4]. Como se ha advertido reiteradamente, los datos de la EPH están afectados por un porcentaje importante de subdeclaración de los ingresos por parte de los hogares[5]. Sin embargo, estos datos son útiles para comparar en el tiempo la evolución de la pobreza, aunque tienden a sobreestimar sistemáticamente su magnitud.

En el Cuadro 3.5 puede apreciarse que el porcentaje de hogares y personas bajo la línea de pobreza en el total del Gran Buenos Aires (Capital Federal y 19 partidos) alcanzó un máximo a continuación de los picos hiperinflacionarios de 1989 y comienzos de 1990. A partir de ese momento comenzó una declinación constante. En el período del programa de convertibilidad, el porcentaje de hogares y personas bajo la línea de pobreza declinó desde 25,3% y 33,8% en octubre de 1990 hasta 13,1% y 16,9% en octubre de 1993, respectivamente. Luego del estancamiento observado entre octubre de 1992 y mayo de 1993 se observa una ligera disminución entre dicho mes y el de octubre de 1993.

---

[4] Línea de indigencia: Es el valor de una canasta de alimentos compuesta por bienes seleccionados por su capacidad de cubrir adecuadamente las necesidades nutricionales a un costo mínimo.
Línea de pobreza: corresponde al valor de la línea de indigencia más el de un conjunto de bienes y servicios no alimentarios consumidos por los hogares presuntamente más cercanos a la línea de pobreza en base a datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares. Se calcula la línea de pobreza de los hogares considerando el consumo diferencial de sus miembros de acuerdo a su edad y sexo, siendo la unidad el consumo del hombre adulto.

[5] En el marco del CEPA se está efectuando un estudio para corregir la medición de la pobreza de acuerdo al porcentaje de subdeclaración de los ingresos. Se cuenta para ello, entre otros elementos, con un estudio encargado a la CEPAL y una encuesta especial sobre los niveles de vida en el Gran Buenos Aires realizada por consultores privados. Cabe advertir que los datos de EPH sobre ingresos son sólo indicativos, pues el diseño muestral no ha sido realizado para lograr estimaciones de esta variable, sino del empleo y el desempleo.

CUADRO 3.5
PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACION DEBAJO DE LA LINEA DE POBREZA*

Mes de Relevamiento (1)	Total Aglomerado Gran Buenos Aires		Partidos del Gran Buenos Aires		Partidos del Gran Buenos Aires 2 (**)	
	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
Mayo 1988	22,6	29,9	29,5	37,1	38,1	46,4
Octubre 1988	24,2	32,4	31,0	39,4	39,8	48,6
Mayo 1989	19,7	25,9	24,9	31,6	32,5	39,3
Octubre 1989	38,3	47,4	48,0	56,5	56,2	64,3
Mayo 1990	33,7	42,6	42,8	51,0	48,1	56,7
Octubre 1990	25,3	33,8	33,7	41,8	40,0	48,3
Mayo 1991	21,8	28,8	28,2	35,2	33,1	40,7
Octubre 1991	16,3	21,6	21,2	26,5	25,3	30,8
Mayo 1992	15,1	19,3	19,4	23,5	22,8	26,9
Octubre 1992	13,7	17,8	18,0	22,2	20,4	25,4
Mayo 1993	13,6	17,8	17,7	22,0	21,4	26,2
Octubre 1993	13,1	16,9	16,6	20,4	21,6	26,2

(1) Los ingresos corresponden al mes inmediato anterior.
* Ver nota al pie 5.
** Ver nota al pie 7.

Fuente: INDEC.

Los porcentajes que arroja la EPH en octubre de 1993 equivalen a una tercera parte de los correspondientes a octubre de 1989 y son, además, aproximadamente la mitad de los que se registraban en octubre de 1988, esto es, con anterioridad al brote hiperinflacionario.

En líneas generales el porcentaje de hogares por debajo de la "línea de pobreza" y de la "línea de indigencia" siguen un comportamiento similar a lo largo del período considerado. Sin embargo, se observa una cierta suba en el porcentaje de hogares bajo la línea de indigencia en el período que se inicia a partir de octubre de 1992, aun cuando los valores que presenta se dan en el marco de una muy significativa disminución respecto no sólo de los valores de los picos hiperinflacionarios de 1989 y 1990 sino también respecto de los niveles del año 1988[6]. Es probable que la inflexión en estos índices obedezca al incremento de la inmigración que se observa hacia los partidos del Gran Buenos Aires.

[6] Obsérvese que en octubre de 1993 la disminución de la indigencia y de la pobreza en el Gran Buenos Aires 2 respecto del año 1988 es aún más intensa que la evolución para el conjunto del aglomerado del Gran Buenos Aires. Gran Buenos Aires 2 es el segundo cinturón industrial, y está integrado por los partidos de Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, General Sarmiento, Florencio Varela, La Matanza, Merlo, Moreno San Fernando y Tigre. Estos partidos son los que tienen las tasas de pobreza más altas, además de ser los más recientemente urbanizados

CUADRO 3.6
PORCENTAJE DE HOGARES DEBAJO DE LA LINEA DE INDIGENCIA*

Mes de Relevamiento (1)	Total Aglomerado Gran Buenos Aires	Partidos del Gran Buenos Aires	Partidos del Gran Buenos Aires 2 (**)
Mayo 1988	6,4	8,5	11,4
Octubre 1988	7,8	10,6	14,6
Mayo 1989	6,3	7,9	10,8
Octubre 1989	12,7	16,9	22,2
Mayo 1990	9,1	12,4	15,3
Octubre 1990	5,0	6,6	9,0
Mayo 1991	3,8	4,9	6,8
Octubre 1991	2,4	3,1	4,1
Mayo 1992	2,4	3,2	3,7
Octubre 1992	2,6	3,3	3,5
Mayo 1993	2,9	3,6	4,2
Octubre 1993	3,6	4,5	5,8

(1) Los ingresos corresponden al mes inmediato anterior.
* Ver nota al pie 5.
** Ver nota al pie 7.

Fuente: INDEC.

III. PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS[7]

El poder adquisitivo del **salario medio de la economía** muestra un crecimiento del 2,5% durante el cuarto trimestre de 1993 respecto al mismo período del año anterior, resultando similar al registrado durante el tercer trimestre. Si bien el poder adquisitivo

[7] El poder adquisitivo del salario de un mes dado se define como el salario bruto del mes precedente dividido por el índice de precios al consumidor del mes corriente.
El salario bruto se define, para los diferentes sectores, según lo siguiente: Administración Pública Nacional: Desde 1989 a 1991, promedio ponderado de los salarios correspondientes al escalafón 1428/73 más el adicional promedio de antiguedad y título. A partir de 1992, salario medio de los agentes reencasillados según el SINAPA ponderado con un salario representativo del resto de la admnistración, excluído personal militar y de seguridad.
Empresas Públicas: Hasta junio de 1992, serie sobre ingresos medio totales relevada por la SIGEP. Comprende salario básico, adicionales, antiguedad, título, horas extras y asignaciones familiares. A partir de julio de 1992 salario medio normal y permanente, proveniente de la Encuesta de Remuneraciones de la Secretaría de Seguridad Social.
Empresas Públicas privatizadas: Información proveniente de la Encuesta de Remuneraciones de la Secretaría de Seguridad Social. Salario medio normal y permanente.
Construcción: Salario básico de la categoría medio oficial proveniente de información a partir de la cual se elabora el índice de la mano de obra de la construcción-INDEC.
En 1991 la serie salarial se estimó considerando además información proveniente de la Cámara Argentina de la Construcción y a partir de 1992 se aplican las variaciones mensuales del índice antes mencionado.
Industria: Salario medio por obrero de la Encuesta Industrial del INDEC. Corresponde al salario por horas normales y extras, premios y bonificaciones habituales y extraordinarias, presentismo, asignaciones familiares y vacaciones. Se refiere al personal de producción hasta la categoría de capataz.
Terciario Privado: Promedio ponderado de las series de salarios de Bancos, Comercio y Transporte de la Encuesta de Remuneraciones de la Secretaría de Seguridad Social Corresponde al salario por todo concepto incluyendo horas extraordinarias, adicionales de periodicidad no mensual, viáticos y bonificacion por vacaciones.

creció un 6,8% durante 1993, se advierte una desaceleración en la tasa de crecimiento durante el segundo semestre de 1993.

Si se analizan los salarios de acuerdo al comportamiento de dicha variable en los sectores privado y público y en los diferentes subsectores de actividad económica se puede señalar que:

El poder adquisitivo de los trabajadores del **sector privado** se incrementó un 3,5% durante el último trimestre de 1993 respecto a igual trimestre de 1992 (Cuadro 3.7). Su crecimiento promedio durante 1993 fue del 6,8%.

CUADRO 3.7
PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO

SECTOR	VARIACIONES TRIMESTRALES								
	I TR. 92/ I TR. 91	II TR. 92/ II TR. 91	III TR. 92/ III TR. 91	IV TR. 92/ IV TR. 91	I TR. 93/ I TR. 92	II TR. 93/ II TR. 92	III TR. 93/ III TR. 92	IV TR. 93/ IV TR. 92	1993/ 1992
Sector Público	**8,0**	**6,3**	**9,5**	**14,8**	**14,9**	**2,8**	**-3,0**	**-5,1**	**2,0**
Administración Pública	5,3	10,3	18,4	23,8	28,3	9,6	1,8	-1,1	8,6
Empresas Públicas	19,4	-5,2	-8,6	-6,3	-2,0	0,9	2,6	2,9	1,0
Sector Privado	**11,8**	**9,0**	**9,1**	**10,8**	**13,6**	**7,9**	**3,0**	**3,5**	**6,9**
Empresas Públicas Privatizadas	57,6	37,1	-6,7	-12,7	-9,0	-8,8	-7,4	-6,2	-7,9
Construcciones	36,6	17,2	40,3	17,5	20,4	24,4	12,5	26,3	20,8
Industria	10,0	8,1	7,0	5,3	8,7	3,9	1,3	2,6	4,1
Terciario Privado	9,3	7,5	8,1	15,2	16,8	8,9	2,4	1,2	7,2
Salario Medio de la Economía	**12,9**	**9,7**	**9,7**	**12,3**	**15,2**	**7,8**	**2,5**	**2,5**	**6,9**

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

En particular, el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores industriales creció un 2,6% durante el cuarto trimestre de 1993 y un 4,1% durante 1993. Estos incrementos están ligados a los acuerdos salariales alcanzados en algunas ramas de actividad como "Madera y Muebles", "Papel, imprentas y editoriales" y "Barro, loza, porcelana y vidrio".

Por su parte, el poder adquisitivo de las remuneraciones de los asalariados de las empresas públicas privatizadas registran una caída del 6,2% durante el cuarto trimestre de 1993 y del 7,9% respecto al promedio de 1992.

Si se analiza la evolución de los salarios relativos al salario medio de la economía (Cuadro 3.8), los del sector Construcción muestran una evolución permanentemente creciente desde 1991, debido en parte a deslizamientos salariales por sobre los acuerdos

de convenio. Los salarios industriales se han mantenido en términos relativos a pesar de los aumentos nominales y reales observados desde el inicio del plan de convertibilidad.

CUADRO 3.8
SALARIOS RELATIVOS SECTORIALES
Salario medio de la economía=100

Año	Trimestre	SECTOR PUBLICO		SECTOR PRIVADO			
		Administración Pública	Empresas Públicas	Empresas Públicas Privatizadas	Construcción	Industria	Terciario Privado
1991	I	70	159	135	53	124	114
	II	70	182	162	53	123	111
	III	66	166	210	53	121	108
	IV	64	162	200	62	123	106
1992	I	64	156	182	58	121	110
	II	71	149	177	60	119	107
	III	73	138	165	65	115	107
	IV	71	136	157	63	115	110
1993	I	69	137	147	62	116	110
	II	72	141	153	69	114	108
	III	71	139	150	73	114	107
	IV	69	134	145	80	116	107

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

El poder adquisitivo de los salarios del **sector público** muestra una baja del 5,1%[8] durante el cuarto trimestre de 1993 respecto al mismo trimestre del año anterior, en el cual se inicia la tendencia decreciente de los salarios reales del sector. Sin embargo, el promedio de 1993 resultó superior en un 2% al de 1992.

Los agentes de la Administración Pública, si bien registran una caída en el poder adquisitivo de sus salarios de algo más del 1% durante el cuarto trimestre de 1993 respecto a igual trimestre de 1992, en promedio durante 1993 tuvieron un incremento del 8,6%. Cabe señalar que las modificaciones en los niveles salariales de los trabajadores no se deben a aumentos en la tasa salarial (el valor de la unidad remunerativa se encuentra congelado desde que este régimen se puso en funcionamiento), sino a cambios en la estructura interna de los agentes (de grado o nivel) y a mejoras selectivas.

Cabe señalar, que el salario de la Administración Pública, a pesar de los cambios estructurales y los aumentos nominales resultantes de los mismos, se ha mantenido constante respecto al salario medio de la economía.

[8] Obsérvese que cuando las ponderaciones son moviles, como es el caso la variación del promedio no necesariamente se encuentra en el rango de las variaciones de los componentes.

En cuanto al **primer trimestre de 1994**, si bien aún no se dispone de información completa, no se estarían observando modificaciones significativas en el salario medio de la economía en relación al primer trimestre del año anterior. En el **sector privado**, en particular en la actividad industrial, los leves incrementos registrados durante el primer trimestre de 1994 pueden responder a modificaciones en los premios y bonificaciones.

En los próximos meses no se prevén aumentos en los salarios nominales de convenio sino renegociaciones en función del tiempo de trabajo. Esta situación, sumada a los índices de desocupación que se registran, presionan al salario hacia abajo debido a que el trabajador estaría dispuesto a resignar ingresos a cambio de mantener su puesto de trabajo.

Por último, durante el primer cuatrimestre de 1994 el poder adquisitivo de los salarios de la Construcción registraría un incremento de alrededor del 27% respecto al primer trimestre del año anterior.

4. PRECIOS

PRECIOS

I. Evolución de los principales índices

Durante el primer trimestre de 1994, las tasas de inflación profundizaron la tendencia declinante que vienen observando a lo largo de los últimos tres años. El **Indice de Precios al Consumidor (IPC)**, mostró un incremento del 0,2% en el período, siendo ésta la más baja tasa trimestral desde el inicio del plan de convertibilidad. Así, el IPC refleja por tercer trimestre consecutivo una caída en el nivel de inflación, luego de registrar 3,1% en el segundo trimestre de 1993, 1,2% en el tercero y 0,6% en el último trimestre del año.

El **Indice de Precios al por Mayor (IPM)** registró deflación por segundo trimestre consecutivo, mostrando una variación de precios del -0,4%, habiéndose registrado una variación de -2,3% en el último trimestre de 1993.

Es así que el **Indice de Precios Combinados** (calculado a partir del promedio simple de las variaciones mensuales del IPC y el IPM) mostró también por segundo trimestre consecutivo una tasa de inflación negativa (-0,1%) en el primer trimestre del año 1994. La trayectoria tendencial del índice puede apreciarse a través de su comparación con la inflación ocurrida en similar período de 1993, en que su variación alcanzó el 1,6%.

Por su parte, el **Costo de la Construcción de la Capital Federal (ICC)** ha marcado una variación trimestral negativa (-0,9%) por primera vez desde la implementación de la convertibilidad.

CUADRO 4.1
VARIACION TRIMESTRAL ENTRE PUNTAS

Períodos	IPC	IPM	IP Combinados	IC Construcción
I - 91	51,9	52,5	52,5	59,7
I - 92	7,5	2,4	4,9	4,5
II - 92	2,8	0,9	1,8	8,3
III - 93	4,3	2,2	3,3	8,0
IV - 93	2,0	-2,3	-0,2	2,9
I - 93	2,3	1,0	1,6	2,2
II - 93	3,1	1,1	2,1	2,7
III - 94	1,2	0,3	0,8	4,8
IV - 93	0,6	-2,3	-0,8	3,6
I - 94	0,2	-0,4	-0,1	-0,9

En el Cuadro 4.2 puede observarse la evolución comparada de las tasas de inflación (consumidor y mayorista) locales respecto de Chile, Brasil y tres países de alto grado de desarrollo. Allí puede notarse que actualmente Argentina se encuentra en niveles similares a los alcanzados en las economías desarrolladas consideradas. La convergencia hacia dichos niveles ha sido más rápida para el caso de los precios mayoristas (que, por su definición no incluyen servicios, estando casi totalmente constituidos por bienes transables) que en los precios al consumidor.

En lo que refiere a la evolución ocurrida durante los dos primeros meses del segundo trimestre del año, se observa un repunte en las tasas de inflación correspondiente a los índices principales, aunque en todos los casos las variaciones registradas resultan inferiores a las del mismo bimestre (abril-mayo) de 1993. El IPC se incrementó en un 0,6%, muy por debajo del 2,3% del mismo período del año anterior.

CUADRO 4.2
TASAS DE INFLACION COMPARADAS
Variaciones anuales entre puntas. En %.

PRECIOS AL CONSUMIDOR							
	Argentina	**Brasil**	**Chile**	**México**	**E.E.U.U.**	**Japón**	**Alemania**
1991	84,0	493,8	18,7	18,8	3,1	2,6	4,2
1992	17,5	1156,1	12,7	11,9	3,0	1,2	3,7
1993	7,4	2828,7	12,2	8,0	2,6	1,1	3,7
1994 (1)	1,4	7471,4	11,1	7,1	3,4	2,4	6,4
PRECIOS AL POR MAYOR							
	Argentina	**Brasil**	**Chile**	**México**	**E.E.U.U.**	**Japón**	**Alemania**
1991	56,7	470,4	16,5	11,0	-2,3	-1,6	2,6
1992	3,2	1154,2	8,9	10,5	1,4	-2,3	0,5
1993	0,1	2637,3	6,7	4,7	0,7	-3,3	-0,1
1994 (2)	0,3	6668,7	7,3	8,2	0,9	-2,9	3,0

Notas: (1): Variación de precios del período enero-abril -excepto para México en que toma enero-marzo- expresada en tasa equivalente anual.
(2): Variación de precios del período enero-abril -excepto para México en que toma enero-febrero- expresada en tasa equivalente anual.

Por su parte, los precios al por mayor mostraron un crecimiento del 1,1% entre abril y mayo, interrumpiendo la tendencia ligeramente deflacionaria ocurrida desde noviembre de 1993. El Costo de la Construcción, por último, creció en 0,8%

en el mismo período, algo menos de la mitad de la variación registrada en el período similar de 1993.

La evolución **tendencial** de los precios a lo largo de los últimos tres años puede observarse a partir de las tasas acumuladas de inflación de 12 meses -expuestas en el Gráfico 4.1 y en el Cuadro A.4.2 del apéndice-, definidas como la variación entre el índice de un determinado mes y su análogo del año anterior. Allí puede verse que tanto el IPC como el IPM aparecen con una definida evolución general decreciente, mientras que el Costo de la Construcción parece también encaminarse en una dirección similar a partir del inicio de 1993.

GRAFICO 4.1

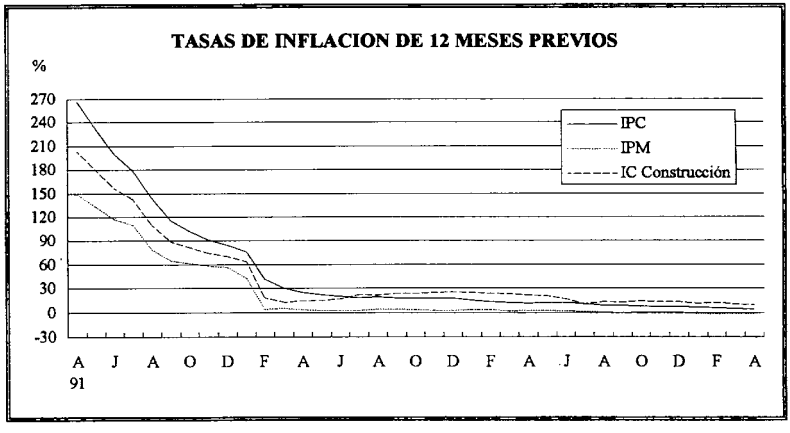

Indice de Precios al Consumidor

A partir de la distinción entre bienes, servicios públicos y servicios privados expuesta en el Cuadro 4.3, puede abordarse un examen de la variación ocurrida en el nivel general del IPC durante el primer trimestre del año.

Esta distinción se basa en los mecanismos de determinación de sus respectivos precios en el corto plazo, en condiciones de libertad de fijación de precios, salarios y apertura de la economía. En términos generales, se suele suponer que en tales condiciones las tendencias de los precios nominales del conjunto de servicios privados, debidamente desestacionalizados, se aproximan a la inflación subyacente.

El segmento de **bienes** del IPC ha reflejado, por primera vez desde el inicio del plan de estabilización, una variación trimestral negativa, que alcanzó -1,5%. Tal comportamiento aparece explicado en gran medida por la evolución declinante de los precios de ciertos productos alimenticios frescos (verduras, legumbres, frutas, carnes de ave y vacuna), junto con algunos productos del rubro Indumentaria (calzado para mujer y ropa exterior para hombre). Por otro lado, los ítems cuyas subas impactaron más fuertemente sobre el conjunto de Bienes del IPC, fueron Medicamentos y dos productos lácteos frescos (leche y quesos blandos y untables).

CUADRO 4.3
EVOLUCION DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPC
Indices (Abril 1991=100) y tasas de variación trimestral entre puntas (en %)

Fin de Período	Bienes		Servicios				Precios relativos	
			Privados (**)		Públicos (*)		Serv. Priv./	Serv. Púb./
	Indice	Var.	Indice	Var.	Indice	Var.	Bienes	Bienes
I - 91	96,2	50,7	92,4	51,6	95,6	66,0	96,0	99,3
I - 92	119,9	6,0	131,9	12,5	111,1	11,0	110,0	92,6
II - 92	121,4	1,2	138,4	4,9	115,8	4,2	114,0	95,4
III - 92	125,6	3,5	146,4	5,7	119,7	3,4	116,5	95,3
IV - 92	126,3	0,6	151,9	3,8	124,9	4,4	120,2	98,9
I - 93	128,5	1,7	157,0	6,0	126,3	3,0	122,2	98,3
II - 93	132,6	3,2	161,6	2,9	129,9	2,9	121,9	98,0
III - 93	132,9	0,2	165,3	2,3	132,9	2,3	124,4	100,0
IV - 93	133,0	0,1	167,4	1,2	134,6	1,3	125,8	101,2
I - 94	131,0	-1,5	171,8	2,6	134,8	0,1	131,1	102,9

NOTAS: (*) Los servicios públicos incluyen electricidad, servicios sanitarios, gas y otros combustibles de uso doméstico, ómnibus y tren de corta distancia, taxi, subterráneo, correo y teléfono.
(**) Los servicios privados comprenden todos los servicios del IPC exceptuando los incluidos en servicios públicos. Los ítems principales son: almuerzo consumido fuera del hogar, alquiler de la vivienda, servicio doméstico, servicios de salud prepagos y auxiliares, médicos y odontólogos y educación formal.

El promedio de los **servicios privados** incluidos en el IPC ha mostrado una variación porcentual del 2,6%, resultando superior a la del período inmediato anterior (1,2%), aunque menor a la del período similar de 1993. Los renglones de mayor impacto sobre el comportamiento agregado de los servicios privados obedecen a comportamientos estacionales: educación formal y hotel y excursiones que mostraron aumentos del 7,0 y 8,3%, respectivamente. En ambos casos, estas tasas exceden los incrementos registrados en igual trimestre de 1993 (educación formal varió en 5,1%, mientras que hotel y excursiones lo hizo en 0,1%). Otro ítem destacable es el de alquiler que mostró un aumento del 4,2% en el trimestre y es el renglón con mayor tasa de aumento de precios desde el inicio de la convertibilidad: 152,1%.

Los **servicios públicos** mostraron una casi absoluta estabilidad en sus precios, observando una variación de apenas el 0,1%.

CUADRO 4.4
IPC: TASAS DE INFLACION EN LOS 12 MESES PREVIOS Y ACUMULADAS DESDE ABRIL DE 1993
En %

	Bienes	Servicios Privados	Servicios públicos	Nivel General
Abril 91	218,6	396,0	255,9	267,0
Abril 92	20,9	34,1	14,6	25,0
Abril 93	7,2	18,5	10,8	11,7
Abril 94	1,4	8,2	5,7	4,3
Acumulado Abr 91-Abr 94	**31,5**	**72,0**	**34,3**	**45,6**

Un examen de los precios relativos entre bienes y servicios arroja para el primer trimestre del año un importante incremento de la relación entre servicios privados y bienes, atribuible tanto a la deflación ya comentada en el caso de los bienes, como a la evolución de los servicios privados. Por otra parte, la suba de los servicios públicos en términos de los bienes responde casi absolutamente a la referida evolución de estos últimos, frente a una casi completa estabilidad de los primeros.

Por otro lado, al observar la apertura por capítulos del IPC -que clasifica bienes y servicios conjuntamente según objeto de consumo- surgen los correspondientes a educación, salud y esparcimiento como aquellos que más contribuyeron al aumento de dicho índice (Cuadro 4.5). Como ya se ha señalado, es de gran relevancia el impacto de la deflación en el capítulo Alimentos y Bebidas (-2,3%), lo que se manifiesta en que la variación trimestral del promedio de los otros ocho capítulos del IPC alcanza 1,7%, frente al 0,2% ocurrido para el nivel general.

Por último es de destacar el comportamiento del capítulo Indumentaria dado que, si bien su caída del 1,6% obedece a tendencias estacionales, es el capítulo que menos ha crecido desde el inicio de la convertibilidad: 9,6% desde marzo de 1991, muy por debajo de todos los otros.

CUADRO 4.5
CAPITULOS DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Tasas de variación entre puntas, en %. I Trimestre de 1994

Capítulo	Variación
Alimentos y Bebidas	-2,3
Indumentaria	-1,6
Vivienda	1,7
Equipamiento del hogar	0,0
Salud	3,0
Transporte y comunicaciones	0,2
Esparcimiento	3,4
Educación	5,8
Bienes y servicios varios	0,7
NIVEL GENERAL	0,2

En el Cuadro 4.6 se intenta puntualizar aquellos ítems particulares que mayor impacto han tenido sobre la variación de la canasta IPC, teniendo en cuenta que los subgrupos son los conjuntos de productos con menor nivel de agregación entre los publicados por el INDEC.

CUADRO 4.6
SUBGRUPOS DE MAYOR INCIDENCIA EN LA VARIACION TRIMESTRAL DEL IPC
Tasas de variación entre puntas, en %. I trimestre de 1994.

Subgrupo	Variación
Principales alzas	
Educación formal	7,0
Hotel y excursiones	8,3
Medicamentos	4,2
Alquiler de la vivienda	4,2
Medicos y odontólogos	2,8
Principales Bajas	
Verduras, tuberc.y legumbres frescas	-20,9
Frutas frescas	-13,2
Carne de ave fresca	-4,0
Calzado para mujer	-8,3
Carne vacuna fresca (cortes delanteros)	-1,1
Carne vacuna fresca (cortes traseros)	-1,2

Indice de Precios al por Mayor

Tal como se ha señalado, durante el primer trimestre de 1994 los precios mayoristas en su conjunto continuaron con la tendencia deflacionista del trimestre anterior, registrando una baja del 0,4%.

En lo que refiere a los bienes producidos localmente (que componen un 93% de la canasta mayorista), la mencionada variación surge como resultante de una importante baja en los precios agropecuarios (-7,4%), juntamente con un leve incremento del 0,4% en los precios de los productos manufacturados y un importante aumento en los de la agrupación Minas y Canteras (5,4%).

CUADRO 4.7
PRECIOS MAYORISTAS
Indices (Abril 1991=100) y tasas de variación trimestral entre puntas (en %)

Período	Nacional								Importado	
	Total		Agropecuario		No Agropecuario					
					Productos Manufacturados		Minas y Canteras			
	Indice	%	Indice	%	Indice	%	Indice	%	Indice	%
I - 92	104,5	2,6	131,0	11,6	101,7	1,5	95,2	-2,4	93,7	-0,8
I - 93	106,3	1,2	130,7	1,3	103,6	0,9	100,6	6,3	96,2	-2,5
III - 93	108,1	0,4	141,0	3,4	105,2	0,3	84,9	-8,9	94,4	-0,6
IV - 93	105,6	-2,4	129,1	-8,4	104,4	-0,8	71,6	-15,6	93,3	-1,1
I - 94	105,1	-0,5	119,6	-7,4	104,8	0,4	75,5	5,4	93,9	0,7

En lo referido a los productos agropecuarios, son los precios de los cereales, hortalizas y legumbres los que explican buena parte de su descenso. Dentro de la agrupación de Minas y Canteras, el único rubro que varió sus precios fue el correspondiente a Petróleo y Gas que observó un importante incremento: 6,7%. Debe destacarse que el mencionado aumento está precedido por una caída de casi el 19% en el cuarto trimestre de 1993 y de más del 33% a lo largo de los últimos tres trimestres de ese año. Durante el primer trimestre de 1993, la agrupación Petróleo y gas aumentó en 7,8%.

En la división de Productos Manufacturados, aparece como relevante el alza en el sector de Textiles y cuero (5,6%), contraponiéndose con lo ocurrido en el capítulo Indumentaria del IPC.

El segmento de importados del IPM exhibió un aumento de 0,7%, variación que se ubica sobre el promedio de bienes nacionales por segundo trimestre consecutivo, de modo que la relación nacionales/importados descendió un 2,4% en el último semestre. Dentro del conjunto de bienes importados, los movimientos más relevantes son los ocurridos en el grupo de productos metálicos básicos -que representa algo menos de la cuarta parte de la canasta de importados-, cuya variación alcanzó 1,8%; junto con el conjunto de productos agropecuarios, que observó un alza mayor (3,1%), aunque su peso relativo en el conjunto de importados sólo es del 7%.

CUADRO 4.8
IPM: TASAS DE INFLACION EN LOS 12 MESES PREVIOS Y ACUMULADAS DESDE ABRIL DE 1993
En %

	Nacional			Importado	Nivel General
	Agropecuario	No Agropecuario			
		Prod. Manuf.	Minas y Canteras		
Abril 91	144,0	155,8	144,1	96,8	148,8
Abril 92	27,1	2,1	-1,7	-5,2	3,9
Abril 93	6,8	1,9	2,7	1,5	2,5
Abril 94	-13,9	1,3	-16,0	-1,8	-1,5
Acumulado Abr 91-Abr 94	16,9	5,3	-15,2	-5,5	4,8

Indice del Costo de la Construcción en la Capital Federal

Dentro de este índice, el componente de Mano de Obra ha tenido -por primera vez desde que rige la convertibilidad- una variación negativa, que alcanzó el -3,0%.

CUADRO 4.9
COSTO DE LA CONSTRUCCION EN LA CAPITAL FEDERAL
Indices (Abril 1991=100) y tasas de variación trimestral entre puntas (en %)

Fin de Período	Nivel General		Materiales		Mano de Obra (1)		Gastos Generales	
	Indice	Var.	Indice	Var.	Indice	Var.	Indice	Var.
I - 92	111,4	4,5	114,0	5,6	103,4	0,7	113,9	6,4
I - 93	137,1	2,2	124,2	0,6	173,5	5,6	138,6	3,1
III - 93	147,6	4,8	126,1	0,6	208,8	13,3	147,7	3,9
IV - 93	152,8	3,6	126,5	0,2	228,3	9,4	152,3	3,1
I - 94	151,4	-0,9	127,0	0,4	221,4	-3,0	151,0	-0,9

NOTA: (1): Incluye cargas sociales.

La misma particularidad puede señalarse para el conjunto de gastos generales, cuya evolución en el período fue -0,9%. Es así que el rubro Materiales queda con la mayor tasa de variación en el período, aunque su magnitud (0,4%) se halla en niveles de parecida magnitud a los registrados durante 1993.

CUADRO 4.10
COSTO DE LA CONSTRUCCION: TASAS DE INFLACION EN LOS 12 MESES PREVIOS Y ACUMULADAS DESDE ABRIL DE 1993
En %

	Nivel General	Materiales	Mano de Obra	Gastos Generales
Abril 91	209,2	194,5	253,2	226,9
Abril 92	14,3	16,6	6,9	16,1
Abril 93	21,6	6,9	67,7	20,8
Abril 94	9,8	1,9	25,8	8,3
Acumulado Abr 91-Abr 94	**52,5**	**27,1**	**125,4**	**51,9**

II. Relaciones de precios insumo - producto del sector agropecuario

A partir de estimaciones realizadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) a principios de cada mes, se puede obtener los precios relativos entre insumos y productos de la actividad agrícola-ganadera. Se trata de relaciones que expresan el poder adquisitivo de los insumos en términos del producto, es decir, la cantidad de producto que puede ser adquirida con una unidad de insumo. Tales precios relativos pueden servir como indicadores de la evolución probable de la rentabilidad bruta (sin cargas impositivas, y sin tener en cuenta los gastos de comercialización). Las principales conclusiones son las siguientes:

En el caso de la agricultura, **los datos del primer trimestre de 1994 confirman la tendencia a la mejora en la relación de precios en favor de los productos, o sea, una disminución relativa de los costos**, como surge de la comparación entre los primeros trimestres de 1994 con respecto a 1993 y 1992 (y más claramente respecto de 1991). Tal evolución es explicada fundamentalmente por el abaratamiento de los costos, en tanto que las oscilaciones en la relación se explican fundamentalmente por el comportamiento de los precios recibidos por los productores.

Uno de los indicadores más relevantes para evaluar el mencionado desempeño es la relación de precios entre la **unidad técnica arada (UTA)** y **el producto**, la cual se refiere a cuántos kilogramos de producto pueden ser adquiridos con esa unidad representativa de distintos gastos incurridos en el proceso de producción. La UTA, para 1992/93, se compone de gastos en personal (13,5%); combustibles (12%); repuestos de tractores (25,5%); repuestos de maquinarias (16%); amortizaciones (18%); intereses (12%) y lubricantes (3%). En la evolución de la UTA se destaca la disminución de costos que se produjo como consecuencia del abaratamiento del precio del gas oil a principios de 1992.

En los Gráficos 4.2, 4.3, 4.4 y en el Cuadro 4.11 se observa que para los cuatro cultivos la relación de precios UTA-producto mejoró sensiblemente en los últimos años en favor del producto, precisándose menos unidades de producto para adquirir una unidad de insumo. Sin embargo, en términos generales, en el primer trimestre de 1994 se observa una recuperación del precio del insumo en relación al precio del producto.

Dentro de los insumos relevantes del sector agropecuario se encuentran los **agroquímicos**. Su participación en los gastos totales promedio por hectárea para la campaña 1993/94 (incluyendo los gastos de la cosecha) varía de acuerdo a las distintas zonas y según los productos. A modo de ejemplo, para las zonas Sudeste y Norte de la región pampeana, dicha participación para el girasol es de 10,2 y 20,4 %, respectivamente; para el trigo es del 5% y para el maíz 7,3%. En tanto que para la soja de primera (zona norte) los gastos en agroquímicos representan un 25,3% y en la soja de segunda un 26,6%.

En la mayoría de los casos (Cuadro 4.11 y Gráficos 4.2, 4.3, 4.4) se observa una recuperación de los precios de los productos en términos de insumos en los últimos años. En lo que se refiere al primer trimestre de 1994 en comparación con igual período de 1993, las relaciones de precios entre los herbicidas y los productos, presentan en general una mejoría en favor de éstos últimos; y tal situación es válida también para la relación de precios urea (un fertilizante) - trigo y endozulfán (un insecticida) - girasol.

En cuanto a las relaciones **semilla-producto,** no se puede extraer una conclusión global debido al dispar comportamiento registrado en los últimos años para los distintos productos. Se destaca la tendencia favorable para el girasol y negativa para la soja y el trigo. Cabe consignar que la participación de las semillas en los gastos totales promedio por hectárea para la campaña 1993/94 también es variable según la zona y el producto. A modo de ejemplo, para las zonas Sudeste y Norte de la región pampeana, dicha participación para el girasol es de alrededor del 13%; para el trigo oscila en torno del 25% y para el maíz 23%. En tanto que para la soja de primera

(zona norte) los gastos en agroquímicos representan un 14,8% y en la soja de segunda un 20,9%.

Para la actividad ganadera, las relaciones insumo-producto muestran, en general, un comportamiento tendencial desfavorable que se explica principalmente por el descenso en el precio del producto. Tal situación solo se atenúa en el caso de la relación gas oil-ternero.

La relación ternero de invernada-novillo, representativa de los términos del intercambio entre las actividades de cría e invernada, presenta una tendencia algo desfavorable para esta última, si se comparan los niveles del primer trimestre de 1994 con los del primer trimestre de 1991.

CUADRO 4.11
RELACION DE PRECIOS INSUMO PRODUCTO EN EL SECTOR AGROPECUARIO
Cantidad de producto que se necesita para adquirir una unidad de insumo

TRIGO

	Marzo 1991	1992	1993	1994
Semilla (Kg/Kg)	1,86	2,03	2,00	2,11
2,4 D 80% (Kg/l)	74,78	40,71	48,70	33,53
Urea (Kg/Kg)	3,74	2,53	2,42	1,88
UTA (Kg/Kg)	234,32	139,36	123,84	146,55

MAIZ

	Marzo 1991	1992	1993	1994
Semilla (Kg/Kg)	27,56	22,03	15,64	20,30
Atrazina 50% (Kg/l)	60,46	41,85	53,18	32,50
UTA (Kg/Kg)	245,10	181,72	185,83	170,00

GIRASOL

	Marzo 1991	1992	1993	1994
Semilla (Kg/Kg)	44,34	29,00	23,43	23,21
Endosulfan 35% (Kg/l)	58,55	45,89	47,77	34,05
UTA (Kg/Kg)	140,52	105,16	79,08	80,95

SOJA

	Marzo 1991	1992	1993	1994
Semilla (Kg/Kg)	1,48	2,35	1,85	2,17
Trifluralina 48% (Kg/l)	31,57	23,76	21,92	19,32
H1 (Kg/L)	187,37	151,44	136,41	143,24
UTA (Kg/Kg)	115,94	86,16	72,35	82,13

NOVILLO

	Marzo de 1991	1991	1992	1993
Vac. Antiaftosa	1,15	0,69	0,88	1,04
Quintales Maíz	14,78	12,79	10,83	14,38
Ternero invernada	1,11	1,02	1,12	1,10

TERNERO

	Marzo de 1991	1991	1992	1993
Mano de Obra	289,61	220,39	214,78	262,18
Vac. Antiaftosa	1,04	0,70	0,78	0,94
Gas Oil	0,35	0,43	0,30	0,31

Notas:

UTA: Unidad Técnica Arada, representativa de los costos de producción, se conforma a partir de la ponderación de distintos insumos (combustibles, personal, repuestos amortizaciones, etc.).

El valor de los insumos agrícolas corresponde a las cercanías de Bs. As.
El precio de los productos agrícolas es el "bruto pizarra" Dársena de Bs. As.
El valor de los productos ganaderos corresponde a la provincia de Bs. As.
(Novillo: precio promedio Liniers; Ternero: invernada Tandil)

Fuente: Dirección de Produccion Agropecuaria de la SAGyP en base a datos de la Bolsa de Cereales, Revista Precios y Revista Mercado.

GRAFICO 4.2
RELACION DE PRECIOS INSUMO/PRODUCTO EN EL SECTOR AGROPECUARIO

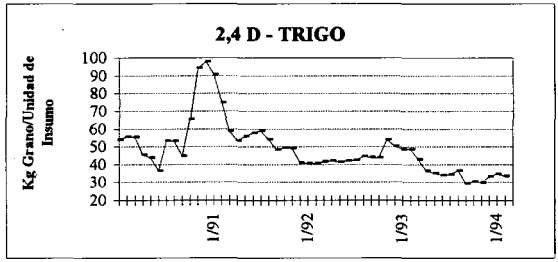

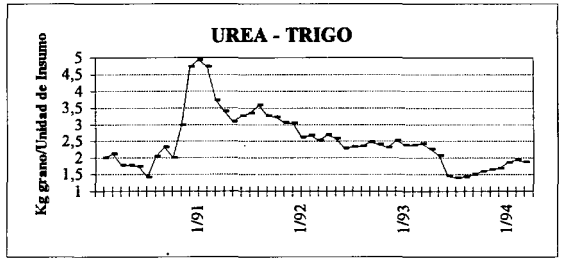

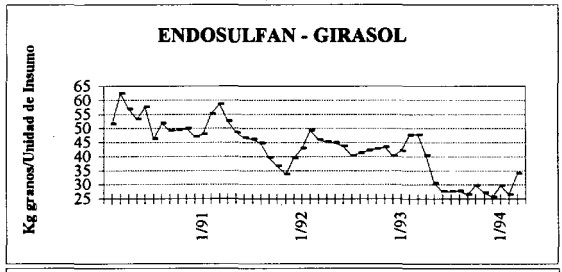

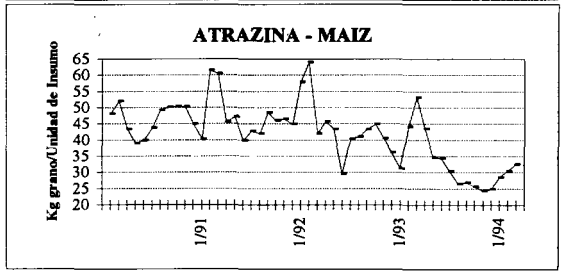

GRAFICO 4.3
RELACION DE PRECIOS INSUMO/PRODUCTO EN EL SECTOR AGROPECUARIO

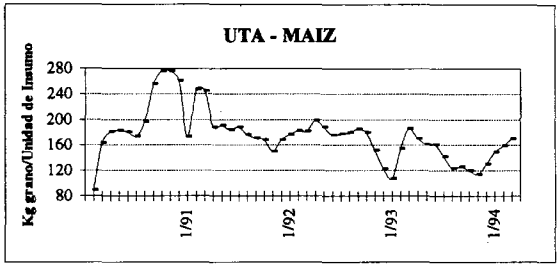

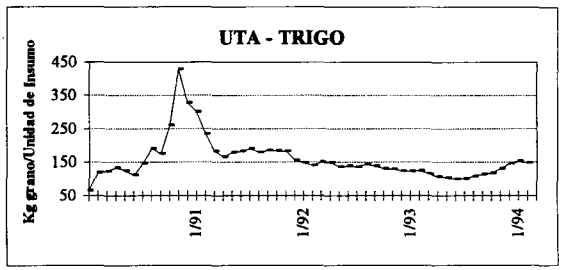

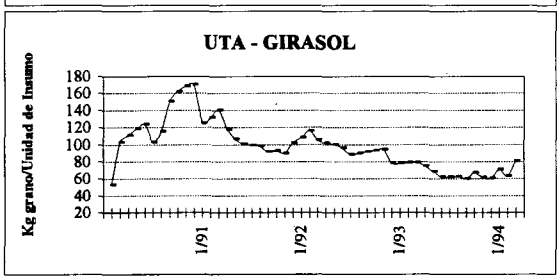

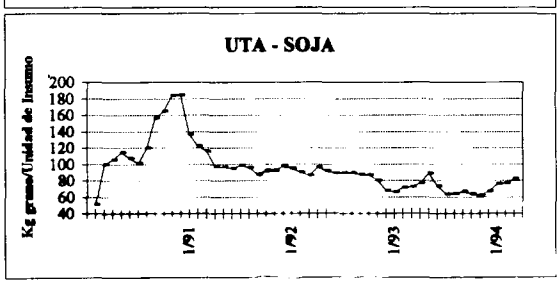

GRAFICO 4.4
RELACION DE PRECIOS INSUMO/PRODUCTO EN EL SECTOR AGROPECUARIO

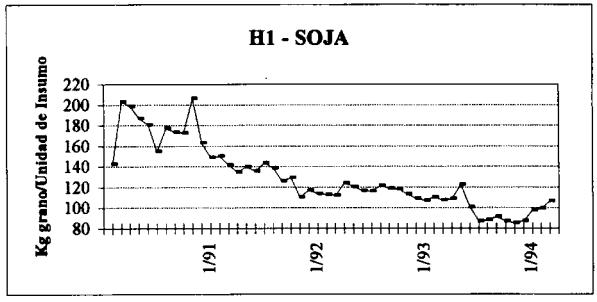

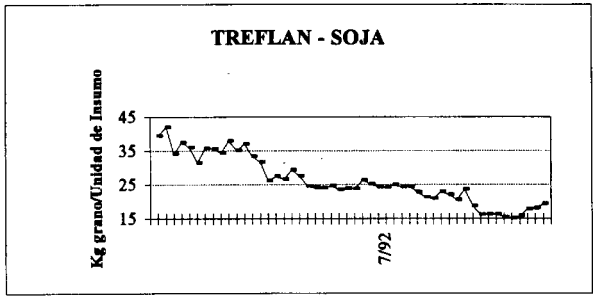

5. COMERCIO EXTERIOR

COMERCIO EXTERIOR

BALANZA COMERCIAL

1. El Déficit Global

En el primer trimestre de 1994 las exportaciones de bienes crecieron 4,1% con respecto a igual período de 1993, alcanzando a U$S 3.005,4 millones; en tanto, las importaciones de bienes aumentaron un 48,9% llegando a U$S 4.853,5 millones.

De tal modo, la balanza comercial de bienes de Argentina en el trimestre enero-marzo de 1994 arrojó un déficit de U$S 1.848,1 millones (Cuadro 5.1), significativamente superior al de igual período de 1993. Este aumento del déficit comercial en bienes debe ser interpretado a la luz de un significativo crecimiento de la economía (7,6%), impulsado en gran medida por la inversión (31,0%) y, en particular, por la inversión en bienes de capital importados (107,7%).

CUADRO 5.1
BALANZA COMERCIAL: EVOLUCION TRIMESTRAL

Trimestre	Millones U$S			Variación Porcentual (*)	
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones
I - 91	2.348,0	1.300,6	1.047,4	-15,2	42,0
II - 91	3.372,0	1.743,1	1.628,9	5,5	106,0
III - 91	3.455,0	2.276,3	1.178,7	0,7	139,1
IV - 91	2.802,7	2.955,5	-152,8	-5,1	116,8
I - 92	2.562,3	2.887,4	-325,1	9,1	122,0
II - 92	3.328,8	3.581,6	-252,8	-1,3	105,5
III - 92	3.334,1	4.355,0	-1.020,9	-3,5	91,3
IV - 92	3.009,9	4.047,8	-1.037,9	7,4	37,0
I - 93	2.887,1	3.261,8	-374,7	12,4	12,8
II - 93	3.577,3	3.870,0	-292,7	6,9	7,9
III - 93	3.428,3	4.660,6	-1.232,3	1,1	6,1
IV - 93	3.196,5	4.993,7	-1.797,2	6,2	23,4
I - 94	3.005,4	4.853,5	-1.848,1	4,1	48,9

(*) Indica la variación con respecto a igual trimestre del año anterior.

Fuente: INDEC

Como ya se verificó en 1993, entre enero y marzo de 1994 el aumento en el nivel de importaciones continuó reflejando el fuerte incremento de la inversión. En particular, la participación de los bienes de capital en el total de importaciones continúa aumentando. En cuanto a las exportaciones, la estructura tradicional continuó alterándose por el

creciente aumento de las ventas al exterior de los productos industriales acompañado por el crecimiento de las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario, frente a la caída de las exportaciones de productos primarios. Con respecto a los productos primarios, la SAyG estima que se producirá este año una demora en los embarques de trigo (al 30/05 restaba aún colocar 1.2 millones de toneladas del saldo exportable de trigo).

2. Las Exportaciones

Las ventas al exterior de Argentina alcanzaron en el primer trimestre del corriente año a U$S 3.005,4 millones, superando en 4,1% (equivalente a U$S 118,1 millones) a las del mismo período de 1993.

GRAFICO 5.1

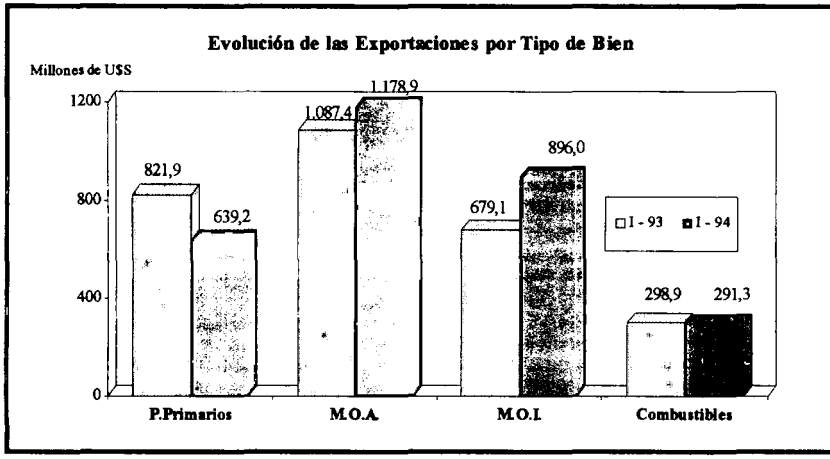

La tasa de crecimiento de las exportaciones totales fue inferior a la del primer trimestre de 1993 (12,4%), pero se registró a pesar de la caída de 22,2% (U$S 182,7 millones) en las exportaciones de Productos Primarios (PP). Esta disminución se debe casi enteramente al subgrupo cereales, fuertemente afectado por las demoras en el embarque del saldo exportable de trigo. Es de destacar que tal caída fue más que compensada por el crecimiento de las exportaciones de productos manufacturados. Este hecho es importante en términos del nivel de competitividad internacional que está adquiriendo la industria argentina.

En el primer trimestre de 1994, nuevamente se destaca el dinamismo de las exportaciones de manufacturas de origen industrial (MOI). Estas exportaciones aumentaron 31,9% (equivalente a U$S 216,9 millones) con respecto al primer trimestre de 1993, alcanzado a U$S 896 millones. Continúa así la tendencia observada durante el año 1993, cuando crecieron 30% con respecto a 1992. Cabe destacar que este crecimiento de las exportaciones MOI se registra en el marco de una economía en crecimiento en lugar de basarse en el desvío de las ventas hacia los mercados internacionales debido al achicamiento del mercado interno.

CUADRO 5.2
EXPORTACIONES DE ARGENTINA POR TIPO DE BIEN

Concepto	Millones U$S		Variación I-94/I-93	
	I - 93	I - 94	Absoluta	Porcentual
Productos Primarios	**821,9**	**639,2**	**(182,7)**	**(22,2)**
Cereales	474,2	295,8	(178,4)	(37,6)
Pescados y Mariscos s/Elaborar	102,6	95,4	(7,2)	(7,0)
Frutas Frescas	76,8	66,8	(10,0)	(13,0)
Semillas y Frutos Oleaginosos	39,0	43,5	4,5	11,5
Hortalizas, Legumbres s/Elaborar	57,5	51,3	(6,2)	(10,8)
Resto Productos Primarios	71,8	86,4	14,6	20,3
Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)	**1.087,4**	**1.178,9**	**91,5**	**8,4**
Residuos y Desperdicios Ind. Alim.	290,2	321,4	31,2	10,8
Grasas y Aceites	253,8	279,9	26,1	10,3
Carnes	168,2	184,1	15,9	9,5
Pieles y Cueros	131,9	162,6	30,7	23,3
Pescados y Mariscos Elaborados	82,2	68,1	(14,1)	(17,2)
Resto MOA	161,1	162,8	1,7	1,1
Manufacturas de Origen Industrial (MOI)	**679,1**	**896,0**	**216,9**	**31,9**
Máquinas y Aparatos, Mat. Eléctrico	126,3	170,7	44,4	35,2
Metales Comunes y sus Manuf.	151,8	158,4	6,6	4,3
Material de Transporte	106,6	154,6	48,0	45,0
Productos Químicos y Conexos	111,9	141,3	29,4	26,3
Papel, Cartón y Publicaciones	34,4	43,5	9,1	26,5
Resto MOI	148,1	227,5	79,4	53,6
Combustibles y Energía	**298,9**	**291,3**	**(7,6)**	**(2,5)**
Total de Bienes Exportados	**2.887,3**	**3.005,4**	**118,1**	**4,1**

Fuente: INDEC

Entre las manufacturas industriales, el rubro material de transporte fue el más dinámico en el primer trimestre de 1994: aumentó 45% con respecto a igual período de

1993, continuando con el crecimiento ya observado desde 1992. El incremento de U$S 48 millones de las exportaciones de material de transporte representó un 22% del incremento total de exportaciones MOI entre enero y marzo del corriente año. Aún si se excluye el rubro de material de transporte, las manufacturas industriales crecieron 22,9% en el primer trimestre de 1994.

Se destaca, también, el comportamiento de máquinas y aparatos y material eléctrico, que en el primer trimestre del año aumentó 35,2% (equivalente a U$S 44,4 millones) con respecto al mismo trimestre de 1993. El gran dinamismo se registró en el componente máquinas y aparatos eléctricos, que creció un 339,4%, pasando de U$S 17 millones en el primer trimestre de 1993 a U$S 74,7 millones en igual período de 1994.

El crecimiento de 26,5% experimentado por las exportaciones de papel, cartón y publicaciones en el primer trimestre de 1994 con respecto a igual trimestre de 1993, ubicó a estas exportaciones entre los rubros más exportados en este período, junto con los productos químicos (26,3%).

El crecimiento de las exportaciones MOI se observó con respecto a casi la totalidad de los destinos. Las ventas con destino al MERCOSUR crecieron 38,7%, al NAFTA, 102,8% y 11,3% a la Unión Europea. Deben destacarse las fuertes tasas de crecimiento observadas en las ventas a Estados Unidos (132,8%), Italia (124,5%), Países Bajos (139,7%), Japón (59,2%) y Brasil (40,8%).

Para una aproximación al largo plazo, puede indicarse que el creciente aumento de las MOI registrado desde 1992 hizo que durante el primer trimestre del corriente año sus exportaciones (U$S 896 millones) casi duplicaran las observadas en el promedio trimestral 1985-1990 (U$S 579 millones).

Las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario (MOA) aumentaron durante el primer trimestre de 1994 un 8,4% con respecto al trimestre enero-marzo de 1993, período en el que habían decrecido un 4,7% con respecto al mismo trimestre de 1992. Dentro de las MOA, el rubro con mayor tasa de crecimiento fue pieles y cueros con un aumento de 23,3% (equivalente a U$S 30,7 millones). Los rubros de mayor peso en el total exportado de MOA fueron: residuos y desperdicios de la industria alimentaria (U$S 321,4 millones con un aumento de 10,8% con respecto al primer trimestre de 1993), grasas y aceites (U$S 279,9 millones con un aumento de 10,3%) y carnes (U$S 184 millones con un aumento de 9,5%).

Con respecto a las exportaciones de Productos Primarios (PP), durante el primer trimestre del corriente año ascendieron a U$S 639,2 millones, con una disminución en relación al primer trimestre de 1993 de 22,2% -en términos absolutos, U$S 182,7 millones. Con excepción de las ventas externas de semillas y frutos oleaginosos, las cuales crecieron 11,5%, el resto de los productos primarios mostró una caída en sus

exportaciones con respecto a los primeros tres meses de 1993. Como se dijo, la disminución de U$S 178,4 millones (37,6%) en las exportaciones de cereales -rubro que representa prácticamente la mitad de las exportaciones de productos primarios-, explicó casi la totalidad de la caída de exportaciones de PP.

En el primer trimestre de 1993, las exportaciones de PP contribuyeron al crecimiento de las exportaciones globales al haber aumentado 27,7% con respecto al año anterior. En cambio, en el mismo período de 1994 (como ya se mencionó) han caído y esto debe tenerse en cuenta al comparar las tasas de crecimiento de las exportaciones globales: 4.1% en el corriente año frente a 12,4% de 1993.

GRAFICO 5.2
Estructura de Exportaciones

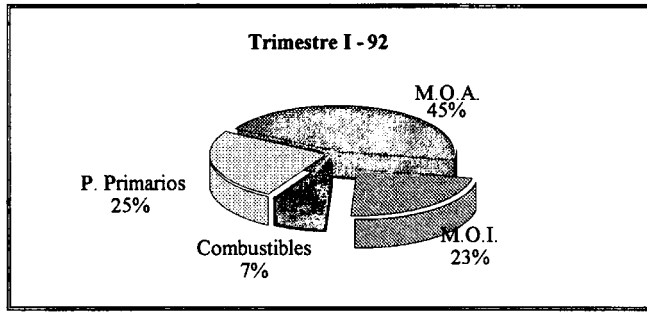

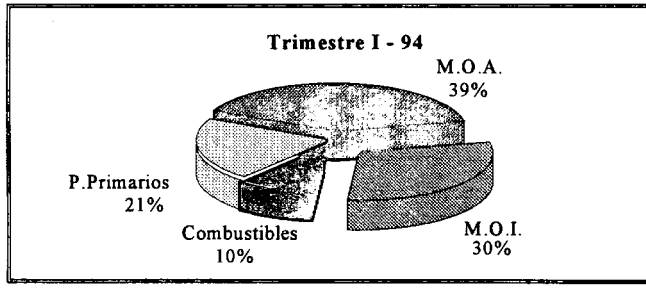

Las exportaciones de combustibles y energía ascendieron a U$S 291,3 millones, lo que implicó una caída de 2,5% con respecto a enero-marzo de 1993.

Lo ya señalado en cuanto al fuerte crecimiento experimentado desde comienzos de 1993 por las exportaciones MOI tuvo el correspondiente impacto en la estructura de

ventas de Argentina al exterior. Entre el primer trimestre de 1992, e igual período de 1994, las MOA redujeron su participación en las exportaciones desde el 44,5% al 39,2% mientras que las MOI la aumentaron desde 22,8% a 29,8%. En el Gráfico 5.2 pueden observarse los cambios comentados.

Los principales mercados hacia los cuales fueron dirigidas las exportaciones argentinas en el primer trimestre de 1994 fueron Brasil, Estados Unidos, los Países Bajos, Italia, España, Alemania y Chile (Cuadro 5.3), cubriendo el 59,4% del total exportado por Argentina.

CUADRO 5.3

PRINCIPALES PAISES DESTINO DE LAS EXPORTACIONES

En millones de U$S

PAIS	I - 93	I - 94	Var.%
Brasil	604,8	623,0	3,0
Estados Unidos	252,1	365,4	44,9
Países Bajos	262,5	243,3	(7,3)
Italia	87,3	145,6	66,8
España	136,2	143,1	5,1
Alemania	148,8	133,8	(10,1)
Chile	138,4	130,0	(6,1)
Subtotal	**1.630,1**	**1.784,2**	9,5
Resto	**1.257,2**	**1.221,2**	(2,9)
Total	**2.887,3**	**3.005,4**	4,1

Fuente: INDEC

Se destaca el dinamismo experimentado, durante el período enero-marzo del corriente año, por las exportaciones con destino a Estados Unidos, las cuales crecieron 44,9 % alcanzando a U$S 365,4 millones, y las dirigidas a Italia con un incremento de 66,8%, aumentando ambos países su importancia relativa como destino de las ventas argentinas al exterior.

El incremento de las exportaciones a EE.UU. se observó tanto en MOI (178,3%) y combustibles (25,9%), como en los productos primarios (19,3%), si bien cayeron 2,5% las exportaciones de MOA. Entre las MOI, máquinas y aparatos eléctricos y manufacturas de cuero se ubicaron entre los rubros más exportados y, asimismo, entre las más dinámicas, con aumentos de 289,2% y 200%, respectivamente. Con relación a los productos primarios, creció la exportación de todos los rubros, excepto pescados y mariscos sin

elaborar. En cuanto a las MOA, se registraron importantes crecimientos en varios rubros como: pescados y mariscos (30,7%), productos lácteos (26,7%), café, té y especias (55,6%) bebidas alcohólicas (58,8%), si bien predominó la caída registrada en los rubros más importantes -por su valor- como carnes (-5,9), pieles y cueros (-7,2%) y grasas y aceites (-50,5%).

La evolución de las exportaciones a EE.UU., tanto a nivel global como por tipo de bien, es similar a la evolución de las exportaciones al NAFTA, ya que constituyen el 86,6% de las ventas argentinas a toda la zona de libre comercio.

Las exportaciones a Italia alcanzaron en el primer trimestre de 1994 a U$S 145,6 millones. Las ventas externas de manufacturas de origen agropecuario constituyeron 57,7% del total y crecieron 138,2%. Si bien todos los rubros de MOA crecieron, se destacan los aumentos en las exportaciones de residuos y desperdicios de la alimentación (pellets) (224,2%) y en las de pieles y cueros (138,2%). Junto a las carnes (que crecieron 34,7%) estos dos rubros son las manufacturas de origen agropecuario más exportadas a Italia. En tanto, las ventas de MOI a Italia aumentaron 124,5% llegando a U$S 21,1 millones con gran crecimiento de todos los rubros excepto productos químicos que cayó 19,4%.

Las ventas a Italia representaron 17,3% del total exportado a la Unión Europea. Las exportaciones argentinas dirigidas a este bloque económico alcanzaron a U$S 839,3 millones, 2,5% superiores a las de igual trimestre de 1993. La estructura de las exportaciones a la región fue: 60% MOA -con un crecimiento de 14,7% con respecto a enero-marzo de 1993-, 26% PP -cuyas exportaciones cayeron 10,3%- y 12% MOI. Estas últimas fueron 11,3% mayores a las del primer trimestre de 1993: casi todos los rubros registraron crecimientos muy importantes a excepción de material de transporte, papel y cartón y manufacturas de piedra, que cayeron, y, dado su peso en términos absolutos, determinaron que la tasa de crecimiento de todas las exportaciones MOI a la región no fuera muy superior a la observada.

Los Países Bajos constituyen habitualmente uno de los principales destinos de las ventas argentinas a la región, como se observó también en el primer trimestre de 1994. Con respecto a la Unión Europea, la importancia relativa de los Países Bajos alcanzó al 29% del total de las ventas argentinas a la región. Con relación a igual trimestre de 1993, las exportaciones a este país cayeron 7,3% y resultó de la reducción de 11,8% en las exportaciones de MOA, ya que las ventas de este tipo de bien representaron el 60% del total vendido a los Países Bajos. No obstante, debe destacarse el crecimiento de 139,7% en las exportaciones de MOI y de 34,5% en las de PP (especialmente, frutas frescas, hortalizas y legumbres y lanas sucias).

Brasil siguió siendo en el primer trimestre del corriente año el principal país destino de las ventas argentinas al exterior, si bien reflejó un leve aumento de 3% con

respecto al mismo período de 1993. Un análisis más detallado de la composición de las exportaciones de bienes argentinos se comenta más adelante al tratar el intercambio comercial con el MERCOSUR.

Las exportaciones totales a Chile disminuyeron 6,1%. Por tipo de bien se observó que: las ventas argentinas de PP (12,5% del total) alcanzaron a U$S 16,3 millones con un aumento de 81,1% con respecto a enero-marzo de 1993; las de MOA (U$S 38,9 millones) crecieron 26,7% predominando en este resultado el fuerte aumento de las ventas de pescados y mariscos (112,3%) y grasas y aceites (85,4%); las exportaciones de combustibles y de MOI se redujeron 61,4% y 7,6%, respectivamente. Entre las manufacturas industriales -que constituyeron alrededor del 50% del total exportado a Chile- hubo algunos rubros cuyo crecimiento debe destacarse: materias plásticas artificiales (12,8%), textiles y confecciones (14,3%) y material de transporte (24,4%).

En el primer trimestre de 1994, el 40,1% de las exportaciones argentinas se dirigió a la ALADI, alcanzando a U$S 1.205,8 millones con un leve incremento de 3,8% con relación a igual trimestre de 1993.

3. Las Importaciones

En el primer trimestre de 1994, las importaciones crecieron 48,8% con respecto al primer trimeste de 1993, superando el 13% de crecimiento registrado en el mismo trimestre de 1993 con respecto a enero-marzo de 1992. A los efectos del análisis de las tendencias, es relevante analizar la composición de las importaciones y la evolución de las mismas según el tipo de bien (Cuadro 5.4).

CUADRO 5.4
IMPORTACIONES POR USO ECONOMICO
En millones de U$S

Tipo de Bien	Millones de U$S			Variación Porcentual	
	I - 1992	I - 1993	I - 1994	I-93/I-92	I-94/I-93
Bienes de Capital	525,4	737,5	1530,7	40,4	107,6
Bienes Intermedios	1091,9	1052,5	1376,9	-3,6	30,8
Combustibles	55,4	43,3	107,3	-21,8	147,8
Piezas y acces.p/bs. capital	523,5	561,6	726,4	7,3	29,3
Bienes de Consumo	571,7	660,9	857,6	15,6	29,8
Automotores de pasajeros	112,2	198,9	242,4	77,3	21,9
Resto	7,2	6,9	12,2	-4,2	76,8
Total	2887,3	3261,6	4853,5	13,0	48,8

Fuente: INDEC

Las importaciones de bienes de inversión (bienes de capital y partes y piezas) alcanzaron a U$S 2.257 millones durante el primer trimeste del corriente año, lo que implicó un aumento de 73,7% con respecto al mismo período de 1993, trimeste en el que ya mostraron un crecimiento de 23,8% con relación a enero-marzo de 1992. Por consiguiente, la participación de los bienes de inversión en las importaciones totales llegó al 46,5%, aumentando desde 36,3% y 39,8% en los primeros trimestres de 1992 y 1993, respectivamente.

Dentro de los bienes de inversión, las importaciones de bienes de capital llegaron, durante el primer trimestre de 1994, a U$S 1530,7 millones, con un crecimiento de 107,6% con respecto a igual período de 1993, en tanto que las de partes y piezas fueron de U$S 726,4 millones con una tasa de crecimiento de 29,3% para el mismo período. Como se observa en el Cuadro 5.4, la evolución de estas importaciones manifiesta tasas de aumentos crecientes.

En el Capítulo 2, referido a inversión, puede encontrarse un análisis más pormenorizado de las importaciones de bienes de capital, así como una evaluación de su impacto en el total de la inversión.

GRAFICO 5.3

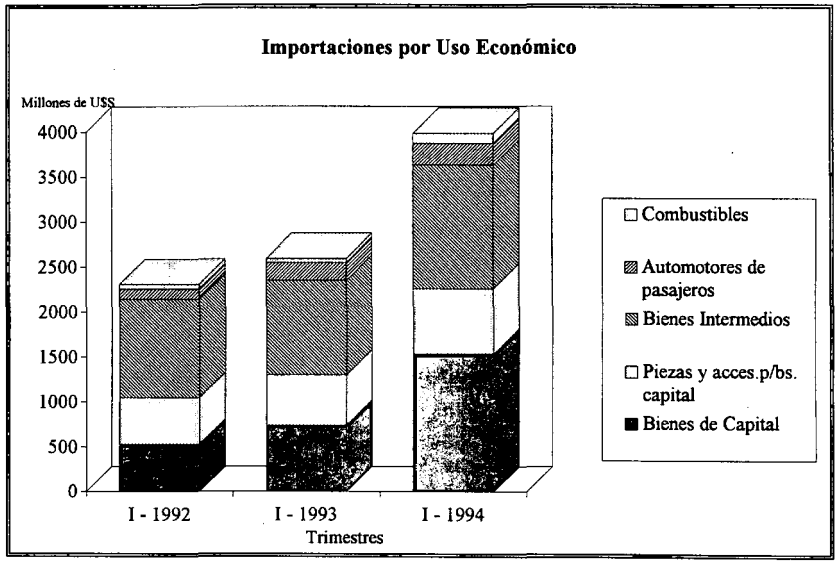

Para una interpretación de más largo plazo puede indicarse que, teniendo en cuenta que el promedio trimestral de importaciones de bienes de capital para el período 1985-1990 alcanzó a U$S 195 millones, el nivel de importaciones registrado durante el primer trimestre de 1994 es prácticamente ocho veces superior.

GRAFICO 5.4
Estructura de las Importaciones

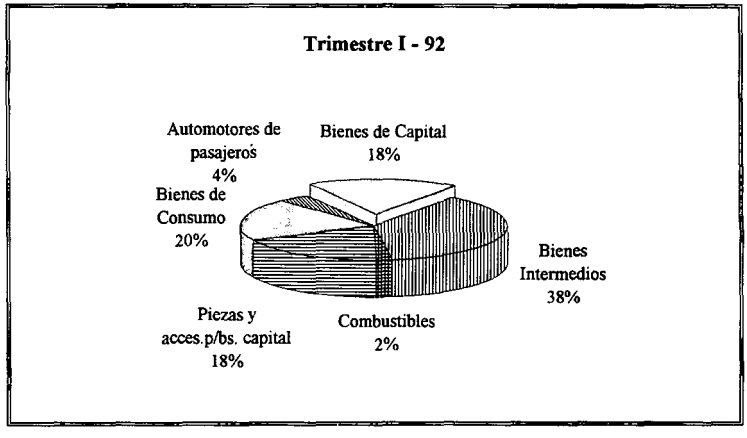

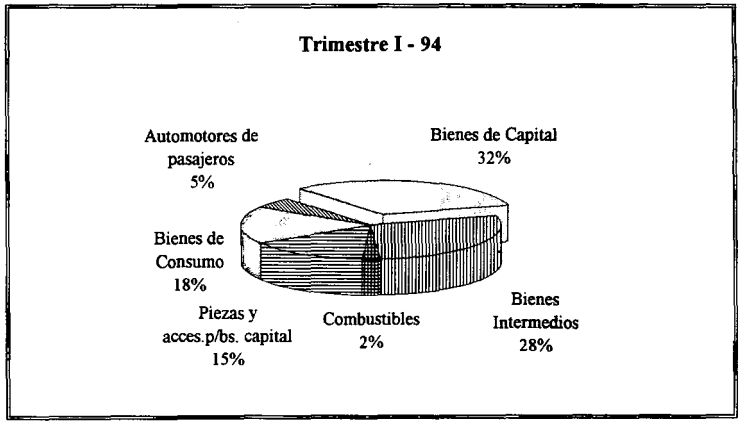

Entre enero y marzo de 1994 crecieron también las importaciones de bienes intermedios (30,8%), llegando a U$S 1.376,9 millones y luego de haber decrecido 3,6% comparando el primer trimestre de 1993 con relación al de 1992. Este fenómeno refleja el crecimiento en el nivel de actividad comentado en el primer capítulo de este Informe. Los bienes de consumo crecieron 29,8% en el período enero-marzo de 1994 con respecto al mismo período de 1993. En tanto, la tasa de crecimiento de las importaciones de vehículos automotores de pasajeros fue de 21,9% mostrando una desaceleración, como era previsible.

Como resultado de estos crecimientos, la estructura de las importaciones argentinas continuó modificándose en el sentido que lo viene haciendo desde 1991. Comparando el primer trimestre de 1992 y el mismo trimestre de 1994, aumentaron su importancia relativa los bienes de capital, pasando de 18,2% a 31,5% del total, así como los vehículos automotores de pasajeros que de constituir el 3,9% pasaron a 5% (siendo 6,1% en el primer trimestre de 1993). En tanto, las partes y accesorios para bienes de capital disminuyó su participación en el total de 18,1% a 15%; los bienes de consumo pasaron de 19,8% a 17,7%; y los bienes intermedios pasaron de 37,8% a 28,4% del total de importaciones.

CUADRO 5.5
PRINCIPALES PAISES ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES
En millones de U$S

PAIS	I - 93	I - 94	Var.%
Estados Unidos	696,7	1.335,3	91,7
Brasil	687,8	928,4	35,0
Alemania	249,8	307,5	23,1
Italia	213,3	282,1	32,3
Francia	153,4	177,5	15,7
Chile	139,3	174,1	25,0
Japón	148,8	152,2	2,3
Subtotal	**2.289,1**	**3.357,1**	46,7
Resto	**970,1**	**1.496,3**	54,2
Total	**3.259,2**	**4.853,4**	48,9

Fuente: INDEC

En el primer trimestre del corriente año, el 69,2% de las compras argentinas de bienes en el exterior tuvieron origen en Estados Unidos, Brasil, Alemania, Italia, Francia, Chile y Japón, países tradicionalmente proveedores de Argentina (Cuadro 5.5). Estados

Unidos fue el principal país de origen de las importaciones argentinas como lo viene siendo desde 1990, con excepción de 1992 cuando se ubicó levemente por debajo de Brasil.

Comparando el primer trimestre de 1993 y el de 1994 -como se refleja en el Cuadro 5.6 -, las importaciones de bienes desde estos países creció en 46,7%. En el caso de Estados Unidos el aumento de las importaciones argentinas fue muy superior (91,7%) al del resto de los principales países; en consecuencia, aumentó su importancia relativa como origen de las importaciones argentinas a 27,5%. También aumentaron las importaciones provenientes del resto de estos países, si bien en forma menos significativa.

Dada la evolución en el comercio con estos principales socios comerciales, Argentina registró en el primer trimestre de 1994, resultados de balanza comercial deficitarios con la mayoría de ellos -así como con el mundo- y, además crecientes comparados con el mismo período de 1993 -en particular, con Estados Unidos y Brasil.

Las importaciones argentinas desde ALADI alcanzaron a U$S 1.404,2 millones -representando un 28,9% del total de importaciones de Argentina en el primer trimestre de 1994-. Con respecto a igual período de 1993, las importaciones desde ALADI crecieron un 33,3%.

En cuanto al origen de las importaciones por tipo de bien, en el primer trimestre del corriente año, pudo observarse que: a) de los U$S 1530,7 millones importados en bienes de capital, 47% provino de EE.UU., 26% de la Unión Europea (6,8% de Alemania y 8% de Italia) y 10,2% de Brasil; b) del total importado de bienes intermedios, 26,2% tuvo origen en Brasil, 25,8% en la Unión Europea y 22,3% en EE.UU; c) en cuanto a partes y piezas para bienes de capital, 30,1% se importó desde la Unión Europea, 28,2% desde Brasil y 17,7% desde EE.UU.; d) 20,2% de las importaciones de bienes de consumo provinieron de la Unión Europea, 18% de Brasil y 17% de EE.UU; y, e) de los U$S 242,4 millones importados en vehículos automotores, se importaron U$S 64,5 millones (26,6%) desde la Unión Europea y un monto similar desde Uruguay, en tanto se adquirieron en Brasil U$S 33,6 millones y en EE.UU. U$S 21,7 millones.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON MERCOSUR

En el primer trimestre del corriente año, el comercio de Argentina con MERCOSUR aumentó 22,6%, pasando de U$S 1.587,4 millones a U$S 1.945,9 millones y representó el 24,8% del comercio de Argentina con el mundo. Del incremento total del intercambio comercial, el 79,7% derivó del aumento del comercio con Brasil -que creció 20% con respecto a igual trimestre de 1993. Sin embargo fue el comercio con Uruguay el más dinámico, ya que aumentó 41,5%.

La balanza comercial con la región durante el período enero-marzo de 1994 fue deficitaria para Argentina en U$S 236,5 millones. Tal resultado implicó un aumento importante del déficit en relación al mismo período de 1993, -cuando alcanzó a U$S 31,2 millones. Como era previsible, en el aumento del déficit comercial con la región fue determinante el incremento del déficit con Brasil (Cuadro 5.6). Pero, en este trimestre, el resultado comercial con Uruguay también comenzó a impactar negativamente en el resultado con la región. El déficit de Argentina con Uruguay pasó de U$S 6,1 millones a U$S 37,4 millones, resultado del incremento de 55,2% en las importaciones argentinas (que de U$S 105 millones se elevaron a U$S 163 millones) y del aumento de 27% en las ventas de Argentina a Uruguay (que de U$S 98,9 millones pasaron a U$S 125,6 millones).

CUADRO 5.6
COMERCIO EXTERIOR CON PAISES DEL MERCOSUR

Concepto	Exportación			Importación		
	Millones U$S		Var.Porc.	Millones U$S		Var.Porc.
	I - 93	I - 94	I-94/I-93	I - 93	I - 94	I-94/I-93
Brasil	604,8	623,0	3,0	687,8	928,4	35,0
Paraguay	74,4	92,6	24,5	16,5	13,3	-19,4
Uruguay	98,9	125,6	27,0	105,0	163,0	55,2
MERCOSUR	**778,1**	**841,2**	**8,1**	**809,3**	**1104,7**	**36,5**

Concepto	Saldo			Comercio		
	Millones U$S			Millones U$S		Var.Porc.
	I - 93	I - 94	I-94/I-93	I - 93	I - 94	I-94/I-93
Brasil	-83,0	-305,4	-222,4	1292,6	1551,4	20,0
Paraguay	57,9	79,3	21,4	90,9	105,9	16,5
Uruguay	-6,1	-37,4	-31,3	203,9	288,6	41,5
MERCOSUR	**-31,2**	**-263,5**	**-232,3**	**1587,4**	**1945,9**	**22,6**

Fuente: INDEC

Las exportaciones argentinas a la región alcanzaron a U$S 841,2 millones, aumentando en 8,1% con respecto al primer trimestre de 1993. Tal tasa moderada de crecimiento derivó del leve incremento de las ventas argentinas a Brasil (3%), pues las exportaciones argentinas al resto de los países crecieron más de 20%. Debe notarse que el crecimiento de las ventas a la región superó a la tasa de crecimiento de las exportaciones totales de Argentina.

En 1993, la clasificación de las exportaciones argentinas al MERCOSUR por tipo de bien (Cuadro 5.7) revela que las exportaciones de manufacturas agropecuarias crecieron en 5,6%, una tasa un poco inferior a la de las exportaciones de MOA al mundo (8,4%). Además, las exportaciones de productos primarios a la región cayeron 28,2%, mientras que las exportaciones de PP al mundo caían un 22,3%. Las exportaciones industriales al Mercosur crecieron 38,7% durante el primer trimestre de 1994, una tasa de crecimiento mayor a la del total de exportaciones MOI de Argentina (31,9%). De tal modo, las ventas de manufacturas industriales aumentaron su participación relativa, consitituyendo el 40% del total en el primer trimestre de 1994.

CUADRO 5.7
EXPORTACIONES A MERCOSUR POR TIPO DE BIEN

Concepto	Millones de U$S		Variación I-94/I-93	
	I - 93	I - 94	Absoluta	Porcentual
Productos Primarios	**278,3**	**199,7**	**(78,6)**	**(28,2)**
Cereales	230,8	152,9	(77,9)	(33,8)
Hortalizas, Legumbres s/Elaborar	14,7	16,7	2,0	13,6
Frutas Frescas	13,9	10,2	(3,7)	(26,6)
Animales Vivos	0,6	5,0	4,4	733,3
Pescados y Mariscos s/Elaborar	3,7	3,6	(0,1)	(2,7)
Resto Productos Primarios	14,6	11,3	(3,3)	(22,6)
Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)	**118,4**	**125,0**	**6,6**	**5,6**
Pieles y Cueros	22,7	31,8	9,1	40,1
Pescados y mariscos elaborados	14,1	16,4	2,3	16,3
Grasas y Aceites	27,0	13,6	(13,4)	(49,6)
Productos de Molinería	5,9	9,8	3,9	66,1
Prep. de Legumbres y Hortalizas	8,9	9,7	0,8	9,0
Resto MOA	39,8	43,7	3,9	9,8
Manufacturas de Origen Industrial (MOI)	**244,2**	**338,6**	**94,4**	**38,7**
Material de Transporte	69.1	131,3	62,2	90,0
Maq. y Aparatos Eléctricos	52,0	56,8	4,8	9,2
Productos Quimicos y Conexos	46.2	60,9	14,7	31,8
Materias Plásticas Artificiales	18.6	18,0	(0,6)	(3,2)
Textiles y Confecciones	18.4	20,0	1,6	8,7
Resto MOI	39.9	51,6	11,7	29,3
Combustibles y Energía	**137,3**	**177,8**	**40,5**	**29,5**
Total de Bienes Exportados al MERCOSUR	**778,2**	**841,1**	**62,9**	**8,1**

Fuente: INDEC

Aún sin considerar el rubro material de transporte, cuyas exportaciones al MERCOSUR aumentaron en el primer trimestre del año un 90%, las exportaciones industriales a la región se incrementaron, aunque en forma menos significativa (18,4%).

Como puede observarse en el Cuadro 5.7, productos químicos y conexos presentó una tasa de crecimiento en torno al valor promedio (31,8%), mientras que máquinas y aparatos eléctricos y textiles y confecciones crecieron a menores tasas (9,2% y 8,7%, respectivamente).

El incremento de 5,6% en las exportaciones de MOA resultó del dinamismo reflejado en las exportaciones de pieles y cueros (40,1%), productos de molinería (66,1%), pescados y mariscos elaborados (16,3%), ya que la exportación de grasas y aceites (el rubro más exportado en el primer trimestre de 1993) cayó 49,6%.

GRAFICO 5.5

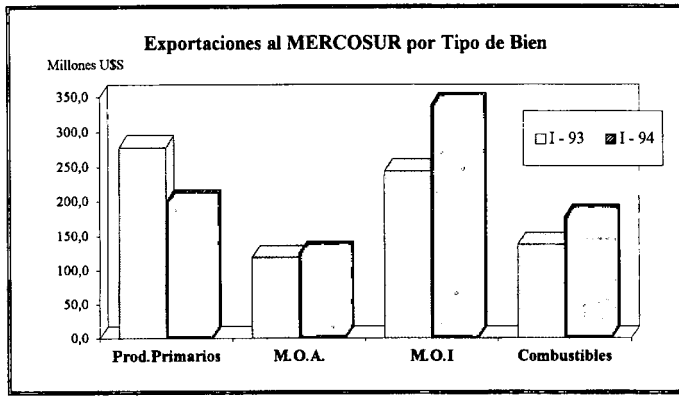

En cuanto a las importaciones desde el MERCOSUR, durante el primer trimestre de 1994 se registró una tasa de crecimiento de 36,5%. El 84% de las importaciones de la región provinieron de Brasil y registraron un aumento levemente inferior al promedio. Las importaciones desde Paraguay cayeron 19,4% y se destaca el aumento de 55,2% en las compras argentinas a Uruguay.

Una apertura de las importaciones por su uso económico refleja un comportamiento similar al comentado para el total de las compras argentinas al exterior. El aumento de las importaciones de bienes de capital fue muy superior al promedio, alcanzando a U$S 187,3 millones durante el período enero-marzo de 1994, con una tasa de crecimiento de 102,5% con respecto a igual trimestre de 1993. Las compras de partes y piezas de bienes de capital aumentaron 31,6% alcanzando a U$S 213,7 millones. Así, las importaciones de bienes de inversión constituyeron un 36,3% del total importado desde la región.

CUADRO 5.8
IMPORTACIONES DESDE EL MERCOSUR
En millones de dólares

Tipo de Bien	I - 93	I - 94	Var %
Bienes de Capital	92,5	187,3	102,5
Bienes Intermedios	314,4	400,8	27,5
Combustibles	2,5	17,7	608,0
Piezas y acces.p/ bs.capital	162,4	213,7	31,6
Bienes de Consumo	139,2	185,5	33,3
Vehic.automotores p/pasajeros	96,7	98,5	1,9
Resto	1,6	1,2	-25,0
Total	**809,3**	**1104,8**	**36,5**

Fuente: INDEC

La evolución de las importaciones por tipo de bien (Cuadro 5.8) es similar a la de las importaciones desde Brasil, con excepción de vehículos automotores de pasajeros. En efecto, las importaciones de este rubro desde Brasil cayeron 50,3%, mientras que las que aumentaron son las originadas en Uruguay, pasando de U$S 29 millones en el primer trimestre de 1993 a U$S 122,4 millones en el mismo trimestre de 1994.

6. FINANZAS PUBLICAS

FINANZAS PUBLICAS

RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 1994

I. Balance del Sector Público No Financiero

Entre enero y marzo del corriente año, el balance del Sector Público No Financiero (SPNF) arrojó un superávit primario de $ 783,8 millones. y de $ 707,7 millones si se excluyen los ingresos por privatizaciones (Cuadro 6.1).

CUADRO 6.1
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- BASE CAJA
En millones de pesos corrientes

CONCEPTO	TRIMESTRES								
	1992				1993				1994
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
1. INGRESOS CORRIENTES	9.002,4	9.370,4	10.421,1	9.974,3	10.329,3	10.937,3	12.202,3	11.229,4	11.744,0
1.1 Tributarios	8.256,3	8.714,9	9.866,3	9.513,7	9.540,0	9.715,1	11.435,3	10.596,6	11.227,2
1.2 No tributarios	588,9	460,5	415,9	528,6	416,5	866,6	719,9	652,9	532,2
1.3 Superávit Cte.Emp.Públicas	157,2	195,0	138,9	-68,0	372,8	355,6	47,1	-20,1	-15,4
2. INGRESOS DE CAPITAL	998,0	219,5	162,7	511,9	65,4	43,1	188,3	371,0	82,4
2.1 Privatizaciones	968,7	199,3	132,5	486,2	38,4	9,4	154,1	321,4	76,1
2.2 Otros	29,3	20,2	30,2	25,7	27,0	33,7	34,2	49,6	6,3
3. GASTOS CORRIENTES	8.878,1	9.274,6	9.565,4	10.119,4	9.279,0	9.946,2	11.278,3	10.625,6	11.290,8
3.1 Nación	2.012,9	2.188,1	2.174,1	2.249,7	2.225,5	2.465,3	2.629,5	2.552,7	2.684,6
Salarios	1.186,5	1.399,2	1.440,5	1.437,6	1.587,6	1.550,7	1.678,3	1.657,8	1.829,0
Bienes y Servicios	399,0	568,3	591,6	700,0	546,6	840,9	874,2	802,5	565,9
Otros	427,4	220,6	142,0	112,1	91,3	73,7	77,0	92,4	289,7
3.2 Intereses Netos	1.080,9	1.167,2	758,8	929,8	569,9	595,1	1.007,8	741,2	604,7
3.3 Transf. a Provincias	2.799,7	3.234,6	3.400,8	3.184,5	3.209,0	3.330,3	3.615,8	3.388,7	3.684,4
3.4 Prestaciones de la Seg. Social	2.984,6	2.684,7	3.231,7	3.755,4	3.274,6	3.555,5	4.025,2	3.943,0	4.317,1
4. GASTOS DE CAPITAL	390,5	496,2	446,5	504,9	437,6	516,7	293,9	258,3	356,5
5. AHORRO CORRIENTE (1-3)	124,3	95,8	855,7	-145,1	1.050,3	991,1	924,0	603,8	453,2
6. SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2.2+3.2-4)	844,0	787,0	1.198,2	305,5	1.209,6	1.103,2	1.672,1	1.136,3	707,7
7. SUPERAVIT PRIMARIO (5+2+3.2-4)	1.812,7	986,3	1.330,7	791,7	1.248,0	1.112,6	1.826,2	1.457,7	783,8
8. SUPERAVIT TOTAL (5+2-4)	731,8	-180,9	124,5	-47,1	678,1	517,5	818,4	716,5	179,1

Nota: Se incluyen acreditaciones de BOCON Prev. por $ 82 millones en el primer trimestre de 1993, $ 93 en el segundo, $ 30 millones en el tercero y $ 7,5 en el cuarto. No se incluyen los ingresos de la privatización de YPF. En el primer trimestre de 1994, las acreditaciones de BOCON Prev. alcanzaron a $ 28,3 millones.

Fuente: Secretaría de Hacienda

El superávit primario sin privatizaciones del primer trimestre del corriente año fue consecuencia de ingresos primarios por $ 11.750,3 millones y egresos primarios por $ 11.032,8 millones. A los efectos de la comparación del superávit primario con el primer trimestre de 1993, y tal como se desarrolla más adelante (acápite III, gastos corrientes), hay que tener en cuenta que los gastos de este trimestre están influidos por factores que requieren una corrección que llevaría al superávit primario del primer trimestre de 1994 a $ 1.250 millones, una cifra similar a la del año anterior.

II. Ingresos Corrientes

En el primer trimestre del año, los ingresos corrientes llegaron a $ 11.744 millones reflejando un crecimiento de 13,7% con respecto al mismo período de 1993.

Debe destacarse que el incremento en los ingresos corrientes se registró a pesar del avance de la política de disminución de impuestos distorsivos, y de que el resultado de las empresas públicas entre enero y marzo de 1994 fue negativo en $ 15,4 millones.

Neto de efectos que dificultan la comparación con el primer trimestre de 1993 -es decir, sin considerar las empresas públicas, la reducción de bases y alícuotas ni el ingreso al sistema de seguridad social de la caja de la MCBA-, el aumento en los ingresos corrientes en el primer trimestre de 1994 alcanza al 20,3%.

II.1. Ingresos Tributarios

En el primer trimestre de 1994 los ingresos tributarios totales, incluyendo lo recaudado por la DGI, la Aduana y el Sistema de Seguridad Social, ascendieron a $ 11.330,3 millones, lo que significó un aumento de 18% con respecto a igual período de 1993.

En línea con la política de disminución de impuestos distorsivos, y como consecuencia de cambios legislativos introducidos para simplificar la estructura tributaria, se redujo la recaudación de los impuestos a los activos, internos y a los sellos. En conjunto, y con respecto al período enero-marzo de 1992, tal disminución alcanzó a $ 258,2 millones corrientes. La recaudación en concepto de impuesto a los activos -considerando el primer trimestre de cada año- pasó de $

290,7 millones en 1992 a $ 114 millones en 1993 y llegó a $ 84,3 millones en el corriente año; lo recaudado por impuestos internos pasó de $ 535,9 millones en 1992 a $ 540,1 en 1994; y, los ingresos tributarios por sellos disminuyeron de $ 81,2 millones en 1992 a $ 24,9 millones en 1994. Como se menciona más arriba, antes de considerar las reducciones de alícuotas o de base imponible, el aumento en la recaudación respecto del primer trimestre alcanza a 20,3%.

Según datos de la Secretaría de Ingresos Públicos[1], los recursos tributarios coparticipados aumentaron 15,9% en el trimestre enero-marzo de 1994 con respecto a enero-marzo de 1993; los no coparticipados, 13,3% y los de asignación específica un 8,3%. En tanto, el crecimiento de los ingresos derivados de la seguridad social fue de 25,1%.

CUADRO 6.2
RECURSOS TRIBUTARIOS (DGI, ADUANA y SEGURIDAD SOCIAL)
En millones de pesos

	Trimestres								
	I - 92	II - 92	III - 92	IV - 92	I - 93	II - 93	III - 93	IV - 93	I - 94
Coparticipados	3.912,8	4.480,9	4.713,7	4.679,7	4.565,1	4.846,5	5.507,9	5.269,9	5.293,0
No Coparticipados	516,3	586,2	633,6	638,6	594,3	626,1	690,8	687,8	643,9
Asig.Específica	1.120,3	1.271,3	1.561,2	1.505,5	1.394,0	1.463,8	1.752,1	1.609,8	1.579,9
Seguridad Social	2.594,6	2.524,3	2.967,0	2.682,8	3.047,7	2.861,1	3.619,0	3.212,8	3.813,5
Total	**8.144,0**	**8.862,7**	**9.875,5**	**9.506,6**	**9.601,1**	**9.797,5**	**11.569,8**	**10.780,3**	**11.330,3**

Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal, SIP

Este aumento de los ingresos por aportes y contribuciones al sistema de seguridad social obedeció, en parte, a la mayor recaudación por los planes de facilidades de pago y a la incorporación del régimen previsional de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (MCBA). En efecto, en el primer trimestre de 1994 los ingresos resultantes de los regímenes de facilidades de pago alcanzaron a $ 157 millones (en el primer trimestre de 1993, los ingresos por moratorias fueron de $ 14 millones); mientras que los aportes y contribuciones de la MCBA totalizaron $ 36,6 millones en el mismo período.

Sin incluir el impacto de estos dos hechos, el crecimiento de la recaudación por aportes y contribuciones alcanzó a 17,9% en el primer trimestre del corriente año. En relación a los empleados en relación de dependencia del sector privado, la recaudación por aportes y contribuciones aumentó 13,8%. Asimismo, como

[1] La información tributaria de la SIP puede resultar ligeramente distinta a la compilada por la Secretaría de Hacienda por diferencias en las fechas y modalidades de registro y en los impuestos considerados.

consecuencia de la gran incorporación de aportantes por la implementación del régimen de facilidades de pago a fines de 1993, la caja de autónomos experimentó un crecimiento en su recaudación de 137,3%, siendo la recaudación mensual promedio de $ 48 millones en el primer trimestre de 1993 y de $ 110 millones en igual período de 1994.

Los ingresos tributarios con destino a la seguridad social (IVA, bienes personales y ganancias) experimentaron un aumento del 24,6%, también con respecto al primer trimestre de 1993.

Recursos Tributarios
(DGI, ADUANA Y SEG.SOCIAL)
Millones de Pesos Corrientes

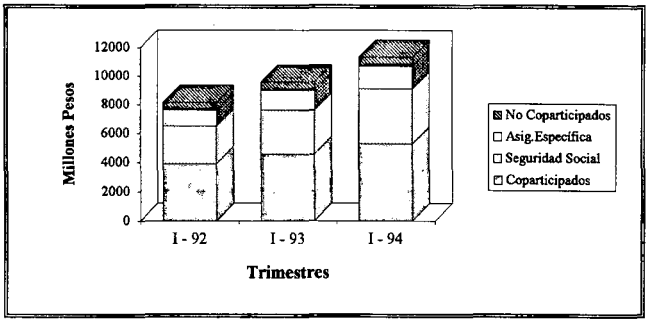

Ingresos Tributarios a valores constantes

A precios de marzo de 1994 (según índice combinado de precios), la recaudación tributaria total en el primer trimestre de 1994 (Cuadro 6.3) aumentó 15,4% con respecto al mismo período de 1993. Nuevamente, si hacemos a un lado los factores no comparables, este aumento es del 17,6%.

El aumento de la recaudación total, que en términos absolutos fue de $ 1.509,4 millones, resultó básicamente del incremento en el impuesto a las ganancias, de la mayor recaudación por impuestos sobre la nómina salarial y del impacto que en el IVA y en los tributos sobre el comercio exterior ha tenido el alto nivel de importaciones y el incremento en el nivel de actividad.

Comparando los primeros trimestres de 1993 y 1994, se registró un incremento de 53,3% (equivalente a $ 407 millones) en la recaudación del

impuesto a las ganancias, elevando su participación en el total recaudado de 7,8% en 1993 a 10,3% en el corriente año. El fuerte incremento en la recaudación del impuesto a las ganancias resultó del aumento de 75% en los pagos directos y de 33% en las retenciones y percepciones.

CUADRO 6.3
RECURSOS TRIBUTARIOS (DGI, ANA Y SEG. SOCIAL)
En millones de pesos de marzo de 1994

	Trimestre								
	I-1992	II-1992	III-1992	IV-1992	I-1993	II-1993	III-1993	IV-1993	I - 94
Ganancias	433,8	552,1	855,2	826,2	763,1	984,5	1335,4	1191,7	1170,2
Activos	321,7	223,7	147,2	137,5	116,4	131,4	108,7	92,8	84,3
IVA Bruto	2.783,7	3635,5	3853,5	3873,4	3847,1	4023,9	4256,0	4178,7	4184,2
Reembolsos	63,4	63,2	67,5	96,3	138,7	224,2	235,4	235,0	213,4
IVA Neto	2.720,2	3572,3	3786,0	3777,1	3708,4	3799,7	4020,6	3943,7	3970,8
Internos	592,1	574,2	547,3	577,8	563,2	533,0	490,3	521,1	540,1
Present. Espontánea	134,9	205,6	300,3	232,9	207,3	202,0	450,1	342,4	377,6
Otros Coparticipados	580,3	292,3	98,2	59,7	47,3	47,9	48,6	52,9	52,9
Sellos	89,8	110,9	115,2	119,8	68,3	25,3	28,2	29,4	24,9
Comercio Exterior	478,9	520,2	575,8	584,7	538,9	613,2	651,7	666,3	618,6
Bienes Personales	9,6	4,2	32,8	52,6	2,7	6,3	85,4	46,7	2,7
Combustibles	695,3	669,2	671,4	617,4	543,7	483,6	534,6	503,2	530,3
Otros No Coparticip.	123,9	150,8	162,8	155,3	137,9	139,7	144,7	135,4	139,8
Aportes y Contribuciones	2098,3	1940,4	2300,0	2046,2	2309,0	2128,0	2539,4	2270,3	2709,3
Otros Seg. Social	795,9	783,1	885,9	707,6	807,4	741,2	1059,7	919,1	1101,5
TOTAL	9074,7	9609,0	10478,1	9894,8	9813,6	9835,8	11497,4	10715,0	11323,0

Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal

Los ingresos resultantes del impuesto al valor agregado -IVA- subieron un 8,8% comparando los primeros trimestres de 1993 y 1994.

En el primer trimestre de 1994, en línea con la eliminación de las tarifas y tasas para la importación de bienes de capital, a pesar de la expansión de las importaciones, los impuestos sobre el comercio exterior sólo aumentaron 14,8% ($ 79,7 millones) en relación al mismo trimestre de 1993. Tal incremento se registró a pesar de: la fuerte caída de la tasa efectiva promedio resultante de la eliminación de aranceles y tasas sobre bienes de capital, la reducción del 10% al 3% de la alícuota para los insumos agropecuarios e industriales y el incremento en los márgenes de preferencia con el MERCOSUR (el porcentaje de desgravación pasó

de 68% vigente en el primer trimestre de 1993 a 82% en el mismo período de 1994).

CUADRO 6.4
RECURSOS TRIBUTARIOS
Millones de Pesos de marzo de 1994

	Variación I - 94/I - 93	
	Absoluto	**En %**
Ganancias	407,1	53,3
Activos	-32,1	-27,6
IVA Bruto	337,1	8,8
Reembolsos	74,7	53,9
IVA Neto	262,4	7,1
Internos	-23,1	-4,1
Present. Espontánea	170,3	82,2
Otros Coparticipados	5,6	11,8
Sellos	-43,4	-63,5
Comercio Exterior	79,7	14,8
Bienes Personales	0,0	0,0
Combustibles	-13,4	-2,5
Otros No Coparticip.	1,9	1,4
Aportes y Contribuciones	400,3	17,3
Otros Seg. Social	294,1	36,4
TOTAL	**1509,4**	**15,4**

Los ingresos por presentaciones espontáneas son los que mostraron en el primer trimestre de 1994, el mayor aumento con respecto al primer trimestre de 1993. Su tasa de crecimiento alcanzó a 82,2% -equivalente a $ 170,3 millones- y resultó de la reapertura de los regímenes de presentación espontánea y facilidades de pago. Con relación al último trimestre de 1993, el crecimiento de 10% (más allá de la estacionalidad) fue producto de la cancelación anticipada de planes de pago que realizó YPF en febrero y de la normalización de pagos de Gas del Estado.

Entre enero y marzo de 1994 se registró también un incremento de 22,3% ($ 694,4 millones) en la recaudación de impuestos sobre la nómina salarial con respecto a enero-marzo de 1993, incluyendo los $ 36,6 millones de la MCBA ya comentados. Los aportes y contribuciones se incrementaron en 17,3% (11,3% en el caso de los empleados en relación de dependencia y 132% en el caso de los

trabajadores autónomos); y los demás tributos correspondientes al sistema de seguridad social aumentaron 36,4% debido, particularmente, al pago de los trabajadores autónomos -aporte mensual más régimen de facilidades de pago.

III. Gastos Corrientes

Como puede observarse en el Cuadro 6.1, en el primer trimestre del año los gastos primarios a valores corrientes ascendieron a $ 10.686,1 millones, con un crecimiento de 22,7% con respecto al mismo período de 1993. El incremento total de $ 1.977 millones resultó del aumento de: $ 1.042,5 millones en las prestaciones de la seguridad social (que crecieron 31,8%), $ 475,4 millones en transferencias a las provincias (14,8% superiores) incluyendo los giros por garantía de coparticipación, $ 198,1 millones en otras transferencias corrientes, $ 241,8 millones en salarios pagados por la Nación (15,2% superiores a los del primer trimestre de 1993) y $ 19,3 millones en bienes y servicios (3,5% mayores).

Los egresos por jubilaciones y pensiones aumentaron 25,7% comparando los primeros trimestres de 1993 y 1994. A efectos de hacer comparables las cifras debe considerarse que una parte de las jubilaciones y pensiones de enero de 1993 y del aguinaldo fue abonada en diciembre de 1992; mientras que en enero de 1994 se pagó el total de haberes más una parte del aguinaldo pendiente de diciembre. Asimismo, a partir de enero se incorporó el gasto en jubilaciones y pensiones de la MCBA.

Depurado del efecto de todos estos factores, el incremento nominal de las erogaciones en jubilaciones y pensiones fue del 12,9% y resultó de las siguientes causas: mayor número de incorporaciones al sistema de los afiliados que querían obtener su jubilación antes del cambio del régimen jubilatorio introducido por la Ley 24.241; vigencia a partir de enero de 1994 de la recomposición de haberes de la caja de autónomos; y, equiparación de los montos pagados a los pasivos por asignaciones familiares con las percibidas por los trabajadores en actividad.

Por otra parte, un porcentaje importante del incremento en el gasto corriente derivó del cambio en las normas presupuestarias a partir del corriente año. Hasta el 31 de diciembre de 1992, los organismos oficiales podían devengar los "residuos pasivos" a lo largo de todo el año siguiente. A partir del cierre del ejercicio 1993 se eliminaron los residuos pasivos. En consecuencia, entre enero y marzo de 1994 se acumularon pagos extraordinarios correspondientes al gasto -particularmente en bienes y servicios- devengado a fines de 1993, aumentado por la eventualidad de pérdida de los recursos no devengados, y al gasto ordinario del primer trimestre del corriente año. Según información de la Secretaría de Hacienda, este efecto es del orden de los $ 300 millones.

En efecto, durante el último trimestre de 1993 - y especialmente los últimos días- se produjo una acumulación de órdenes de pago ya que, de acuerdo a las nuevas normas contables establecidas en la Ley 24.156, caduca todo crédito presupuestario que no haya sido devengado al 31 de diciembre. En consecuencia, aumentó la emisión de órdenes de pago al final del ejercicio 1993 para utilizar todos los créditos disponibles que, por razones de índole administrativa, se pagaron durante el primer trimestre de 1994.

- Por otra parte, para una interpretación de las mayores erogaciones salariales realizadas por la Nación deben considerarse varios factores:

- A fines de 1993 se otorgó un aumento, con vigencia a partir de enero de 1994, para el personal militar y de seguridad y al personal civil de las fuerzas armadas, que significó un incremento trimestral de $ 87,5 millones.

- Durante 1993 se extendió el SINAPA a la mayoría de los organismos públicos y se aprobaron cargos críticos y recursos de reconsideración, que impactaron plenamente a partir del primer mes del corriente año.

- Se incorporaron al presupuesto el Hospital Nacional Dr. A. Posadas, la Colonia Nacional Dr. M. Montes de Oca y el Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sud que habían sido previamente transferidos a la Provincia de Buenos Aires.

- Se crearon Entes Reguladores y nuevos juzgados y cargos para la justicia oral.

- Algunas reparticiones pagaron en enero los salarios de diciembre.

Para mejorar la eficiencia en la asignación del gasto presupuestado y contribuir a su reducción, el Gobierno -a través del Decreto 502- limitó la utilización de partidas no especificadas en el Presupuesto al establecer que todo gasto financiado con ellas debe tener contrapartida en una disminución de erogaciones en otra jurisdicción. Asimismo, exige la devolución al Tesoro de partidas no utilizadas en ejercicios anteriores y la justificación de toda orden de pago con la documentación correspondiente. Además, es necesario contar con la aprobación de la Secretaría de Programación Económica para encarar cualquier proyecto nuevo de inversión (incluso los autorizados en el Presupuesto).

IV. Gastos Primarios Ordinarios de la Administración Nacional a Valores Constantes

En el Cuadro 6.5 se puede observar que, en el primer trimestre de 1994, los gastos primarios ordinarios en valores "reales" de marzo de 1994, (ver notas en el cuadro) aumentaron $ 435,5 millones (6,4%) con respecto a igual período del año anterior. Se trata de un aumento ligeramente inferior al del producto. Con el propósito de comparar los gastos del primer trimestre de 1994 con los del mismo período de 1993, se procedió a deducir $ 300 millones de gastos extraordinarios de bienes y servicios de 1993 pagados en el primer trimestre de 1994 y a eliminar de los gastos en pasividades los efectos de la modificación en el calendario de pagos del aguinaldo y de la incorporación de la MCBA.

Como se aprecia en el Cuadro a valores reales, los gastos salariales de la Administración Nacional, que incluyen las transferencias a las universidades, aumentaron un 8,1%, las prestaciones de la seguridad social un 10,8%, el rubro otras transferencias aumentó un 67,8%, mientras que, en conjunto, los gastos ordinarios en bienes y servicios y gastos de capital disminuyeron un 36%.

CUADRO 6.5
GASTOS PRIMARIOS (Sin Transferencias a Provincias)
En millones de pesos de marzo de 1994

Concepto	Trimestre		Variación I-94/I-93	
	I-93	I-94	Absoluta	%
1. Gastos Corrienes	5.965,5	6.776,5	811,0	12,0
1.1. Nación	2.314,0	2.685,1	371,1	13,8
1.1.1 Salarios	1.682,0	1.830,7	148,7	8,1
1.1.2 Bienes y servicios	538,7	564,8	26,1	4,6
1.1.3 Otras Transferencias	93,3	289,6	196,3	67,8
1.2 Prestaciones de la Seguridad Social	3.651,5	4.091,4	439,9	10,8
2. Gastos de Capital	431,3	355,6	-75,7	-21,3
Subtotal	6396,8	7132,1	735,3	10,3
Menos: Gastos extraordinarios en bienes y servicios y gastos de capital	0,0	300,0	300,0	n/c
Total	6396,8	6832,1	435,3	6,4

Nota: Para llevar a valores de marzo de 1994, se utilizó el IPC para los rubros salarios y prestaciones a la seguridad social, el IPM para bienes y servicios y gastos de capital, y un promedio simple de IPC e IPM para otras transferencias.

Fuente: Elaborado en base a datos de Secretaría de Hacienda

V. Ingresos de Capital

En el primer trimestre del corriente año, los ingresos de capital alcanzaron a $ 82,4 millones. En concepto de privatizaciones ingresaron $ 76,1 millones a la seguridad social correspondientes a las transferencias realizadas por el Tesoro por la venta en diciembre de 1993 de las acciones de Central Puerto.

7. MERCADO DE CAPITALES

MERCADO DE CAPITALES

La evolución de las principales variables del mercado de capitales argentino fue sumamente dispar durante el primer trimestre de 1994, acompañando los movimientos que se registraron a nivel internacional y en especial en los Estados Unidos.

Durante el mes de enero y parte de febrero continuó la tendencia positiva registrada en 1993, lo que se evidenció en nuevas e importantes valorizaciones en los precios de los distintos activos financieros. A partir de febrero se produce una modificación de este escenario.

El cambio obedeció a los aumentos sucesivos de las tasas de interés sobre los préstamos de corto plazo que efectúa la Reserva Federal de los Estados Unidos, los cuales tuvieron como objetivo elevar las tasas de interés y así prevenir posibles aumentos en la presión inflacionaria. El diagnóstico fue que las importantes tasas de crecimiento de la economía (en especial, en el último trimestre de 1993) y las subas de precios de algunos "commodities", entre ellos el petróleo, podrían estar reflejando presiones inflacionarias que era necesario controlar mediante el uso de la política monetaria.

La incertidumbre generada por este cambio en la política monetaria de los Estados Unidos impactó negativamente en los precios de las acciones y en las paridades de los bonos norteamericanos en todos sus plazos. En el cuadro 7.1, que reseña la evolución de los indicadores financieros nacionales e internacionales, puede observarse el aumento en las tasas de interés de largo plazo implícitas en los bonos del Tesoro de los Estados Unidos a partir de febrero. Asimismo, se observa en dicho cuadro el deterioro registrado en los índices representativos de la evolución de las acciones norteamericanas.

Estos movimientos negativos se trasladaron a los activos financieros de los países emergentes, entre ellos Argentina. De esta manera, se produjeron retrocesos importantes en la mayoría de las Bolsas de América Latina. Asimismo, y como puede verse en el mismo cuadro, se registraron descensos de consideración en la mayor parte de los bonos de deuda latinoamericanos. Se explicita a continuación un detalle más amplio de los efectos de este marco general en los mercados de capitales argentinos.

I. Mercado accionario

El movimiento del mercado accionario argentino en los últimos tiempos guarda una cierta correlación con el comportamiento de las bolsas internacionales y en especial la norteamericana. Dentro de la tendencia general que muestran los mercados en los

CUADRO 7.1

INDICADORES DE LOS MERCADOS FINANCIEROS NACIONALES E INTERNACIONALES

	Fin 1993	28-Ene-94	25-Feb-94	25-Mar-94	29-Abr-94
PANORAMA INTERNACIONAL					
Tasas Interbancarias					
LIBO U$S (6 meses)	3,5000%	3,3750%	4,0000%	4,1875%	4,6875%
LIBO DMK (6 meses)	5,6875%	5,6875%	5,8125%	5,6875%	5,3125%
LIBO YEN (6 meses)	1,9375%	2,0625%	2,3750%	2,4375%	2,4375%
Tasas domésticas USA					
US Treasury 1 año	3,60%	3,47%	4,03%	4,35%	5,09%
US Treasury 5 años	5,20%	4,99%	5,66%	6,08%	6,66%
US Treasury 10 años	5,78%	5,61%	6,21%	6,60%	7,06%
US Treasury 30 años	6,33%	6,20%	6,73%	6,98%	7,32%
Tipos de cambio					
DMK/U$S	1,7345	1,7410	1,7090	1,6648	1,657
YEN/U$S	111,77	110,20	104,75	104,80	101,65
SFR/U$S	1,4812	1,4685	1,4263	1,4175	1,405
FFR/U$S	5,894	5,9130	5,8100	5,7065	5,674
STG/U$S	0,6765	0,6682	0,6720	0,6660	0,6598
ORO/U$S Oz Troy (Londres)	391,30	376,70	378,90	390,70	377,00
Indices Bursátiles					
Dow Jones (USA)	3.754,65	3.945,43	3.838,78	3.774,73	3.681,69
S&P (USA)	467,14	478,70	466,06	460,58	450,99
NIKKEI (Japón)	17.417,24	18.757,88	19.803,38	20.037,90	19.725,25
FTSE 300 (Reino Unido)	3.418,40	3.447,40	3.281,20	3.129,00	3.125,30
DAX (Alemania)	2.266,68	2.133,47	2.074,92	2.130,06	2.245,98
TSE 300 (Canadá)	4.321,40	4.492,20	4.364,20	4.528,30	4.267,10
SPAIN (España)	322,77	352,34	336,33	329,39	325,22
CAC 40 (Francia)	2.268,22	2.313,17	2.198,92	2.136,62	2.165,96
Indice Petróleo	1.336,00	1.434,00	1.341,00	1.374,00	1.536,00
BOLSAS Y MERCADOS DE DEUDAS LATINOAMERICANOS					
Indices Bursátiles					
México	2.602,63	2.743,20	2.596,39	2.520,78	2.294,10
Caracas	21.903,36	21.700,53	27.038,19	25.543,39	22.337,35
MERVAL (Argentina)	581,92	664,98	619,92	587,50	545,84
IPSA (Chile)	167,34	115,49	116,01	108,46	112,34
IGPA (Chile)	3.904,02	4.554,70	4.534,10	4.233,80	4.200,30
Perú	1.020,00	1.079,10	1.147,80	1.162,50	1.078,30
BVRJ (Brasil)	139.480,00	265.560,00	382.370,00	550.320,00	659.140,00
BVSP (Brasil)	37.545,00	68.922,00	10.083,00	14.591,00	17.312,00
Bogotá	749,06	874,51	989,42	1.053,39	1.007,31
Precios Deudas					
Argentina PAR	69,125	70,375	61,375	56,375	52,625
Argentina FRB	88,125	88,375	81,625	76,625	72,375
Argentina DISC	86,125	87,375	80,750	75,000	70,500
Brasil IDU	83,375	86,000	81,750	77,250	72,750
México PAR	83,875	85,625	74,500	71,000	64,250
Venezuela PAR	74,625	70,625	62,000	53,750	49,750
MERCADO LOCAL					
Paridades Títulos Públicos					
BONEX 84	99,07	98,81	98,95	99,09	99,16
BONEX 87	94,94	95,48	93,65	94,99	95,03
BONEX 89	91,75	92,24	90,27	89,05	88,95
BOTE 1	96,66	97,52	96,44	96,27	95,75
BOTE 2	94,36	94,95	94,19	92,92	91,62
BIC V PESOS	131,60	132,43	123,91	117,49	111,56
BOCON PREV.2 U$S	87,12	86,90	79,04	74,4	70,17
BOCON PREV.1 PESOS	80,22	81,77	76,20	70,59	63,17

Fuente: Dirección Nacional de Informaciones y Negociaciones Crediticias, MEyOSP

Estados Unidos, la Bolsa argentina amplifica tanto las subas como los descensos de dicho mercado por su mayor volatilidad.

Durante enero el **índice MERVAL** continuó la tendencia positiva registrada en 1993 mostrando un crecimiento del 14,3% que se revirtió a partir de febrero, observándose también descensos en los precios de las acciones en marzo y abril. A fin de este último mes la caída del MERVAL con relación al último día de 1993 fue del 6,2% (Gráfico 7.1).

GRAFICO 7.1

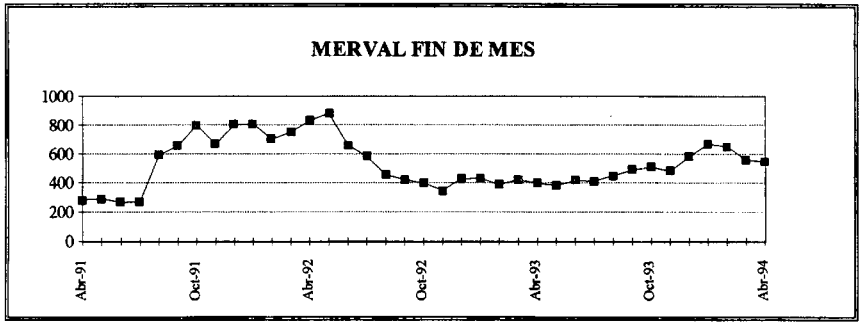

CUADRO 7.2
EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO DE CAPITALES

	Dic-92	Dic-93	Ene-94	Feb-94	Mar-94	Abr-94
Capitalización Bursátil						
Millones de dólares						
Acciones	18.326	42.932	48.764	46.066	40.703	40.517
Títulos públicos	7.025	28.481	30.505	35.023	30.901	30.532
Indices Bursátiles						
Merval (Fin de mes)	426	582	665	652	559	546
Mercap	413	789	886	826	712	709
Indice General	13.428	20.607	23.246	21.926	19.210	19.119

Fuente: C.N.V. Subgerencia de Análisis Económico

Otros índices representativos de la evolución de las acciones manifestaron similar comportamiento al MERVAL. Por ejemplo el **índice MERCAP** cayó hacia fines de abril un 10,1% con respecto al último día de 1993. Mientras el MERVAL es un índice que pondera las cotizaciones según los volúmenes de acciones comercializadas en el mercado

minorista, el MERCAP las pondera según la capitalización bursátil de los distintos papeles.

La evolución negativa del índice MERCAP se extiende a la **capitalización bursátil,** ya que este indicador mide el valor de mercado de las empresas cotizantes en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la que pasó de casi 43 millones de pesos al último día de 1993 a poco más de 40,5 millones a fin de abril de 1994. Sin embargo, como puede observarse en el Gráfico 7.2, los valores alcanzados en abril son sustancialmente superiores a los registrados a fines de 1992. El avance de la capitalización bursátil se debe al aumento de precios y al ingreso de nuevas empresas a la oferta pública de sus acciones[1] .

GRAFICO 7.2

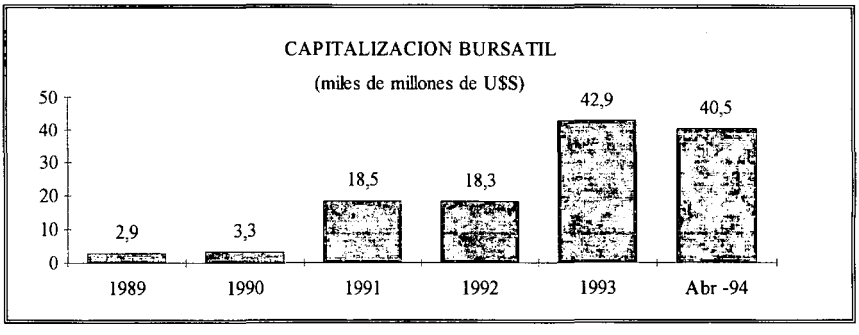

Como puede verse en el Gráfico 7.3, los montos negociados en papeles privados en el mercado minorista de la Bolsa de Comercio registraron una importante caída en el primer trimestre de 1994.

II. Evolución de los títulos de deuda pública

El bajo nivel de las tasas internacionales a largo plazo fue uno de los factores de impulso de los títulos públicos (unido a la positiva marcha del plan de Convertibilidad y, en particular, de la situación fiscal) durante 1993 y el primer mes de 1994. El descenso en los precios de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos y, consecuentemente, la

[1] La resolución N°235 de 1993 de la Comisión Nacional de Valores estableció un régimen de obligaciones negociables para pequeñas y medianas empresas (PYMEs). Estas pueden ser emitidas por 5 millones de dólares como máximo, minimizando costos y trámites, entre ellos el de la calificación de riesgo, creando así un instrumento válido para el acceso de las PYMEs al mercado de capitales. En el marco de esta resolución se registraron, a fines de 1993, 10 solicitudes de emisión, algunas de las cuales ingresaron en bolsas del interior del país (ej. Córdoba, La Plata, Santa Fe).

suba en las tasas implícitas en dichos bonos, produjo un movimiento descendente en los títulos de deuda pública argentinos a partir de febrero.

GRAFICO 7.3

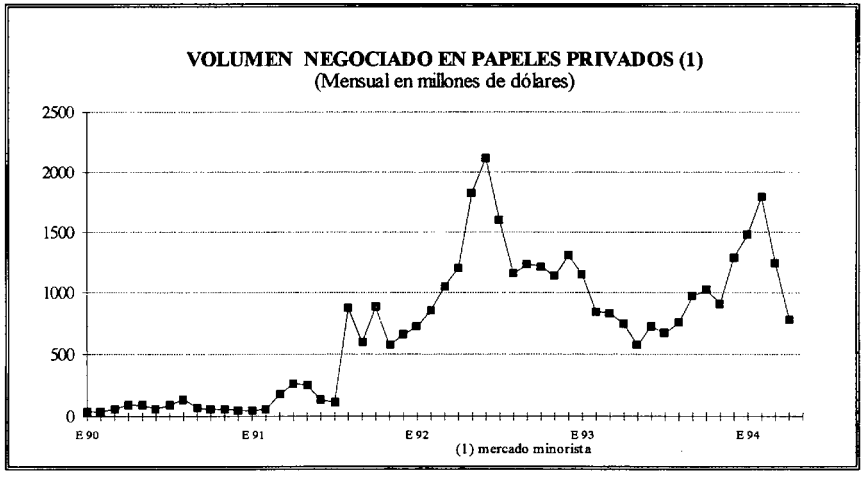

Como puede observarse en los gráficos 7.4 y 7.5, dicho descenso alcanzó tanto a los bonos emitidos en virtud del Plan Brady (PAR, DISCOUNT, F.R.B.) como a los que consolidaron deudas previsionales (BOCON). En este caso se registraron mayores retrocesos en las series emitidas en pesos que en las nominadas en dólares. Títulos con menor plazo de vencimiento, como los Bonos Externos (BONEX), registraron menores caídas, ya que tales títulos se caracterizan por una menor volatilidad en sus cotizaciones.

Los otros títulos de deuda pública (BIC V, BOTE serie 1 y 2) también registraron descensos durante el primer cuatrimestre de 1994.

Al igual que en el mercado accionario, los títulos públicos amplificaron el descenso que registraron los bonos norteamericanos. Un indicador válido para registrar la percepción del riesgo crediticio del país es el indicador de "riesgo soberano". Este puede definirse como la diferencia entre la curva de rendimiento representativa del país en cuestión y la curva de rendimiento de bonos del Tesoro de los Estados Unidos, suponiendo que este último país representa el "riesgo 0".

GRAFICO 7.4

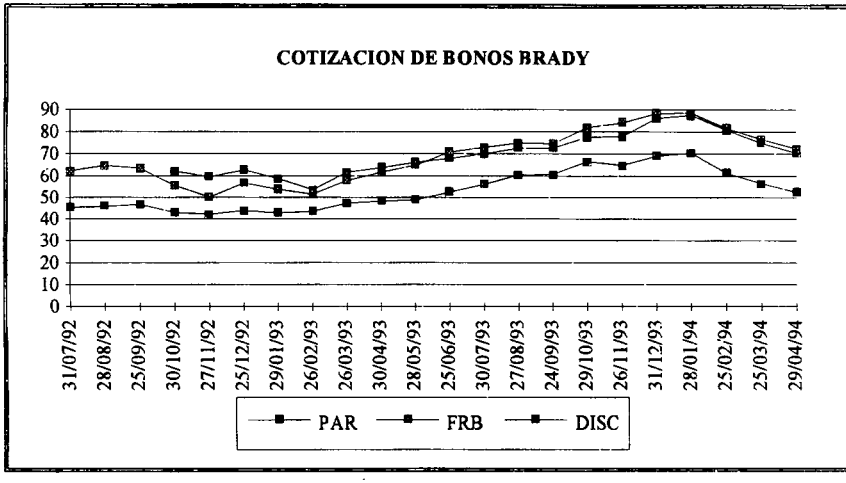

GRAFICO 7.5

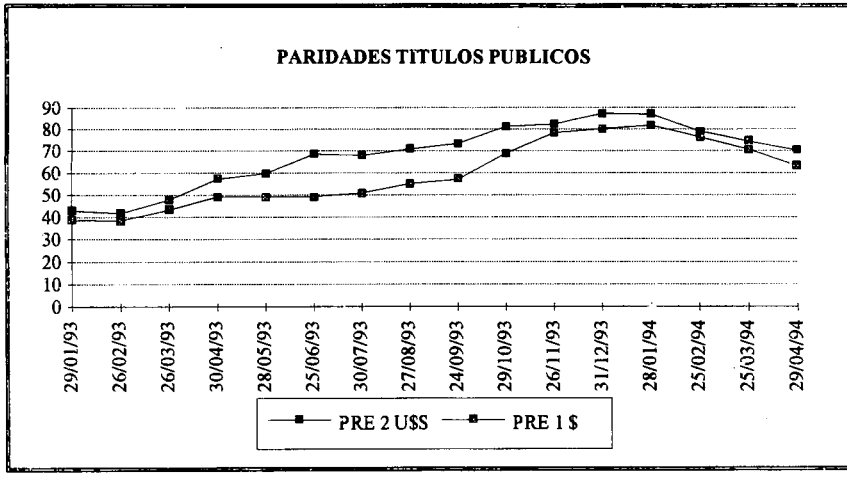

En el caso de nuestro país, la curva relevante es la determinada por las Euronotas, las que representan el costo de captación de crédito voluntario, por parte de la Argentina,

en los mercados financieros internacionales. Esta diferencia o "spread" es medida en puntos básicos, siendo cada uno de estos un centésimo de uno por ciento.

En el Cuadro 7.3 puede observarse la evolución del riesgo soberano tanto para las euronotas como para los bonos Brady. Del mismo surge el generalizado aumento que se registra durante 1994 en los spreads de los títulos argentinos.

CUADRO 7.3
EVOLUCION RIESGO SOBERANO

Títulos en US$ emitidos en 1993	Fecha de emisión	Plazo	Spread emisión	Spread al 30-dic-93	Spread al 28-ene-94	Spread al 25-feb-94	Spread al 25-mar-94	Spread al 29-abr-94
RA 6,875% /96	2-ago-93	3 años	255	208	169	204	170	232
RA 8,25% /2000	2-ago-93	7 años	286	235	220	225	292	317
RA 8,375% /2003 (*)	20-dic-93	10 años	280	233	238	284	333	374
Bonos Brady								
Par				205	206	274	331	356
Par Strip				309	314	419	531	560
Discount				260	247	340	434	561
Disc Strip				367	353	476	624	784
FRB				341	340	499	639	752

(*) Bonex Global
Fuente: Dirección Nacional de Informaciones y Negociaciones Crediticias

III. Inversiones extranjeras en el mercado de capitales

El informe **"Inversiones financieras de no residentes en la Argentina"** realizado por la Comisión Nacional de Valores intenta medir la participación de inversores extranjeros en el mercado de capitales argentino. Cabe destacar que existe en la actualidad un trato igualitario entre el capital doméstico y el extranjero que fue establecido en el Decreto Presidencial 2284/91 y se confirmó y se sistematizó posteriormente a través de la Ley 21.382/93 y del Decreto 1853/93.

Del procesamiento realizado, que comprendió aproximadamente el 85% del universo de entidades que operan en el mercado de capitales, se pudo determinar que el **saldo de inversiones extranjeras en Argentina alcanza los 11.700 millones de dólares** a fines de 1993. De ese total 5.000 millones se encuentran invertidos en títulos públicos y 6.700 millones en títulos privados. Cabe consignar que estas cifras minimizan la real participación de los inversores extranjeros ya que no se consideran los títulos de deuda pública o privada ni las acciones, cuyas tenencias por parte de inversores extranjeros hayan sido adquiridas en los mercados internacionales en que tales instrumentos financieros se negocian.

Como se observa en el cuadro 7.4, más del 50% de las inversiones de no residentes corresponden a inversores estadounidenses, siendo este porcentaje similar para títulos públicos y privados. Los países que integran el MERCOSUR, excluída la Argentina, participan con un porcentaje inferior al 10%, mientras que las inversiones japonesas se hallan concentradas en títulos públicos.

CUADRO 7.4
INVERSIONES FINANCIERAS DE NO RESIDENTES EN LA ARGENTINA -IV Trim 93
En millones de U$S

Procedencia	Monto Total Inv. de No Resid. (1)=(2)+(3)	Títulos Públicos (2)	Títulos Privados (3)=(4)+(5)	Acciones (4)	Deuda Privada (5)
Monto Total	**11.700,0**	**5.000,0**	**6.700,0**	**6.470,0**	**230,0**
EE.UU.	6.289,0	2.677,0	3.612,0	3.523,0	89,0
Total Mercosur	983,0	479,0	504,0	460,0	44,0
Chile	77,2	6,0	71,2	71,0	0,2
Otros países América	1.130,0	425,0	705,0	627,2	77,8
Total España e Italia	16,3	7,0	9,3	9,0	0,3
Otros países de Europa	2.735,7	965,0	1.770,7	1.752,0	18,7
Japón	438,0	435,0	3,0	3,0	0,0
Otros países de Asia	6,6	6,0	0,6	0,6	0,0
Oceanía	24,0	0,0	24,0	24,0	0,0
Africa	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0

Fuente: C.N.V. Subgerencia de Análisis Económico

8. DINERO Y BANCOS

DINERO Y BANCOS

I. Evolución de las principales variables monetarias y crediticias

El crecimiento de la oferta monetaria dentro del esquema fijado por la ley de Convertibilidad está básicamente determinado por los flujos de capital, ya que el objetivo primordial del Banco Central es preservar el valor de la moneda. Se imponen, por ende, claros límites a la posibilidad de financiamiento al Estado. Por lo tanto, la política monetaria se acota a ajustar las variaciones de la liquidez en el corto plazo, con el fin de disminuir las fluctuaciones de la tasa de interés. En este contexto resulta relevante analizar el comportamiento del mercado financiero argentino durante el primer trimestre de 1994, a la luz de los movimientos registrados a nivel internacional.

En ese sentido, el manejo de la política monetaria en los Estados Unidos presentó una variante cuyo efecto dividió el primer trimestre de 1994 en dos etapas claramente diferenciadas: una hasta principios de febrero, y la otro a partir del citado mes. En el primer período, la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos conservó los mismos rasgos del año pasado, política expansiva con bajas tasas de interés, con lo cual en nuestro país continuaron las compras de dólares por parte del B.C.R.A.. A principios de febrero, la política monetaria de la Reserva Federal se hizo más contractiva y las tasas de interés comenzaron una tendencia alcista a la vez que se revirtió la intervención del B.C.R.A. en el mercado local, produciéndose ventas netas de divisas en los meses de febrero, marzo y abril. El cambio de signo en la intervención del B.C.R.A. obedeció en esta oportunidad a la brusca modificación del contexto financiero internacional, combinado con fenómenos estacionales (en febrero y marzo de 1993 se registraron compras de divisas por parte del B.C.R.A.).

No obstante los efectos de los cambios en el panorama financiero internacional (desde febrero un paulatino ascenso de la LIBOR, la tasa de los fondos federales y la TIR de los bonos del Tesoro de EE.UU.), no se observó una modificación de la tendencia declinante en las tasas de interés domésticas. En el mercado monetario predominaron los efectos estacionales, continuando la caída de tasas (con leves repuntes en marzo) tanto activas como pasivas, en pesos y en dólares. Sin embargo, las caídas mayores fueron para las tasas en moneda local, con lo cual el margen entre tasas de interés en ambas monedas se redujo (Gráfico 8.1 y Cuadro A.8.1). Más allá de la referida estacionalidad, la favorable evolución del programa argentino permitió que las repercuciones del contexto internacional afectaran a las tasas de interés domésticas en mucho menor escala que a otras economías latinoamericanas como, por ejemplo, la mejicana.

Donde se observaron alzas fue en las tasas de call, en el marco de una gran volatilidad de las mismas. La gran liquidez de marzo encuentra explicación en factores estacionales, ya que pasado el período diciembre-enero, en el que se incrementa la demanda por billetes y monedas, los fondos van retornando al sistema en los meses inmediatamente posteriores. En los momentos en que dicha tasa alcanzó sus valores más bajos, hacia la segunda quincena de marzo, se registraron importantes ventas de divisas por parte del Banco Central en el mercado cambiario (más de 700 millones de dólares en dicha quincena), restando liquidez en el mercado financiero. De esta manera el mes de abril se inició con un importante repunte en las tasas del call.

GRAFICO 8.1

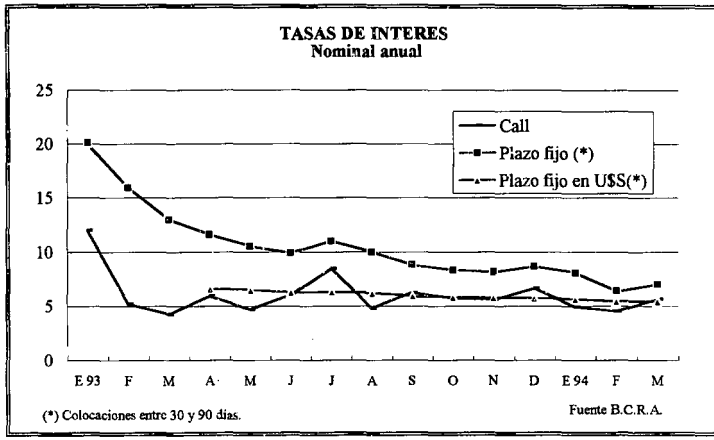

Con referencia a los agregados monetarios en pesos, M1 se incrementó según cifras preliminares un 4,2 % en el primer trimestre de 1994 alcanzando un valor de 15.960 millones de pesos en marzo de 1994. Por su parte, el agregado M2 registró un aumento algo mayor (5,6%), arribando a los $ 30.503,7 millones hacia fines del primer trimestre (Cuadro 8.1) destacándose el importante aumento de los depósitos en caja de ahorro (11,4% en el trimestre). Si bien el ritmo de incremento nominal para el trimestre es algo inferior al de anteriores, las tasas de incremento real son similares ya que se tiene ahora un comportamiento neutro de los precios combinados.

Puede verse en el Cuadro 8.1 la importante suba estacional de diciembre de 1993 en los billetes y monedas por la mayor demanda que deviene del pago del

salario anual complementario y del inicio del período de vacaciones, el que continuó durante enero, revirtiéndose dicho crecimiento en febrero y marzo. Este comportamiento provoca la fuerte estacionalidad de M1 en el trimestre, por el importante peso que tienen los billetes y monedas en este agregado monetario.

Por su parte la leve caída en los depósitos a plazo fijo de diciembre (en parte por la mayor demanda de billetes y monedas) dio lugar a los importantes crecimientos de dichos depósitos durante enero y febrero, aunque en marzo se observa otro retroceso. La evolución de los depósitos en cuenta corriente y caja de ahorro fue relativamente más estable.

CUADRO 8.1
AGREGADOS MONETARIOS EN MONEDA NACIONAL
Promedio de saldos diarios, en millones de pesos

	Agregados Monetarios					
	Bill. y monedas	Ctas. ctes.	M1	Caja de ahorros	Plazo Fijo	M2
Marzo 91	2.222	1.374	3.595	1.906	1.854	7.355
Diciembre 91	4.720	3.129	7.849	1.980	2.955	12.784
Marzo 92	4.986	3.548	8.534	2.256	3.541	14.332
Diciembre 92	6.783	4.909	11.692	2.758	5.998	20.448
Marzo 93	6.997	4.995	11.993	3.639	7.474	23.105
Noviembre 93	8.350	5.900	14.250	4.514	9.139	27.903
Diciembre 93	9.106	6.214	15.320	4.653	8.903	28.876
Enero 94	9.580	6.372	15.953	5.007	9.392	30.352
Febrero 94	9.508	6.549	16.057	5.115	9.700	30.872
Marzo 94	9.374	6.587	15.960	5.182	9.361	30.504
	Tasas trimestrales de variación (%)					
	Bill. y monedas	Ctas. ctes.	M1	Caja de ahorros	Plazo Fijo	M2
I - 93	3,2	1,8	2,6	32,0	24,6	13,0
II - 93	8,3	9,5	8,8	9,9	1,7	6,7
III - 93	11,5	5,3	8,9	9,7	14,0	10,6
IV - 93	7,7	7,9	7,8	6,0	2,8	5,9
I - 94	2,9	6,0	4,2	11,4	5,1	5,6

Los depósitos en dólares, por su parte, nuevamente registraron incrementos superiores a los agregados en pesos, continuando la tendencia observada desde el inicio del plan. En conjunto elevaron su magnitud, a lo largo del primer trimestre, en 1,6 miles de millones de aquella moneda, lo que representa una variación del 8,9% respecto del valor de 18,1 miles de millones correspondiente a diciembre de 1993. En cuanto a la evolución de los distintos componentes, se observa un mayor aumento relativo de los depósitos a plazo fijo que los de caja de ahorro y a la vista. A diferencia de los depósitos a plazo fijo en pesos, que en marzo se redujeron, todos los depósitos en dólares continuaron creciendo a lo largo del trimestre.

La disímil evolución que vienen registrando los plazos fijos en pesos y dólares se explica básicamente por la mencionada reducción del margen entre tasas pasivas para ambas monedas (Gráfico 8.1). Las perspectivas menos favorables que genera el nuevo contexto internacional pueden haber contribuido a estimular el cambio de cartera en favor de los depósitos en dólares, aunque este factor no parece haber sido muy importante.

CUADRO 8.2
DEPOSITOS EN DOLARES
Promedio de saldos diarios, en millones de pesos

	Monto de depósitos			
	A la vista	Caja de ahorros	Plazo fijo	Total
Marzo 91	852,6	N/D	2.438,8	3.291,4
Diciembre 91	782,4	1.136,6	4.641,4	6.560,3
Marzo 92	878,6	1.505,1	5.515,5	7.899,3
Diciembre 92	839,0	1.866,3	8.036,9	10.742,2
Marzo 93	542,8	2.406,1	9.282,1	12.231,0
Noviembre 93	637,3	3.722,6	13.518,1	17.878,0
Diciembre 93	684,3	3.697,6	13.711,0	18.092,9
Enero 94	671,0	3.554,4	14.581,8	18.807,2
Febrero 94	698,8	3.629,7	14.853,6	19.182,1
Marzo 94	730,2	3.710,8	15.259,1	19.700,1
	Tasas trimestrales de variación (%)			
	A la vista	Caja de ahorros	Plazo fijo	Total
I - 93	-35,3	28,9	15,5	13,9
II - 93	2,3	11,4	16,2	14,7
III - 93	9,8	32,2	17,5	20,0
IV - 93	12,2	4,3	8,2	7,5
I - 94	6,7	0,4	11,3	8,9

Los cambios de cartera son naturales en el marco de un sistema bimonetario como el actual, en el que conviven la moneda nacional y la extranjera. Dado que, en el sistema financiero argentino coexisten las operaciones de depósitos y préstamos en ambas monedas, las variaciones en las preferencias de cartera por parte de los inversores no alteran la afluencia doméstica de fondos hacia el circuito productivo en la medida que los recursos monetarios totales se mantengan en el sistema financiero local.

Como resultante de los incrementos en el segmento en pesos y en el de moneda extranjera, continúa el crecimiento del agregado bimonetario M2 que alcanzó al 6,9% para el primer trimestre de 1994. El mencionado agregado pasó de poco más de 10 mil millones en marzo de 1991 a más de 50 mil millones en marzo de 1994. Cabe aclarar que el M2 bimonetario no incluye la tenencia de billetes de moneda extranjera por parte del público.

GRAFICO 8.2

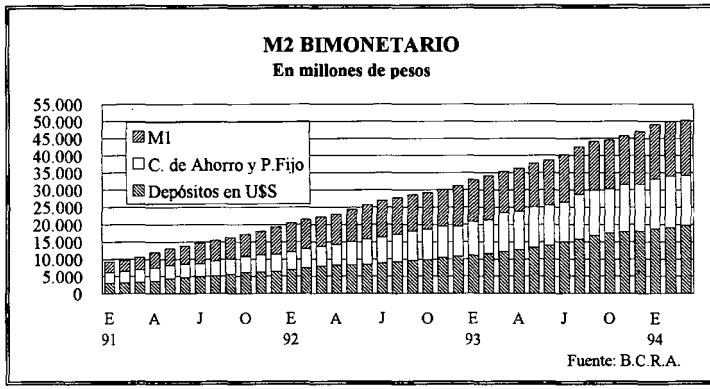

En el Gráfico 8.3 puede verse con claridad los hechos comentados. En el mismo se visualiza la mayor importancia que tienen los depósitos en pesos en el caso de las cajas de ahorro y a la vista. Por otra parte se resalta la situación de los depósitos en dólares que a marzo de 1994 representan el 62% de los plazos fijos.

GRAFICO 8.3

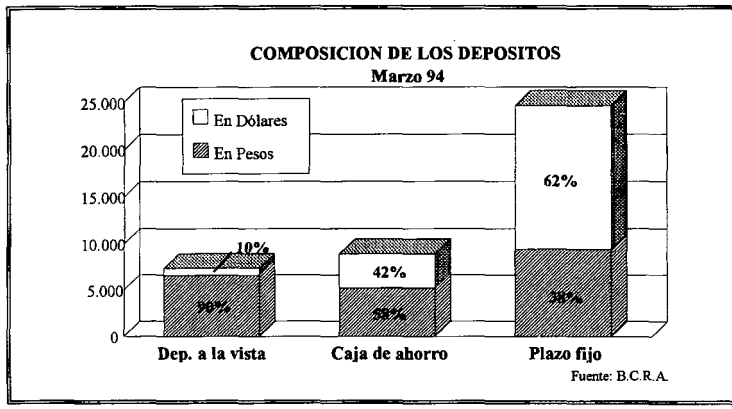

Por su parte, el promedio de saldos diarios de la base monetaria registra un aumento de más del 7% en el trimestre, alcanzando un valor de 15.986 millones en marzo de 1993 (Cuadro A.8.2). Este incremento de los saldos promedio de la base se contrapone con el leve descenso en el trimestre registrado en el análisis punta con punta, aunque se advierte en esta última medición una recuperación en abril.

Los activos externos alcanzaron a fin de abril de 1994 un valor de 16.078 millones de dólares, registrando una caída en los primeros cuatro meses de 1994 de 1.145 millones de dólares (Cuadro A.8.6). Tal descenso se explica, en buena medida, por las ventas de divisas que realizó el Banco Central. Cabe destacar que durante diciembre de 1993 dichas reservas se habían incrementado en casi 2.000 millones de dólares. En estos comportamientos inciden causas estacionales, en particular, el mes de marzo se caracteriza por una abundante liquidez en pesos y, por tanto, por una tendencia hacia la venta de divisas por el Banco Central. Por su parte, diciembre estacionalmente es un mes con escasez de fondos en el sistema financiero por lo que se suelen registrar compras de divisas por parte del B.C.R.A.

GRAFICO 8.4

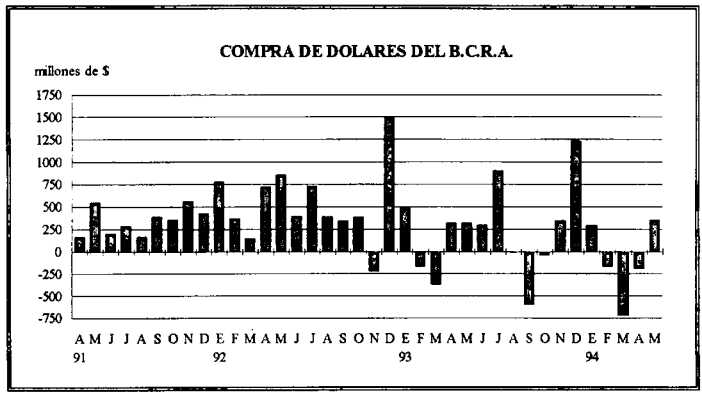

Tomando en cuenta la información antes mencionada, se observa cómo los activos externos del Banco Central alcanzan a cubrir la base monetaria en el marco de la ley de Convertibilidad del peso (Gráfico 8.5). Si bien se observa una disminución en las reservas excedentes, es decir, el exceso de activos externos por encima de los pasivos monetarios del B.C.R.A., con respecto a diciembre de 1993; esto se debe fundamentalmente a que en diciembre se colocó el Bonex Global, lo que aumentó transitoriamente las reservas hasta tanto comenzaron a utilizarse esos fondos para los fines programados (en particular, amortizaciones de deuda).

GRAFICO 8.5

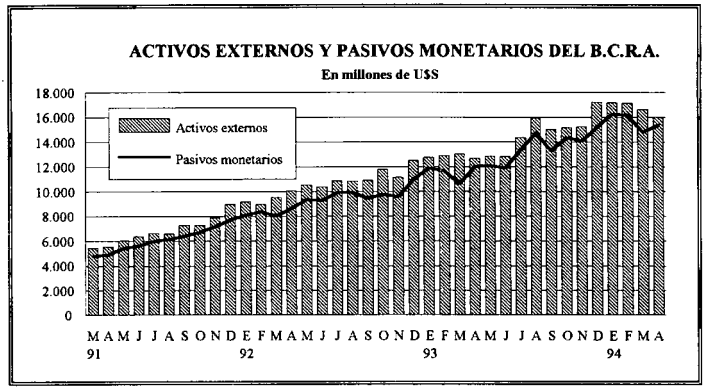

Respecto de los préstamos otorgados por el sistema financiero, puede analizarse su evolución entre el mes de noviembre de 1993 (último dato incluído en el *Informe Económico Nº 7*) y el mes de febrero de 1994, en el que el monto global de los mismos creció en un 6,6%, alcanzando un total de 53,1 miles de millones de pesos al final de febrero.

CUADRO 8.3
PRESTAMOS DEL SISTEMA FINANCIERO
Fin de período, en millones de pesos

	Total del sistema	Al sector público			Al sector privado		
		Total	En pesos	Mon. extranjera	Total	En pesos	Mon. extranjera
Marzo 91	23.266	7.362	5.410	1.952	15.904	9.443	6.461
Diciembre 91	30.940	8.883	6.088	2.794	22.058	12.485	9.573
Diciembre 92	42.635	9.043	4.643	4.400	33.592	17.659	15.933
Noviembre 93	49.770	8.718	5.108	3.610	41.052	20.328	20.725
Diciembre 93	51.226	9.109	5.594	3.515	42.117	20.684	21.433
Enero 94	51.777	8.373	4.831	3.542	43.403	21.176	22.228
Febrero 94	53.054	8.868	5.305	3.564	44.186	21.500	22.686

La mayor parte de este crecimiento responde a deudas tomadas por el sector privado no financiero, que crecieron de 41,1 a 44,2 miles de millones de pesos (7,6%) en el referido lapso. Dentro de ese sector, continúa la tendencia observada desde el inicio del programa de convertibilidad en la que los préstamos nominados en moneda extranjera observan un crecimiento más dinámico que el segmento en pesos. Es así que, entre noviembre de 1993 y febrero del siguiente año, el endeudamiento privado en moneda extranjera aumentó en 9,5%, frente a menos de 6% en moneda local. Al finalizar el período, los préstamos en moneda extranjera representaron el 51,3% del total del sector privado no financiero. Merece mencionarse el fuerte crecimiento (20%) de los préstamos hipotecarios en moneda extranjera.

GRAFICO 8.6

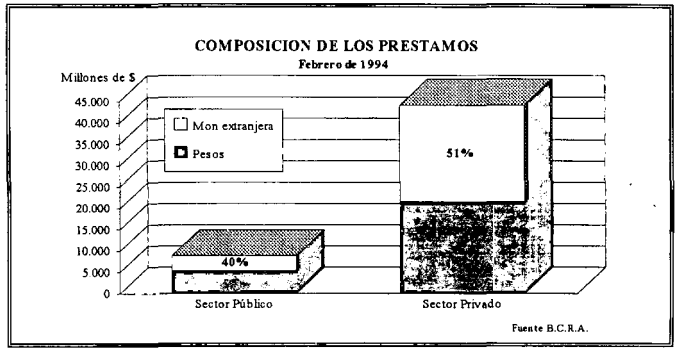

Respecto del sector público no financiero, la evolución de su stock de préstamos marcó un crecimiento de sólo 1,7%, quedando en un total de 8,9 miles de millones de pesos al terminar el mes de febrero pasado. La evolución según la moneda ha sido dispar ya que, mientras que los créditos en pesos se incrementaron en casi un 4%, los créditos en dólares bajaron su nivel en un 1,3%. Dada la pequeña magnitud de las variaciones, la estructura según moneda ha quedado prácticamente invariada.

II. Indicadores de desempeño del Sistema Financiero

En la presente sección se revisa el desempeño del sector financiero desde la implementación del Programa de convertibilidad hasta fines de 1993, a partir del examen de algunos indicadores representativos que ilustran la evolución de la eficiencia, productividad y rentabilidad de uno de los sectores claves en el proceso

de reconversión económica actualmente en marcha. La información básica se encuentra contenida en la publicación "Indicadores del sistema financiero" del Banco Central de la República Argentina y surgen de los estados contables de las entidades financieras. Las definiciones de los distintos indicadores considerados se encuentran al final de esta sección.

El crecimiento del sistema financiero -reflejado en la evolución de depósitos y préstamos-, junto con las medidas de desregulación del mercado financiero, permitieron a las entidades incorporar nuevas operaciones, determinando una ligera mejora en los índices de **rentabilidad del capital**. Tal fenómeno aparece principalmente en los bancos privados nacionales de Capital Federal y en aquellos con mayor nivel de préstamos y depósitos promedio. El promedio de la rentabilidad del año 1993 para el conjunto de las entidades privadas arroja un valor aproximado de 17% anual.

GRAFICO 8.7

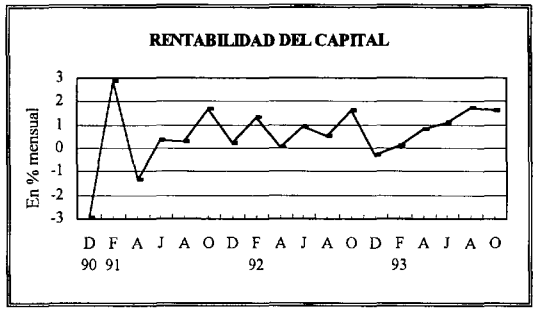

En lo referido a las prestaciones no directamente ligadas a la intermediación financiera, puede mencionarse que la **productividad del personal en servicios** (ganancia bruta por servicios sobre personal ocupado) sostuvo un importante crecimiento, a partir del desarrollo de nuevas operaciones, tales como consultoría empresaria y otras provenientes de la intermediación en operaciones no tradicionales. También debe tenerse en cuenta la aplicación de comisiones a operaciones antes exentas, junto con el aumento en los precios de algunos servicios. Todos los grupos de entidades -clasificadas por categoría institucional- han experimentado un sostenido crecimiento de este ratio.

GRAFICO 8.8

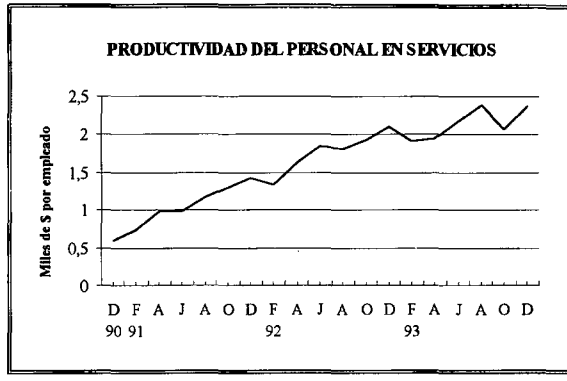

La **participación de los costos laborales** respecto de los totales, a lo largo del período abril 91-diciembre 93 muestra una tendencia ligeramente creciente hasta agosto de 1993, estabilizándose a partir de allí. En términos generales, la evolución de este indicador evidencia la estabilidad de los gastos en personal. Debe destacarse aquí la diferencia entre las entidades públicas y las privadas siendo superior esta participación en las primeras (67% contra 55% respectivamente al último mes del año pasado).

GRAFICO 8.9

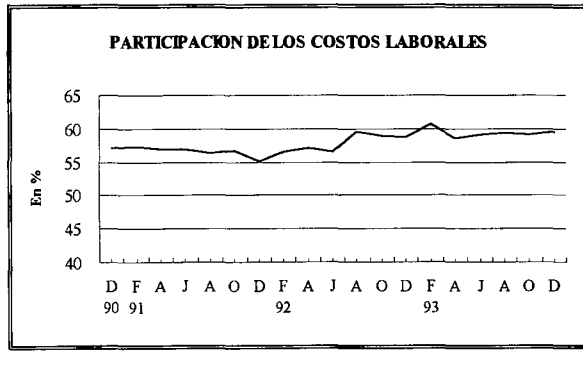

El **costo laboral promedio** (costo laboral total sobre número de empleados) para el conjunto del sistema, ha mostrado una trayectoria creciente desde abril de 1991, cuando rondaba los $1.500, hasta finales de 1993, en que su valor ascendió a $2.800. Esta caracterización es aplicable tanto al segmento de banca pública como para la privada, aunque a lo largo de todo el período, este indicador encuentra niveles inferiores en la banca pública. A la vez, el crecimiento es particularmente fuerte en aquellas entidades con mayor operatoria en depósitos y préstamos promedio por cuentas activas y pasivas.

La evolución creciente del costo laboral en la banca pública y en la privada se relaciona con dos razones distintas. Por un lado, en la banca pública se explica por un ajuste en el número de empleados a raíz del proceso de privatización y cierre de entidades. En cambio, en las entidades privadas hubo un aumento más que proporcional del costo laboral para un nivel de empleo ligeramente superior.

GRAFICO 8.10

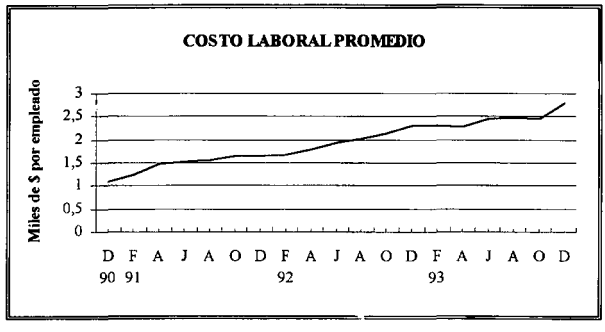

El **costo medio de intermediación financiera** del sistema se redujo en algo más de 1,5 puntos porcentuales entre marzo de 1991 y diciembre de 1993, debido al crecimiento sostenido de los depósitos en relación a la evolución de los gastos de administración. Son los bancos públicos de provincias y las entidades no financieras los que más disminuyeron sus costos medios de intermediación, mostrando una caída de alrededor de 3 puntos porcentuales.

GRAFICO 8.11

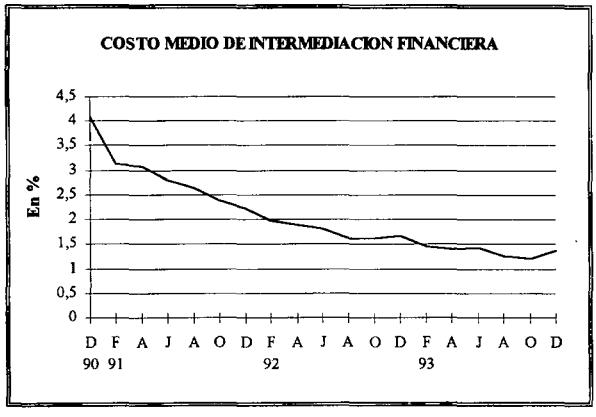

La **captación de depósitos por casa bancaria** se ha incrementado en todo el sistema financiero posibilitando una mejor utilización de la capacidad instalada. Cabe señalar que entre abril de 1991 y diciembre de 1993 prácticamente se cuadruplicó el monto de depósitos por casa. De entre las distintas categorías institucionales, se destaca la de Entidades no bancarias, que prácticamente sextuplicó el monto de sus depósitos por casa bancaria.

GRAFICO 8.12

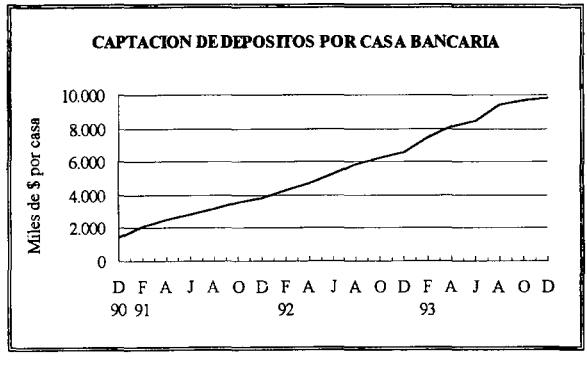

Con la aprobación de la Carta Orgánica del B.C.R.A. se convalidó lo expresado en la ley de convertibilidad respecto de la emisión de moneda limitando los redescuentos a situaciones transitorias de iliquidez. Es así que, los **préstamos del B.C.R.A.** a diciembre de 1993 se encuentran para el total del sistema en un 6% de los depósitos totales frente al 59% existente a abril de 1991.

GRAFICO 8.13

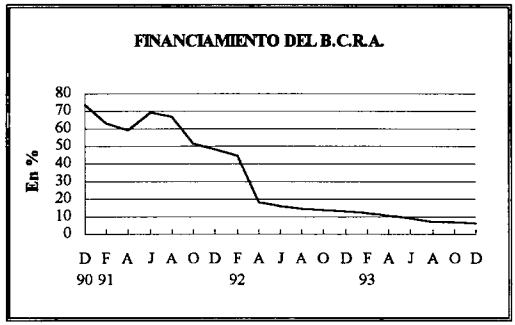

De esta limitación surge también el hecho de que la **participación del sector público en la cartera activa** -definida como el cociente entre los préstamos al sector público no financiero y el total de préstamos- observa una fortísima reducción de 59% en el mismo período.

GRAFICO 8.14

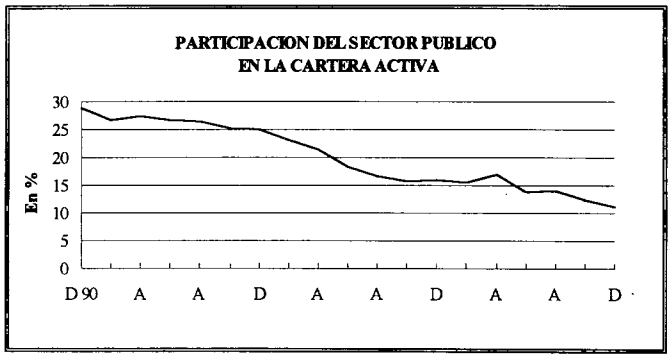

Finalmente, el indicador referido a **irregularidad de la cartera** de los bancos es calculado como el cociente entre los préstamos con atrasos, riesgo de insolvencia, en gestión judicial o en quiebra o liquidación y los préstamos totales. Esta relación ha mejorado en los últimos meses, en especial a partir del sinceramiento de la deudas con la banca pública ocurrida en la primera etapa de la convertibilidad, donde la proporción de cartera con dificultades de recupero había

GRAFICO 8.15

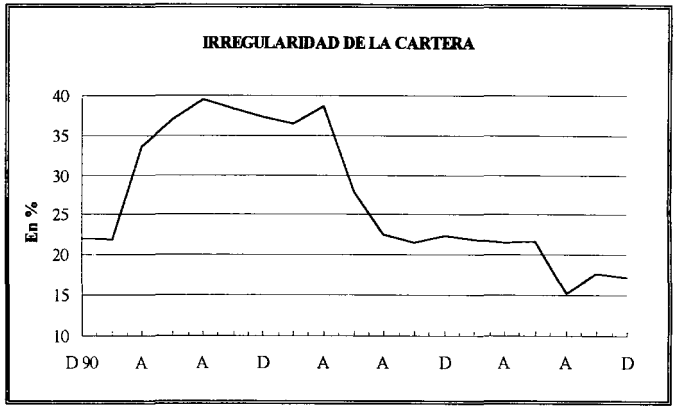

crecido respecto del pasado. Entre las entidades privadas se puede observar en promedio una gran estabilidad en el coeficiente de cartera irregular. Sin embargo, a medida que aumenta el volumen de operaciones se registran mejores niveles de solvencia.

Definición de los Indicadores

Rentabilidad del capital: $\frac{\text{Resultado total neto por operaciones ordinarias y extraordinarias}}{\text{Patrimonio Neto}}$

Productividad del personal en servicios: $\frac{\text{Ingresos por servicios - Egresos por servicios}}{\text{Personal ocupado}}$

Participación de los costos laborales: $\frac{\text{(Remuneraciones + Cargas sociales + Indemnizaciones + Gratificaciones + Gastos de representación y viáticos + servicios al personal)}}{\text{Gastos de administración}}$

Con la aprobación de la Carta Orgánica del B.C.R.A. se convalidó lo expresado en la ley de convertibilidad respecto de la emisión de moneda limitando los redescuentos a situaciones transitorias de iliquidez. Es así que, los **préstamos del B.C.R.A.** a diciembre de 1993 se encuentran para el total del sistema en un 6% de los depósitos totales frente al 59% existente a abril de 1991.

GRAFICO 8.13

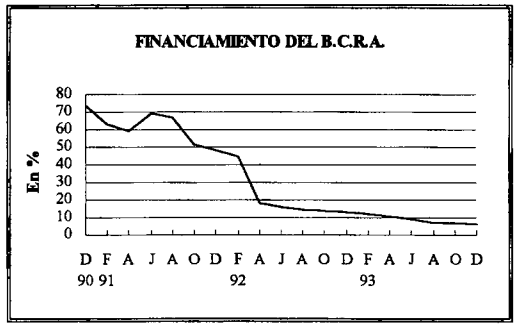

De esta limitación surge también el hecho de que la **participación del sector público en la cartera activa** -definida como el cociente entre los préstamos al sector público no financiero y el total de préstamos- observa una fortísima reducción de 59% en el mismo período.

GRAFICO 8.14

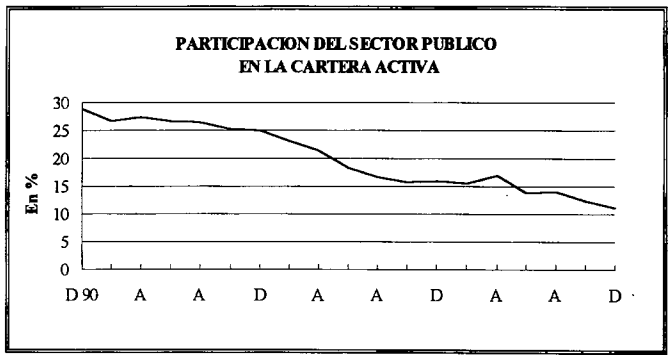

Finalmente, el indicador referido a **irregularidad de la cartera** de los bancos es calculado como el cociente entre los préstamos con atrasos, riesgo de insolvencia, en gestión judicial o en quiebra o liquidación y los préstamos totales. Esta relación ha mejorado en los últimos meses, en especial a partir del sinceramiento de la deudas con la banca pública ocurrida en la primera etapa de la convertibilidad, donde la proporción de cartera con dificultades de recupero había

GRAFICO 8.15

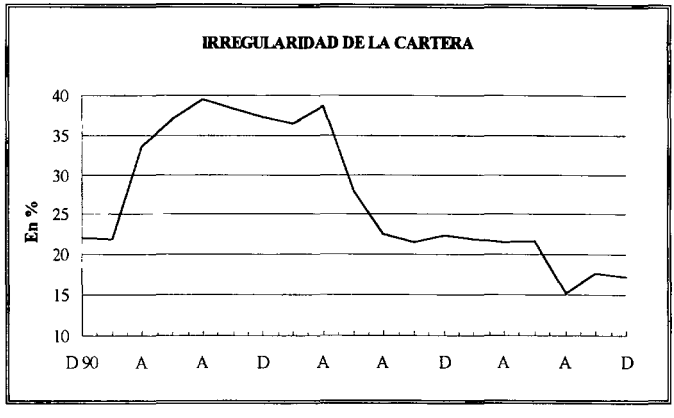

crecido respecto del pasado. Entre las entidades privadas se puede observar en promedio una gran estabilidad en el coeficiente de cartera irregular. Sin embargo, a medida que aumenta el volumen de operaciones se registran mejores niveles de solvencia.

Definición de los Indicadores

Rentabilidad del capital: $\frac{\text{Resultado total neto por operaciones ordinarias y extraordinarias}}{\text{Patrimonio Neto}}$

Productividad del personal en servicios: $\frac{\text{Ingresos por servicios - Egresos por servicios}}{\text{Personal ocupado}}$

Participación de los costos laborales: $\frac{\text{(Remuneraciones + Cargas sociales + Indemnizaciones + Gratificaciones + Gastos de representación y viáticos + servicios al personal)}}{\text{Gastos de administración}}$

Costo laboral promedio:	(Remuneraciones + Cargas sociales + Indemnizaciones + Gratificaciones + Gastos de representación y viáticos + servicios al personal) / Personal ocupado
Costo medio de intermediación financiera:	Gastos de administración / Depósitos totales
Captación de depósitos por casa bancaria:	Depósitos totales / Número de casas
Financiamiento del B.C.R.A.:	Préstamos totales del B.C.R.A. / Depósitos totales
Participación del sector público en la cartera activa:	Préstamos al sector público no financiero / Préstamos totales brutos de previsiones
Irregularidad de la cartera:	Préstamos con atrasos, con riesgo de insolvencia, en gestión judicial y en quiebra o liquidación / Préstamos totales brutos de previsiones

ANEXO:

ALGUNOS EFECTOS DE LA DESREGULACION EN LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS

ALGUNOS EFECTOS DE LA DESREGULACION EN LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS[1]

Los cambios registrados en materia de impuestos y reembolsos y el proceso de desregulación de la economía han provocado importantes disminuciones de costos en distintas actividades, entre las que puede citarse a la exportación de productos agrícolas.

La eliminación de gravámenes a la exportación y la introducción de reembolsos son algunas de las causas principales de disminuciones de costos en el caso de la exportación de productos agrícolas. Sin embargo, no debe soslayarse la disminución observada en algunos ítems tales como el costo de almacenamiento, la inspección de embarque y la merma por manipuleo, cuyos valores han caído a la mitad de los registrados antes de la desregulación.

Es importante tener en cuenta que los cambios introducidos en la actividad portuaria por los procesos de privatización y desregulación constituyen reformas estructurales cuyos efectos sólo podrán ser apreciados en su totalidad en el mediano y largo plazo.

Los efectos generados por las mejoras impositivas, la desregulación y las privatizaciones pueden dividirse en tres aspectos principales:

1) Por un lado, está la corrección de los factores estructurales que han mantenido reducidas a las cotizaciones FOB (free on board) en puertos argentinos en relación con las cotizaciones FOB en puertos alternativos debido a que las ineficiencias en los puertos argentinos agrandaban la brecha entre el precio FOB y el precio CIF (cost, insurance, freight).

Estas reformas requieren un período más prolongado para su "maduración", ya que los efectos deseados están vinculados a cambios en la infraestructura portuaria y a la definitiva adecuación de la oferta y demanda de servicios portuarios a las nuevas condiciones vigentes. Por ejemplo, el manejo de los puertos o el estado de las vías navegables inciden sobre los costos de los armadores[2] de buques incrementando el valor de los fletes. Dado el precio CIF en el puerto de destino, el aumento en los costos de flete reduce el precio FOB en puerto argentino que recibe el exportador.

---

[1] Trabajo realizado por la Dirección de Análisis Económico de Desregulación de la Subsecretaría de Desregulación y Organización Económica (Secretaría de Programación Económica) en base a datos de la Dirección de Mercados Agrícolas y Agroindustriales (SAGYP).

[2] Armador es la persona, física o jurídica, que ejerce la titularidad de la función náutica o empresa de navegación. (Ver artículo 170 de la Ley de Navegación).

Los costos de estadía, practicaje, remolque, etc., también influyen sobre el valor de los fletes. A partir de la desregulación se han obtenido importantes mejoras aunque es posible esperar un efecto aún mayor en el mediano plazo.

2) Por otro lado, está la corrección de los factores estructurales que han tendido a mantener reducidos a los precios que reciben los productores debido a la ineficiencia y elevados costos del transporte y la comercialización interna hasta poner al producto en manos del exportador.

Dado el precio FAS teórico, o sea, el precio que teóricamente recibe quien le vende al exportador, tener altos márgenes de transporte y comercialización implica mantener reducido el precio que recibe el productor.

3) Por último, está la disminución de los gastos que están entre el precio FAS teórico y el precio FOB, lo que permite, dado el precio FOB, aumentar el precio FAS teórico, beneficio que se reparte entre productores, transportistas y comercializadores internos.

En los cuadros y gráficos adjuntos puede apreciarse cómo impactaron los cambios impositivos y desregulatorios en la reducción de la brecha entre el precio FOB y el precio FAS teórico en los casos del trigo, el maíz y la soja.

En el caso de la exportación de trigo, la relación FAS teórico/FOB aumentó del 84,0% al 95,9%. En el caso del maíz, la relación aumentó del 76,4% al 96,7% y, en el de la soja, del 74,0% al 92,1%.

En síntesis, puede afirmarse que, ante un mismo precio FOB, la eliminación y/o disminución de impuestos, sumada a la reducción de gastos operativos generada por la desregulación ha beneficiado a la exportación de granos en un monto que podría estimarse en U$S 13,68 la tonelada para el Trigo, U$S 21,48 la tonelada para el Maíz y U$S 42,22 la tonelada en el caso de la Soja.

GASTOS ENTRE EL PRECIO FAS TEORICO Y EL PRECIO FOB: TRIGO

	Marzo'91			Junio'92			Marzo'94		
	%	U$S/Tn	% s/FOB	%	U$S/Tn	% s/FOB	%	U$S/Tn	% s/FOB
Precio FOB Marzo de 1994		**115,00**			**115,00**			**115,00**	
Gastos Variables Sobre Precio FOB									
Despachante	0,06	0,07	0,06	0,06	0,07	0,06	0,01	0,01	0,01
Gastos de Exportación	0,30	0,35	0,30	0,30	0,35	0,30	0,30	0,35	0,30
Negociación Bancaria	0,20	0,23	0,20	0,00	0,00	0,00	0,13	0,15	0,13
Transferencia de Divisas	0,40	0,46	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Der. de Export. (Reembolso)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2,50	-2,88	-2,50
Fondo de Estadística	3,00	3,45	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I.N.T.A.	1,50	1,73	1,50	1,50	1,73	1,50	0,00	0,00	0,00
Subtotal (1)		6,28			2,14			-2,37	
Gastos Fijos (en U$S/Tn.)									
A.G.P.		0,80	0,70		0,80	0,70		0,36	0,31
Imp. Marina Mercante		0,50	0,43		0,00	0,00		0,00	0,00
Corretaje		0,15	0,13		0,15	0,13		0,20	0,17
Almacenamiento		0,75	0,65		0,75	0,65		0,30	0,26
Inspección de Embarque		1,00	0,87		0,40	0,35		0,43	0,37
Carga y Descarga		3,50	3,04		3,50	3,04		3,50	3,04
Subtotal (2)		6,70			5,60			4,79	
Subtotal (1) + (2)		12,98			7,74			2,42	
Precio FAS		**102,02**			**107,26**			**112,58**	
Gastos Variables Sobre Precio FAS									
Imp. Débitos Bancarios	0,60	0,61	0,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sellados	0,35	0,36	0,31	0,35	0,38	0,33	0,30	0,34	0,29
Merma por manipuleo	0,30	0,31	0,27	0,30	0,32	0,28	0,10	0,11	0,10
Comisión Corredor	1,00	1,02	0,89	1,00	1,07	0,93	1,00	1,13	0,98
Análisis	0,06	0,06	0,05	0,06	0,06	0,06	0,06	0,07	0,06
Financiación	3,00	3,06	2,66	1,00	1,07	0,93	0,58	0,65	0,57
Subtotal (3)		5,42			2,91			2,30	
Precio FAS Teórico		**96,60**			**104,35**			**110,28**	
Precio FAS Teórico/Precio FOB (%)		**84,00**			**90,74**			**95,90**	

GASTOS ENTRE EL PRECIO FAS TEORICO Y EL PRECIO FOB: MAIZ

	Marzo'91			Junio'92			Marzo'94		
	%	U$S/Tn	% s/FOB	%	U$S/Tn	% s/FOB	%	U$S/Tn	% s/FOB
Precio FOB Marzo de 1994		**106,00**			**106,00**			**106,00**	
Gastos Variables Sobre Precio FOB									
Despachante	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,01	0,01	0,01
Gastos de Exportación	0,30	0,32	0,30	0,30	0,32	0,30	0,30	0,32	0,30
Negociación Bancaria	0,20	0,21	0,20	0,00	0,00	0,00	0,13	0,14	0,13
Transferencia de Divisas	0,40	0,42	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Der. de Export. (Reembolso)	8,00	8,48	8,00	0,00	0,00	0,00	-2,50	-2,65	-2,50
Fondo de Estadística	3,00	3,18	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I.N.T.A.	1,50	1,59	1,50	1,50	1,59	1,50	0,00	0,00	0,00
Subtotal (1)		14,27			1,97			-2,18	
Gastos Fijos (en U$S/Tn.)									
A.G.P.		0,80	0,75		0,80	0,75		0,36	0,34
Imp. Marina Mercante		0,50	0,47		0,00	0,00		0,00	0,00
Corretaje		0,15	0,14		0,15	0,14		0,20	0,19
Almacenamiento		0,75	0,71		0,75	0,71		0,30	0,28
Inspección de Embarque		1,00	0,94		0,40	0,38		0,43	0,41
Carga y Descarga		3,00	2,83		3,00	2,83		2,50	2,36
Subtotal (2)		6,20			5,10			3,79	
Subtotal (1) + (2)		20,47			7,07			1,61	
Precio FAS		**85,53**			**98,93**			**104,39**	
Gastos Variables Sobre Precio FAS									
Imp. Débitos Bancarios	0,60	0,51	0,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sellados	0,35	0,30	0,28	0,35	0,35	0,33	0,10	0,10	0,10
Merma por manipuleo	0,30	0,26	0,24	0,30	0,30	0,28	0,10	0,10	0,10
Comisión Corredor	1,00	0,86	0,81	1,00	0,99	0,93	1,00	1,04	0,98
Análisis	0,06	0,05	0,05	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06
Financiación	3,00	2,57	2,42	1,00	0,99	0,93	0,58	0,61	0,57
Subtotal (3)		4,54			2,68			1,92	
Precio FAS Teórico		**80,99**			**96,25**			**102,47**	
Precio FAS Teórico/Precio FOB (%)		**76,41**			**90,80**			**96,67**	

GASTOS ENTRE EL PRECIO FAS TEORICO Y EL PRECIO FOB: SOJA

	Marzo'91			Junio'92			Marzo'94		
	%	U$S/Tn	% s/FOB	%	U$S/Tn	% s/FOB	%	U$S/Tn	% s/FOB
Precio FOB Marzo de 1994		**241,00**			**241,00**			**241,00**	
Gastos Variables Sobre Precio FOB									
Despachante	0,06	0,14	0,06	0,06	0,14	0,06	0,01	0,02	0,01
Gastos de Exportación	0,30	0,72	0,30	0,30	0,72	0,30	0,30	0,72	0,30
Negociación Bancaria	0,20	0,48	0,20	0,00	0,00	0,00	0,13	0,31	0,13
Transferencia de Divisas	0,40	0,96	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Der. de Export. (Reembolso)	13,00	31,33	13,00	6,00	14,46	6,00	3,50	8,44	3,50
Fondo de Estadística	3,00	7,23	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I.N.T.A.	1,50	3,62	1,50	1,50	3,62	1,50	0,00	0,00	0,00
Subtotal (1)		44,49			18,94			9,50	
Gastos Fijos (en U$S/Tn.)									
A.G.P.		0,80	0,33		0,80	0,33		0,36	0,15
Imp. Marina Mercante		0,50	0,21		0,00	0,00		0,00	0,00
Corretaje		0,25	0,10		0,15	0,06		0,25	0,10
Almacenamiento		0,75	0,31		0,75	0,31		0,30	0,12
Inspección de Embarque		1,00	0,41		0,40	0,17		0,43	0,18
Carga y Descarga		3,00	1,24		3,00	1,24		2,50	1,04
Subtotal (2)		6,30			5,10			3,84	
Subtotal (1) + (2)		50,79			24,04			13,34	
Precio FAS		**190,21**			**216,96**			**227,66**	
Gastos Variables Sobre Precio FAS									
Imp. Débitos Bancarios	0,60	1,14	0,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sellados	0,35	0,67	0,28	0,35	0,76	0,32	0,35	0,80	0,33
Merma por manipuleo	0,50	0,95	0,39	0,10	0,22	0,09	0,10	0,23	0,09
Comisión Corredor	1,00	1,90	0,79	1,00	2,17	0,90	1,00	2,28	0,94
Análisis	0,06	0,11	0,05	0,06	0,13	0,05	0,06	0,14	0,06
Financiación	3,00	5,71	2,37	1,00	2,17	0,90	1,00	2,28	0,94
Subtotal (3)		10,48			5,45			5,71	
Precio FAS Teórico		**179,73**			**211,51**			**221,95**	
Precio FAS Teórico/Precio FOB (%)		**74,58**			**87,76**			**92,10**	

RELACION PRECIO FAS TEORICO/PRECIO FOB

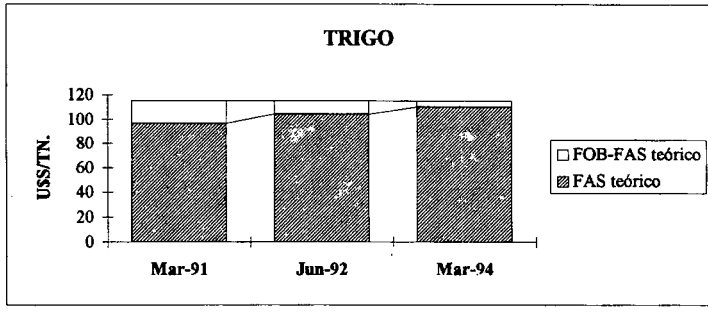

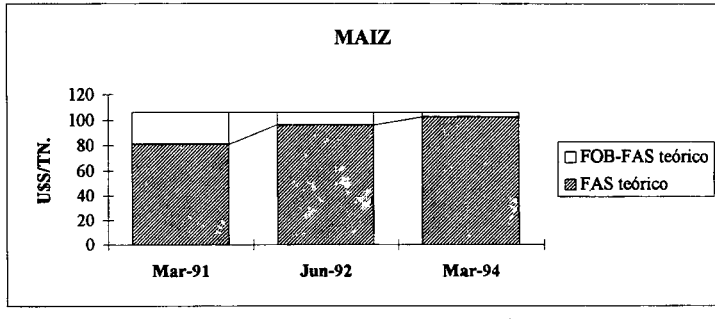

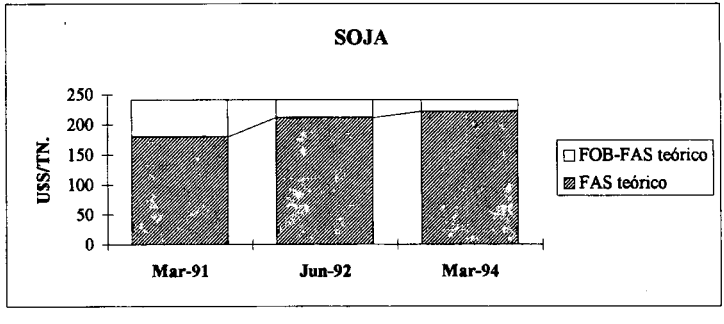

APENDICE ESTADISTICO

CUADRO A.1.1
INDICADORES DE PRODUCCION, INDUSTRIA MANUFACTURERA.

SERIE	Petróleo Crudo	Gas Natural	Harina de Trigo	Aceites Vegetales	Subproductos Oleaginosos	Galletitas y Bizcochos	Bebidas Alcohólicas	Hilados Celulósicos	Fibras Sintéticas	Hilados Sintéticos	Papel
Unidades	Miles M3	Mill. M3	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Litros	Tns.	Tns.	Tns.	Miles Tns.
1980	28.559,8	13466,0	N/D	N/D	N/D	178,3	87535,0	2.120	13.283	21.527	704,2
1981	28.852,5	13629,0	N/D	N/D	N/D	162,1	92860,4	1.028	8.620	15.974	654,4
1982	28.470,8	15523,0	N/D	N/D	N/D	130,0	87834,6	1.610	12.583	18.039	701,3
1983	28.473,0	17181,0	N/D	N/D	N/D	121,1	102567,0	1.730	17.029	24.271	908,3
1984	27.838,0	18764,0	N/D	N/D	N/D	138,2	132388,9	2.127	22.246	27.556	916,4
1985	26.675,0	19113,0	N/D	N/D	N/D	145,3	98298,0	1.473	17.331	18.409	899,0
1986	25.189,0	19246,0	N/D	N/D	N/D	160,7	121422,0	3.564	25.123	31.694	1013,3
1987	24.857,0	19168,0	N/D	N/D	N/D	161,4	103915,3	3.341	28.282	29.260	991,6
1988	26.123,0	22734,0	N/D	N/D	N/D	130,0	84997,8	3.419	20.769	28.272	963,3
1989	26.702,0	24207,0	N/D	N/D	N/D	86,7	60737,8	3.491	20.365	25.593	920,7
1990	28.060,0	23018,0	3102,2	2808,2	7418,7	138,8	57200,6	2.653	21.004	27.978	950,6
1991	28.440,1	24642,9	3314,4	3066,9	8081,1	160,0	71628,0	3.262	23.127	33.494	989,0
1992	32.246,2	25042,8	3117,8	3099,7	8722,2	179,7	81367,0	3.202	19.143	32.007	976,6
1993	34.447,3	26631,7	3133,0	2755,3	8118,4	205,1	84108,8	3.514	14.948	34.870	792,8
1991											
Enero	2.473,1	1911,3	283,6	162,0	361,9	13,2	5488,2	140	1.323	2.333	81,5
Febrero	2.160,4	1733,7	244,5	210,2	491,6	9,5	2494,1	174	781	1.961	59,4
Marzo	2.328,5	1963,0	289,5	301,2	621,7	11,2	3582,0	160	847	2.489	72,0
Abril	2.330,9	1886,9	311,6	340,3	696,1	11,7	5857,3	273	1.872	2.647	82,8
Mayo	2.408,7	1991,1	297,4	317,3	790,1	14,1	7644,9	210	1.712	2.869	80,2
Junio	2.265,2	2179,7	276,0	301,8	796,8	10,5	6926,1	284	2.292	2.767	84,5
Julio	2.364,4	2307,8	297,7	300,9	824,6	12,2	9028,0	350	2.515	3.213	94,8
Agosto	2.419,8	2269,0	294,6	282,4	810,7	13,1	7251,3	333	2.491	3.095	96,7
Setiembre	2.341,9	2180,4	267,8	240,9	739,6	13,2	4993,2	328	2.553	3.156	91,3
Octubre	2.379,3	2227,6	287,4	205,9	674,0	15,7	6697,9	352	2.378	3.323	89,3
Noviembre	2.445,6	2055,7	258,0	232,8	727,7	17,0	5790,9	339	2.507	3.088	80,1
Diciembre	2.522,3	1936,7	206,3	171,2	546,2	18,7	5874,1	319	1.856	2.553	76,7
1992											
Enero	2.565,9	1815,6	254,2	197,8	530,5	14,1	6011,5	63	1.131	2.478	76,7
Febrero	2.497,6	1655,1	246,6	234,5	535,9	12,0	3233,2	154	1.937	2.411	71,6
Marzo	2.615,1	1902,2	263,0	282,0	536,8	14,5	6477,9	290	1.907	2.784	79,0
Abril	2.572,9	1916,8	272,4	285,8	528,7	14,7	7923,0	316	2.006	2.773	80,0
Mayo	2.708,2	2092,8	268,5	303,3	781,2	15,0	7521,1	227	2.163	2.782	86,3
Junio	2.680,8	2180,1	274,6	268,1	757,0	15,1	8156,4	354	2.137	2.979	85,0
Julio	2.765,2	2350,6	276,0	286,3	893,4	14,3	8308,2	309	1.532	2.952	86,2
Agosto	2.757,5	2340,2	263,9	289,3	909,3	14,7	7959,6	280	1.477	2.701	87,0
Setiembre	2.748,3	2270,5	273,4	274,6	913,2	14,2	7259,4	291	1.408	2.920	81,5
Octubre	2.772,7	2209,8	245,8	254,3	880,4	15,2	5810,5	234	1.333	2.790	81,7
Noviembre	2.733,5	2160,4	237,7	243,8	885,7	17,1	6901,7	351	1.245	2.412	82,5
Diciembre	2.828,5	2148,7	241,7	180,0	570,0	18,8	5804,5	333	867	2.025	79,1
1993											
Enero	2.848,3	2080,1	253,8	175,8	517,2	17,3	6423,1	69	363	1.676	74,9
Febrero	2.529,0	1940,9	253,0	190,1	458,7	13,5	3670,1	347	919	2.390	57,3
Marzo	2.607,1	2151,7	271,5	241,4	377,2	15,9	6291,2	312	1.247	2.791	66,3
Abril	2.730,2	2221,0	270,0	260,7	555,2	15,8	6316,2	302	1.387	2.935	64,5
Mayo	2.909,5	2373,8	270,7	306,3	862,1	16,2	7680,5	357	1.306	2.931	67,4
Junio	2.832,0	2346,1	282,8	284,5	922,0	16,8	7213,4	361	1.368	3.142	63,5
Julio	2.973,4	2467,3	285,0	264,4	881,2	18,0	9487,8	351	1.534	3.276	65,4
Agosto	2.992,6	2456,3	264,9	261,6	892,0	18,2	8709,9	344	1.509	3.218	57,6
Setiembre	2.930,6	2345,6	242,2	217,0	708,3	16,7	8105,1	342	1.275	3.241	66,9
Octubre	3.032,1	2172,2	244,8	209,8	743,6	18,2	6213,1	303	1.497	3.270	70,6
Noviembre	2.956,1	2035,1	245,4	207,5	729,4	18,6	7638,1	281	1.442	3.460	70,0
Diciembre	3.106,4	2041,6	248,9	136,2	471,6	20,0	6360,3	145	1.101	2.540	68,4
1994											
Enero	3.123,3	2089,4	252,0	166,3	580,3	18,2	6429,3	102	1.186	2.693	67,0
Febrero	2.819,7	1866,2	235,0	173,8	552,2	14,5	5231,0	252	1.072	1.866	64,5
Marzo	3.159,6	2262,1	263,0	242,2	438,6	17,1	6456,5	350	1.391	3.169	66,7

Fuente: Ministerio de Economía en base a Organismos Oficiales y Cámaras e Instituciones Privadas.

CUADRO A.1.1
INDICADORES DE PRODUCCION, INDUSTRIA MANUFACTURERA.

SERIE	Pastas Para Papel	Jabones	Neumáticos	Urea	Soda Cáustica	P.V.C.	Etileno	Polietileno	Polipropil.	Acido Sulfúrico
Unidades	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Unid.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.
1980	N/D	N/D	5.531,1	59,7	101,9	34,4	N/D	33,2	N/D	233,5
1981	307,1	N/D	3.874,8	52,8	105,3	32,5	N/D	32,8	N/D	220,4
1982	386,9	N/D	3.723,5	79,5	110,5	43,8	136,8	145,0	N/D	223,8
1983	611,2	N/D	4.782,4	89,2	123,1	52,7	196,7	180,3	N/D	419,2
1984	652,3	N/D	5.356,9	87,0	120,1	55,6	204,5	187,0	N/D	251,9
1985	675,7	N/D	3.903,5	95,8	116,9	42,4	210,1	153,4	N/D	230,0
1986	751,5	N/D	4.865,1	91,9	124,2	53,9	209,7	210,7	N/D	246,1
1987	763,2	N/D	5.208,9	102,2	189,0	94,6	230,1	236,5	N/D	248,2
1988	721,3	N/D	5.615,3	95,5	219,3	109,5	222,0	262,6	N/D	239,2
1989	692,2	80.060	4.825,8	97,9	214,4	97,3	225,2	227,8	34,9	209,1
1990	739,2	118.084	4.955,0	108,8	226,6	104,3	225,8	227,4	54,8	210,3
1991	654,1	108.088	4738,7	103,3	200,5	105,8	265,0	255,8	66,2	234,7
1992	709,1	130.856	5.627,0	86,3	155,9	84,8	297,2	272,2	96,2	222,2
1993	750,7	146.253	6.243,0	116,4	164,2	85,6	285,3	245,0	119,1	194,2
1991										
Enero	66,7	8.106	N/D	9,4	16,3	9,5	24,6	17,4	4,1	18,2
Febrero	30,8	8.445	N/D	6,4	15,6	8,2	23,6	18,8	5,1	15,5
Marzo	44,7	8.462	N/D	8,9	16,5	8,9	24,6	21,0	6,0	22,1
Abril	55,5	7.963	N/D	8,1	11,1	5,2	7,7	13,7	5,2	22,6
Mayo	56,1	8.383	N/D	6,3	15,1	9,5	23,2	16,8	5,6	21,6
Junio	51,7	8.926	N/D	8,4	17,6	8,8	24,4	21,5	5,4	20,2
Julio	56,2	10.700	N/D	9,9	18,9	9,0	21,9	23,6	6,1	20,8
Agosto	58,8	10.990	N/D	9,8	17,8	9,5	19,8	22,8	6,0	22,0
Setiembre	54,6	8.143	N/D	9,4	17,9	9,2	23,2	19,4	5,8	20,9
Octubre	63,7	8.700	N/D	10,2	19,1	9,7	25,6	29,7	6,3	21,5
Noviembre	64,3	9.420	N/D	8,5	16,6	9,0	21,4	28,2	5,2	18,6
Diciembre	51,0	9.850	N/D	8,0	18,1	9,4	25,0	22,8	5,4	10,5
1992										
Enero	65,9	9.600	370,3	4,5	16,3	8,2	25,4	20,3	5,2	18,6
Febrero	58,5	10.000	312,2	9,0	14,3	6,0	24,2	18,5	6,2	15,3
Marzo	64,3	10.500	458,7	9,1	13,5	8,3	23,9	22,4	4,8	19,8
Abril	61,3	10.850	481,7	8,1	14,2	9,0	24,8	23,9	6,2	20,3
Mayo	68,0	11.160	478,6	0,6	13,2	8,5	24,3	23,1	6,4	15,3
Junio	65,0	9.876	500,4	3,0	13,6	8,6	25,6	23,5	6,1	18,8
Julio	65,4	10.900	519,2	6,4	13,6	4,5	18,1	21,4	10,5	20,7
Agosto	26,2	11.150	479,8	6,1	14,0	4,5	25,8	17,9	9,3	19,2
Setiembre	58,0	11.800	533,6	9,2	16,0	4,3	27,4	22,8	9,5	20,8
Octubre	67,5	12.340	521,1	9,1	12,0	9,1	27,2	25,1	10,2	18,8
Noviembre	43,5	11.280	490,6	9,7	8,7	7,6	25,7	27,2	11,8	17,2
Diciembre	65,5	11.400	480,8	11,5	6,5	6,2	24,9	26,0	10,1	17,4
1993										
Enero	62,1	11.670	482,1	10,6	9,2	4,2	21,6	22,6	10,8	17,5
Febrero	54,8	10.300	248,8	8,8	12,0	5,9	21,4	16,3	10,3	14,4
Marzo	53,2	10.950	432,8	9,5	13,3	6,4	22,5	18,7	12,8	13,9
Abril	65,3	11.400	512,8	10,8	15,5	7,6	26,2	20,3	8,5	15,2
Mayo	68,0	11.780	527,3	10,7	9,3	5,1	22,8	20,1	8,9	15,5
Junio	58,1	12.020	557,5	11,6	13,8	6,4	22,5	20,1	9,9	17,3
Julio	63,9	12.350	553,4	9,4	18,2	10,9	24,0	20,7	10,6	20,6
Agosto	59,7	12.488	537,8	7,4	18,6	11,0	27,3	18,4	10,5	17,2
Setiembre	64,6	12.895	601,3	8,0	18,0	10,4	23,3	22,4	7,9	15,7
Octubre	67,9	12.670	584,6	9,8	11,9	8,5	24,8	21,0	9,2	14,5
Noviembre	66,9	13.820	641,6	9,6	13,5	1,6	24,4	22,3	7,4	16,9
Diciembre	66,2	13.910	563,0	10,2	10,9	7,6	24,6	22,0	12,3	15,5
1994										
Enero	56,3	14.950	565,3	10,8	14,4	8,0	24,6	24,6	11,1	15,6
Febrero	59,5	10.300	361,1	8,1	14,5	6,4	22,7	20,9	9,8	14,3
Marzo	63,8	14.865	589,7	5,5	11,6	6,0	11,8	19,4	12,3	15,2

Fuente: Ministerio de Economía en base a Organismos Oficiales y Cámaras e Instituciones Privadas.

CUADRO A.1.1
INDICADORES DE PRODUCCION, INDUSTRIA MANUFACTURERA.

SERIE	Cloro	Naftas	Gas Oil	Fuel Oil	Acero Crudo	Lam. Frío	Laminados en Calients			Aluminio Primario
							No Planos	Planos	T. s/Costura	
Unidades	Miles Tns.	Miles M3	Miles M3	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.
1980	N/D	6.968,2	7.500,6	7.900,4	2.687,1	674,9	1.159,1	714,8	284,4	137,5
1981	N/D	6.921,4	7.812,5	8.179,4	2.517,1	557,7	988,7	643,7	309,0	137,6
1982	N/D	6.961,3	7.790,2	7.230,9	2.913,0	697,6	1.169,7	858,7	312,8	140,8
1983	N/D	6.984,2	7.783,7	6.538,8	2.965,5	815,6	1.255,2	960,7	315,7	136,4
1984	N/D	6.726,5	8.035,0	6.112,9	2.652,1	817,2	1.098,0	1.031,4	311,9	137,8
1985	N/D	6.594,9	8.062,0	5.738,2	2.945,3	574,4	1.005,4	678,8	372,6	139,9
1986	N/D	6.299,3	7.868,2	5.346,4	3.242,6	919,1	1.135,3	1.078,5	331,1	150,6
1987	152,1	6.077,9	7.608,9	4.914,8	3.602,8	1.001,6	1.274,5	1.248,1	387,7	155,1
1988	177,0	6.192,4	8.261,5	4.637,7	3.623,9	977,9	1.190,4	1.384,8	422,6	157,4
1989	160,9	6.392,6	8.496,3	4.566,8	3.873,8	840,1	1.172,1	1.323,4	484,2	164,2
1990	160,1	5.483,6	8.866,8	4.076,0	3.635,6	733,3	998,4	1.368,1	525,3	162,9
1991	138,0	5.918,0	9.505,3	3.737,4	2.971,7	673,2	795,8	1.214,3	661,4	166,1
1992	118,6	6.465,9	10.610,1	3.073,4	2.679,9	717,9	951,2	892,0	568,2	153,0
1993	97,9	6.574,7	10.610,2	3.064,0	2.869,9	854,9	1.004,2	1.264,9	588,4	170,6
1991										
Enero	12,3	517,1	827,4	296,8	278,7	64,5	69,4	130,2	26,0	14,2
Febrero	10,0	510,0	710,9	272,2	217,1	37,0	20,8	103,9	39,4	13,2
Marzo	9,3	487,7	748,3	364,2	222,4	54,2	52,5	121,6	60,6	14,6
Abril	7,7	430,8	849,8	311,6	251,8	44,5	46,5	126,1	59,4	13,9
Mayo	10,2	565,4	826,2	340,0	245,9	49,4	48,8	105,2	61,2	14,1
Junio	12,0	489,4	715,5	425,6	273,6	55,8	65,4	122,0	54,4	13,6
Julio	12,6	495,3	775,0	401,8	281,3	70,0	90,1	110,6	60,0	14,2
Agosto	12,1	496,8	757,7	271,1	255,8	71,3	75,8	65,7	66,1	14,6
Setiembre	12,7	382,1	761,7	273,1	292,8	60,4	79,1	79,6	63,3	13,8
Octubre	14,1	519,7	838,3	268,2	260,2	50,4	87,6	75,0	69,4	14,3
Noviembre	11,9	477,6	755,7	236,4	246,2	62,5	85,1	102,7	67,2	12,6
Diciembre	13,0	546,1	938,8	276,4	145,9	53,2	74,7	71,7	34,4	13,0
1992										
Enero	11,1	585,2	900,8	266,6	100,5	48,4	64,2	28,3	27,7	12,9
Febrero	8,3	525,4	790,6	270,9	180,4	34,9	54,9	34,4	57,8	12,1
Marzo	10,8	553,5	829,7	222,8	246,4	57,8	78,4	75,9	64,1	6,6
Abril	11,9	535,8	824,3	242,7	245,8	66,8	85,7	77,4	52,0	11,0
Mayo	10,3	555,7	924,8	282,1	239,0	59,0	86,1	73,5	41,9	12,4
Junio	11,1	507,8	828,2	293,6	286,8	63,8	93,4	90,9	49,8	13,6
Julio	11,9	553,1	861,6	277,4	250,8	66,5	88,7	99,8	53,9	13,9
Agosto	11,7	524,6	905,1	292,1	211,9	62,4	98,9	75,6	27,5	14,0
Setiembre	10,7	539,1	891,5	257,8	216,3	60,5	85,6	72,6	39,8	13,9
Octubre	10,1	492,4	911,7	245,5	240,6	62,6	74,4	65,6	50,4	14,6
Noviembre	7,1	527,5	938,2	225,6	239,4	67,9	70,2	88,9	47,5	13,9
Diciembre	3,7	565,8	1003,6	196,3	222,0	67,3	70,7	109,1	55,8	14,1
1993										
Enero	6,7	558,0	913,5	225,2	213,3	61,9	67,8	75,8	50,1	13,9
Febrero	8,8	516,5	832,2	196,6	167,7	31,6	60,2	84,0	17,6	12,9
Marzo	8,3	581,8	841,7	219,7	237,4	82,6	80,0	111,5	52,2	14,4
Abril	10,1	528,6	790,4	290,8	248,9	80,7	87,7	114	53,1	13,8
Mayo	6,3	584,0	938,5	253,1	259,9	77,7	78,3	111,1	57,6	14,4
Junio	9,2	527,0	873,2	283,3	255,2	69,4	78,6	77,5	58,7	14,1
Julio	10,3	603,6	890,7	266,2	250,0	81,1	81,6	120,8	53,1	15,0
Agosto	10,2	576,3	780,9	261,7	265,7	65,3	92,2	110,1	57,1	14,5
Setiembre	8,4	485,1	877,0	311,1	259,5	59,9	99,7	91,6	60,1	14,2
Octubre	6,5	538,8	954,6	315,3	265,6	76,6	89,2	127,0	57,8	14,7
Noviembre	6,8	484,8	931,2	237,2	246,1	89,2	93,4	111,9	46,4	14,3
Diciembre	6,3	590,2	986,3	203,8	200,6	78,9	95,5	129,6	24,6	14,4
1994										
Enero	7,0	543,3	981,7	231	227,8	45,5	88,0	141,5	38,9	14,2
Febrero	6,5	490,4	795,7	216	185,8	84,4	41,6	60,2	54,3	12,3
Marzo	4,9	545,5	809,3	285,1	274,4	98,5	93,2	104,2	61,0	14,4

Fuente: Ministerio de Economía en base a Organismos Oficiales y Cámaras e Instituciones Privadas.

CUADRO A.1.1
INDICADORES DE PRODUCCION, INDUSTRIA MANUFACTURERA.

SERIE	Heladeras	Lavarropas	Automotores			Tractores	Máquinas-Herramientas
			Automóviles	Utilitarios	Carga y Pasaj.		
Unidades	Miles Unid.	Miles Unid.	Unidades	Unidades	Unidades	Unidades	Ind.1985=100
1980	264,3	151,1	218.640	43.359	19.794	3.619	N/D
1981	204,5	119,0	139.428	22.790	10.145	1.378	N/D
1982	196,8	106,1	106.886	19.399	5.832	3.889	N/D
1983	252,0	144,8	128.962	23.967	6.857	5.270	N/D
1984	253,9	171,5	137.206	20.794	9.323	6.519	N/D
1985	218,1	168,5	113.788	15.211	8.676	4.091	N/D
1986	195,4	179,5	137.889	23.605	8.996	6.354	N/D
1987	211,7	118,8	158.743	24.306	10.266	2.535	N/D
1988	136,6	71,8	135.776	20.078	8.306	5.028	N/D
1989	191,8	142,8	107.597	13.971	6.255	4.295	N/D
1990	216,8	180,2	81.107	13.879	4.653	4.868	138,2
1991	419,5	209,8	114.113	18.906	5.939	3.099	122,2
1992	714,8	574,4	220498	31441	10079	3783	162,2
1993	781,7	688,3	286.964	44.131	11.249	2.916	143,0
1991							
Enero	39,9	8,4	4.728	1.120	454	100	95,1
Febrero	9,1	5,7	2.554	414	30	31	67,8
Marzo	11,3	11,2	5.087	719	315	117	96,6
Abril	20,2	7,2	8.868	1.400	418	206	119,8
Mayo	22,6	15,5	9.470	1.627	489	283	121,4
Junio	30,0	18,5	8.222	1.101	471	380	79,9
Julio	40,3	24,4	10.916	1.803	575	330	133,5
Agosto	45,1	24,9	12.422	2.060	578	345	128,5
Setiembre	45,0	21,8	12.233	2.172	613	268	126,5
Octubre	49,5	26,3	12.679	2.285	691	387	178,7
Noviembre	52,3	22,0	13.886	2.225	682	309	169,8
Diciembre	54,2	23,9	13.043	1.980	623	343	148,9
1992							
Enero	67,1	15,2	14.631	2.477	580	303	151,2
Febrero	47,1	29,3	4.516	467	310	140	106,0
Marzo	65,4	51,9	14.953	2.268	887	377	126,0
Abril	69,4	57,2	17.330	2.562	809	374	148,1
Mayo	61,8	72,2	16.656	2.351	873	321	147,2
Junio	51,4	43,5	19.630	2.634	888	353	230,7
Julio	51,7	61,6	20.542	3.134	1.002	377	197,6
Agosto	49,2	59,5	21.279	2.908	986	305	250,4
Setiembre	58,1	49,2	22.169	2.722	1.011	388	161,6
Octubre	58,0	51,7	22.326	2.807	880	303	143,6
Noviembre	62,6	43,9	22.509	3.338	982	311	131,7
Diciembre	73,0	39,1	23.957	3.773	871	231	152,6
1993							
Enero	66,7	47,8	22.010	3.515	662	6	145,0
Febrero	47,4	34,8	4.033	389	328	110	118,2
Marzo	31,5	58,2	21.971	3.086	979	184	138,1
Abril	74,8	61,2	21.919	3.036	944	163	126,7
Mayo	74,5	75,3	24.172	2.846	866	222	121,4
Junio	62,0	51,4	25.468	3.993	966	278	154,6
Julio	58,7	72,6	26.965	4.259	922	355	138,4
Agosto	61,1	70,1	27.342	4.321	1.066	350	198,9
Setiembre	61,2	58,0	28.936	4.477	1.039	301	180,7
Octubre	72,1	60,9	26.920	4.420	1.063	340	112,5
Noviembre	77,2	51,8	29.046	4.840	1.273	313	144,7
Diciembre	94,6	46,1	28.182	4.949	1.141	294	136,2
1994							
Enero	50,2	56,3	28.731	4.687	740	104	132,2
Febrero	33,1	31,6	6.475	1.505	475	194	84,7
Marzo	23,3	41,6	28.041	4.282	1.437	321	180,3

Fuente: Ministerio de Economía en base a Organismos Oficiales y Cámaras e Instituciones Privadas.

CUADRO A.1.1
INDICADORES DE PRODUCCION, INDUSTRIA MANUFACTURERA.

SERIE	Faena Carne Vacuna	Faena Aves	Butanol	Isopropanol	Caucho Sint.	Negro de Humo	Zinc Electr.	Cemento Prod.	Pinturas para Construcción
Unidades	Miles cab.	Mills. aves	Ton.	Ton	Ton	Ton	Ton	Miles Ton.	Ton.
1980	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1981	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1982	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1983	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1984	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1985	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1986	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1987	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1988	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1989	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1990	9350,5	149,2	4200	17300	57200	36683	30591	3611,6	59106,9
1991	9258,7	173,3	8493	52898	40936	42914	33445	4399,1	97330,5
1992	8784,4	233,1	8800	46450	41789	39367	34530	5050,6	109361,0
1993	8921,1	255,7	10250	44050	44593	39463	28232	5220,2	119263,2
1991									
Enero	812,3	13,1	811	3.890	4.428	4102	2016	345,0	7132,0
Febrero	738,8	12,2	541	3.587	4.237	518	2824	301,0	7000,3
Marzo	766,2	12,5	649	5.457	3.448	2490	3051	330,4	7856,2
Abril	902,9	13,2	649	4.497	3.102	4025	3293	338,9	6938,7
Mayo	877,4	13,1	921	5.052	4.071	3606	3197	364,0	8771,5
Junio	693,2	12,6	974	4.143	3.470	3923	3040	298,2	7657,2
Julio	806,6	14,7	108	4.800	3.483	3867	3006	359,1	7757,4
Agosto	751,6	14,5	811	4.900	2.563	4080	3042	390,7	6767,3
Setiembre	676,3	14,3	866	4.143	3.790	4187	3248	404,8	9266,5
Octubre	755,4	16,4	811	4.648	4.385	4306	3241	440,5	9848,9
Noviembre	709,7	16,7	811	3.840	1.508	3938	3230	445,2	9773,5
Diciembre	768,5	20,0	541	3.941	2.451	3872	257	381,4	8561,0
1992									
Enero	783,1	17,1	750	3.550	3.395	1201	2825	377,8	7688,5
Febrero	707,0	15,8	800	3.900	3.292	240	2793	391,4	7588,8
Marzo	782,5	17,7	700	3.500	3.628	4144	3333	391,3	9327,4
Abril	759,6	18,2	1.000	1.850	3.895	4030	3011	407,0	8866,8
Mayo	694,2	18,0	800	4.400	3.604	3854	3016	391,0	7973,8
Junio	729,6	19,5	800	4.250	3.603	3437	3047	382,1	6958,1
Julio	774,4	20,4	400	4.500	3.744	3831	3188	406,0	8198,9
Agosto	701,1	18,8	550	4.000	3.765	4093	2757	420,3	8427,3
Setiembre	696,3	19,8	700	3.550	4.001	3146	2903	483,0	11345,2
Octubre	724,2	20,4	750	4.750	3.826	3858	3255	491,3	11102,9
Noviembre	683,8	21,4	850	3.850	2.562	3769	2829	468,3	11818,4
Diciembre	748,6	26,0	700	4.350	2.474	3764	1573	441,2	10064,9
1993									
Enero	688,4	19,4	700	4.100	3.526	3042	2837	427,0	9984,1
Febrero	703,4	18,3	900	4.150	2.918	0	2633	425,4	9755,1
Marzo	831,2	21,1	800	4.500	3.481	3678	2865	492,7	8638,4
Abril	768,9	19,9	900	4.500	3.665	4351	976	414,4	9925,2
Mayo	767,8	20,4	750	3.600	3.320	3948	1447	440,0	8430,6
Junio	776,2	21,3	650	3.850	4.160	3636	2776	404,7	7761,2
Julio	757,2	22,5	900	3.850	4.843	3715	3075	471,7	7142,6
Agosto	734,2	21,9	1.200	3.900	3.538	1944	3187	515,4	10079,4
Setiembre	719,7	21,1	700	3.300	3.549	3764	2928	515,1	12067,4
Octubre	697,3	20,4	700	2.600	3.281	4230	2904	531,4	12661,9
Noviembre	741,1	22,6	700	2.300	3.882	3231	2739	498,4	12226,0
Diciembre	735,7	26,8	1.000	4.150	3.552	3773	2702	511,0	10591,3
1994									
Enero	696,8	19,9	1.050	3.350	4.404	3193	2880	490,0	9924,0
Febrero	672,9	19,6	1.050	3.450	3.756	2944	2435	487,1	9725,1
Marzo	776,0	22,6	950	4.100	3.735	2561	2695	532	10958,4

Fuente: Ministerio de Economía en base a Organismos Oficiales y Cámaras e Instituciones Privadas.

CUADRO A.1.2
VENTAS AL MERCADO INTERNO DE PRODUCCION NACIONAL

SERIE	Automotores			Tractores	Cerveza	Azúcar	Vino	Asfalto
Unidades	Automóviles	Utilitarios	Carga y Pasaj.					
	Unidades	Unidades	Unidades	Unidades	Miles Hls.	Miles Tns.	Miles Hls.	Miles m3
1980	215.177	41.247	18.364	3.481	2.329	954	21.072	N/D
1981	143.550	25.817	9.481	1.507	2.061	955	21.023	N/D
1982	106.452	18.616	7.237	2.806	2.237	894	21.004	N/D
1983	120.395	23.441	6.729	9.064	3.120	923	20.551	N/D
1984	135.163	21.475	8.421	12.781	3.970	964	20.112	N/D
1985	121.203	15.778	8.543	5.597	3.966	947	18.551	N/D
1986	134.269	22.554	8.782	6.461	5.444	1.009	18.557	N/D
1987	156.274	24.756	9.797	3.198	5.847	1.016	18.341	N/D
1988	135.667	19.154	7.696	5.017	5.234	839	17.861	N/D
1989	112.275	14.925	5.721	4.655	6.104	919	17.163	N/D
1990	77.306	13.224	4.257	4.517	6.170	723	17.131	N/D
1991	113.148	18.179	5.848	3.231	7.978	1.050	17.111	222,0
1992	203.122	30.578	9.663	3.518	9.515	1.100	16.173	269,0
1993	263.728	37.659	9.823	2.966	10.305	1.081	14.559	402,3
1991								
Enero	4.670	729	330	86	915	86	1.552	19,1
Febrero	4.844	780	127	65	740	83	1.355	17,2
Marzo	6.426	1.045	188	76	610	88	1.522	13,6
Abril	8.496	1.423	466	219	534	88	1.452	15,9
Mayo	9.257	1.300	615	366	455	83	1.437	17,9
Junio	8.164	1.205	476	371	312	81	1.279	15,6
Julio	10.295	1.462	561	289	383	94	1.406	20,3
Agosto	11.652	1.839	555	313	581	91	1.427	22,5
Setiembre	11.834	1.911	595	390	694	88	1.415	16,8
Octubre	12.331	2.162	717	352	772	87	1.380	24,3
Noviembre	13.437	2.442	656	330	887	90	1.403	18,7
Diciembre	11.742	1.881	562	374	1.096	89	1.483	20,1
1992								
Enero	14.104	2.346	646	197	1.063	90	1.265	19,8
Febrero	5.175	759	319	239	963	87	1.212	20,6
Marzo	13.826	2.197	868	351	964	92	1.445	22,5
Abril	16.219	2.498	758	294	684	92	1.304	20,7
Mayo	15.652	2.420	884	268	489	87	1.341	23,3
Junio	18.357	2.519	849	376	415	85	1.313	17,7
Julio	18.455	2.892	965	403	431	98	1.379	21,8
Agosto	19.686	2.733	938	328	666	96	1.335	19,9
Setiembre	19.496	2.488	951	316	834	93	1.394	24,2
Octubre	20.019	2.942	846	317	925	92	1.358	26,1
Noviembre	19.901	3.290	770	253	927	94	1.356	26,2
Diciembre	22.232	3.494	869	176	1.157	94	1.471	26,2
1993								
Enero	20.062	3.053	614	99	1.079	91	1.101	29,4
Febrero	5.841	867	350	113	968	87	1.071	31,7
Marzo	20.344	2.762	877	197	1.003	92	1.278	40,6
Abril	19.772	2.319	773	169	773	92	1.100	31,0
Mayo	22.904	2.585	792	169	528	87	1.192	30,5
Junio	22.944	3.119	924	371	460	85	1.196	25,5
Julio	22.467	3.338	823	398	534	98	1.338	29,1
Agosto	22.769	3.296	903	322	799	96	1.331	30,3
Setiembre	27.227	3.719	971	316	896	93	1.100	34,2
Octubre	25.177	3.766	664	300	940	91	1.184	31,8
Noviembre	26.963	4.214	875	276	1.051	91	1.222	43,1
Diciembre	27.258	4.621	1.257	236	1.274	79	1.446	45,1
1994								
Enero	25.631	3.453	684	134	1.133	83	1.055	40,7
Febrero	8.033	1.665	359	168	1.047	80	1.029	41,3
Marzo	26.793	3.416	1.051	314	1.122	87	1.214	38,8

Fuente: Ministerio de Economía en base a Organismos Oficiales y Cámaras e Instituciones Privadas.

CUADRO A.1.2
VENTAS AL MERCADO INTERNO DE PRODUCCION NACIONAL

SERIE	Gaseosas	Cigarrillos	Productos Farmacéut.	Cemento Desp.Totales	Energía Demandadada (1)	Residuos (2)	Máquinas-Herramientas	Vidrios (3)
Unidades	Miles Hls.	Mill.Paquet.	Mill. Unidad.	Miles Tns.	GWh	Miles Tns.	Indice 85=100	Toneladas
1980		1898,7	N/D	7108,4	N/D	2405,7	N/D	N/D
1981	12.958	1760,4	398,8	6602,4	N/D	2676,6	N/D	N/D
1982	9.796	1621,9	378,1	5636,2	N/D	2421,8	N/D	N/D
1983	10.851	1728,7	401,1	5609,1	N/D	2148,9	N/D	N/D
1984	13.714	1947,4	452,5	5229,4	N/D	2282,0	N/D	N/D
1985	13.612	1954,8	430,5	4572,9	N/D	2345,8	100,0	N/D
1986	17.388	1995,4	464,4	5539,1	N/D	2581,4	154,2	N/D
1987	16.987	1884,7	495,3	6290,9	N/D	2603,3	130,3	N/D
1988	11.967	1696,6	466,6	6012,2	N/D	2482,6	93,7	N/D
1989	9.799	1683,4	414,2	4442,4	N/D	2166,1	57,5	N/D
1990	10.065	1656,9	387,7	3580,3	N/D	2269,5	60,2	N/D
1991	15.561	1727,7	431,2	4385,8	42621,0	2642,9	100,0	N/D
1992	19.545	1845,0	458,0	5067,8	45819,0	3388,2	160,0	65794,7
1993	20.565	1928,5	474,4	5640,5	48884,0	3780,4	145,7	72196,9
1991								
Enero	1.263	144,2	31,8	363,1	3459,0	194,5	64,5	N/D
Febrero	1.084	134,1	30,4	311,4	3029,0	165,9	61,8	N/D
Marzo	1.315	146,0	30,9	304,3	3563,0	189,3	64,7	N/D
Abril	1.097	139,4	39,9	352,3	3375,0	224,1	63,5	N/D
Mayo	1.055	146,4	39,9	352,3	3549,0	228,4	81,8	N/D
Junio	865	124,1	35,9	295,5	3701,0	201,5	60,7	N/D
Julio	1.021	142,5	39,6	370,5	3979,0	217,6	116,8	N/D
Agosto	1.099	147,2	37,8	402,2	3810,0	233,2	129,8	N/D
Setiembre	1.426	140,2	34,6	383,3	3438,0	236,3	111,2	N/D
Octubre	1.671	146,6	41,3	441,0	3574,0	246,9	174,9	N/D
Noviembre	1.617	150,6	35,4	435,0	3475,0	244,4	118,2	N/D
Diciembre	2.048	166,4	33,7	374,9	3669,0	260,7	152,2	N/D
1992								
Enero	1.869	157,2	34,9	394,8	3714,0	257,5	122,3	4277,0
Febrero	1.887	142,4	31,4	388,8	3517,0	249,4	108,7	3573,0
Marzo	1.904	153,2	40,3	406,1	3948,0	296,3	106,6	5617,1
Abril	1.348	157,0	43,9	399,2	3570,0	280,3	139,5	5552,2
Mayo	1.150	139,2	39,2	374,4	3828,0	280,4	173,5	6010,4
Junio	1.197	146,3	40,4	391,4	3986,0	279,7	212,1	5809,3
Julio	1.166	157,7	44,1	423,5	4408,0	276,6	224,5	5647,5
Agosto	1.306	143,5	39,9	415,7	3980,0	282,9	243,7	5898,6
Setiembre	1.575	149,1	38,1	484,0	3710,0	288,1	131,7	6102,8
Octubre	1.618	162,0	37,8	487,4	3696,0	302,4	205,2	6563,8
Noviembre	1.727	149,0	33,3	465,0	3597,0	284,0	117,5	5775,2
Diciembre	2.798	188,4	34,6	437,5	3865,0	310,4	134,4	4967,8
1993								
Enero	2.044	147,6	36,0	416,6	4014,0	295,7	142,9	4546,6
Febrero	1.670	148,8	33,0	429,8	3476,0	273,7	90,5	3746,2
Marzo	2.179	167,0	42,3	495,6	4146,0	327,9	142,8	6606,9
Abril	1.391	163,4	42,5	411,5	3776,0	308,0	127,2	5736,2
Mayo	1.126	150,7	43,2	424,3	4089,0	318,4	135,2	6025,3
Junio	1.340	148,3	47,7	424,9	4327,0	309,0	208,0	6108,9
Julio	1.301	162,9	41,2	484,2	4540,0	299,2	109,6	5913,0
Agosto	1.467	157,0	37,6	514,0	4282,0	303,9	183,3	6092,9
Setiembre	1.812	161,5	40,1	528,2	4033,0	318,2	186,4	6494,0
Octubre	1.769	163,8	37,1	488,4	4039,0	329,9	114,7	6502,0
Noviembre	1.817	165,0	37,4	516,6	3939,0	343,1	152,0	6893,0
Diciembre	2.649	192,5	36,4	506,4	4223,0	353,4	156,0	7532,0
1994								
Enero	1.977	160,4	32,0	495,1	4229,0	313,5	138,6	6788,0
Febrero	1.918	156,7	30,6	491,4	3804,0	285,2	89,8	5954,0
Marzo	2.282	184,4	40,4	528,4	4369,0	347,7	183,0	10808,0

(1) Demanda de Energía Eléctrica, Total País (CAMMESA).
(2) CEAMSE.
(3) Ventas de vidrios planos para construcción.

Fuente: Ministerio de Economía en base a Organismos Oficiales y Cámaras e Instituciones Privadas.

CUADRO A.1.3
INDICADORES DE EVOLUCION DEL SECTOR AGROPECUARIO

AÑO	ALPISTE			ARROZ			AVENA			CEBADA FORRAJERA			CEBADA CERVECERA		
	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechadas	Toneladas Producidas	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechadas	Toneladas Producidas	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechadas	Toneladas Producidas	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechadas	Toneladas Producidas	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechadas	Toneladas Producidas
1980	56.000	54.400	42.000	87.800	82.200	266.000	522.000	410.000	1.680.000	53.000	48.000	370.000	222.000	198.000	286.000
1981	49.500	46.800	35.200	84.800	81.800	286.300	433.000	349.600	1.718.000	47.000	40.400	378.000	176.700	132.200	170.000
1982	51.100	50.300	32.300	117.300	113.600	437.200	339.000	298.500	1.615.000	15.700	16.700	269.000	140.000	98.000	115.800
1983	57.300	57.200	63.000	108.800	92.100	337.100	637.000	408.000	1.856.000	31.400	23.400	250.400	103.000	95.500	180.000
1984	60.000	59.900	50.000	130.685	128.385	480.400	593.000	410.000	1.800.000	26.000	22.300	213.000	79.000	74.000	140.000
1985	56.900	56.800	53.000	110.800	108.750	400.000	717.000	434.300	1.774.000	24.000	20.700	192.800	89.000	86.500	200.000
1986	25.800	25.300	23.500	117.000	112.900	438.600	400.000	333.000	1.739.000	18.000	15.700	166.000	60.000	60.000	100.000
1987	59.000	58.000	57.500	98.700	94.680	371.000	495.000	312.000	1.530.000	25.000	20.000	150.000	59.300	56.255	114.900
1988	46.500	46.310	48.000	91.700	91.700	383.400	718.000	476.423	1.960.000	19.700	17.140	122.000	123.700	113.998	262.000
1989	58.900	58.810	59.000	115.500	104.900	490.000	450.000	355.590	1.830.000	6.300	5.960	100.000	150.000	133.200	322.500
1990	58.200	58.060	56.900	132.180	116.620	428.100	667.000	444.210	2.100.000	3.670	3.630	94.800	180.000	159.000	362.000
1991	N/D	N/D	N/D	98.000	86.265	347.600	695.000	451.200	1.815.000	N/D	N/D	N/D	147.300	146.000	323.400
1992	N/D	N/D	N/D	147.950	140.700	732.700	610.000	456.000	2.180.000	N/D	N/D	N/D	233.400	230.400	570.100
1993	30.235	28.775	33.242	141.330	136.380	592.800	600.200	371.800	2.006.100	N/D	N/D	N/D	239.300	226.400	580.100

AÑO	CENTENO			MAIZ			SORGO			TRIGO			GIRASOL		
	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechadas	Toneladas Producidas	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechadas	Toneladas Producidas	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechadas	Toneladas Producidas	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechadas	Toneladas Producidas	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechadas	Toneladas Producidas
1980	225.000	202.000	1.494.000	3.310.000	2.490.000	6.400.000	1.884.000	1.279.000	2.960.000	5.000.000	4.787.000	8.100.000	2.000.000	1.855.000	1.650.000
1981	210.000	155.000	1.489.200	4.000.000	3.394.000	12.900.000	2.400.000	2.100.000	7.550.000	6.196.000	5.023.000	7.780.000	1.390.000	1.280.000	1.260.000
1982	162.200	149.000	1.338.400	3.695.000	3.170.000	9.600.000	2.712.000	2.510.000	8.000.000	6.566.000	5.926.000	8.300.000	1.733.000	1.673.000	1.980.000
1983	173.700	148.000	1.483.000	3.440.000	2.970.000	9.000.000	2.657.000	2.520.000	8.100.000	7.410.000	7.320.000	15.000.000	1.930.000	1.902.000	2.400.000
1984	160.400	130.000	1.222.500	3.484.000	3.024.800	9.500.000	2.550.000	2.370.000	6.900.000	7.200.000	7.073.000	13.000.000	2.131.000	1.989.000	2.200.000
1985	159.200	155.800	1.070.300	3.620.000	3.340.000	11.900.000	2.040.000	1.965.000	6.200.000	6.000.000	5.900.000	13.600.000	2.380.000	2.360.000	3.400.000
1986	90.000	94.000	830.000	3.820.000	3.231.000	12.100.000	1.400.000	1.280.000	4.000.000	5.700.000	5.381.600	8.700.000	3.140.000	3.046.000	4.100.000
1987	64.700	60.000	775.500	3.650.000	2.900.000	9.250.000	1.127.000	977.000	2.996.800	5.000.000	4.893.400	8.700.000	1.890.500	1.735.100	2.200.000
1988	96.325	88.300	581.200	2.825.000	2.437.500	9.200.000	1.075.000	956.000	3.200.000	4.850.000	4.789.100	9.000.000	2.117.000	2.032.000	2.915.000
1989	54.580	41.200	460.000	2.685.000	1.683.700	4.900.000	830.000	592.630	1.500.000	4.750.000	4.651.315	8.540.000	2.313.000	2.215.975	3.200.000
1990	80.570	62.500	595.000	2.070.000	1.560.329	5.400.000	800.000	729.135	2.050.000	5.500.000	5.285.474	10.000.000	2.800.000	2.688.705	3.900.000
1991	N/D	N/D	N/D	2.160.100	1.900.100	7.684.800	751.900	676.000	2.252.400	6.178.400	5.797.500	10.991.900	2.372.350	2.301.150	4.033.800
1992	N/D	N/D	N/D	2.686.000	2.365.440	10.700.500	823.200	764.000	2.767.000	4.750.850	4.546.650	9.884.000	2.694.325	2.562.375	3.407.565
1993	48.100	34.000	462.900	2.979.400	2.504.800	10.903.600	809.900	723.450	2.859.700	4.547.700	4.254.700	9.874.400	2.187.100	2.059.750	2.955.900

N/D: No disponible
FUENTE: Estimaciones de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca.

CUADRO A.1.3
INDICADORES DE EVOLUCION DEL SECTOR AGROPECUARIO

AÑO	LINO			MANI			POROTO SECO			SOJA		
	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechadas	Toneladas Producidas	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechada	Toneladas Producidas	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechada	Toneladas Producidas	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechada	Toneladas Producidas
1980	1.070.000	978.000	743.000	286.600	279.100	206.000	243.000	205.000	146.000	2.100.000	2.030.000	3.500.000
1981	780.000	726.000	585.000	201.300	196.700	170.000	221.800	211.400	224.000	1.925.000	1.880.000	3.770.000
1982	851.000	818.000	600.000	180.000	179.000	205.000	235.500	229.700	254.000	2.040.000	1.985.600	4.150.000
1983	910.000	864.000	730.000	125.100	125.000	165.000	228.600	199.900	216.500	2.362.000	2.280.700	4.000.000
1984	810.000	804.400	660.000	145.700	145.700	235.000	210.000	184.805	191.200	2.920.000	2.910.000	7.000.000
1985	620.000	603.000	500.000	146.000	146.000	240.000	193.200	191.350	198.300	3.300.000	3.269.000	6.500.000
1986	750.000	688.000	460.000	176.000	173.000	259.000	234.900	225.780	210.500	3.340.000	3.316.000	7.100.000
1987	758.000	744.500	622.000	240.400	238.400	350.000	240.000	159.753	134.200	3.700.000	3.532.650	6.700.000
1988	670.700	655.200	535.000	193.400	193.340	274.100	170.950	170.900	172.300	4.413.000	4.375.200	9.900.000
1989	574.000	560.400	416.000	153.200	153.200	190.200	168.350	137.100	124.800	4.670.000	3.931.250	6.500.000
1990	600.000	577.650	490.000	170.400	165.900	234.700	213.400	207.400	207.845	5.100.000	4.961.600	10.700.000
1991	589.500	572.600	456.800	198.000	178.820	310.600	165.000	165.000	175.760	4.966.600	4.774.500	10.862.000
1992	431.300	416.400	342.900	153.300	153.100	221.400	157.100	157.100	169.040	5.004.000	4.935.710	11.310.000
1993	215.400	206.500	176.500	110.000	110.000	233.400	155.700	149.150	146.540	5.196.160	4.953.415	10.659.100

AÑOS	Vacunos Cabezas	Vacunos Toneladas	Ovinos Cabezas	Porcinos Cabezas	Porcinos Toneladas	Miel Toneladas	Aves Toneladas	Huevos (mil. doc.)	Leche (mill.litros)	Lana Toneladas
1980	13.830.496	5.393.893	6.953.023	3.049.213	353.709	37.600	449.040	398.100	5.147	167.590
1981	14.650.497	5.611.140	7.120.314	2.964.059	346.795	38.000	469.680	419.300	5.120	165.136
1982	12.362.052	4.870.648	6.930.307	2.701.436	324.172	35.000	494.640	447.300	5.241	153.000
1983	11.425.614	4.627.374	6.337.131	2.376.725	294.714	36.000	466.008	438.500	5.484	135.359
1984	12.221.440	4.790.804	6.129.367	2.375.535	294.566	35.000	501.120	434.900	5.372	146.000
1985	14.050.911	5.325.295	6.085.414	2.215.888	272.554	50.000	476.160	395.000	5.473	130.000
1986	14.488.916	5.447.832	5.733.451	2.210.539	278.528	38.000	545.640	424.800	5.225	140.000
1987	12.537.759	4.961.818	6.280.820	2.701.552	337.694	44.000	613.680	389.200	5.658	138.000
1988	11.860.000	4.655.773	5.050.828	2.658.951	335.028	46.000	583.627	350.700	5.544	145.000
1989	12.210.000	4.781.233	6.526.600	2.186 288	277.659	37.559	508.636	444.155	6.520	152.000
1990	12.348.739	4.872.607	6.548.898	1.765.167	223.941	44.030	546.210	390.895	6.093	150.500
1991	12.344.897	4.774.721	5.430.308	1.796.995	230.015	52.486	632.947	394.238	5.937	125.000
1992	11.712.503	4.554.942	4.269.059	2.099.985	273.099	52.500	851.615	305.211	6.591	110.000
1993	11.901.535	4.602.559	3.984.976	2.341.373	292.672	52.600	930.402	300.000	7.484	103.000

N/D: No disponible
FUENTE: Estimaciones de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca.

CUADRO A.3.1
PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO
(Indice Base Abril 1991=100)

Período	SECTOR PUBLICO			SECTOR PRIVADO					Salario Medio de la Economía
	Administr. Pública	Empresas Públicas	Sector Público	Empresas Públicas Privatizadas	Construcc.	Industria	Terciario Privado	Sector Privado	
1989	137,2	108,5	133,3		65,5	101,4	95,2	93,6	106,0
1990	84,1	95,9	89,0		75,2	102,9	103,6	99,7	97,8
1991	94,2	108,6	97,6	138,5	96,4	112,7	107,6	109,5	107,1
1992	108,0	107,6	107,0	155,8	122,4	121,3	118,4	120,6	119,0
1993	117,3	108,7	109,1	143,5	147,9	126,2	126,9	129,0	127,1
1989									
Enero	195,5	133,3	184,5		101,0	162,9	140,9	143,6	157,3
Febrero	189,2	152,8	184,6		89,8	164,3	138,7	142,1	156,4
Marzo	175,0	135,6	169,3		83,4	130,7	129,0	124,0	138,4
Abril	156,1	123,2	151,6		68,0	115,0	104,7	104,0	118,9
Mayo	124,2	89,9	118,6		48,7	80,5	77,5	75,2	88,4
Junio	106,8	74,8	101,3		37,1	59,1	57,0	55,3	69,0
Julio	68,7	51,3	66,0		28,9	39,0	42,5	39,5	47,3
Agosto	151,1	80,0	136,8		68,4	71,8	81,7	75,6	93,3
Setiembre	138,2	123,7	138,0		61,9	90,2	80,5	81,3	98,3
Octubre	130,9	123,3	132,2		58,4	97,1	95,0	91,5	104,1
Noviembre	122,9	119,3	125,0		76,6	107,0	101,1	99,7	108,1
Diciembre	87,7	95,3	91,9		63,9	98,8	93,3	91,6	92,9
1990									
Enero	59,1	67,7	62,8		66,2	79,7	87,3	81,4	77,0
Febrero	80,9	72,8	80,8		46,7	84,3	78,5	77,0	79,2
Marzo	63,8	52,5	62,5		55,5	55,6	54,1	53,7	56,7
Abril	67,2	78,5	71,8		53,8	96,4	99,2	93,1	88,5
Mayo	80,4	108,8	89,7		71,0	107,0	117,1	108,0	104,1
Junio	87,9	108,9	95,4		74,8	110,7	113,7	107,7	105,6
Julio	93,1	123,3	103,1		87,8	114,0	118,8	112,7	111,3
Agosto	91,3	116,5	100,0		92,1	110,1	113,1	108,4	107,2
Setiembre	86,9	108,5	94,6		85,2	114,5	111,4	108,7	106,1
Octubre	95,4	109,1	101,3		90,2	115,4	116,6	112,2	110,4
Noviembre	100,6	101,1	103,2		89,4	124,2	118,1	116,2	114,1
Diciembre	102,3	102,6	102,4	114,9	90,1	123,0	115,5	117,1	113,1
1991									
Enero	96,2	101,7	97,4	112,7	87,9	125,5	114,5	117,4	111,9
Febrero	80,2	96,2	83,7	97,7	72,3	110,8	102,6	104,2	98,6
Marzo	86,7	89,9	87,4	98,9	87,9	100,8	101,8	100,6	97,0
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	97,3	129,5	104,0	105,8	97,3	109,7	109,6	108,9	107,6
Junio	96,1	112,4	99,5	139,8	94,3	117,4	106,8	110,9	107,8
Julio	98,3	116,1	103,3	144,1	91,9	112,5	110,4	110,7	109,9
Agosto	97,0	115,1	102,1	175,9	92,6	115,3	110,8	112,5	111,0
Setiembre	95,3	112,2	99,3	173,0	95,5	115,8	108,0	111,5	109,7
Octubre	94,1	110,3	97,9	172,0	103,7	112,2	109,5	111,3	109,2
Noviembre	94,6	109,0	97,8	171,4	116,7	118,2	108,9	114,2	111,4
Diciembre	95,0	110,9	98,6	170,3	116,4	115,9	107,9	112,7	110,4
1992									
Enero	92,2	115,0	96,7	165,2	114,4	122,2	111,3	116,9	113,3
Febrero	93,4	116,7	97,9	161,7	113,3	129,5	119,6	124,1	119,2
Marzo	91,5	111,9	95,4	160,6	111,3	118,8	118,0	118,9	114,6
Abril	106,8	107,8	106,8	159,0	113,8	117,0	115,1	116,8	115,6
Mayo	107,2	108,3	107,0	158,0	114,3	117,9	111,3	115,1	114,4
Junio	109,5	108,1	108,8	156,8	113,6	118,7	113,6	116,6	116,0
Julio	108,4	105,5	106,4	154,1	124,2	124,1	119,2	122,1	120,4
Agosto	118,4	103,9	114,1	153,6	135,0	122,7	118,4	121,6	121,7
Setiembre	117,4	104,5	113,1	152,1	133,6	120,4	118,4	120,8	120,8
Octubre	117,1	103,2	112,6	150,2	131,9	120,8	124,1	123,9	123,2
Noviembre	116,6	102,7	112,2	149,5	131,3	122,9	127,2	126,4	125,1
Diciembre	117,5	103,4	113,0	149,0	132,4	120,3	124,5	123,9	123,3
1993(*)									
Enero	116,5	113,0	109,5	148,9	135,6	131,8	131,3	133,0	130,3
Febrero	119,9	112,2	112,3	147,9	136,8	136,7	137,5	137,8	134,8
Marzo	119,1	111,3	111,5	147,0	135,8	136,2	138,7	138,2	134,9
Abril	119,5	110,2	111,7	145,5	139,6	126,4	124,3	127,3	126,1
Mayo	118,0	108,8	110,3	143,7	142,4	120,4	124,2	126,0	124,0
Junio	117,1	108,0	109,5	142,8	143,1	120,3	121,6	123,6	122,7
Julio	116,8	107,7	107,9	142,3	146,0	126,2	122,0	125,8	124,5
Agosto	117,3	107,6	105,3	142,3	142,7	124,1	118,8	123,5	122,7
Septiembre	116,3	106,8	107,4	141,1	154,1	122,1	123,7	126,0	124,6
Octubre	115,7	106,2	106,9	140,3	162,1	123,3	126,8	128,4	126,5
Noviembre	115,7	106,1	106,9	140,3	168,0	123,6	126,7	128,8	126,8
Diciembre	115,7	106,1	106,9	140,3	169,4	126,6	126,7	130,0	127,8

(*) Cifras provisorias.
Nota: Ver nota del Cuadro 3.6.
Fuente: Ministerio de Economía.

CUADRO A.3.2
DEMANDA LABORAL
(INDICE BASE 1974=100)

Periodo	Nivel General	Industria	Construcción	Profesionales y Técnicos	Directivos	Administrativos y Auxiliares	Vendedores y Corredores	Servicio Doméstico	Otros Servicios Personales	Otros
1992										
Enero	173,9	288,1	27,2	101,6	132,1	124,6	173,3	25,6	13,6	1.347,3
Febrero	160,9	253,8	25,8	91,1	118,2	122,3	186,5	26,8	12,8	1.462,4
Marzo	167,8	293,5	15,3	94,0	52,2	140,1	94,1	32,7	27,9	836,5
Abril	147,4	245,5	14,1	102,6	112,6	109,0	141,1	23,7	11,8	873,8
Mayo	169,2	280,7	15,9	93,3	164,1	113,9	150,7	23,1	10,3	1.117,6
Junio	155,5	255,8	23,2	87,6	116,3	113,8	157,1	24,1	12,0	1.251,3
Julio	165,3	278,8	22,8	98,8	152,8	122,1	140,1	22,1	12,5	1.138,7
Agosto	162,6	271,7	26,0	130,5	161,6	113,7	152,6	21,9	15,3	712,9
Septiembre	154,4	253,2	27,1	96,4	164,7	114,2	147,0	23,1	18,8	1.117,6
Octubre	174,1	279,4	36,7	106,3	188,7	131,7	197,4	24,4	16,6	1.346,6
Noviembre	188,6	311,4	27,9	119,6	201,3	134,6	193,7	26,0	16,7	1.379,9
Diciembre	161,2	259,9	29,9	101,9	143,4	109,0	202,3	31,0	14,3	1.065,2
1993										
Enero	164,2	280,8	15,9	93,3	164,2	113,9	150,7	23,2	10,3	1.117,6
Febrero	84,1	140,8	7,2	44,9	74,2	57,5	72,6	15,3	25,7	574,2
Marzo	99,5	134,1	8,4	92,0	112,6	103,0	112,9	17,6	20,6	1.136,6
Abril	90,7	112,2	7,6	54,9	89,9	73,7	147,9	14,1	15,0	1.935,1
Mayo	125,7	173,6	7,5	81,4	198,7	129,2	195,7	13,4	13,6	1.261,6
Junio	77,1	97,6	9,7	65,3	110,1	69,5	124,1	13,6	16,3	1.094,6
Julio	80,9	78,7	10,5	61,1	61,6	75,2	254,7	15,2	17,4	1.098,2
Agosto	88,3	91,1	20,2	104,4	241,5	80,6	151,1	14,0	19,9	1.706,1
Septiembre	92,4	91,4	24,1	111,4	247,8	88,9	155,3	14,7	22,0	2.123,3
Octubre	102,8	98,0	25,3	141,6	225,8	73,0	204,2	16,4	25,3	2.662,4
Noviembre	108,2	93,1	26,2	124,6	306,5	73,1	236,7	17,4	23,8	3.786,0
Diciembre	103,8	87,6	30,1	91,5	259,1	62,7	226,3	17,0	21,0	3.867,0
1994										
Enero	105,2	110,1	28,0	112,6	343,4	72,8	131,2	14,2	13,9	3.386,4
Febrero	100,2	81,9	22,5	109,8	306,3	68,8	150,5	16,2	17,7	4.288,1
Marzo	112,2	87,7	22,0	117,4	295,6	84,9	222,1	20,5	27,4	4.201,8
Abril	86,7	67,2	22,1	107,8	247,8	94,9	166,6	16,1	18,7	2.478,9

Nota: Los datos se presentan sin desestacionalizar.
Fuente: INDEC.

CUADRO A.3.3
EVOLUCION DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO, DESOCUPACION Y SUBOCUPACION HORARIA
Porcentajes

Período		Actividad			Empleo			Desocupación			Subocupación		
		GBA	AIP	TOT	GBA	AIP	TOT	GBA	AIP	TOT	GBA	AIP	TOT
1982	Abril	39,1	36,8	38,2	36,9	34,3	35,9	5,7	6,7	6,0	6,4	7,3	6,7
	Octubre	39,2	37,4	38,5	37,8	35,2	36,7	3,7	6,0	4,6	5,6	7,7	6,4
1983	Abril	38,0	37,4	37,4	36,0	35,1	35,3	5,2	6,1	5,5	4,6	8,0	5,9
	Octubre	37,5	36,5	37,3	36,3	34,4	35,8	3,1	5,8	3,9	4,9	8,0	5,9
1984	Abril	38,4	36,8	37,8	36,8	34,6	36,0	4,1	5,9	4,7	4,5	6,9	5,4
	Octubre	38,4	36,5	37,9	37,0	34,3	36,2	3,6	6,0	4,4	4,7	8,0	5,9
1985	Mayo	38,9	36,4	37,9	36,8	33,7	35,5	5,5	7,4	6,3	5,5	8,6	7,5
	Noviembre	38,8	37,1	38,2	36,9	34,3	35,9	4,9	7,5	5,9	6,6	7,9	7,1
1986	Mayo	39,6	37,1	38,6	37,7	34,3	36,3	4,8	7,6	5,9	6,4	9,7	7,7
	Noviembre	40,0	36,9	38,7	38,2	34,5	36,7	4,5	6,5	5,2	6,1	9,5	7,4
1987	Abril	40,9	37,3	39,5	38,7	34,7	37,1	5,4	7,1	6,0	8,0	8,7	8,2
	Octubre	40,0	37,3	38,9	37,9	34,8	36,1	5,2	6,6	5,7	7,8	9,6	8,5
1988	Mayo	40,4	37,2	38,7	37,9	34,6	36,2	6,3	7,0	6,5	7,7	8,7	8,9
	Octubre	40,5	37,6	39,4	38,2	34,0	37,0	5,7	6,8	6,1	7,4	9,0	8,0
1989	Mayo	41,9	37,5	40,2	38,7	33,8	36,9	7,6	9,8	8,1	8,5	10,8	8,6
	Octubre	40,8	37,0	39,3	37,9	34,3	36,5	7,0	7,2	7,1	8,0	9,3	8,6
1990	Mayo	40,9	36,6	39,1	37,4	33,6	35,7	8,6	8,3	8,6	8,4	10,9	9,3
	Octubre	40,3	36,9	39,0	37,9	34,4	36,5	6,0	6,7	6,3	8,1	10,4	8,9
1991	Mayo	40,9	37,5	39,5	0,0	34,5	36,8	6,3	7,9	6,9	7,7	9,9	8,6
	Octubre	40,8	37,6	39,5	38,6	35,0	37,1	5,3	7,0	6,0	7,0	9,4	7,9
1992	Mayo	41,4	37,6	39,8	38,7	34,9	37,1	6,6	7,3	6,9	7,6	9,5	8,3
	Octubre	41,7	38,1	40,2	38,9	35,2	37,4	6,7	7,6	7,0	7,3	9,4	8,1
1993	Mayo	44,2	37,6	41,5	39,5	34,3	37,4	10,6	8,8	9,9	8,2	9,9	8,8
	Octubre	43,3	37,6	41,0	39,1	34,3	37,1	9,6	8,7	9,3	9,1	9,5	9,3

GBA: Gran Buenos Aires.
AIP: Total Aglomerados del interior del país.
TOT: Total general
Fuente: Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.

CUADRO A.4.1
TASAS MENSUALES DE VARIACION DE PRECIOS
(Variación con respecto al mes inmediato anterior)

Períodos	IPC (%)	IPM (%)	IPCombinados (%)	IC Construcción (%)
1991				
Enero	7,7	10,1	8,9	6,4
Febrero	27,0	37,9	32,4	40,0
Marzo	11,0	0,4	5,7	7,2
Abril	5,5	1,4	3,4	1,3
Mayo	2,8	1,0	1,9	1,1
Junio	3,1	1,1	2,1	2,2
Julio	2,6	0,4	1,5	0,1
Agosto	1,3	-0,4	0,5	1,1
Setiembre	1,8	0,4	1,1	0,5
Octubre	1,4	0,7	1,0	0,4
Noviembre	0,4	-0,9	-0,2	0,5
Diciembre	0,6	-1,0	-0,2	0,7
1992				
Enero	3,0	0,4	1,7	1,1
Febrero	2,2	0,5	1,3	1,2
Marzo	2,1	1,5	1,8	2,1
Abril	1,3	0,1	0,7	2,5
Mayo	0,7	0,0	0,3	1,7
Junio	0,8	0,8	0,8	3,9
Julio	1,7	0,9	1,3	4,8
Agosto	1,5	0,6	1,1	0,6
Setiembre	1,0	0,7	0,9	2,4
Octubre	1,3	0,1	0,7	0,0
Noviembre	0,5	-1,9	-0,7	1,6
Diciembre	0,3	-0,6	-0,1	1,3
1993				
Enero	0,8	0,8	0,8	0,6
Febrero	0,7	0,8	0,8	0,1
Marzo	0,8	-0,6	0,1	1,6
Abril	1,0	0,8	0,9	1,4
Mayo	1,3	0,4	0,8	0,7
Junio	0,7	-0,1	0,3	0,6
Julio	0,3	-0,1	0,1	-0,4
Agosto	0,0	0,5	0,2	3,0
Septiembre	0,8	0,0	0,4	2,1
Octubre	0,6	0,4	0,5	1,5
Noviembre	0,1	-1,5	-0,7	0,3
Diciembre	0,0	-1,1	-0,6	1,7
1994				
Enero	0,1	0,0	0,0	-1,5
Febrero	0,0	-0,2	-0,1	0,8
Marzo	0,1	-0,2	0,0	-0,2
Abril	0,2	0,5	0,4	0,7
Mayo	0,3	0,6	0,5	0,3

El índice de precios combinado se construye a partir del promedio simple de las tasas de variación mensual del IPC e IPM.
Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC.

CUADRO A.4.2
TASAS ANUALES DE VARIACION DE PRECIOS
(Variación con respecto al mismo período del año anterior)

Períodos	IPC %	IPM %	IPCombinados %	IC Construcción %
1991				
Enero	767,8	511,6	634,2	574,4
Febrero	582,0	349,3	456,8	386,9
Marzo	287,3	163,5	221,0	235,1
Abril	267,0	148,8	203,6	209,2
Mayo	232,1	133,0	179,4	181,0
Junio	200,7	117,5	156,8	157,6
Julio	178,3	110,1	142,7	148,8
Agosto	144,4	78,5	109,7	120,3
Setiembre	115,0	64,3	88,6	98,6
Octubre	102,4	61,6	81,4	88,7
Noviembre	91,3	58,1	74,5	79,2
Diciembre	84,0	56,7	70,3	72,5
1992				
Enero	76,0	42,9	59,0	63,9
Febrero	41,6	4,1	21,7	18,5
Marzo	30,2	5,2	17,1	12,9
Abril	25,0	3,9	14,0	14,3
Mayo	22,4	2,8	12,2	14,9
Junio	19,6	2,6	10,8	16,9
Julio	18,6	3,1	10,6	22,3
Agosto	18,8	4,2	11,3	21,8
Setiembre	18,0	4,4	11,0	24,1
Octubre	17,9	3,8	10,6	23,7
Noviembre	18,0	2,7	10,1	25,0
Diciembre	17,5	3,2	10,2	25,8
1993				
Enero	15,0	3,6	9,2	25,1
Febrero	13,4	3,9	8,6	23,7
Marzo	11,9	1,8	6,7	23,0
Abril	11,7	2,5	7,0	21,6
Mayo	12,3	2,9	7,5	20,4
Junio	12,3	2,0	7,0	16,7
Julio	10,7	0,9	5,7	10,8
Agosto	9,1	0,7	4,8	13,5
Septiembre	8,9	0,1	4,4	13,3
Octubre	8,1	0,4	4,2	14,9
Noviembre	7,7	0,7	4,1	13,5
Diciembre	7,4	0,1	3,7	14,0
1994				
Enero	6,6	-0,8	2,9	11,7
Febrero	5,8	-1,7	2,0	12,4
Marzo	5,2	-1,3	1,9	10,5
Abril	4,3	-1,5	1,4	9,8

El índice de precios combinado se construye a partir del promedio simple de las tasas de variación mensual del IPC e IPM.
Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC.

CUADRO A.4.3
TASAS TRIMESTRALES DE VARIACION DE PRECIOS

Períodos	IPC (%)	IPM (%)	IP Combinados (%)	IC Construcción (%)
1991				
I	51,9	52,5	52,5	59,7
II	11,9	3,5	7,6	4,6
III	5,8	0,4	3,1	1,7
IV	2,4	-1,1	0,6	1,5
1992				
I	7,5	2,4	4,9	4,5
II	2,8	0,9	1,8	8,3
III	4,3	2,2	3,3	8,0
IV	2,0	-2,3	-0,2	2,9
1993				
I	2,3	1,0	1,6	2,2
II	3,1	1,1	2,1	2,7
III	1,2	0,3	0,8	4,8
IV	0,6	-2,3	-0,8	3,6
1994				
I	0,2	-0,4	-0,1	-0,9

El índice de precios combinado se construye a partir del promedio simple de las tasas de variación mensual del IPC e IPM.
Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

CUADRO A.4.4
INDICE DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCION
Variación Trimestral y Anual hasta Marzo de 1994

Capítulo	Variación Porcentual	
	Trimestre	Año
Materiales	0,4	2,3
Mano de Obra (1)	-3,0	27,7
Gastos Generales	-0,9	8,9
Nivel General	**-0,9**	**10,5**

(1) Incluye Cargas Sociales.
Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

CUADRO A.4.5
INDICES DE PRECIOS
Abril 1991 = 100

Período	IPC	IPM	IP Combinados	IC Construcción
1991	**102,5**	**98,8**	**100,5**	**99,3**
Enero	67,2	71,2	69,0	65,8
Febrero	85,4	98,2	91,4	92,1
Marzo	94,8	98,6	96,7	98,7
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	102,8	101,0	101,9	101,1
Junio	106,0	102,1	104,1	103,3
Julio	108,8	102,5	105,6	103,4
Agosto	110,2	102,1	106,1	104,5
Septiembre	112,1	102,5	107,2	105,0
Octubre	113,6	103,3	108,4	105,4
Noviembre	114,1	102,4	108,1	105,9
Diciembre	114,8	101,4	107,9	106,6
1992	**128,0**	**104,7**	**115,8**	**121,7**
Enero	118,3	101,8	109,8	107,8
Febrero	120,9	102,2	111,2	109,1
Marzo	123,4	103,8	113,2	111,4
Abril	125,0	103,9	114,0	114,3
Mayo	125,8	103,9	114,4	116,2
Junio	126,8	104,7	115,3	120,7
Julio	129,0	105,7	116,8	126,5
Agosto	130,9	106,3	118,0	127,3
Septiembre	132,3	107,1	119,1	130,3
Octubre	134,0	107,2	119,9	130,4
Noviembre	134,6	105,2	119,0	132,4
Diciembre	135,0	104,6	118,9	134,1
1993	**141,6**	**106,4**	**122,8**	**142,6**
Enero	136,1	105,5	119,9	134,8
Febrero	137,1	106,3	120,8	135,0
Marzo	138,1	105,6	120,8	137,1
Abril	139,6	106,4	122,0	138,9
Mayo	141,4	106,9	123,0	139,9
Junio	142,4	106,8	123,4	140,8
Julio	142,8	106,6	123,5	140,2
Agosto	142,9	107,1	123,8	144,5
Septiembre	144,0	107,1	124,3	147,6
Octubre	144,8	107,6	124,9	149,7
Noviembre	144,9	105,9	124,0	150,2
Diciembre	144,9	104,7	123,3	152,8
1994				
Enero	145,1	104,7	123,3	150,6
Febrero	145,0	104,4	123,2	151,7
Marzo	145,3	104,3	123,1	151,4
Abril	145,6	104,8	123,6	152,5

El índice de precios combinado se construye a partir del promedio simple de las tasas de variación mensual del IPC e IPM.
Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

CUADRO A.4.6
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
BIENES Y SERVICIOS
ABRIL 1991=100

Periodo	Bienes	Servicios			Precio Relativo	
		Total	Privados	Públicos	Serv.Priv/Bienes	Serv.Publ/Bienes
1991	**102,7**	**102,5**	**103,6**	**95,9**	**100,6**	**93,5**
Enero	68,1	66,1	66,7	62,6	97,9	91,8
Febrero	89,6	79,5	79,0	82,7	88,2	92,3
Marzo	96,2	92,9	92,4	95,6	96,0	99,3
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	103,1	102,7	102,8	102,1	99,7	99,1
Junio	106,4	105,7	106,4	102,1	100,0	95,9
Julio	108,5	109,3	110,6	102,1	101,9	94,1
Agosto	109,7	111,2	112,7	102,5	102,8	93,4
Setiembre	111,7	113,1	115,1	101,7	103,1	91,1
Octubre	113,2	114,6	117,2	100,1	103,6	88,5
Noviembre	112,8	116,2	119,2	99,3	105,6	88,0
Diciembre	112,7	118,2	121,4	100,1	107,8	88,8
1992	**122,4**	**136,4**	**139,8**	**116,6**	**114,1**	**95,2**
Enero	115,9	122,1	125,3	104,0	108,2	89,8
Febrero	117,7	125,8	128,8	108,9	109,5	92,6
Marzo	119,9	128,8	131,9	111,1	110,0	92,6
Abril	120,9	131,1	134,1	114,6	110,9	94,8
Mayo	120,7	133,6	136,8	115,7	113,3	95,9
Junio	121,4	135,0	138,4	115,8	114,0	95,4
Julio	122,8	138,3	141,8	118,4	115,5	96,4
Agosto	124,7	140,4	144,2	118,8	115,7	95,3
Setiembre	125,6	142,3	146,4	119,7	116,5	95,3
Octubre	127,0	144,3	148,2	122,5	116,7	96,5
Noviembre	126,5	146,6	150,4	125,0	118,9	98,8
Diciembre	126,3	147,8	151,9	124,9	120,2	98,9
1993	**131,1**	**157,0**	**161,8**	**130,3**	**123,3**	**99,4**
Enero	126,9	149,7	153,7	126,8	121,1	99,9
Febrero	128,0	150,5	154,8	126,1	120,9	98,5
Marzo	128,5	152,4	157,0	126,3	122,2	98,3
Abril	129,7	154,1	158,9	127,1	122,5	98,0
Mayo	131,5	155,9	160,2	131,4	121,8	99,9
Junio	132,6	156,8	161,6	129,9	121,9	98,0
Julio	131,5	159,5	164,7	130,3	125,2	99,1
Agosto	131,6	159,5	164,6	130,4	125,1	99,1
Setiembre	132,9	160,4	165,3	132,9	124,4	100,0
Octubre	133,8	161,1	166,0	133,4	124,0	99,7
Noviembre	133,4	161,9	166,8	134,4	125,0	100,8
Diciembre	133,0	162,4	167,4	134,6	125,8	101,2
1994						
Enero	132,1	164,1	169,3	134,7	128,2	101,9
Febrero	131,7	164,7	170,1	134,6	129,2	102,2
Marzo	131,0	166,2	171,8	134,8	131,1	102,9
Abril	131,5	166,3	172,0	134,3	130,8	102,1

Notas: (*) Los servicios públicos incluyen electricidad, servicios sanitarios, gas y otros combustibles de uso doméstico, ómnibus y tren de corta distancia, taxi, subterráneo, correo y teléfono.

(**): Los servicios privados comprenden todos los servicios del IPC exceptuando los incluidos en Servicios Públicos. Los ítems principales son: almuerzo consumido fuera del hogar, alquiler de la vivienda, servicio doméstico, servicios de salud prepagos y auxiliares, médicos y odóntologos y educación formal.

CUADRO A.4.7
PRECIOS MAYORISTAS
Abril 1991=100

Período	Nacionales				Importados	Precios relativos		
	Total	Agropecuario	No agropecuario			Nacionales/ importados	Agropec./ Prods Manufacturados	Agropec./ Minas y canteras
			Productos manufacturados	Minas y canteras				
1991	**99,1**	**109,4**	**97,7**	**101,0**	**94,8**	**104,6**	**111,8**	**107,9**
Enero	71,5	73,8	70,0	93,9	68,0	105,1	105,5	78,6
Febrero	97,8	89,8	98,9	96,7	103,2	94,8	90,8	92,8
Marzo	98,4	91,3	99,6	92,4	101,6	96,9	91,6	98,8
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	101,2	110,2	100,0	103,1	98,5	102,7	110,2	106,8
Junio	102,6	117,9	100,8	99,0	96,2	106,7	116,9	119,1
Julio	103,0	121,5	100,7	103,2	95,5	107,9	120,7	117,8
Agosto	102,6	121,6	100,2	103,6	94,9	108,1	121,4	117,5
Septiembre	103,1	124,0	100,4	104,6	95,0	108,5	123,5	118,5
Octubre	103,9	126,3	100,8	109,0	95,2	109,1	125,3	115,9
Noviembre	102,9	119,0	100,5	109,2	95,5	107,8	118,4	109,0
Diciembre	101,9	117,4	100,2	97,6	94,5	107,8	117,2	120,3
1992	**105,4**	**129,1**	**102,6**	**101,5**	**95,2**	**110,8**	**125,7**	**127,4**
Enero	102,4	121,2	100,4	94,4	94,4	108,4	120,7	128,4
Febrero	102,9	126,4	100,4	94,4	93,4	110,3	125,9	133,9
Marzo	104,5	131,0	101,7	95,2	93,7	111,6	128,8	137,6
Abril	104,6	127,1	102,1	98,3	94,8	110,3	124,6	129,3
Mayo	104,6	123,4	102,4	101,6	94,1	111,2	120,4	121,4
Junio	105,6	122,1	103,3	108,9	93,7	112,7	118,2	112,1
Julio	106,5	126,6	104,0	106,3	94,7	112,4	121,7	119,1
Agosto	107,2	132,7	104,0	105,3	95,3	112,4	127,6	126,0
Septiembre	108,0	139,8	103,9	108,7	95,5	113,1	134,6	128,7
Octubre	108,1	139,9	104,0	109,7	95,8	112,8	134,5	127,5
Noviembre	105,7	129,8	102,9	101,0	98,0	107,9	126,1	128,5
Diciembre	105,1	129,0	102,6	94,7	98,6	106,6	125,8	136,3
1993	**107,2**	**136,5**	**104,4**	**91,4**	**95,3**	**112,5**	**130,8**	**150,5**
Enero	106,0	136,3	102,8	94,5	97,9	108,3	132,6	144,2
Febrero	107,0	139,3	103,3	99,1	97,4	109,8	134,9	140,5
Marzo	106,3	130,7	103,6	100,6	96,2	110,6	126,2	129,9
Abril	107,2	135,8	104,0	101,0	96,3	111,4	130,6	134,4
Mayo	107,7	138,5	104,4	97,4	95,9	112,3	132,7	142,1
Junio	107,7	136,3	104,8	93,2	94,9	113,4	130,0	146,3
Julio	107,5	135,1	105,0	88,6	95,1	113,1	128,6	152,5
Agosto	108,1	138,0	105,2	89,6	94,8	114,0	131,1	153,9
Septiembre	108,1	141,0	105,2	84,9	94,4	114,6	134,0	166,1
Octubre	108,6	144,6	104,9	92,0	94,2	115,3	137,9	157,2
Noviembre	106,8	133,5	104,6	84,5	93,8	113,9	127,6	158,1
Diciembre	105,6	129,1	104,4	71,6	93,3	113,2	123,7	180,2
1994								
Enero	105,5	126,0	104,5	74,7	93,7	112,6	120,5	168,6
Febrero	105,2	123,9	104,8	69,6	94,0	111,9	118,3	178,2
Marzo	105,1	119,6	104,8	75,5	93,9	111,8	114,1	158,4
Abril	105,6	116,9	105,3	84,8	94,5	111,7	111,1	137,9

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

CUADRO A.4.8

PRECIOS RELATIVOS DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS EN EL IPM

Relación entre los índices de precios por ramas industriales y el nivel promedio de los Productos Manufacturados

Abril 1991=100

	Alimentos y bebidas	Textiles y cuero	Madera y muebles	Papel e impresiones	Químicos y petroquímicos	Minerales no metálicos	Metálicos básicos	Maquinaria y equipo
1991	**101,42**	**101,17**	**99,30**	**98,45**	**99,26**	**100,30**	**96,54**	**100,74**
Enero	94,28	100,66	92,25	94,85	103,39	103,78	99,91	102,70
Febrero	90,98	101,58	99,89	87,85	103,26	94,45	111,96	103,60
Marzo	94,39	100,16	95,01	99,37	102,73	98,82	106,62	100,53
Abril	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Mayo	102,03	101,77	99,17	100,10	98,87	99,70	94,76	100,76
Junio	103,59	102,17	99,49	99,27	98,26	99,74	94,42	100,21
Julio	104,93	102,20	99,83	99,40	97,07	100,43	94,68	99,78
Agosto	105,01	101,39	100,78	100,08	97,45	102,08	91,44	100,29
Septiembre	106,49	99,94	100,89	99,82	97,33	101,32	90,87	100,12
Octubre	106,60	101,08	100,93	100,02	97,13	100,57	90,82	99,95
Noviembre	104,93	101,83	101,75	100,11	97,63	101,08	91,13	100,31
Diciembre	103,83	101,18	101,59	100,49	97,98	101,65	91,84	100,63
1992	**108,13**	**97,22**	**102,78**	**99,85**	**95,29**	**105,92**	**89,86**	**100,54**
Enero	106,91	99,54	101,67	99,87	95,71	102,67	91,53	100,56
Febrero	107,76	97,48	101,87	101,18	95,31	104,17	91,13	100,36
Marzo	109,24	96,30	102,93	100,24	94,67	104,09	90,38	100,52
Abril	108,62	96,91	102,97	99,88	94,76	105,34	89,91	100,74
Mayo	107,29	96,96	102,70	99,38	95,17	104,95	89,79	101,69
Junio	108,05	96,57	102,47	98,71	95,57	105,58	89,23	101,19
Julio	109,24	96,42	102,25	99,41	96,09	105,10	88,68	100,08
Agosto	108,54	96,93	102,42	99,30	96,36	105,77	88,79	100,10
Septiembre	109,02	96,74	102,68	99,41	96,61	106,80	89,30	99,16
Octubre	108,82	96,69	102,52	99,51	96,26	106,90	89,07	99,65
Noviembre	107,16	98,01	104,14	100,48	93,85	109,24	90,05	101,13
Diciembre	106,95	98,14	104,72	100,89	93,10	110,37	90,41	101,32
1993	**110,94**	**95,49**	**103,65**	**103,95**	**92,60**	**109,22**	**88,46**	**99,76**
Enero	107,36	97,34	104,37	103,09	92,68	110,12	90,18	101,20
Febrero	108,94	96,66	103,92	102,64	92,39	109,80	89,91	100,73
Marzo	110,05	96,20	103,58	102,80	92,27	109,46	89,54	100,31
Abril	109,92	96,56	103,28	102,38	92,63	109,62	89,22	100,24
Mayo	111,47	96,06	103,41	102,22	92,45	109,00	88,41	99,79
Junio	111,94	95,70	102,97	102,13	92,57	108,43	88,13	99,73
Julio	112,05	95,36	102,99	103,10	92,78	108,29	87,87	99,48
Agosto	112,40	94,87	103,04	105,57	92,56	108,57	87,74	98,93
Septiembre	112,46	94,49	104,10	105,34	92,61	108,85	87,57	98,93
Octubre	111,92	94,09	103,80	105,74	92,80	109,24	87,82	99,09
Noviembre	111,58	94,33	104,00	106,00	92,71	109,54	87,60	99,28
Diciembre	111,25	94,16	104,35	106,33	92,80	109,75	87,56	99,38
1994								
Enero	111,30	94,34	104,08	106,34	92,83	109,69	87,50	99,32
Febrero	110,23	98,79	103,96	106,50	92,62	108,66	87,43	99,11
Marzo	110,42	99,03	104,28	106,44	92,73	107,73	87,13	99,11
Abril	110,80	99,75	110,87	106,00	93,07	106,85	86,65	98,29

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

CUADRO A.4.9
INDICES DE PRECIOS EN DOLARES CONSTANTES
(1980/1990=100)

	AL CONSUMIDOR				MAYORISTAS				CONS-TRUCCION
	Nivel General	Bienes	Servicios Privados	Servicios Públicos	Nivel General	Importado	Nacionales Agropecuar.	Nacionales No Agropec.	Nivel General
1980	214,5	212,8	226,9	196,0	166,9	109,3	174,1	170,7	213,7
1981	175,0	168,6	186,5	189,5	141,1	113,6	136,2	146,1	167,9
1982	88,8	93,0	78,9	86,2	100,3	108,1	106,8	97,6	87,7
1983	73,2	78,3	59,1	75,1	87,6	89,2	95,9	84,8	87,4
1984	81,9	86,6	69,5	81,8	92,6	93,5	98,1	91,5	100,5
1985	68,9	68,7	66,8	76,3	80,2	92,0	65,7	81,7	71,7
1986	80,7	79,3	83,9	82,6	84,9	95,2	89,8	83,3	74,8
1987	79,8	77,6	85,0	81,4	81,7	94,8	83,7	80,2	72,7
1988	77,4	78,1	71,1	89,6	91,6	111,9	87,8	90,6	75,3
1989	59,6	64,7	48,7	52,2	78,3	104,1	76,1	76,2	67,6
1990	100,2	92,3	123,7	89,3	94,8	88,4	85,8	97,3	80,7
1991	137,7	117,4	198,3	117,3	105,4	87,8	88,3	110,5	100,6
1992	161,0	131,0	250,8	133,4	106,7	84,1	99,8	110,7	115,2
1993	171,5	135,1	279,4	143,5	105,9	82,3	103,1	109,3	130,0
1992									
Enero	151,4	126,1	228,7	121,1	105,2	84,6	94,9	109,5	103,8
Febrero	154,0	127,5	234,0	126,2	105,2	83,2	98,6	109,0	104,6
Marzo	156,2	129,1	238,2	127,9	106,6	83,4	102,1	110,2	106,2
Abril	158,3	130,3	242,1	132,1	106,8	84,5	99,1	110,8	108,9
Mayo	159,1	129,8	246,6	133,1	106,0	83,2	95,5	110,6	110,6
Junio	159,7	130,0	248,6	132,6	106,0	82,2	93,8	111,0	114,4
Julio	162,1	131,2	254,2	135,3	107,2	83,3	97,3	111,7	119,7
Agosto	164,2	132,9	257,8	135,4	108,0	84,0	102,3	111,9	120,2
Septiembre	165,4	133,5	260,9	136,1	108,6	83,9	107,5	111,8	122,6
Octubre	166,8	134,5	263,2	138,8	108,4	84,0	107,3	111,6	122,2
Noviembre	166,9	133,4	265,9	140,9	106,4	85,9	99,6	110,1	123,5
Diciembre	167,6	133,4	269,0	141,1	106,2	86,7	99,3	109,8	125,4
1993									
Enero	167,1	132,6	269,1	141,6	105,9	85,2	103,8	108,8	124,6
Febrero	167,8	133,3	270,2	140,3	106,5	84,6	105,9	109,3	124,3
Marzo	168,4	133,2	273,0	140,0	105,4	83,2	98,9	109,2	125,8
Abril	169,7	134,1	275,5	140,5	105,7	82,9	102,2	109,1	127,1
Mayo	171,5	135,7	277,2	145,0	105,7	82,2	103,9	108,9	127,8
Junio	172,5	136,7	279,2	143,2	105,7	81,5	102,3	109,2	128,4
Julio	173,1	135,6	284,6	143,7	105,8	81,8	101,6	109,4	128,0
Agosto	172,5	135,1	283,5	143,2	106,7	81,8	104,2	110,1	131,4
Septiembre	173,5	136,2	284,0	145,6	106,8	81,5	106,5	109,8	133,8
Octubre	173,9	136,7	284,2	145,7	106,9	81,1	108,9	109,6	135,3
Noviembre	174,0	136,2	285,5	146,7	105,4	80,9	100,8	109,2	135,7
Diciembre	174,0	135,8	286,5	147,0	104,7	80,8	97,9	108,7	138,1
1994									
Enero	173,5	134,4	288,8	146,5	104,1	80,7	95,0	108,4	135,6
Febrero	173,1	133,6	289,4	146,1	104,4	81,5	93,9	108,9	136,3
Marzo	172,6	132,3	291,0	145,6	103,7	81,0	90,2	108,7	135,4
Abril	172,6	132,5	290,7	144,7	103,8	81,1	87,8	109,2	136,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, FMI, BCRA y otras.

CUADRO A.4.10
INDICES DE PRECIOS EN D.E.G. CONSTANTES
(1980/1990=100)

	AL CONSUMIDOR				MAYORISTAS				CONS-TRUCCION
	Nivel General	Bienes	Servicios Privados	Servicios Públicos	Nivel General	Importado	Nacionales Agropecuar.	Nacionales No Agropec.	Nivel General
1980	196,2	194,2	208,8	178,7	156,7	102,6	163,3	160,3	194,2
1981	178,0	171,2	190,9	192,2	147,5	118,7	142,2	152,8	169,8
1982	96,1	100,4	85,9	93,0	109,2	117,7	116,2	106,3	94,3
1983	81,2	86,6	65,9	83,0	97,0	98,9	106,1	94,0	96,3
1984	94,8	100,0	81,0	94,4	105,5	106,5	111,6	104,2	115,6
1985	80,4	80,0	78,4	88,8	90,5	103,8	74,1	92,2	83,1
1986	81,8	80,2	85,6	83,4	82,9	93,0	87,6	81,4	75,3
1987	74,2	72,0	79,5	75,4	73,8	85,7	75,6	72,5	67,2
1988	70,0	70,4	64,6	80,8	80,5	98,4	77,1	79,6	67,6
1989	56,7	61,6	46,7	49,6	72,6	96,5	70,4	70,7	64,0
1990	90,7	83,4	112,7	80,6	83,7	78,1	75,8	85,9	72,6
1991	120,2	120,9	120,3	117,1	115,7	114,9	115,4	115,6	116,3
1992	140,8	114,3	220,6	116,3	90,1	71,0	84,1	93,5	100,0
1993	151,7	119,3	248,7	126,6	91,5	71,1	89,0	94,4	114,3
1992									
Enero	132,2	109,9	201,0	105,4	88,3	71,0	79,7	92,0	90,1
Febrero	136,2	112,6	208,3	111,4	89,6	70,9	83,9	92,8	92,0
Marzo	141,0	116,3	216,2	115,1	92,3	72,3	88,3	95,5	95,2
Abril	141,7	116,4	218,1	117,9	92,0	72,8	85,3	95,5	96,9
Mayo	140,6	114,5	219,3	117,2	90,6	71,2	81,5	94,6	97,1
Junio	139,0	112,9	217,7	115,1	89,5	69,4	79,1	93,7	99,0
Julio	138,4	111,8	218,3	115,2	88,4	68,7	80,2	92,2	101,5
Agosto	139,0	112,3	219,6	114,3	88,2	68,6	83,4	91,4	101,1
Septiembre	139,9	112,7	222,1	114,8	88,8	68,6	87,8	91,4	103,1
Octubre	143,5	115,5	227,8	119,1	90,5	70,1	89,4	93,1	104,5
Noviembre	148,5	118,5	238,1	125,0	91,6	74,0	85,7	94,8	109,3
Diciembre	149,0	118,4	240,7	125,1	91,4	74,7	85,4	94,5	110,7
1993									
Enero	150,0	118,7	243,0	126,7	92,1	74,1	90,2	94,7	111,1
Febrero	151,1	119,8	244,9	126,0	93,1	74,0	92,5	95,6	111,3
Marzo	150,7	119,0	245,9	125,0	91,8	72,4	86,0	95,1	111,9
Abril	148,2	116,9	242,1	122,3	90,3	70,8	87,2	93,2	110,3
Mayo	149,4	118,0	243,0	126,0	90,4	70,3	88,7	93,1	110,6
Junio	151,0	119,4	246,0	125,0	90,8	70,0	87,8	93,8	111,7
Julio	153,6	120,0	254,1	127,1	92,0	71,1	88,3	95,2	112,8
Agosto	152,0	118,8	251,3	125,7	91,9	70,5	89,7	94,9	115,0
Septiembre	151,1	118,4	248,9	126,4	90,9	69,4	90,6	93,6	115,8
Octubre	152,8	119,8	251,3	127,6	91,9	69,7	93,6	94,3	118,2
Noviembre	155,0	121,1	256,0	130,4	91,8	70,5	87,7	95,1	120,2
Diciembre	155,5	121,1	257,7	131,0	91,2	70,4	85,2	94,8	122,7
1994									
Enero	156,3	120,8	261,8	131,6	91,6	71,1	83,5	95,5	121,3
Febrero	154,1	118,8	259,3	129,7	90,8	70,8	81,6	94,7	120,6
Marzo	152,2	116,5	258,2	128,0	89,4	69,8	77,6	93,7	118,7
Abril	151,7	116,3	257,1	126,8	89,6	70,1	75,7	94,4	118,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, FMI, BCRA y otras.

CUADRO A.4.11
INDICES DE PRECIOS EN CRUZEIROS CONSTANTES
(1980/1990=100)

	AL CONSUMIDOR				MAYORISTAS				CONS-TRUCCION
	Nivel General	Bienes	Servicios Privados	Servicios Públicos	Nivel General	Importado	Nacionales Agropecuar.	Nacionales No Agropec.	Nivel General
1980	188,0	185,8	201,3	170,3	174,3	114,3	181,1	178,4	185,1
1981	145,5	139,7	156,9	156,2	133,3	107,5	128,2	138,2	138,0
1982	76,4	79,8	68,7	73,6	96,2	103,9	102,2	93,7	74,6
1983	86,5	92,2	70,6	88,0	103,3	105,5	112,7	100,1	102,1
1984	108,0	113,8	92,9	107,1	109,9	111,2	116,0	108,6	131,1
1985	97,3	96,6	95,3	106,8	98,8	113,6	80,7	100,7	100,0
1986	104,8	102,6	110,3	106,4	93,7	105,3	98,7	92,0	96,1
1987	91,8	88,9	99,0	92,8	85,1	99,0	86,9	83,7	82,7
1988	80,9	81,2	75,1	92,8	85,1	104,2	81,2	84,2	77,8
1989	50,2	54,3	41,6	43,6	58,1	77,4	56,3	56,6	56,3
1990	70,7	64,9	88,3	62,5	62,0	58,0	56,0	63,7	56,3
1991	122,3	116,5	112,0	80,5	71,7	73,0	77,3	82,3	80,0
1992	138,2	112,1	217,8	113,5	87,2	68,9	81,2	90,5	97,7
1993	132,8	104,2	218,9	110,2	80,0	62,3	77,6	82,6	99,5
1992									
Enero	131,9	109,5	201,7	104,6	86,3	69,5	77,6	89,8	89,4
Febrero	134,3	110,8	206,5	109,2	85,3	67,6	79,6	88,4	90,2
Marzo	139,1	114,5	214,6	112,9	88,7	69,5	84,6	91,7	93,5
Abril	142,2	116,6	220,2	117,7	91,3	72,4	84,4	94,9	96,7
Mayo	139,1	113,0	218,2	115,3	90,1	70,9	80,9	94,1	95,6
Junio	136,4	110,6	214,9	112,3	90,0	69,9	79,3	94,3	96,6
Julio	140,1	113,0	222,3	115,9	90,4	70,4	81,8	94,3	102,2
Agosto	139,4	112,4	221,5	114,0	87,1	67,8	82,2	90,3	100,8
Septiembre	137,9	110,9	220,2	112,5	85,2	66,0	84,1	87,8	101,1
Octubre	137,9	110,8	220,1	113,7	85,4	66,3	84,2	88,0	99,8
Noviembre	141,1	112,4	227,5	118,1	84,2	68,2	78,5	87,2	103,3
Diciembre	138,8	110,1	225,5	115,9	82,9	67,8	77,2	85,7	102,6
1993									
Enero	135,9	107,4	221,5	114,2	83,2	67,1	81,3	85,6	100,2
Febrero	135,4	107,2	220,8	112,3	84,4	67,2	83,6	86,7	99,2
Marzo	136,5	107,6	224,0	112,5	82,4	65,2	77,0	85,4	100,8
Abril	135,1	106,4	222,1	110,9	82,7	65,0	79,7	85,4	100,1
Mayo	135,7	107,0	222,1	113,8	81,0	63,2	79,3	83,5	100,0
Junio	133,7	105,5	219,0	110,1	80,7	62,3	77,9	83,5	98,4
Julio	133,9	104,5	222,8	110,2	79,5	61,6	76,1	82,3	97,8
Agosto	130,0	101,5	216,3	107,0	79,0	60,7	76,9	81,6	97,9
Septiembre	130,0	101,7	215,4	108,2	77,3	59,1	76,9	79,6	99,1
Octubre	131,0	102,6	216,7	108,8	78,2	59,5	79,5	80,3	100,8
Noviembre	130,0	101,4	215,9	108,7	76,8	59,1	73,2	79,6	100,2
Diciembre	126,1	98,1	210,2	105,6	75,1	58,1	69,9	78,0	99,0
1994									
Enero	125,2	96,6	211,0	104,8	75,2	58,4	68,4	78,4	96,7
Febrero	124,3	95,6	210,3	104,0	73,8	57,7	66,2	77,1	96,7
Marzo	120,9	92,4	206,4	101,2	71,5	55,9	61,9	75,0	93,8
Abril	120,3	92,1	205,1	100,0	74,0	58,0	62,4	78,0	93,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, FMI, BCRA y otras.

CUADRO A.5.1
EXPORTACIONES DE ARGENTINA POR TIPO DE BIEN
Millones de u$s

Concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Productos Primarios	**3.194,0**	**4.162,0**	**3.031,0**	**3.810,0**	**3.770,0**	**3.678,8**	**2.524,5**	**1.752,6**	**2.419,8**	**2.091,5**	**3.339,1**	**3.301,2**	**3.474,7**	**3.271,9**
Animales Vivos	6,0	6,0	6,0	4,0	3,0	6,8	4,5	5,5	7,0	8,1	8,5	8,4	8,7	13,2
Pescados y Mariscos sin Elaborar	135,0	134,0	184,0	161,0	155,0	143,6	207,8	251,9	249,0	258,6	299,7	199,9	315,6	435,0
Miel	19,0	27,0	27,0	25,0	20,0	26,2	24,0	27,6	28,9	23,4	30,8	42,9	51,7	50,2
Hortalizas, Legumbres sin Elaborar	121,0	98,0	99,0	79,0	84,0	93,9	126,0	83,4	83,0	97,3	177,7	192,4	165,7	185,3
Frutas Frescas	184,0	163,0	170,0	122,0	95,0	123,4	124,0	152,8	159,0	151,9	204,4	262,2	282,3	209,8
Cereales	1.631,0	2.830,0	1.822,0	2.894,0	2.240,0	2.262,0	1.245,3	744,1	922,0	1.015,7	1.374,1	1.066,7	1.542,7	1.453,3
Semillas y Frutos Oleaginosos	671,0	648,0	460,0	366,0	952,0	735,2	646,9	334,2	633,9	211,4	827,7	1.081,2	786,2	696,5
Tabaco sin Elaborar	28,0	28,0	59,0	49,0	46,0	56,2	39,5	37,8	46,5	56,4	95,0	136,6	142,7	116,4
Lana Sucia	235,0	164,0	116,0	79,0	94,0	66,9	64,8	63,5	90,3	65,9	93,6	54,8	41,1	49,1
Fibra de Algodón	123,0	29,0	69,0	9,0	64,0	74,5	4,1	10,7	132,9	86,3	164,1	202,8	76,2	25,7
Resto Primarios	41,0	35,0	19,0	22,0	17,0	90,1	37,3	41,0	67,5	116,5	63,6	53,4	61,8	37,5
Manufacturas de Origen Agropecuario	**2.951,0**	**2.886,0**	**2.487,0**	**2.639,0**	**2.868,0**	**2.597,0**	**2.686,3**	**2.826,1**	**3.943,0**	**4.005,6**	**4.663,9**	**4.927,4**	**4.822,7**	**4.928,8**
Carnes	966,0	930,0	805,0	603,0	413,0	397,7	464,7	599,4	607,2	716,3	873,2	892,0	772,3	747,9
Pescados y Mariscos Elaborados	8,0	5,0	5,0	5,0	4,0	4,5	8,7	10,8	16,8	22,5	15,4	246,2	233,4	271,4
Productos Lácteos	21,0	27,0	52,0	49,0	16,0	16,3	23,2	16,0	57,8	137,0	125,2	67,5	33,9	75,8
Otros Productos de Origen Animal	17,0	14,0	9,0	7,0	5,0	6,4	8,4	9,2	9,5	8,9	9,7	9,5	9,8	12,4
Frutas Secas o Congeladas	13,0	12,0	13,0	12,0	11,0	14,0	14,3	15,3	18,7	16,8	20,9	23,2	23,4	21,9
Té, Yerba Mate, Especies, etc.	38,0	33,0	35,0	43,0	63,0	38,5	33,2	30,4	33,6	42,2	50,3	45,0	46,3	62,1
Productos de Molinería	23,0	11,0	11,0	22,0	27,0	24,9	13,6	11,7	14,3	33,4	65,5	73,4	49,8	59,1
Grasas y Aceites	524,0	395,0	429,0	538,0	931,0	992,8	656,4	546,1	921,0	875,9	1.151,3	1.221,1	1.130,8	1.078,5
Azúcar y Artículos de Confitería	320,0	288,0	64,0	187,0	108,0	33,6	35,4	29,1	66,8	62,5	150,9	74,1	63,7	43,2
Preparados de Legumbres y Hortalizas	69,0	63,0	70,0	60,0	50,0	47,3	67,0	101,0	119,1	159,7	213,1	199,0	256,0	166,2
Bebidas, Líquidos Alcohólicos y Vinagre	52,0	43,0	37,0	26,0	26,0	22,7	17,9	18,0	27,6	40,9	66,0	58,0	61,6	64,1
Residuos y Desperdicios de la Industria Alimenticia	413,0	397,0	439,0	644,0	724,0	515,2	821,8	877,0	1.442,7	1.334,8	1.199,8	1.270,0	1.455,8	1.456,0
Extractos Curtientes y Tintóreos	40,0	54,0	66,0	48,0	41,0	41,3	41,1	43,1	38,4	39,1	38,5	42,1	40,2	44,2
Pieles y Cueros	372,0	425,0	322,0	272,0	309,0	293,9	350,9	371,2	382,9	373,9	488,0	513,6	463,2	617,8
Lanas Elaboradas	47,0	167,0	112,0	105,0	122,0	129,5	109,7	123,3	145,9	92,7	110,4	86,8	91,6	95,9
Resto M.O.A.	28,0	22,0	18,0	18,0	18,0	18,3	20,1	24,5	40,6	48,9	85,9	106,0	90,9	112,2
Manufacturas de Origen Industrial	**1.596,0**	**1.469,0**	**1.555,0**	**1.039,0**	**1.222,0**	**1.541,2**	**1.495,8**	**1.694,7**	**2.632,8**	**3.185,9**	**3.364,3**	**2.983,5**	**2.743,1**	**3.665,5**
Productos Químicos y Conexos	317,0	316,0	275,0	242,0	222,0	279,2	248,9	291,2	457,9	487,4	522,5	503,7	518,9	558,5
Materias Plásticas Artificiales	13,0	11,0	34,0	53,0	58,0	48,5	43,1	83,4	179,4	170,2	171,1	145,8	144,9	129,8
Caucho y sus Manufacturas	13,0	22,0	23,0	26,0	28,0	43,3	31,2	38,4	65,3	72,1	79,5	47,7	38,4	54,7
Manuf. de Cuero, Marroquinería, etc.	127,0	59,0	41,0	27,0	21,0	21,6	30,2	47,1	60,4	64,6	69,6	77,3	73,5	117,9
Papel, Cartón, Imprenta y Publicaciones	68,0	58,0	47,0	27,0	25,0	27,3	28,5	49,0	92,8	116,4	153,0	112,6	125,8	149,6
Textiles y Confecciones	66,0	35,0	41,0	30,0	24,0	49,7	66,9	116,2	141,1	205,0	212,5	147,9	117,7	164,6
Calzados y sus Componentes	3,0	3,0	7,0	6,0	2,0	2,4	8,9	37,5	37,0	40,9	49,2	59,5	49,8	92,3
Manufacturas de Piedras, Yeso y Cerámicos	28,0	23,0	21,0	9,0	10,0	11,6	19,7	37,9	44,7	72,6	94,1	78,6	73,9	78,7
Piedras y Metales Preciosos y Manufacturas	24,0	7,0	6,0			0,3	0,4	0,4	1,4	2,1	2,3	4,3	4,1	52,0
Metales Comunes y sus Manufacturas	318,0	449,0	514,0	319,0	316,0	508,1	474,2	532,1	912,6	1.238,6	1.163,3	912,4	626,2	696,8
Máquinas y Aparatos, Material. Eléctrico	317,0	306,0	295,0	181,0	211,0	268,3	280,2	269,9	383,7	430,0	485,7	561,9	501,8	752,7
Material de Transporte	174,0	123,0	216,0	92,0	168,0	236,2	212,1	134,6	170,8	190,1	223,1	266,3	389,6	718,2
Resto MOI	128,0	37,0	35,0	27,0	37,0	44,7	51,8	57,3	85,7	95,9	138,5	65,5	78,5	99,8
Combustibles y Energía	**280,0**	**622,0**	**552,0**	**349,0**	**347,0**	**566,1**	**145,6**	**86,8**	**139,2**	**296,3**	**985,2**	**765,7**	**924,0**	**1.224,1**
Derivados de Combustibles. Minerales	280,0	622,0	552,0	349,0	347,0	566,1	145,6	86,8	139,2	296,3	985,2	765,7	924,0	1.224,1
Sin especificar	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**14,9**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
TOTAL	**8.021,0**	**9.143,0**	**7.625,0**	**7.836,0**	**8.107,0**	**8.396,0**	**6.852,2**	**6.360,2**	**9.133,0**	**9.579,3**	**12.352,5**	**11.977,8**	**12.234,9**	**13.090,4**

Fuente: INDEC

CUADRO A.5.2

IMPORTACIONES ARGENTINAS POR USO ECONOMICO

Importaciones por tipo de bien

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
En Millones de Dólares														
Bienes de Consumo	2.054,8	1.661,1	442,6	244,1	282,2	237,5	346,4	346,7	272,0	220,8	330,3	1.514,0	3.205,0	3.527,0
Bienes Intermedios	3.601,0	3.026,9	2.332,9	2.269,8	2.328,4	1.697,8	2.362,0	2.532,2	2.581,4	2.157,8	2.069,1	3.419,0	4.742,0	5.066,0
Bienes de Capital	2.323,1	2.096,9	982,3	786,7	691,9	701,5	663,4	1.041,0	904,4	745,0	635,6	1.435,0	3.095,0	4.115,0
Piezas y Acc. p/Bienes de Capital	1.255,0	1.395,2	888,7	746,9	810,2	718,5	920,2	1.217,1	1.052,7	700,5	690,9	1.236,7	2.591,1	2.809,0
Combustibles	985,1	861,9	643,9	451,5	471,3	455,9	418,5	634,6	494,1	365,5	315,9	452,0	415,8	386,0
Vehículos Automotores de Pasajeros	239,4	243,9	27,0	4,2	0,1	2,4	10,7	16,9	12,3	6,6	11,7	202,2	792,9	849,0
Resto	82,2	144,3	19,5	0,9	0,6	0,5	2,9	29,3	4,6	7,1	23,1	17,0	29,9	34,0
Total	**10.540,6**	**9.430,2**	**5.336,9**	**4.504,1**	**4.584,7**	**3.814,1**	**4.724,1**	**5.817,8**	**5.321,5**	**4.203,3**	**4.076,6**	**8.275,9**	**14.871,7**	**16.786,0**
Composición Porcentual														
Bienes de Consumo	19,5	17,6	8,3	5,4	6,2	6,2	7,3	6,0	5,1	5,3	8,1	18,3	21,6	21,0
Bienes Intermedios	34,2	32,1	43,7	50,4	50,8	44,5	50,0	43,5	48,5	51,3	50,8	41,3	31,9	30,2
Bienes de Capital	22,0	22,2	18,4	17,5	15,1	18,4	14,0	17,9	17,0	17,7	15,6	17,3	20,8	24,5
Piezas y Acc. para Bienes de Capital	11,9	14,8	16,7	16,6	17,7	18,8	19,5	20,9	19,8	16,7	16,9	14,9	17,4	16,7
Combustibles	9,3	9,1	12,1	10,0	10,3	12,0	8,9	10,9	9,3	8,7	7,7	5,5	2,8	2,3
Vehículos Automotores de Pasajeros	2,3	2,6	0,5	0,1	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	2,4	5,3	5,1
Resto	0,8	1,5	0,4	0,0	0,0	0,0	0,1	0,5	0,1	0,2	0,6	0,2	0,2	0,2
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Fuente: INDEC

CUADRO A.5.3
COMERCIO EXTERIOR POR PRINCIPALES PAISES Y REGIONES
Millones de u$s

País/Región	Exportaciones													
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
ALADI	1.847,2	1.741,0	1.515,0	1.027,0	1.383,0	1.485,5	1.556,5	1.314,0	1.767,9	2.388,0	3.128,1	3.368,7	3.917,5	5.262,0
Estados Unidos	718,0	863,0	1.024,0	773,0	877,0	1.028,0	677,9	897,6	1.186,1	1.150,1	1.665,2	1.244,5	1.348,9	1.273,4
CEE	2.384,0	2.169,0	1.834,0	1.844,0	2.236,0	1.754,0	1.718,5	1.814,6	2.722,6	2.499,0	3.740,6	3.956,2	3.731,8	3.650,2
Ex-URSS	1.614,0	2.960,0	1.585,0	1.635,0	1.188,0	1.212,7	208,8	640,8	858,6	828,8	498,6	224,4	103,4	108,5
JAPON	211,0	166,0	283,0	377,0	271,0	360,9	391,1	223,9	332,9	270,0	394,9	453,5	374,9	466,8
Resto del Mundo	1.246,8	1.244,0	1.384,0	2.180,0	2.152,0	2.579,3	2.298,7	1.469,4	2.265,2	2.431,3	2.925,0	2.730,5	2.758,4	2.329,5
TOTAL	**8.021,0**	**9.143,0**	**7.625,0**	**7.836,0**	**8.107,0**	**8.396,0**	**6.851,5**	**6.360,3**	**9.133,3**	**9.567,2**	**12.352,4**	**11.977,8**	**12.234,9**	**13.090,4**

País/Región	Importaciones													
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
ALADI	2.138,0	1.887,0	1.535,0	1.448,0	1.641,0	1.298,6	1.596,9	1.724,5	1.774,5	1.389,2	1.403,3	2.748,3	4.981,3	5.434,2
Estados Unidos	2.379,0	2.094,0	1.177,0	987,0	847,0	685,0	824,8	939,6	908,1	880,0	861,6	1.870,9	3.226,2	3.858,6
CEE	3.126,0	2.784,0	1.364,0	1.224,0	1.126,0	997,8	1.269,8	1.853,2	1.560,2	1.143,4	1.118,8	2.033,2	3.633,4	4.140,8
Ex-URSS	15,0	32,0	28,0	31,0	36,0	41,9	59,2	90,5	18,0	23,5	12,4	15,3	30,4	45,2
JAPON	977,0	965,0	430,0	307,0	376,0	265,5	336,7	441,5	349,1	180,7	133,2	393,3	697,2	668,5
Resto del Mundo	1.906,0	1.668,0	803,0	507,0	559,0	524,9	635,6	769,5	712,1	586,4	547,4	1.214,3	2.303,3	2.638,7
TOTAL	**10.541,0**	**9.430,0**	**5.337,0**	**4.504,0**	**4.585,0**	**3.813,7**	**4.723,0**	**5.818,8**	**5.322,0**	**4.203,2**	**4.076,7**	**8.275,3**	**14.871,8**	**16.786,0**

Fuente: INDEC

CUADRO A.5.4
DESTINO DE LAS EXPORTACIONES
Millones de US$

PAIS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Brasil	496,3	698,1	539,3	607,9	1.124,0	1.422,7	1.488,5	1.671,3	2.790,6
Países Bajos	856,3	735,8	617,9	1.091,5	985,2	1.374,6	1.328,3	1.212,0	1.270,5
Estados Unidos	1.003,6	677,9	897,6	1.185,5	1.151,8	1.665,2	1.210,1	1.325,0	1.258,3
Alemania	305,6	366,9	404,7	522,3	444,1	650,8	731,7	730,8	628,8
Chile	111,1	136,8	145,9	259,3	359,9	462,3	487,7	580,9	590,8
Uruguay	99,0	129,3	168,4	187,4	207,7	262,6	310,8	383,6	512,7
Italia	300,6	285,3	232,0	339,6	290,1	523,2	573,9	524,7	505,0
España	213,1	170,6	154,8	190,9	187,0	313,1	460,2	486,4	494,0
Japón	360,9	391,1	223,9	333,1	270,2	394,9	453,5	374,9	466,7
Paraguay	72,2	67,4	60,9	79,9	96,3	147,4	177,9	271,9	357,7
Irán	0,4	2,0	0,3	0,0	2,8	512,5	323,4	324,0	248,1
Venezuela	72,8	44,8	56,8	127,2	97,9	143,6	200,8	203,6	228,8
Perú	162,0	189,1	139,1	174,7	166,8	186,8	207,6	235,8	222,2
México	255,5	158,4	37,3	136,8	157,9	321,4	235,6	234,4	219,3
Francia	122,2	102,9	128,1	146,8	146,4	235,0	248,7	266,5	209,1
Bolivia	69,3	60,5	90,7	86,5	65,1	65,8	114,9	160,7	177,5
Bélgica	148,8	190,5	161,7	242,5	281,3	317,4	223,5	145,0	164,6
China	311,0	252,1	265,6	361,7	407,2	241,0	247,5	128,3	162,7
Reino Unido	0,2	18,7	71,8	85,1	115,6	185,9	197,1	169,2	161,8
Territ.Vinc. a R.Unido	8,2	8,0	23,8	38,7	46,6	59,7	74,1	106,0	156,1
Egipto	143,7	90,8	38,2	139,0	32,9	134,2	141,1	156,0	135,4
Turquía	76,7	43,7	3,0	15,0	96,2	135,8	106,7	129,4	118,1
Colombia	132,7	61,0	61,2	78,6	78,5	73,3	78,1	105,2	112,6
Subtotal	5.322,2	4.881,6	4.523,1	6.430,1	6.811,6	9.829,1	9.621,5	9.925,6	11.191,4
Subtotal (en %)	63,4	76,8	49,5	67,1	55,1	82,3	80,3	81,1	85,5
TOTAL	**8.396,0**	**6.360,2**	**9.134,8**	**9.579,3**	**12.352,5**	**11.943,2**	**11.977,8**	**12.234,9**	**13.090,5**

Nota: Se incluye a los países que en 1993 importaron por un valor superior a US$ 100 millones.
Fuente: INDEC

CUADRO A.5.5
COMERCIO EXTERIOR CON MERCOSUR Y NAFTA
Millones de u$s

Año	Exportación			Importación			Saldo		
	MERCOSUR		NAFTA	MERCOSUR		NAFTA	MERCOSUR		NAFTA
	Total	Negociado		Total	Negociado		Total	Negociado	
1980	1.136,7	619,3	859,9	1.304,7	659,6	2.544,0	(168,0)	(40,3)	2.712,0
1981	892,4	368,6	1.192,0	1.105,9	555,1	2.284,1	(213,5)	(186,5)	2.497,6
1982	828,3	367,5	1.159,8	827,0	464,2	1.277,8	1,3	(96,7)	1.276,5
1983	522,4	285,5	820,6	794,5	454,2	1.096,6	(272,1)	(168,7)	1.368,7
1984	655,5	394,4	1.068,4	979,7	541,6	780,0	(324,2)	(147,2)	1.104,2
1985	667,5	380,4	1.317,9	697,6	395,7	982,6	(30,1)	(15,3)	1.012,7
1986	894,8	585,0	890,2	831,7	533,1	974,4	63,1	51,9	911,3
1987	768,6	433,8	1.011,4	1.003,3	580,4	1.149,3	(234,7)	(146,6)	1.384,0
1988	875,2	411,1	1.403,4	1.169,9	636,1	1.065,1	(294,7)	(225,0)	1.359,8
1989	1.428,0	724,0	1.387,4	869,1	535,9	1.005,3	558,9	188,1	446,4
1990	1.832,7	862,6	2.067,9	875,6	476,1	1.001,3	957,1	386,5	44,2
1991	1.977,1	930,1	1.516,7	1.804,6	1.210,8	2.073,0	172,5	(280,7)	1.900,5
1992	2.326,9	935,2	1.614,4	3.754,7	2.740,0	3.453,3	(1.427,8)	(1.804,8)	(1.838,9)
1993	3.661,1	1.413,2	1.556,8	4.213,6	3.539,9	4.183,6	(552,5)	(2.126,7)	(2.626,8)

Nota: Las columnas denominadas "Negociado" incluyen las operaciones efectuadas en el marco de Aladi.

CUADRO A.6.1
GASTO DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO
En Dólares

AÑO	Gasto S.P.N.F.		Gasto Consolidado (1)	
	Millones u$s Año 1993	Indice Evolución Año 1993 = 100	Millones u$s Año 1993	Indice Evolución Año 1993 = 100
1961	49.662,4	93,37	55.239,5	88,92
1962	42.861,6	80,58	49.481,6	79,65
1963	42.293,2	79,51	49.840,5	80,23
1964	48.322,0	90,85	57.040,3	91,82
1965	45.595,1	85,72	53.892,1	86,75
1966	47.708,8	89,69	55.375,3	89,14
1967	39.170,0	73,64	45.732,7	73,61
1968	40.403,5	75,96	46.747,8	75,25
1969	39.537,9	74,33	46.131,6	74,26
1970	38.842,1	73,02	45.100,6	72,60
1971	37.557,0	70,61	43.596,7	70,18
1972	30.554,1	57,44	35.844,6	57,70
1973	45.343,1	85,25	52.760,4	84,93
1974	60.137,3	113,06	67.897,9	109,29
1975	56.309,8	105,86	62.726,4	100,97
1976	53.507,5	100,60	59.596,2	95,93
1977	41.177,2	77,41	46.077,1	74,17
1978	55.153,1	103,69	62.840,4	101,15
1979	69.851,4	131,32	79.894,0	128,60
1980	98.354,9	184,91	112.662,7	181,35
1981	81.839,2	153,86	100.458,0	161,70
1982	40.133,9	75,45	51.500,9	82,90
1983	36.762,4	69,11	46.877,6	75,46
1984	40.275,6	75,72	50.114,5	80,67
1985	33.089,6	62,21	41.184,4	66,29
1986	36.271,4	68,19	45.922,3	73,92
1987	38.716,4	72,79	47.120,8	75,85
1988	37.744,5	70,96	46.456,7	74,78
1989	25.121,1	47,23	33.295,5	53,59
1990	34.918,0	65,65	43.104,0	69,38
1991	44.676,4	83,99	53.715,4	86,46
1992	49.115,0	92,34	57.683,8	92,85
1993	**53.190,3**	**100,00**	**62.124,8**	**100,00**

Nota: (1) Incluye el gasto del Sector Público No Financiero, intereses reales de la deuda pública interna y externa y el gasto de las obras sociales y cajas de subsidios familiares.
Fuente: Secretaría de Programación Económica.

CUADRO A.6.2
GASTO PUBLICO CONSOLIDADO
Derechos Especiales de Giro (D.E.G.)

AÑO	Gastos del S.P.N.F.		Gasto Público Consolidado (1)	
	Millones de DEG 1993	Indice Evolución 1993 = 100	Millones de DEG 1993	Indice Evolución 1993 = 100
1961	53.597,6	140,71	59.616,8	133,85
1962	45.467,5	119,37	52.490,0	117,85
1963	44.187,3	116,01	52.072,6	116,91
1964	50.081,5	131,48	59.117,2	132,73
1965	46.622,6	122,40	55.106,4	123,72
1966	48.622,3	127,65	56.435,5	126,71
1967	39.856,9	104,64	46.534,5	104,48
1968	40.397,4	106,06	46.740,8	104,94
1969	39.600,5	103,96	46.204,7	103,74
1970	39.178,0	102,86	45.490,6	102,13
1971	37.697,6	98,97	43.759,9	98,25
1972	27.965,7	73,42	32.807,9	73,66
1973	37.381,3	98,14	43.496,2	97,66
1974	48.393,6	127,05	54.638,8	122,67
1975	44.103,0	115,79	49.128,6	110,30
1976	43.293,8	113,66	48.220,2	108,26
1977	32.588,3	85,56	36.466,2	81,87
1978	41.091,4	107,88	46.818,9	105,12
1979	51.362,6	134,84	58.747,1	131,90
1980	72.843,4	191,24	83.440,0	187,34
1981	67.415,6	176,99	82.752,9	185,79
1982	35.166,4	92,32	45.126,4	101,32
1983	33.000,8	86,64	42.080,9	94,48
1984	37.750,7	99,11	46.972,9	105,46
1985	31.262,5	82,07	38.910,4	87,36
1986	29.752,7	78,11	37.669,1	84,57
1987	29.154,3	76,54	35.483,1	79,66
1988	27.621,9	72,52	33.997,6	76,33
1989	19.382,5	50,89	25.689,5	57,68
1990	25.597,1	67,20	31.598,0	70,94
1991	32.561,5	85,49	39.149,4	87,90
1992	34.766,7	91,27	40.832,2	91,67
1993	**38.090,3**	**100,00**	**44.540,5**	**100,00**

Nota: (1) Incluye el gasto del Sector Público No Financiero, intereses reales de la deuda pública interna y externa y el gasto de las obras sociales y cajas de subsidios familiares.
Fuente: Secretaría de Programación Económica.

CUADRO A.6.3
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- BASE CAJA
Millones de pesos

	1993												1994		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
1. INGRESOS CORRIENTES	3807,0	3057,2	3465,1	3733,9	3532,6	3670,8	4135,6	4221,3	3845,4	3546,0	3833,7	3849,7	4417,5	3621,2	3705,3
1.1 Tributarios	3570,8	2785,1	3184,1	3239,8	3291,5	3183,8	4048,8	3806,4	3580,1	3435,8	3582,9	3577,9	4247,9	3516,1	3463,2
1.2 No tributarios	144,3	142,1	130,1	332,6	84,7	449,3	112,3	383,8	223,8	128,3	265,0	259,6	144,8	119,4	268
1.3 Superávit Ctc.Emp.Públicas	91,9	130,0	150,9	161,5	156,4	37,7	-25,5	31,1	41,5	-18,1	-14,2	12,2	24,8	-14,3	-25,9
2. INGRESOS DE CAPITAL	3,9	21,9	39,6	12,0	17,1	14,6	30,1	144,7	13,5	17,3	14,8	338,9	71,0	6,8	4,6
2.1 Privatizaciones	1,8	10,6	26,0	0,0	7,3	2,1	21,0	133,1	0,0	0,0	0,0	321,4	69,9	4,5	1,7
2.2 Otros	2,1	11,3	13,6	12,0	9,8	11,9	9,1	11,6	13,5	17,3	14,8	17,5	1,1	2,3	2,9
3. GASTOS CORRIENTES	3167,7	2993,1	3118,2	3484,5	3278,2	3183,5	4022,5	3449,5	3806,3	3334,7	3548,1	3742,8	4046,8	3653,4	3656,1
3.1 Nación	828,9	638,7	757,9	834,0	799,9	831,4	984,9	834,0	810,6	766,7	854,5	931,5	1066,2	931,2	862,8
Salarios	629,2	433,7	524,7	555,7	496,7	498,3	653,6	524,8	499,9	490,1	537,5	630,2	691,9	622,5	514,6
Bienes y Servicios	156,0	176,7	213,9	260,8	276,2	303,9	296,1	283,8	294,3	254,2	281,8	266,5	315,9	273,7	294,8
Otros	43,7	28,3	19,3	17,5	27,0	29,2	35,2	25,4	16,4	22,4	35,2	34,8	58,4	35,0	53,4
3.2 Intereses Netos	148,7	272,5	148,7	243,0	202,9	149,2	98,2	191,8	717,8	187,4	383,2	170,6	80,9	211,5	312,3
3.3 Transf. a Provincias	1154,2	914,8	1140,0	1176,6	1118,2	1035,5	1255,9	1243,0	1116,9	1064,4	1187,6	1136,7	1262,3	1101,3	1210,7
3.4 Prestaciones de la Seg. Social	1035,9	1167,1	1071,6	1230,9	1157,2	1167,4	1683,5	1180,7	1161,0	1316,2	1122,8	1504,0	1637,4	1409,4	1270,3
4. GASTOS DE CAPITAL	148,4	138,8	150,4	146,5	175,4	194,8	109,9	98,5	85,5	87,4	80,8	90,1	99,8	91,8	99,4
5. AHORRO CORRIENTE (1-3)	639,3	64,1	346,9	249,4	254,4	487,3	113,1	771,8	39,1	211,3	285,6	106,9	370,7	-32,2	49,2
6. SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2.2+3.2-4)	641,7	209,1	358,8	357,9	291,7	453,6	110,5	876,7	684,9	328,6	602,8	204,9	352,9	89,8	265,0
7. SUPERAVIT PRIMARIO(5+2+3.2-4)	643,5	219,7	384,8	357,9	299,0	455,7	131,5	1009,8	684,9	328,6	602,8	526,3	422,8	94,3	266,7
8. SUPERAVIT TOTAL (5+2-4)	494,8	-52,8	236,1	114,9	96,1	306,5	33,3	818,0	-32,9	141,2	219,6	355,7	341,9	-117,2	-45,6

Fuente: Secretaría de Hacienda

Nota: Las correcciones realizadas en las imputaciones trimestrales en los gastos en bienes y servicios, transferencias a provincias, otras transferencias corrientes y gastos de capital aún no han sido desagregadas mensualmente.

CUADRO A.6.4
FINANZAS PUBLICAS
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO-BASE CAJA SIN INTERESES

CONCEPTO	Millones de Pesos				Porcentaje del PBI			
	1990	1991	1992	1993	1990	1991	1992	1993
1. INGRESOS CORRIENTES	9.931,0	28.624,0	38.768,2	44.698,3	14,4	15,8	17,1	17,4
1.1 Tributarios	8.659,0	25.773,0	36.351,2	41.287,0	12,6	14,2	16,0	16,0
1.2 No tributarios	642,0	2.257,0	1.993,9	2.655,9	0,9	1,2	0,9	1,0
1.3 Superávit Cte.Emp.Públicas	630,0	594,0	423,1	755,4	0,9	0,3	0,2	0,3
2. INGRESOS DE CAPITAL	309,0	2.268,0	1.892,1	667,8	0,4	1,3	0,8	0,3
2.1 Privatizaciones	309,0	2.194,0	1.786,7	523,3	0,4	1,2	0,8	0,2
2.2 Otros	0,0	74,0	105,4	144,5	0,0	0,0	0,0	0,1
3. GASTOS CORRIENTES	8.260,0	25.876,0	33.900,8	38.215,1	12,0	14,3	15,0	14,8
3.1 Nación	2.453,0	7.444,0	8.624,5	9.873,0	3,6	4,1	3,8	3,8
Salarios	1.657,0	4.954,0	5.463,8	6.474,4	2,4	2,7	2,4	2,5
Bienes y Servicios	616,0	1.686,0	2.258,9	3.064,1	0,9	0,9	1,0	1,2
Otros	180,0	804,0	902,1	334,4	0,3	0,4	0,4	0,1
3.2 Transf. a Provincias	2.700,0	9.199,0	12.619,6	13.543,8	3,9	5,1	5,6	5,3
3.3 Prestaciones de la Seg. Social	3.107,0	9.233,0	12.656,4	14.798,3	4,5	5,1	5,6	5,7
4. GASTOS DE CAPITAL	983,0	1.896,0	1.838,1	1.506,5	1,4	1,0	0,8	0,6
5. AHORRO CORRIENTE (1-3)	1.671,0	2.748,0	4.867,4	6.483,2	2,4	1,5	2,1	2,5
6. SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2.2-4)	688,0	926,0	3.134,7	5.121,2	0,0 1,0	0,0 0,5	0,0 1,4	0,0 2,0
7. SUPERAVIT PRIMARIO (5+2-4)	997,0	3.210,0	4.921,4	5.644,5	1,4	1,8	2,2	2,2

Fuente: Secretaría de Hacienda

CUADRO A.6.5
FINANZAS PUBLICAS
RECURSOS TRIBUTARIOS TOTALES (DGI, ANA Y SEG. SOCIAL)
En millones de pesos corrientes

Impuesto	1993												1994			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
Ganancias	266,1	243,2	237,4	253,5	447,1	281,6	349,8	607,4	386,1	364,7	428,9	406,7	381,4	444,5	345,0	380,2
Activos	34,2	47,3	32,5	32,3	66,3	32,4	36,5	44,2	28,7	27,9	39,8	25,9	26,7	29,3	28,4	26,5
IVA Neto	1.296,2	1.057,2	1.275,3	1.308,8	1.256,2	1.223,3	1.375,4	1.328,3	1.340,6	1.302,0	1.270,6	1.399,8	1.419,1	1.191,2	1.362,9	1.418,1
IVA Bruto	1.355,1	1.102,0	1.307,2	1.366,3	1.317,5	1.328,3	1.454,1	1.398,2	1.428,7	1.378,9	1.363,4	1.466,9	1.477,5	1.247,7	1.461,6	1.549,8
Reembolsos	58,9	44,8	31,9	57,5	61,3	105,0	78,7	69,9	88,1	76,9	92,8	67,1	58,4	56,5	98,7	131,7
Internos	202,4	182,2	166,5	193,9	171,6	165,8	151,3	168,7	173,3	165,1	172,6	187,1	192,6	181,2	166,7	177,2
Present.Espontánea	64,4	69,3	69,3	66,4	66,0	69,0	181,7	139,3	131,6	121,7	114,3	109,1	97,8	204,2	75,8	74,2
Otros Coparticipados	18,9	15,9	11,5	14,2	18,8	14,8	16,0	17,1	15,6	16,2	18,4	18,8	20,4	18,6	14,0	14,7
Sellos	41,4	19,7	5,5	7,5	8,7	9,0	11,1	8,7	8,6	9,3	9,6	10,8	10,2	8,7	6,1	6,2
Com. Exterior	154,6	138,0	234,9	191,8	191,6	217,4	208,5	224,6	223,9	201,6	244,6	212,0	214,0	178,6	226,3	259,6
Bienes Personales	1,4	0,6	0,6	0,5	0,4	5,5	7,9	43,5	34,6	26,8	3,5	16,7	1,3	0,6	0,7	0,7
Combustibles	205,2	130,3	196,3	175,7	163,3	143,1	160,5	193,9	183,4	161,9	189,2	155,8	204,0	128,2	198,4	198,0
Otros No Copart.	48,4	42,7	43,8	48,5	47,2	44,3	49,8	45,1	52,8	47,9	45,7	42,6	48,1	45,9	45,9	50,8
Aportes y Contrib.	971,2	666,1	632,2	705,6	719,3	705,5	1.101,1	709,4	743,0	752,7	744,0	790,5	1.183,7	823,7	703,8	733,8
Otros Seg.Social	338,1	228,3	211,7	238,6	246,4	245,8	439,0	309,2	317,3	307,7	302,4	310,3	418,3	283,8	223,5	248,0
Total	3.642,5	2.840,8	3.117,5	3 237,3	3.402,9	3.157,5	4.088,6	3.839,4	3.639,5	3.505,5	3.583,6	3.685,9	4.217,6	3.538,5	3.397,5	3.588,0

Fuente: Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal

CUADRO A.6.6
FINANZAS PUBLICAS
RECURSOS TRIBUTARIOS (DGI, ADUANA y SEGURIDAD SOCIAL)
En millones de pesos

Período	Coparticipados	No Coparticipados	Asig.Específica	Seguridad Social	Total
Enero'92	1.371,6	152,8	423,5	1.084,3	3.032,2
Febrero'92	1.279,7	125,2	339,3	707,2	2.451,4
Marzo'92	1.261,5	238,3	357,5	803,1	2.660,4
Abril'92	1.436,1	172,8	377,1	835,3	2.821,3
Mayo'92	1.523,5	191,1	456,8	842,9	3.014,3
Junio'92	1.521,3	222,3	437,4	846,1	3.027,1
Julio'92	1.563,9	229,3	473,6	1.267,7	3.534,5
Agosto'92	1.646,2	192,1	563,9	915,5	3.317,7
Septiembre'9	1.503,6	212,2	523,7	783,8	3.023,3
Octubre'92	1.596,2	224,7	543,3	904,8	3.269,0
Noviembre'92	1.598,0	210,3	543,4	905,1	3.256,8
Diciembre'92	1.485,5	203,6	418,8	872,9	2.980,8
Enero'93	1.626,8	196,0	510,4	1.309,3	3.642,5
Febrero'93	1.387,7	157,8	401,0	894,5	2.841,0
Marzo'93	1.550,6	240,5	482,6	843,9	3.117,6
Abril'93	1.617,8	199,4	475,9	944,1	3.237,2
Mayo'93	1.693,9	200,3	543,0	965,7	3.402,9
Junio'93	1.534,8	226,4	444,9	951,3	3.157,4
Julio'93	1.815,2	219,5	512,6	1.540,1	4.087,4
Agosto'93	1.918,1	233,3	668,4	1.018,6	3.838,4
Septiembre'9	1.774,6	238,0	571,1	1.060,3	3.644,0
Octubre'93	1.708,1	210,9	526,0	1.060,3	3.505,3
Noviembre'93	1.729,2	254,1	553,8	1.046,4	3.583,5
Diciembre'93	1.832,6	222,8	530,0	1.106,1	3.691,5
Enero'94	1.829,5	224,3	561,9	1.657,7	4.273,4
Febrero'94	1.761,1	187,3	482,6	1.167,2	3.598,2
Marzo'94	1.702,4	232,3	535,4	988,6	3.458,7

Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal

CUADRO A.6.7
TRANSFERENCIA A PROVINCIAS DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
ACUMULADO AL 1er TRIMESTRE DE 1994.
En miles de pesos

PROVINCIAS	COPARTICIPACION FEDERAL (Ley 23.548) (1)	CLAUSULA DE GARANTIA (2)	IMPUESTO A LAS GANACIAS (Ley 24.073) (3)	FONDO EDUCATIVO (Ley 23.906) (4)	SISTEMA DE SEG. SOCIAL (Ley 23.549 y 23.966) (5)	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES (Ley 23.966) (6)	F.E.D.E.I. (7)	FONDO COMPEN. DESEQUILIBRIOS PROVINCIALES Y LEY 23.905 (8)	TRANSFERENCIA DE SERVICIOS LEY 24.049 (9)	TOTAL
Buenos Aires	480.336	14.401	117.264	7.830	13.231	27.070	849	0	106.448	767.429
Catamarca	60.805	1.806	860	586	1.298	2.831	1.307	6.734	4.876	81.103
Córdoba	200.765	0	5.232	2.167	4.519	10.583	479	0	27.363	251.107
Corrientes	84.061	0	3.001	972	1.445	3.832	594	0	9.181	103.075
Chaco	109.117	3.271	3.554	1.270	1.136	4.584	1.126	1.530	7.536	133.125
Chubut	34.592	1.037	863	586	444	2.637	657	9.182	5.683	55.682
Entre Ríos	106.800	3.202	2.893	1.006	1.961	6.863	976	5.509	15.637	144.848
Formosa	79.626	2.387	1.571	684	529	3.461	719	6.734	4.500	100.211
Jujuy	62.142	1.863	1.944	624	764	2.792	1.053	6.734	7.307	85.224
La Pampa	41.077	1.231	439	517	383	2.937	528	7.652	4.445	59.209
La Rioja	45.290	1.358	585	503	1.356	2.381	681	6.734	4.702	63.590
Mendoza	91.212	2.735	2.836	1.069	2.489	5.249	960	6.734	14.656	127.938
Misiones	72.263	2.166	2.602	796	620	4.501	684	6.734	7.582	97.939
Neuquen	38.315	1.138	924	705	279	2.796	1.096	7.652	4.173	57.078
Río Negro	55.702	1.655	1.439	817	761	3.132	972	7.652	3.503	75.632
Salta	83.839	2.614	3.020	1.084	1.469	3.786	584	7.652	9.245	113.193
San Juan	73.939	2.217	1.406	612	1.430	3.021	545	6.734	7.096	96.999
San Luis	49.924	1.497	662	507	685	2.684	0	6.734	4.431	67.123
Santa Cruz	34.913	1.037	269	507	362	2.510	734	9.182	2.022	51.535
Santa Fe	195.484	5.860	5.879	2.055	4.879	10.472	849	1.530	29.482	256.491
Santiago de Estero	90.369	2.709	2.990	1.021	1.244	3.990	624	6.734	7.554	117.235
Tucumán	104.062	3.120	4.017	927	2.470	4.790	871	6.734	12.423	139.413
Tierra del Fuego	14.119	1.019	63	242	32	1.551	552	9.182	2.870	29.631
TOTAL	**2.208.752**	**58.323**	**164.313**	**27.087**	**43.786**	**118.453**	**17.440**	**134.063**	**302.715**	**3.074.810**

(1) Todos los impuestos que recauda el Gobierno Nacional excepto s/ comercio exterior, impuestos de afectación especifica o con otro régimen de distribución. Distribución primaria: 56,66% a Provincias; 1% a Fondo Adelantos del Tesoro Nacional a las Provincias; 42,34% a la Nación. Estos porcentajes se aplican a la Coparticipación Neta, o sea, la suma que surge de restarle al total de los ingresos tributarios coparticipados el 15% que se destina a Seguridad Social y la suma fija a que se refiere la columna (8).

(2) En el Pacto Fiscal Federal del 12/8/93 se estipuló un piso mínimo de transferencias a las Provincias de $740 millones por mes neto de las Transferencias de Servicios Educativos, de Salud y Programas asistenciales. Si el 56,66% de los impuestos coparticipados netos del 15% para Seguridad Social y la suma fija a Provincias no alcanzara a la suma antes mencionada, el Gobierno Nacional se compromete a proveer los fondos necesarios para llegar a ese valor.

(3) Compuesto por el 16% del Impuesto a las Ganancias. A su vez, se divide en: 10% Fondo Conurbano Bonaerense, 4% Fondo Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas del cual queda excluida la Provincia de Bs. As. y 2% Fondo Adelantos del Tesoro Nacional.

(4) Consiste en 65% de Activos Educación que, a su vez, es el 50% de la recaudación total del impuesto a los Activos.

(5) Está compuesto por el 10% del Impuesto a los Bienes Personales no incorporados al proceso productivo y el 10% del IVA para Seguridad Social, el cual es, a su vez, el 11% del IVA neto. Proviene del Pacto Fiscal de Agosto de 1992.

(6) Desde el 1/1/93 al 30/6/93 las Provincias recibieron el 20% de la recaudación del Impuesto a los Combustibles. Entre el 1/7/93 y el 31/12/95 recibirán el 24% y desde 1/1/96 el 29%.

(7) Fondo de Desarrollo Energético del Interior.

(8)Es una suma fija otorgada a las Provincias, mensualmente extraída de la masa de recursos coparticipables.

(9) Es una suma otorgada a las Provincias, en compensación por la Transferencia de Servicios Educativos, de Salud y Programas asistenciales.

Fuente: Secretaría de Hacienda del MEyOSP

CUADRO A.7.1
CAPITALIZACION DEL MERCADO
RANKING GENERAL AL 30-12-93

Nro	Sociedades	Sector	Capital en Acciones Ordinarias	Ultimo precio (30-03-94)	Variación en la cotización con respecto al 30-12-93	Capitalización Bursátil
			En Pesos	En Pesos	En %	En Pesos
1	Y.P.F. S.A.	PETROLEO	353.000.000,00	24,1	-6,45	8.489.650.000,00
2	TELEF. DE ARG.	COMUNICACIONES	1.178.757.375,50	6,3	-14,30	7.402.596.318,14
3	TELECOM S.A.	COMUNICACIONES	984.380.978,00	5,6	-11,60	5.463.314.427,90
4	P. COMPANC	HOLDING	452.866.503,00	6,2	-0,48	2.816.829.648,66
5	CITICORP Equity Invest	HOLDING	306.050.580,00	6,1	12,34	1.866.908.538,00
6	BS. AS. EMBOTELLADORA	BEBIDAS	745.000,90	1710,0	-22,20	1.273.951.487,70
7	GALICIA B.A. BANCO	BANCOS	158.000.000,00	8,0	-20,40	1.264.000.000,00
8	FRANCES BANCO	BANCOS	111.499.024,00	10,2	-20,08	1.131.715.093,60
9	CIA. INTER. DE AUTOM.	AUTOMOTRIZ	75.000.000,00	14,5	-4,80	1.087.500.000,00
10	SEVEL	AUTOMOTRIZ	89.000.000,00	8,3	-17,40	736.700.000,00
11	ASTRA	PETROLEO	307.200.000,00	2,2	-2,65	675.840.000,00
12	MASS. PARTICULARES	TABACALERAS	40.626.145,80	15,0	-6,25	609.392.187,00
13	CENTRAL PUERTO	ENRGIA ELECTRICA	84.015.891,00	6,9	-7,01	575.508.853,35
14	C. DEL PLATA	HOLDING	97.721.480,00	5,8	-17,10	566.784.584,00
15	SIDERCA	METALURGICO	932.200.885,00	0,6	5,36	549.998.522,15
16	LEDESMA	AZUCARERA	243.000.000,00	2,1	52,50	507.870.000,00
17	MOL. R. PLATA	ALIMENTICIO	41.447.166,00	11,9	-7,40	491.148.917,10
18	BANCO DEL SUD	BANCOS	22.018.940,00	18,6	-0,80	409.552.284,00
19	BAGLEY	ALIMENTICIO	100.000.000,00	3,8	1,20	375.000.000,00
20	E. M. TERRABUSI	ALIMENTICIO	50.000.000,00	6,0	25,00	300.000.000,00
21	IRSA	COMERCIO	72.000.000,00	3,5	-5,40	252.000.000,00
22	MINETTI J.	CONSTRUCCION	40.000.000,00	6,3	28,50	252.000.000,00
23	CORP. CEM. ARG.	CONSTRUCCION	31.457.688,00	7,7	22,20	242.224.197,60
24	ALPARGATAS	TEXTIL	268.480.432,00	0,9	4,05	241.632.388,80
25	ACINDAR	METALURGICO	200.000.000,00	1,2	13,42	236.000.000,00
26	RESTO SOCIEDADES					2.883.002.163,26
TOTAL						**40.703.119.611,26**

(*) Se incluyen las empresas con cotización en los últimos 12 meses.
(**) Para el cálculo del rendimiento se considera la primera cotización de 1993.
Fuente: C.V.N. Subgeremcia de Análisis Económico.

CUADRO A.7.2
COTIZACION DE TITULOS DE DEUDA PUBLICA EXTERNA

	Bonos Brady				Bonos Brady			Euronotas USD (*)
Fecha	PAR	FRB	DISC	Fecha	PAR	FRB	DISC	RA 8.375% /2003
07/17/92	42,625	60,375	S/C	06/11/93	52,625	69,875	68,500	S/C
07/24/92	42,625	60,375	S/C	06/18/93	53,625	71,875	69,375	S/C
07/31/92	45,375	62,250	S/C	06/25/93	52,500	70,875	67,875	S/C
08/07/92	46,500	64,750	S/C	07/02/93	52,875	70,625	68,000	S/C
08/14/92	46,125	65,000	S/C	07/09/93	54,125	72,000	69,875	S/C
08/21/92	45,750	64,625	S/C	07/16/93	55,750	72,875	69,875	S/C
08/28/92	45,750	64,625	S/C	07/23/93	55,125	72,250	68,625	S/C
09/04/92	46,250	64,750	S/C	07/30/93	56,125	73,000	70,125	S/C
09/11/92	46,375	64,000	S/C	08/06/93	55,750	72,000	69,625	S/C
09/18/92	46,500	63,750	S/C	08/13/93	56,500	72,375	69,750	S/C
09/25/92	46,750	63,500	S/C	08/20/93	59,375	74,000	71,375	S/C
10/02/92	45,500	60,875	S/C	08/27/93	60,500	74,875	72,625	S/C
10/09/92	44,625	59,125	66,000	09/03/93	61,500	75,250	72,500	S/C
10/16/92	43,500	57,125	62,000	09/10/93	62,250	76,125	73,000	S/C
10/23/92	43,000	55,750	62,000	09/17/93	61,500	75,500	73,375	S/C
10/30/92	43,000	55,500	62,000	09/24/93	60,625	74,500	72,625	S/C
11/06/92	42,750	54,375	61,000	10/01/93	61,250	75,375	72,875	S/C
11/13/92	37,375	49,625	60,750	10/08/93	61,500	76,375	72,750	S/C
11/20/92	42,375	51,625	60,500	10/15/93	63,875	77,750	72,875	S/C
11/27/92	42,125	50,250	59,500	10/22/93	66,625	82,000	77,875	S/C
12/04/92	44,500	51,375	64,250	10/29/93	66,500	81,875	77,750	S/C
12/11/92	44,125	56,250	63,625	11/05/93	62,500	79,875	75,250	S/C
12/18/92	43,000	55,000	62,250	11/12/93	64,000	81,000	75,750	S/C
12/25/92	43,875	56,625	62,625	11/19/93	65,375	83,625	78,375	S/C
01/01/93	43,750	56,875	62,000	11/26/93	64,750	83,875	77,875	S/C
01/08/93	44,250	55,875	61,500	12/03/93	64,875	85,625	80,500	S/C
01/15/93	43,750	55,125	61,500	12/10/93	66,000	86,000	82,250	99,70
01/22/93	42,875	54,375	60,500	12/17/93	65,375	85,875	81,750	99,88
01/29/93	42,875	53,625	58,750	12/24/93	67,500	87,630	84,250	100,00
02/05/93	42,875	53,375	58,375	12/31/93	69,125	88,125	86,125	101,75
02/12/93	43,375	53,500	57,125	01/07/94	69,000	88,625	85,500	101,75
02/19/93	42,500	51,125	52,625	01/14/94	70,000	88,625	86,125	102,00
02/26/93	43,625	51,500	53,500	01/21/94	70,250	86,625	86,000	102,63
03/05/93	44,625	52,625	55,500	01/28/94	70,375	88,375	87,375	102,63
03/12/93	45,500	53,625	58,500	02/04/94	69,375	85,625	87,125	102,00
03/19/93	46,625	56,875	59,125	02/11/94	68,625	86,500	87,750	101,75
03/26/93	47,250	57,750	61,625	02/18/94	65,250	85,750	84,750	99,88
04/02/93	46,625	58,750	61,875	02/25/94	61,375	81,625	80,750	95,75
04/09/93	48,375	60,875	65,375	03/04/94	59,750	79,625	77,875	92,75
04/16/93	48,875	63,250	64,625	03/11/94	58,375	78,875	77,375	95,50
04/23/93	48,750	63,875	64,875	03/18/94	58,125	79,125	77,000	93,25
04/30/93	48,125	61,625	63,625	03/25/94	56,375	76,625	75,000	90,50
05/07/93	47,375	60,875	63,875	04/01/94	52,250	71,250	69,250	90,00
05/14/93	48,625	63,500	65,500	04/08/94	53,125	72,000	70,500	89,00
05/21/93	48,625	63,625	65,500	04/15/94	52,000	72,000	70,500	87,50
05/28/93	48,875	64,875	66,250	04/22/94	52,375	72,000	70,500	83,50
06/04/93	50,125	67,750	67,500	04/29/94	52,625	72,375	70,500	85,75

(*) Bonex Global
Fuente: Dirección Nacional de Informaciones y Negociaciones Crediticias

CUADRO A.7.3
INDICADORES DEL MERCADO DE CAPITALES

PERIODO	ACCIONES INDICE MERVAL en dólares	BONEX(*) SERIE 1987	BONEX (*) SERIE 1989	PERIODO	ACCIONES INDICE MERVAL en dólares	BONEX (*) SERIE 1987	BONEX (*) SERIE 1989
1987	S/C	S\C	S\C	Julio	606,5	87,9	80,7
1988	89,1	70,1	S\C	Agosto	497,2	(1) 83,2	80,4
1989	153,7	65,4	S\C	Setiembre	488,3	82,7	80,4
1990	172,7	62,9	49,5	Octubre	376,0	82,8	79,6
				Noviembre	352,7	82,4	78,2
1991	406,0	81,9	68,9	Diciembre	417,6	83,7	(1) 74,4
Enero	147,6	67,8	53,7				
Febrero	154,8	67,3	52,4	**1993**			
Marzo	213,9	74,3	57,3	Enero	437,5	84,8	76,0
Abril	275,0	82,6	66,1	Febrero	390,4	83,6	76,9
Mayo	299,6	84,9	67,6	Marzo	393,9	87,8	81,0
Junio	266,5	85,2	67,4	Abril	414,6	90,8	84,8
Julio	271,6	85,6	67,1	Mayo	367,5	90,7	86,0
Agosto	429,2	84,8	73,6	Junio	407,9	93,2	89,3
Setiembre	585,9	88,7	80,9	Julio	412,5	94,0	89,0
Octubre	766,7	88,5	80,7	Agosto	422,4	92,4	89,5
Noviembre	729,0	87,7	81,5	Setiembre	476,7	93,9	91,9
Diciembre	731,9	85,7	78,1	Octubre	509,3	94,5	93,0
				Noviembre	494,3	94,5	93,1
1992	625,8	85,7	80,4	Diciembre	525,6	95,4	91,6
Enero	804,1	87,2	79,3				
Febrero	795,8	86,0	79,9	**1994**			
Marzo	740,5	87,8	81,6	Enero	623,2	96,4	92,4
Abril	774,3	88,6	84,2	Febrero	691,2	95,3	92,2
Mayo	842,3	87,9	(1) 83,9	Marzo	595,4	94,7	90,2
Junio	814,2	88,4	82,6	Abril	534,9	93,9	87,9

Nota: Los datos del cuadro son valores promedios anuales o mensuales.
S\C Sin Cotización.
(1) Cortó cupón de renta.
(*) Cotización.
Fuente: Ministerio de Economía.

CUADRO A.7.4
INDICADORES FINANCIEROS TITULOS PUBLICOS

Fecha 25-feb-94	Título	Vida Prom. Capital	Vida Prom. General	Duración	Volatilidad	TIREA	Precio	Rendimiento Semianual	Spread s/ UST
Títulos en USD	BONEX 84		0,64	0,63	0,61	7,48%	12,55	7,34%	272
	BONEX 87		1,86	1,7	1,63	9,55%	47,80	9,33%	368
	BONEX 89		3,17	2,64	2,49	11,82%	67,50	11,49%	535
	BOTE 1		1,05	0,99	0,96	10,71%	50,10	10,43%	531
	BOTE 2		1,68	1,51	1,47	12,56%	75,60	12,19%	665
	BOTESO 5		1,07	1,01	0,98	11,50%	54,70	11,19%	606
	BOTESO 10		3,09	2,54	2,46	13,65%	80,00	13,22%	710
	PRE 2 USD	4,97	5,75	4,7	4,64	15,49%	79,50	14,93%	821
	PRE 4 USD	6,39	7,88	6,12	6,04	15,50%	67,00	14,94%	805
	PRO 2 USD	7,93	9,42	6,36	6,28	16,33%	67,00	15,71%	870
Euronotas USD	BNA 9% /96		1,83	1,7	1,64	8,32%	101,38	8,16%	252
	RA 6,875% /96		2,26	2,1	2,02	8,33%	97,38	8,16%	232
	RA 8,25% /97		3,47	3,02	2,89	9,26%	97,00	9,06%	283
	RA 8,25% /2000		6,27	4,86	4,63	10,18%	92,25	9,93%	317
	RA 8,375% /2003		9,65	6,56	5,9	11,07%	85,75	10.78%	374
	FRN L+1%		0,85	0,84	0,81	6,33%	99,50	6,24%	134
Euronotas DMK	RA 8% /98 DMK		4,44	3,75	3,61	7,97%	100,00	7,82%	
Bonos Brady	PAR		28,94	10,01	9,48	11,41%	52,63	11,10%	356
	PAR STRIP			7,51	7,05	13,57%		13,14%	560
	DISCOUNT		28,94	7,74	7,26	13,58%	70,50	13,15%	561
	DISC. STRIP			6,21	5,76	15,97%		15,38%	784
	FRB		7,93	5,31	4,96	14,93%	72,38	14,41%	752
Títulos Pesos	BOCREX 3		0,41	0,41	0,37	10,60%	183,00	10,33%	
	BIC 5		3,54	2,6	2,57	14,36%	79,40	13,88%	
	PRE 1 $	4,97	5,32	4,76	4,71	13,56%	79,00	13,13%	
	PRE 3 $	6,39	7,02	6,17	6,11	14,23%	58,00	13,75%	
	PRO 1 $	7,93	8,58	6,56	6,48	15,88%	56,00	15,30%	

TASAS DE SWAP ESTIMADAS

BONEX 84	5,08%	PRE 2 USD	7,10%
BONEX 87	6,11%	PRE 4 USD	7,22%
BONEX 89	6,59%	PRO 2 USD	7,34%
BOTE 1	5,70%	FRB	8,16%
BOTE 2	5,99%	DISCOUNT	8,80%
BOTE 5	5,58%	Tasa Bic 5 mensual	1,50%
BOTE 10	6,56%	Caja Ahorro mensual	0,27%

Fuente: Dirección Nacional de Informaciones y Negociaciones Crediticias

CUADRO A.7.5
TITULOS PUBLICOS
(Datos al 31-03-1994)

Título	Valor Nominal		Cartera Sector Público (1)	V. Efectivo Residual en Circulac. (2)
	Monto Autoriz. a Emitir	Monto Colocado		
En Moneda Nacional (millones de pesos)				
BIC V	1.339,00	1.317,77		959,34
BIC 89, I, III, IV	150,00	4,07		87,80
BOCREX III	465,00	385,30		91,63
BOCON PREVISIONAL	2.965,64	2.965,64	313,76	1.991,89
BOCON PROVEEDORES	3.363,21	3.363,21		2.492,09
BOCEP	500,00	7.200,00		6.830,00
TOTAL	**8.782,85**	**15.235,99**	**313,76**	**12.452,75**
En Dólares EE.UU. (millones de dólares)				
BONEX'84	1.000,00	996,08	240,00	124,27
BONEX'87	1.000,00	995,22	157,84	339,77
BONEX'89	4.500,00	4.373,85	189,50	2.846,49
BONEX'92	2.500,00	2.084,88	2.069,86	15,02
BOTE	2.700,00	2.246,03		1.171,42
NEW MONEY BONDS	88,00	88,00		58,59
BOTE II	1.200,00	928,08		761,02
PAR BONDS	12.659,03	12.659,03	134,69	12.524,34
DISCOUNT BONDS	4.304,54	4.304,54	250,34	4.054,20
FLOATING RATE BONDS (3)	8.653,47	8.444,76		8.444,76
BOTESO 5	300,00	217,44		140,44
BOTESO 10	500,00	390,26		382,30
BOCON PREVISIONAL	6.375,44	6.375,44	22,16	5.654,38
BOCON PROVEEDORES	780,30	780,30		681,66
B.C.R.H.	3.200,00	3.013,74		319,76
LETRAS EXTERNAS	770,00	756,00		756,00
BONOS GLOBAL 2003	1.250,00	1.250,00	250,00	1.000,00
BONOS BANCOS ESPAÑOLES	54,70	54,70		54,70
APIS	2,96	2,96		2,96
TOTAL	**51.838,44**	**49.961,30**	**3.314,39**	**39.332,09**

(1) En el caso de los títulos enn dólares estadounidenses, se trata del valor residual.

(2) En el caso de los títulos en moneda nacional, elValor Efectivo Residual es el valor nominal neto de amortizaciones (más los intereses corridos en el caso de los títulos que capitalizan). Incluye intereses devengados a la fecha informada, a excepción de BOCE III y BIC V. Excluye los montos rescatados por privatizaciones, aplicación al pago de derechos y los montos canjeados por otros títulos.

En el caso de los títulos en dólaares estadounidenses, el Valor Efectivo Residual es el valor en circulación en los mercados públicos. Incluye intereses capitalizados para BOTESO y BOCON. No incluye cartera en manos de entidades del Sector Público.

(3) Estos montos incluyen U$S 568 millones en manos de bancos argentinos.

CUADRO A.7.6
VOLUMEN NEGOCIADO EN EL MERCADO DE CAPITALES
Miles de dólares

	ACCIONES		TITULOS PUBLICOS	
	BOLSA	MAE	BOLSA	MAE
1991	**4.581.491**	**754.874**	**1.157.087**	**30.091.456**
1992	**15.857.148**	**16.169.902**	**991.355**	**93.053.530**
Enero	730.472	376.873	66.040	4.470.280
Febrero	865.758	338.278	63.629	4.460.395
Marzo	1.069.968	1.046.443	73.735	6.633.786
Abril	1.209.761	1.065.706	72.264	6.924.467
Mayo	1.835.171	1.433.582	65.750	6.892.192
Junio	2.138.159	1.877.236	90.934	8.073.517
Julio	1.651.243	1.476.135	78.338	8.325.179
Agosto	1.162.099	1.583.269	103.544	7.222.145
Septiembre	1.247.283	1.584.897	89.706	9.804.929
Octubre	1.290.936	1.816.565	69.915	10.324.126
Noviembre	1.230.646	1.735.213	88.092	9.600.589
Diciembre	1.425.652	1.835.705	129.408	10.321.925
1993	**50.531.068**	**9.644.056**	**8.110.337**	**224.729.208**
Enero	1.251.932	1.918.681	184.654	10.028.005
Febrero	988.842	1.894.713	179.169	12.639.089
Marzo	986.813	3.105.460	334.144	20.154.027
Abril	1.426.049	2.725.201	461.951	17.005.959
Mayo	2.621.819	N/D	470.457	17.161.160
Junio	3.584.933	N/D	718.285	21.869.595
Julio	4.613.884	N/D	844.152	17.865.801
Agosto	5.728.270	N/D	743.663	20.616.594
Septiembre	6.130.366	N/D	1.040.947	23.969.149
Octubre	7.585.450	N/D	923.082	20.686.893
Noviembre	6.937.792	N/D	966.326	21.055.733
Diciembre	8.674.918	N/D	1.243.507	21.677.203
1994				
Enero	9.556.700	N/D	1.039.800	23.325.816
Febrero	10.837.700	N/D	1.041.500	19.063.896
Marzo	8.913.700	N/D	1.052.600	22.041.140
Abril	6.960.600	N/D	626.600	17.102.595

CUADRO A.8.1
PRINCIPALES TASAS DE INTERES INTERNAS
En % nominal anual

Período	DEPOSITOS EN PESOS (1)			DEPOSITOS EN DOLARES(1)			CALL	ACTIVA (1a. Linea)		
	En Caja	A Plazo Fijo		En Caja	A Plazo Fijo		Hasta	Pesos	Dólares	
	Ahorros	30 a 89 d.	90 d.o más	Ahorros	30 a 89 d.	90d. o más	15 d.	30d.	30 d.	90 d.
1991										
Enero	105,36	148,31	103,91	N/D	N/D	N/D	251,54	N/D	N/D	N/D
Febrero	144,90	196,13	160,57	N/D	N/D	N/D	237,10	N/D	N/D	N/D
Marzo	112,06	193,33	133,50	N/D	N/D	N/D	184,29	N/D	N/D	N/D
Abril	12,29	22,51	21,79	N/D	N/D	N/D	15,12	N/D	N/D	N/D
Mayo	12,05	23,12	23,31	N/D	N/D	N/D	31,72	N/D	N/D	N/D
Junio	14,96	28,23	27,74	N/D	N/D	N/D	20,75	N/D	N/D	N/D
Julio	16,18	29,20	34,64	N/D	N/D	N/D	29,94	N/D	N/D	N/D
Agosto	12,65	24,70	25,58	N/D	N/D	N/D	15,12	N/D	N/D	N/D
Setiembre	9,00	18,86	26,60	N/D	N/D	N/D	20,52	N/D	N/D	N/D
Octubre	8,27	17,76	18,78	N/D	N/D	N/D	15,60	N/D	N/D	N/D
Noviembre	7,91	18,13	23,31	N/D	N/D	N/D	14,03	N/D	N/D	N/D
Diciembre	8,64	19,83	21,41	N/D	N/D	N/D	20,28	N/D	N/D	N/D
1992										
Enero	8,88	17,76	20,66	N/D	N/D	N/D	17,40	N/D	N/D	N/D
Febrero	7,91	15,94	16,15	N/D	N/D	N/D	9,58	N/D	N/D	N/D
Marzo	7,42	15,57	10,68	N/D	N/D	N/D	11,02	N/D	N/D	N/D
Abril	7,30	15,69	15,03	N/D	N/D	N/D	13,43	N/D	N/D	N/D
Mayo	7,30	15,82	14,65	N/D	N/D	N/D	11,14	N/D	N/D	N/D
Junio	6,69	14,60	14,65	N/D	N/D	N/D	7,16	N/D	N/D	N/D
Julio	6,81	14,96	12,41	N/D	N/D	N/D	14,76	N/D	N/D	N/D
Agosto	6,94	15,33	14,40	N/D	N/D	N/D	13,31	N/D	N/D	N/D
Setiembre	7,06	15,57	15,40	N/D	N/D	N/D	12,59	N/D	N/D	N/D
Octubre	7,06	16,43	16,77	N/D	N/D	N/D	13,19	N/D	N/D	N/D
Noviembre	7,66	18,37	22,04	N/D	N/D	N/D	24,10	N/D	N/D	N/D
Diciembre	9,13	25,31	28,25	N/D	N/D	N/D	33,61	N/D	N/D	N/D
1993										
Enero	8,39	20,07	22,80	N/D	N/D	N/D	11,99	N/D	N/D	N/D
Febrero	6,45	15,94	16,40	N/D	N/D	N/D	5,22	N/D	N/D	N/D
Marzo	5,35	13,02	14,28	N/D	N/D	N/D	4,25	N/D	N/D	N/D
Abril	4,83	11,61	10,57	2,97	6,62	7,66	5,92	10,80	8,20	9,48
Mayo	4,50	10,51	13,80	2,91	6,49	7,79	4,70	10,24	7,71	8,91
Junio	4,50	9,91	12,79	2,77	6,30	7,15	6,04	10,53	7,80	9,09
Julio	4,42	11,01	12,72	2,79	6,36	7,42	8,45	11,94	8,43	9,50
Agosto	4,26	10,01	10,70	2,72	6,20	6,69	4,80	9,93	7,49	8,83
Setiembre	3,89	8,84	9,96	2,64	5,96	6,56	6,32	9,85	7,45	8,81
Octubre	3,83	8,36	9,20	2,62	5,86	6,39	5,73	9,71	7,50	8,77
Noviembre	3,66	8,14	9,88	2,60	5,79	6,46	5,60	9,16	7,33	8,55
Diciembre	3,63	8,67	9,96	2,53	5,77	6,43	6,67	10,40	8,09	9,05
1994										
Enero	3,60	8,07	8,87	2,53	5,65	6,28	4,93	9,12	7,48	8,48
Febrero	3,44	6,44	8,04	2,51	5,45	5,98	4,53	8,21	7,05	7,95
Marzo	3,34	7,03	7,95	2,51	5,45	6,08	5,67	8,57	7,62	8,43

Notas: (1): Tasas de interés promedio ponderadas correspondiente a una muestra de entidades de Cap.Fed. y Gran Bs.As.

N/D: Datos no disponibles.

Fuente: B.C.R.A..

CUADRO A.8.2
BASE MONETARIA
Promedio mensual de saldos diarios
En miles de pesos

Período	Circulación Monetaria (1)	Depósitos Entidades Finan. en B.C.R.A. (2)	Base Monetaria (3)=(1)+(2)
1991			
Enero	2.813.464	749.215	3.562.679
Febrero	2.969.205	806.652	3.775.857
Marzo	3.176.943	1.139.974	4.316.917
Abril	3.648.986	1.273.694	4.922.680
Mayo	4.068.237	1.166.890	5.235.127
Junio	4.400.756	1.180.351	5.581.107
Julio	4.896.135	1.141.667	6.037.802
Agosto	4.917.533	1.220.056	6.137.589
Setiembre	5.028.799	1.185.010	6.213.809
Octubre	5.217.866	1.459.257	6.677.123
Noviembre	5.510.520	1.495.219	7.005.739
Diciembre	6.233.441	1.374.998	7.608.439
1992			
Enero	6.730.178	1.411.108	8.141.286
Febrero	6.671.185	1.801.974	8.473.159
Marzo	6.635.199	1.859.143	8.494.342
Abril	6.669.009	1.825.170	8.494.179
Mayo	6.836.589	2.402.851	9.239.440
Junio	7.246.545	2.578.853	9.825.398
Julio	7.987.743	2.305.338	10.293.081
Agosto	7.750.078	2.605.589	10.355.667
Setiembre	7.667.585	2.561.141	10.228.726
Octubre	7.789.527	2.535.806	10.325.333
Noviembre	8.012.803	2.454.776	10.467.579
Diciembre	9.010.782	2.005.143	11.015.925
1993			
Enero	9.285.240	2.831.839	12.117.079
Febrero	9.194.475	3.090.915	12.285.390
Marzo	9.117.277	2.093.492	11.210.769
Abril	9.024.282	2.691.782	11.716.064
Mayo	9.137.748	2.950.667	12.088.415
Junio	9.320.469	2.686.861	12.007.330
Julio	10.110.131	2.755.788	12.865.919
Agosto	10.236.066	3.925.245	14.161.311
Setiembre	10.291.750	4.298.885	14.590.635
Octubre	10.182.333	3.788.131	13.970.464
Noviembre	10.223.440	4.035.988	14.259.428
Diciembre	11.187.240	3.733.500	14.920.740
1994			
Enero	11.730.087	4.443.838	16.173.925
Febrero	11.535.610	4.717.538	16.253.148
Marzo (*)	11.362.600	4.623.900	15.986.500

Notas: (*) Preliminar.
Fuente: B.C.R.A.

CUADRO A.8.3
RECURSOS MONETARIOS EN MONEDA NACIONAL
Promedio mensual de saldos diarios
Miles de pesos

Período	Billetes y Monedas	Depósitos en Cta. Cte.	M1	Depósitos		M2
				Caja de Ahorro	A Plazo Fijo	
	(1)	(2)	(3)= (1)+(2)	(4)	(5)	(6)=(3)+(4)+(5)
1991						
Enero	1.968.656	1.110.187	3.078.843	1.629.886	1.498.571	6.207.300
Febrero	2.091.904	1.153.589	3.245.493	1.736.369	1.612.113	6.593.975
Marzo	2.221.680	1.373.710	3.595.390	1.905.541	1.853.984	7.354.915
Abril	2.603.670	1.780.681	4.384.351	1.765.578	2.103.469	8.253.398
Mayo	2.944.889	1.947.277	4.892.166	1.800.843	2.155.774	8.848.783
Junio	3.190.834	2.111.315	5.302.149	1.758.458	2.274.027	9.334.634
Julio	3.642.954	2.166.110	5.809.064	1.696.415	2.248.388	9.753.867
Agosto	3.627.365	2.279.091	5.906.456	1.751.448	2.581.267	10.239.171
Setiembre	3.752.600	2.330.843	6.083.443	1.798.851	2.654.694	10.536.988
Octubre	3.912.281	2.529.251	6.441.532	1.860.183	2.823.152	11.124.867
Noviembre	4.128.576	2.765.462	6.894.038	1.897.147	2.952.318	11.743.503
Diciembre	4.720.199	3.128.782	7.848.981	1.980.057	2.955.295	12.784.333
1992						
Enero	5.053.014	3.338.268	8.391.282	2.095.559	3.026.555	13.513.396
Febrero	5.130.544	3.447.640	8.578.184	2.196.206	3.323.770	14.098.160
Marzo	4.986.251	3.548.032	8.534.283	2.255.872	3.541.439	14.331.594
Abril	5.042.796	3.708.970	8.751.766	2.260.045	3.835.707	14.847.518
Mayo	5.242.300	4.097.911	9.340.211	2.404.427	4.300.577	16.045.215
Junio	5.475.136	4.364.514	9.839.650	2.542.427	4.911.077	17.293.154
Julio	6.142.292	4.523.163	10.665.455	2.688.884	4.875.468	18.229.807
Agosto	5.919.035	4.576.249	10.495.284	2.757.273	5.261.671	18.514.228
Setiembre	5.842.965	4.611.933	10.454.898	2.767.857	5.777.951	19.000.706
Octubre	5.993.363	4.658.594	10.651.957	2.786.715	5.938.658	19.377.330
Noviembre	6.077.691	4.626.089	10.703.780	2.727.955	6.192.414	19.624.149
Diciembre	6.783.302	4.909.180	11.692.482	2.757.732	5.997.830	20.448.044
1993						
Enero	7.083.728	5.098.779	12.182.507	3.054.121	6.671.564	21.908.192
Febrero	7.062.978	5.747.675	12.810.653	3.592.397	6.160.294	22.563.344
Marzo	6.997.467	4.995.115	11.992.582	3.639.047	7.473.694	23.105.323
Abril	7.257.098	5.133.037	12.390.135	3.729.519	7.276.683	23.396.337
Mayo	7.346.279	5.243.947	12.590.226	3.864.822	7.838.460	24.293.508
Junio	7.579.632	5.471.823	13.051.455	3.998.803	7.600.326	24.650.584
Julio (*)	8.445.563	5.522.796	13.968.359	4.004.202	7.409.154	25.381.715
Agosto (*)	8.360.902	5.600.933	13.961.835	4.236.612	8.537.024	26.735.471
Setiembre (*)	8.453.477	5.761.720	14.215.197	4.387.964	8.662.400	27.265.561
Octubre (*)	8.389.131	5.684.156	14.073.287	4.487.358	8.407.278	26.967.923
Noviembre (*)	8.350.427	5.900.024	14.250.451	4.513.566	9.138.714	27.902.731
Diciembre(*)	9.105.920	6.214.128	15.320.048	4.653.328	8.902.614	28.875.990
1994						
Enero	9.580.451	6.372.364	15.952.815	5.007.097	9.391.691	30.351.603
Febrero	9.508.361	6.548.624	16.056.985	5.114.750	9.700.168	30.871.903
Marzo (*)	9.373.700	6.586.600	15.960.300	5.182.400	9.361.000	30.503.700

Nota: (*) Preliminar.
Fuente: B.C.R.A..

CUADRO A.8.4
DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA
Promedio mensual de saldos diarios
Miles de US$

Período	A la Vista (#) (1)	En caja de Ahorro (2)	A plazo Fijo (3)	TOTAL (4)=(1)+(2)+(3)
1991				
Enero	707.586	N/D	2.297.599	3.005.185
Febrero	777.693	N/D	2.363.895	3.141.588
Marzo	852.596	N/D	2.438.772	3.291.368
Abril	657.461	253.375	2.776.192	3.687.028
Mayo	676.939	370.862	3.219.226	4.267.027
Junio	660.465	505.913	3.427.968	4.594.346
Julio	624.066	611.032	3.603.660	4.838.758
Agosto	619.787	760.306	3.828.749	5.208.842
Setiembre	716.187	868.313	4.136.582	5.721.082
Octubre	727.553	941.899	4.439.521	6.108.973
Noviembre	719.620	1.027.151	4.610.698	6.357.469
Diciembre	782.379	1.136.572	4.641.355	6.560.306
1992				
Enero	755.832	1.223.074	4.991.162	6.970.068
Febrero	774.671	1.306.902	5.364.356	7.445.929
Marzo	878.643	1.505.134	5.515.476	7.899.253
Abril	859.299	1.491.055	5.850.136	8.200.490
Mayo	833.441	1.506.260	6.029.680	8.369.381
Junio	852.095	1.506.919	6.107.065	8.466.079
Julio	822.910	1.604.134	6.389.511	8.816.555
Agosto	838.388	1.647.684	6.782.661	9.268.733
Setiembre	836.381	1.673.685	7.105.134	9.615.200
Octubre	835.386	1.702.375	7.381.339	9.919.100
Noviembre	876.553	1.793.878	7.858.838	10.529.269
Diciembre	839.007	1.866.288	8.036.919	10.742.214
1993				
Enero	739.005	1.965.563	8.424.095	11.128.663
Febrero	541.946	2.241.124	8.819.892	11.602.962
Marzo	542.822	2.406.059	9.282.124	12.231.005
Abril	535.858	2.495.510	9.777.808	12.809.176
Mayo	518.278	2.580.451	10.297.728	13.396.457
Junio	555.219	2.680.254	10.790.030	14.025.503
Julio	576.556	2.940.127	11.524.981	15.041.664
Agosto	576.556	3.332.227	12.025.866	15.934.649
Setiembre	609.684	3.544.253	12.672.964	16.826.901
Octubre	601.873	3.683.373	13.249.724	17.534.970
Noviembre	637.305	3.722.605	13.518.067	17.877.977
Diciembre	684.282	3.697.564	13.711.014	18.092.860
1994				
Enero	671.004	3.554.414	14.581.808	18.807.226
Febrero (*)	698.755	3.629.715	14.853.630	19.182.100
Marzo (*)	730.200	3.710.800	15.259.100	19.700.100

Notas: N/D: No disponible.
(#) Incluye el régimen vigente a partir del 1.1.93 dado a conocer por Com. A2026.
(*) Preliminar.
Fuente: B.C.R.A..

CUADRO A.8.5
EXIGENCIAS DE EFECTIVO MINIMO PARA DEPOSITOS
Porcentajes aplicables al promedio mensual de saldos diarios

Período	EN MONEDA NACIONAL							EN MON. EXTRANJERA		
	Ctas.	Caja de Ahorro		Plazo Fijo (Período)				A la	Caja de	Plazo
	Ctes.	Común	Especial	7-13 d.	14-29 d.	30-89 d.	90 ó + d.	Vista	Ahorro	Fijo
1991										
Enero	86	25	4	22	18	4	0	12	N/D	0
Febrero	86	25	4	22	18	4	0	12	N/D	0
Marzo	86	30	9	27	23	9	5	12	N/D	0
Abril	80	30	5	27	23	5	0	30	30	5
Mayo	80	30	4	27	23	5	0	30	30	5
Junio	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Julio	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Agosto	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Setiembre	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Octubre	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Noviembre	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Diciembre	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
1992										
Enero	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Febrero	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Marzo	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Abril	77	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Mayo	77	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Junio	77	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Julio	75	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Agosto	73	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Setiembre	73	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Octubre	71	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Noviembre	71	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Diciembre	71	26	3	26	20	3	2	30	30	5
1993										
Enero	71	26	3	26	20	3	2	40	30	5
Febrero	40	40	N/D	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Marzo	40	40	N/D	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Abril	40	40	N/D	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Mayo	40	40	N/D	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Junio	40	40	N/D	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Julio	40	40	N/D	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Agosto (1)	40/43	40/43	N/D	N/D	N/D	3	0	40/43	40/43	0/3 (2)
Setiembre	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
Octubre	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
Noviembre	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
Diciembre	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
1994										
Enero	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
Febrero	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
Marzo	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3

Notas: N/D: No existe el concepto o no puede ser estimado en el período considerado.

(1) El porcentaje de integración de efectivo mínimo del 43% para agosto de 1993 rige a partir del día 16.

(2) A partir del día 16 se estableció en 3% el porcentaje de integración de efectivo mínimo para los depósitos de 30 a 59 días.

Fuente: B.C.R.A.

CU :DRO A.8.6
ACTIVOS EXTERNOS
En millones de US$

FIN DE	ACTIVOS EXTERNOS (1)									PASIVOS MONETARIOS (2)	RESERVAS EXCEDENTES (3)=(1)-(2)
	Oro y Divisas						ALADI (neto)	Títulos Públicos	TOTAL (*)		
	Oro	Billetes	Depósitos en cta. corriente	Depósitos a la vista	Depósitos a plazo fijo	Subtotal					
Dic. 88	1.775,0	4,9	67,9	2.285,5	105,2	2.463,5	-401,3	0,5	3.837,7	11.147,9	
Dic. 89	1.733,8	11,2	16,0	157,0	600,0	784,2	156,5	254,1	2.928,6	2.952,0	
Dic. 90	1.613,4	15,3	14,1	399,4	2.813,4	3.242,2	913,2	241,3	6.010,1	6.470,8	
1991											
Marzo	1.546,8	27,9	53,6	373,3	2.008,7	2.463,5	576,9	862,3	5.449,5	4.799,8	649,7
Abril	1.546,6	11,2	82,4	353,4	1.965,2	2.412,2	664,7	916,0	5.539,5	4.906,2	633,3
Mayo	1.563,0	92,0	105,4	299,2	2.599,5	3.096,1	472,0	973,3	6.021,6	5.431,9	589,7
Junio	1.597,5	182,0	77,1	397,4	2.786,6	3.443,1	538,3	971,1	6.386,2	5.616,2	770,0
Julio	1.481,6	4,4	30,7	345,7	3.149,1	3.529,9	637,6	970,4	6.619,5	6.014,4	605,1
Agosto	1.418,4	2,7	88,3	252,5	3.076,0	3.419,5	650,4	1.109,8	6.598,1	6.140,1	458,0
Setiembre	1.431,4	5,2	679,7	295,7	3.241,3	4.221,9	507,8	1.138,0	7.299,1	6.441,2	857,9
Octubre	1.460,0	11,1	126,4	268,8	3.811,4	4.217,7	474,9	1.139,4	7.292,0	6.726,5	565,5
Noviembre	1.493,9	17,6	207,8	260,4	4.120,1	4.605,9	489,6	1.091,1	7.882,5	7.194,8	687,7
Diciembre	1.430,2	21,7	165,0	268,9	5.490,0	5.945,6	509,7	1.088,9	8.974,4	7.704,1	1.270,3
1992											
Enero	1.535,9	16,1	174,0	239,9	5.657,9	6.087,9	426,8	1.106,9	9.157,5	8.096,6	1.060,9
Febrero	1.529,2	10,8	96,7	348,2	5.479,9	5.935,6	399,7	1.101,9	8.966,4	8.375,9	590,5
Marzo	1.489,1	25,3	149,0	302,7	6.076,3	6.553,3	322,7	1.138,4	9.503,5	8.032,9	1.470,6
Abril	1.456,7	7,9	333,4	385,3	6.526,3	7.252,9	234,7	1.147,7	10.092,0	8.660,2	1.431,8
Mayo	1.459,3	133,9	281,6	441,3	6.995,1	7.851,9	81,5	1.124,9	10.517,6	9.361,7	1.155,9
Junio	1.485,2	18,5	85,6	316,7	7.527,9	7.948,7	-40,6	987,9	10.381,2	9.277,1	1.104,1
Julio	1.548,4	10,6	78,0	326,6	8.187,1	8.602,3	-167,7	899,0	10.882,0	9.943,8	938,2
Agosto	1.474,0	66,5	139,7	330,5	8.228,3	8.765,0	-270,2	884,2	10.853,0	9.926,9	926,1
Setiembre	1.507,3	28,5	79,1	221,7	8.435,6	8.764,9	-359,0	990,9	10.904,1	9.466,8	1.437,3
Octubre	1.468,4	5,6	132,1	322,3	8.599,2	9.059,2	-291,9	1.559,3	11.795,0	9.754,9	2.040,1
Noviembre	1.447,1	142,4	137,7	194,2	8.111,9	8.586,2	-373,0	1.486,4	11.146,4	9.580,1	1.566,3
Diciembre	1.445,8	1,1	1.137,6	422,0	8.466,7	10.027,4	-409,2	1.274,5	12.495,8	11.010,1	1.485,7
1993											
Enero	1.432,9	13,8	412,9	426,3	9.500,3	10.353,3	-424,1	1.256,5	12.767,4	11.889,9	877,5
Febrero	1.424,2	73,9	406,3	391,3	9.648,9	10.520,4	-455,1	1.256,3	12.898,7	11.680,0	1.218,7
Ma :o	1.437,2	21,3	257,5	600,4	9.692,6	10.571,8	-360,8	1.212,3	13.015,0	10.639,2	2.375,8
Abri	1.536,8	3,2	419,8	516,3	9.090,1	10.029,4	-350,6	1.321,3	12.691,9	12.035,4	656,5
Mayo	1.627,7	24,5	121,8	455,9	9.429,0	10.031,2	-307,6	1.336,8	12.843,6	12.098,0	745,6
Junio	1.627,7	25,4	224,7	452,0	9.306,3	10.008,4	-254,4	1.291,1	12.829,1	11.895,6	933,5
Julio	1.705,6	6,4	381,7	559,3	10.299,8	11.247,2	-202,6	1.569,6	14.346,1	13.395,2	950,9
Agosto	1.601,7	42,0	47,7	515,5	12.171,4	12.776,6	-180,1	1.641,1	15.908,6	14.736,5	1.172,1
Setiembre	1.519,9	58,2	410,5	517,3	10.751,5	11.737,5	0,7	1.661,1	15.014,9	13.300,5	1.714,4
Octubre	1.602,3	17,6	341,2	515,5	10.921,5	11.795,8	-5,4	1.664,7	15.153,4	14.359,5	793,9
Noviembre	1.606,9	27,3	292,2	460,1	11.047,2	11.826,8	34,3	1.627,2	15.226,2	14.069,0	1.157,2
Diciembre	1.672,1	86,1	382,0	536,3	12.631,8	13.636,2	-21,7	1.908,9	17.222,8	15.188,9	2.033,9
1994											
Enero	1.637,6	8,9	373,7	506,0	12.760,1	13.648,7	56,9	1.793,4	17.163,9	16.260,1	903,8
Febrero	1.637,8	61,2	8,8	438,4	13.110,1	13.618,5	-22,6	1.880,7	17.143,9	16.162,0	981,9
Marzo	1.672,1	51,0	6,3	542,9	12.465,8	13.066,0	22,9	1.830,1	16.675,7	14.821,1	1.854,6
Abril	1.624,8	9,5	399,7	552,7	11.798,6	12.760,5	-1,3	1.608,3	16.077,5	15.379,4	698,1

Nota: Este cuadro refleja la cobertura de los pasivos monetarios del Banco Central con sus tenencias de activos externos en el marco de la Ley 23928 de Convertibilidad del peso.
Los activos externos se encuentran valuados a precios de mercado.
Los pasivos monetarios están valuados en dólares al tipo de cambio financiero de la fecha correspondiente.
(*) La suma de las columnas no es igual al total debido a que hay que adicionarle los valores correspondientes a otros conceptos.

Fuente: B.C.R.A.

CUADRO A.8.7
COMPRAS DE DOLARES DEL BANCO CENTRAL
En millones de dólares

	Compras		Compras
1991		**1993**	
Abril	167	Enero	485
Mayo	548	Febrero	-173
Junio	203	Marzo	-376
Julio	287	Abril	319
Agosto	169	Mayo	320
Setiembre	390	Junio	296
Octubre	355	Julio	904
Noviembre	561	Agosto	-11
Diciembre	428	Setiembre	-600
1992		Octubre	-44
Enero	779	Noviembre	344
Febrero	370	Diciembre	1232
Marzo	148	**1994**	
Abril	724	Enero	290
Mayo	855	Febrero	-172
Junio	398	Marzo	-726
Julio	729	Abril	-194
Agosto	389	Mayo	355
Setiembre	345		
Octubre	386		
Noviembre	-229		
Diciembre	1508		

Fuente: B.C.R.A.

Para suscripciones, dirigirse a:
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Programación Económica
Subsecretaría de Programación Macroeconómica
H. Yrigoyen 250 Of. 843
(CP 1310) - Capital Federal
T.E.: 349-5079
FAX N°: 349-5730

Registro de la Propiedad Intelectual
Número 275848
ISSN 0327-7275